

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**FOTOGRAFÍA Y POLÍTICA EDUCATIVA
EN EL MUNICIPIO DE HUIXTLA,
CHIAPAS. AÑOS 1934-1940.**

MAGDALENA ANDRADE BRISEÑO

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADA EN
HISTORIA**

**DEBORAH DOROTINSKY ALPERSTEIN
ASESORA**

JUNIO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Un objeto que habla de la pérdida, de la destrucción, de la desaparición de objetos. No habla de sí. Habla de otros. ¿Los abarcará también?
J.Johns.

No terminaremos jamás de investigar y al final de nuestra exploración llegaremos al mismo lugar del cual partimos y lo conoceremos por primera vez.

T.S. Eliot

*A mi madre, con amor y admiración.
A Rigoberto, con cariño.
A mis queridos sobrinos.*

AGRADECIMIENTOS.

Una vez leí que ningún tipo de obra es realizada sólo por un acto individual y, es cierto. En octubre de 2005 un terrible huracán llamado *Stan* azotó las costas de Chiapas y dejó a su paso numerosas familias desprotegidas, calles inundadas, además de viviendas desquebrajadas. Ríos enteros partieron, literalmente, a las comunidades costeras que se vieron en la nada o tal vez con demasiado fango y desolación. Sin duda para la mayoría de las personas la noticia debió parecerles alarmante, pero ajena. ¿Cuántos de nosotros estábamos familiarizados con términos como Mapastepec, Escuintla, e incluso Tapachula? En esa época, uno especialmente no dejaba de oírse en mi cabeza: Huixtla, pues el agua también dejó huellas al pasar y yo debía estar en ese municipio persiguiendo otro tipo de indicios, los de un álbum fotográfico elaborado por una escuela primaria local hacia sesenta y cinco años. La lluvia lo hizo imposible, sin embargo, mucho tiempo después logré hacerlo y escribir este modesto recuento sobre dichas fotografías, entonces, resulta por demás obvio decir que esta obra es producto del esfuerzo colectivo.

En primer lugar quiero agradecer a mis padres Magdalena y José Nicolás, quienes debido al inconmensurable amor que me han prodigado hicieron posible este escrito. A mí padre le debo el patrocinio oficial, las numerosas horas de sueño perdidas y las constantes enfermedades vencidas, para que su hija pudiera terminar una licenciatura. A mi madre... le debo todo y no existen adjetivos suficientes para expresarlo: amor, comprensión, fortaleza, inteligencia, respaldo, bondad, nobleza, admiración; el haber plegado sus alas para que yo pudiera volar con las mías. Gracias a su enorme esfuerzo y dedicación están escritas cada una de las palabras que conforman este libro, todo lo hice por ti, si no hubieras estado presente jamás lo habría logrado, esto es obra tuya, sin el tremendo tamaño de mujer que eres yo sería nada.

A mis hermanos Isidro y Reyna les debo los cuidados, la paciencia, el impulso, la confianza, el amor, pero además, el gran ejemplo de empeño y generosidad con que han regido sus vidas, sin el enorme apoyo que me han brindado tampoco habría podido realizar cosa alguna. A mis cuñados Ángeles y Fernando, que también son mis hermanos, les debo el cariño, la estimación y el respaldo incondicional, especialmente a mi cuñada le agradezco la invaluable ayuda que me prestó cuando inicié mis primeros estudios.

En segundo lugar, deseo y necesito agradecer a mis amigos, para mí hermanos elegidos: Ana Lilia, Laura, Viridiana, Rigoberto, Diana, Daniel, y Ariadna. Sin la presencia, amor, comprensión, ternura, consejos y guía que me han otorgado, seguro hubiera errado el camino, además de soportar pacientemente el martirio de escuchar mis dos obsesiones por más de seis años y celebrar mis triunfos como si fueran propios, si algo noble existe en mí es por su ejemplo. Anita, gracias por el apoyo en la tortura administrativa y sobre todo por tu amistad incondicional, sin cortapisas, por ser mi terapeuta sin cobrarme, por estar ahí para mí, por llorar y reír conmigo, no tengo como agradecerle. Daniel, las palabras sobran, por ser mi maestro, por aclarar mi panorama, por impulsarme, por regañarme, por contratarme, por oírme, por la ayuda técnica, por las tardes anahuacallescacas, coyoacaneras, por tu generosidad, inteligencia y nobleza, mil gracias. Ariadna, por tu infinita bondad, por hacer mis problemas tuyos sin necesidad, por confiar en mí, por

inspirarme, por compartir conmigo tu invaluable amistad y cariño, por estar ahí también para mí. A Lau, Viri y Rigo por su fortaleza, simpatía, nobleza, inteligencia, por tomar mis intereses como suyos, por las tardes de cine y café o en la barda, por su respaldo, por su gran cariño. A Diana por las innumerables tardes de archivo, por las enseñanzas durante nuestro viaje a Chiapas, por mostrarme mis limitaciones, por la gran amistad que tuvimos, por la añoranza de los buenos tiempos.

A la doctora Deborah Dorotinsky le agradezco infinitamente el haber aceptado asesorar esta investigación, ya que no fue sólo una maestra para mí, se convirtió en una inestimable amiga durante esta aventura. Por su paciencia al pasar meses sin que yo pudiera redactar una cuartilla, por sus valiosos conocimientos sobre fotografía e historia, por su respaldo académico, por revisar el texto una y otra vez, por angustiarse conmigo por mis obstáculos no sólo en el ámbito académico, por ayudarme a conseguir fondos e imprimir los borradores, por interesarse desde un principio por mis líneas de investigación y haber creído en mí, por jugársela conmigo.

También, quiero agradecer a alguien que una tarde de octubre apareció en mi vida con la primera página de la autobiografía de Orozco en las manos, desde entonces nada fue igual. Trajo consigo a Rivera, Siqueiros, O'Gorman, Pellicer, el Anahuacalli, la educación pública, a Deborah, al siempre añorado Taller 32, a Chiapas, a la historia del arte, a las exposiciones, a la vista. Por los consejos, la paciencia, los conocimientos, por asignar fondos para mis viajes de investigación, por dejarme proponer, perseguir y crear, por contribuir en mi formación metodológica...por hacerme decir majaderías y por cosas que aún no entiendo a cabalidad. A tu pregunta sobre donde está la pasión, respondo, la pasión esta aquí, desde octubre del 2002.

Por último, deseo reconocer el trabajo de los creadores y colaboradores del sitio *Huixtlaweb.com* entre los años 2005 y 2008 pues gracias a la valiosa información que publicaron fue posible establecer un panorama general del Municipio. Agradezco también la ayuda de los profesores Mario Rincón y David Marín; de los señores Jesús Espinosa Sánchez y al Licenciado Lusteín, además de la periodista Margarita Moreno Soto quienes me orientaron y ayudaron a consultar bibliografía durante mi estancia en Huixtla.

ÍNDICE.

Agradecimientos.	5
Presentación.	7
El tiempo detenido.	8
I. Los cimientos.	15
a) El Soconusco.	15
b) Huixtla.	22
c) La génesis: de la escuela “peor es nada” al edificio escolar de los años treinta. . .	25
II. Los escenarios de la educación: calles, patios escolares, campos deportivos y el huerto. .	
.....	40
a) Las calles.	40
b) El campo deportivo y el patio escolar.	54
c) El huerto.	86
III. “Apriete el botón y nosotros hacemos el resto”.	104
Consideraciones Finales.	113
Imágenes.	123
Bibliografía.	136

PRESENTACIÓN.

El siguiente escrito no tiene como objetivo central constituir un estudio erudito sobre la educación pública en el Estado de Chiapas, por el contrario, pretende ser un primer acercamiento a las condiciones en que fue implementada la educación socialista en la entidad y en el Municipio de Huixtla, perteneciente a la región del Soconusco. Para ello, utilizo como fuente primaria una serie de veinticuatro fotografías que ilustran las actividades desempeñadas por la escuela primaria semiurbana federal “Cuauhtémoc” en 1940. A pesar de la fecha en que fueron tomadas, nos remiten a las prácticas educativas fomentadas por la Secretaría de Educación Pública durante el sexenio cardenista, lo cual nos permite realizar un estudio a conciencia sobre la política educativa implementada por el mismo, y no conforme con ello, nos brindan la oportunidad de reconstruir parte de la historia local durante las primeras décadas del siglo XX.

Por tal motivo, el cuerpo del trabajo se ha dividido en un apartado introductorio llamado *El tiempo detenido* que rinde cuentas sobre la forma en que la fotografía ha sido utilizada como herramienta de análisis en el discurso histórico. A continuación sigue un primer capítulo llamado *Los cimientos* que recrea el contexto histórico que precedió a la aprobación de la educación socialista en la región, seguido por el análisis de las primeras fotografías que integran el álbum: la construcción del edificio escolar. El segundo capítulo *Los escenarios de la educación* refiere los espacios en los cuales operaron las propuestas educativas formuladas durante los años treinta, principalmente las calles, el campo deportivo y el huerto escolar, aportando valiosa información sobre la forma en que fueron construidas y aplicadas en el ámbito comunal; por supuesto la interacción con documentos escritos es insustituible. El tercer capítulo *Apriete el botón y nosotros hacemos el resto*, intenta explicar por qué fueron tomadas las fotografías que nos ocupan, siguiendo las huellas dejadas por el director del plantel Rodolfo Inocente Rincón Rincón, personaje central en el ámbito educativo huixtleco y cuyo estudio de caso nos permite apreciar, en toda su dimensión, la relevancia de la práctica magisterial durante la primera mitad del siglo pasado. Por último se plantean una serie de consideraciones finales en torno a la fotografía y la historia de la educación pública en Chiapas entre 1935 y 1940.

El tiempo detenido.

La fotografía es una voz del pasado. La magia ilusoria de la fotografía radica en que el pasado se nos aparece como presente, manifestación irrepetible de una lejanía “por cercana que pueda estar”.¹

Hoy en día para la mayoría de las personas, la construcción de un edificio escolar parece una cuestión sencilla de resolver, sobre todo en ámbitos urbanos. Comúnmente asistimos a la escuela sin reparar qué intenciones la animaron o cómo fue que se construyó dicho local.

Las diferentes políticas educativas que han implementado los gobiernos mexicanos posrevolucionarios, se han jactado de otorgar grandes cantidades para la construcción de edificios adecuados a las necesidades del alumnado, sin embargo, no siempre los recursos han sido suficientes, si es que alguna vez llegaron a sus destinatarios.

Lo anterior queda manifiesto para quienes revisan el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, ya que la cantidad de material gráfico y documental que narra la creación de un edificio escolar es abundante. Existen informes gráficos de numerosas partes de la República que refieren la falta de recursos materiales y monetarios, los problemas con las autoridades estatales o los mismos pobladores para edificarlos, entre otras situaciones, que hacen de la actividad educativa un verdadero reto.

Esta investigación es un acercamiento a uno de dichos informes gráficos con su respectivo expediente escolar correspondiente al Estado de Chiapas, concretamente a la Escuela Federal “Cuauhtémoc”, Municipio de Huixtla, años 1934-1962. En este sentido, se trata de un estudio de caso cuyo microcosmos nos permite apreciar la situación concreta de los problemas educativos, además de la relación entre comunidad y escuela.

A pesar del amplio rango cronológico que abarca el expediente escolar, deseo advertir que sólo trataré el período que va de 1935 a 1940, con algunas referencias a intervalos posteriores; ello obedece a que se intentará hacer un análisis de las condiciones en que se desarrollaron ciertos aspectos de la denominada “educación socialista” en la cabecera municipal de Huixtla. Por otra parte, se pretende explicar el origen y función de un álbum fotográfico elaborado por la primaria “Cuahutémoc” en el cual destacan dos obras murales, creadas por los alumnos y el personal docente, cuyos temas engloban la escuela, defensa del maestro y una representación de Emiliano Zapata.

Este álbum se convierte en una “ventana” al pasado que nos permite apreciar las actividades llevadas a cabo por alumnos, profesores y habitantes en general para “hacer escuela” y con ello no me refiero sólo a construir un edificio.

Numerosos investigadores dedicados al análisis de las políticas educativas en el siglo XX a partir de la fotografía, han subrayado el valor de la misma como herramienta de exploración, uno de ellos es Gustavo E. Fischman quien propone una metodología que contempla la fotografía como un analizador del contexto escolar basado en teorías de Guy Lapassade. Lapassade considera al analizador como un dispositivo artificial (microscopio) o natural (ojo) que permite fragmentar los elementos constitutivos de la realidad y puede aludir tanto a “eventos e acontecimientos, quanto a técnicas criadas sob-medida para inducir a expressao de

¹ Ariel Arnal, “La fotografía en la historia: ¿una fuente?”, en Boris Berenzon et al., *Historiografía, Herencias y Nuevas Aportaciones*, México, Ediciones La Vasija, 2003, p.288.

informações que possam facilitar a revelação de significações anteriormente ocultas”.² De acuerdo con Deborah Dorotinsky: “el supuesto es que la imagen fotográfica opera como un analizador en tanto nos permite descomponer en partes esa experiencia escolar; localizar a los agentes sociales, identificar los espacios donde ocurren las acciones, las partes significantes de los mismos (salones, bardas, patios) y lo que esos espacios hacen en la vida escolar (contener, proteger, poner en contacto con el ambiente, etc)”.³ Precisamente, a través del álbum fotográfico elaborado en 1940, podremos hacernos preguntas acerca del funcionamiento de la primaria Cuauhtémoc y señalar los espacios en que operaba el currículo por ella adoptado, además de apuntar qué intenciones lo animaron. De tal forma, comenzaré por describir el informe que nos ocupa.

El álbum consta de veinticuatro imágenes en blanco y negro, ordenadas y pegadas de tres en tres sobre papel cartulina y en el expediente van de la foja 259 a la 263. Algunas de las tomas que lo integran fueron realizadas con motivo de la Semana de Educación celebrada por la primaria Cuauhtémoc en 1940.

La primera foja del álbum inicia con dos fotografías que muestran diversos aspectos del edificio escolar en construcción. En la número uno, observamos un conjunto de niños y niñas colocando hileras de tabique sobre un piso de tierra. En el mismo lugar se encuentran dos adultos, uno mira a los pequeños y otro al fotógrafo. Niños y adultos se ubican al interior de los primeros cimientos del edificio. Como pie de foto se lee: “Dos aspectos de la construcción del nuevo Edificio Escolar que”. Dicha toma fue realizada a unos pasos de los estudiantes y a nivel de piso. **(I-1)**

La imagen número dos es una vista frontal del edificio escolar en construcción. El primer plano revela una porción del patio escolar y descubrimos que aún es de tierra, sobre él aparecen montones de arena y piedras, además de un trabajador. Del otro lado, a la derecha del espectador, encontramos un grupo de niños: algunos llevan ladrillos y otros portan instrumentos no identificados; unos cuantos miran al fotógrafo mientras que los otros dan la espalda a la cámara. La toma fue hecha desde el centro del patio escolar y a nivel de escena. Esta imagen tiene el siguiente rótulo escrito sobre el papel cartulina: “se encuentra en construcción y tendrá un valor de \$ 28.000.00”. **(I-2)**.

A continuación sigue una fotografía donde aparecen, en primer plano, alumnos del plantel en marcha alrededor del patio escolar. El segundo plano revela el antiguo edificio escolar. **(I-3)**.

En la parte derecha de la misma foja, aparecen tres imágenes que dejan ver el desempeño de la comunidad escolar en el ámbito público, social y cívico. En ellas, los educandos recorren las calles del Municipio en un desfile cívico con motivo del aniversario de la expropiación petrolera. Estas fotografías nos muestran un poblado de construcciones blancas y calles empedradas, en ciertos casos rodeadas de árboles y palmeras que revelan un ambiente tropical.

De esta forma, en la fotografía número cuatro vemos un contingente de alumnos numeroso; al frente una alumna porta la bandera nacional seguida de dos más, en este caso un hombre y una mujer, que sostienen una pancarta con la siguiente leyenda: “La liberación económica de México se debe al Gral. Lázaro Cárdenas con la expropiación de las Cías. Petroleras”. Al fondo el resto del grupo avanza en perfecto orden mientras son observados por lugareños. **(I-4)**

En la fotografía número cinco, aparece otro grupo de alumnos que avanza en una calle de la misma ciudad portando la bandera mexicana y un estandarte negro. Entre el contingente de

² Lidia Fernández, *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*, Buenos Aires, Paidós, 1998, p: 43, citado en Gustavo E. Fischman e Gabriela Cruder, “Fotografías escolares como evento na pesquisa em educacao”, en *Educacao Realidade. Narrativa, imagem e pensamento*, Jul/Dez 2003, vol 28, no. 2, p.47.

³ Deborah Dorotinsky, “La escuela y la fotografía. ¿Documentos para una historia de la educación en México, Ponencia presentada en el XIV Coloquio del Seminario de Estudios y Conservación del Patrimonio: La Fotografía, Imagen y Materia del 28 al 31 de mayo de 2006, IIE, UNAM, Oaxaca, p.8

niños destaca un adulto, probablemente un maestro. Apreciamos un entorno ecológico de palmeras y árboles situados a un lado de las casas, incluso muestra una especie de “cerca” que divide el espacio público del privado. **(I-5)**

La fotografía número seis destaca un conjunto de niñas que recorren una calle del poblado limitada por construcciones blancas. Las niñas llevan en sus manos pequeñas banderas y una que otra mira la cámara. **(I-6)**

Posteriormente, en la foja 261, situamos tres fotografías que corresponden a diversas actividades. Así, en la imagen número siete tenemos de nueva cuenta el edificio escolar que se construía entonces. Destacan en primer plano un grupo pequeño de trabajadores captados en plena acción; pegan ladrillos que constituirán los muros exteriores de dicha estructura, frente a ellos hay montones de piedra esparcidos en el patio escolar. Debido a que la toma fue hecha desde el edificio contiguo, vemos en la imagen un fragmento de la columna de sostén. Bajo esta imagen aparece la siguiente leyenda: “El edificio escolar en construcción”. **(I-7)**

La fotografía número ocho muestra en primer plano un templete, adornado con tiras de papel, que sostiene dos jóvenes que interpretan una pieza musical: uno toca la guitarra y el otro canta. En la parte izquierda de la imagen observamos una bandera nacional y una niña que camina bajo el templete. El pie de foto enuncia “Cancioneros en un acto social”. **(I-8)**

La última imagen de esta foja, nos deja ver un conjunto de alumnos ejercitándose en el patio escolar de tierra apisonada. Nuevamente los observamos avanzando en fila rigurosamente ordenados, emulando algunas veces trayectorias “zigzagueantes” y se confunden con dos o tres adultos que seguramente son profesores dirigiendo las actividades. En segundo plano observamos la canasta de básquetbol y el Teatro al Aire Libre: se trata de una pared blanca “recortada” en los bordes superiores y en el centro. Sobre ella podemos observar tres pinturas murales destacando la central que muestra una representación de Emiliano Zapata. El pie de foto indica: “Alumnos haciendo ejercicios frente al Teatro al Aire Libre”. **(I-9)**

En la siguiente foja encontramos otras tres imágenes bajo el título “Aspectos de la Semana de Educación.” En primer lugar tenemos una fotografía que descubre el ambiente festivo de dicho evento; vemos niñas y niños que caminan y corren en el patio de tierra, además de madres e hijos sentados en pequeñas bancas. El ángulo de visión no es frontal sino lateral en cuyo fondo se pierden niños, bardas y construcciones. **(I-10)**

La fotografía número once, tomada en el patio escolar, presenta un grupo de alumnos en el reparto de utilidades de la cooperativa. El Teatro al Aire Libre aparece decorado en forma distinta, el tema del mural es la escuela, el campo, las guardias blancas y los ataques a profesores. **(I-11)**

La fotografía número doce es una toma de la misma sección escolar, sólo que realizada a una distancia mayor. En este caso, vemos reducidos grupos de alumnos y adultos en el patio escolar sin realizar una actividad en especial, más que charlar y caminar. En segundo plano observamos el Teatro al Aire Libre, en toda su dimensión, junto al tablero de básquetbol. Al fondo tenemos el edificio escolar en escuadra y árboles de gran follaje. **(I-12)**

En la siguiente foja (262) podemos examinar seis fotografías. Las primeras tres aparecen bajo el título “Aspectos de la Semana de Educación”. En ellas observamos diversos eventos deportivos, así la primera corresponde a un juego de básquetbol efectuado por alumnos del plantel mientras son observados por los habitantes de Huixtla. El fotógrafo tuvo que colocarse de frente, en un lugar alto y a una distancia considerable, pues muestra como segundo plano, parte de la estructura del edificio y la barda del mismo. **(I-13)**

En la imagen número catorce, miramos en primer plano al equipo de básquetbol, conformado por nueve integrantes adolescentes que reciben indicaciones de algún profesor. Atrás de ellos se ubica una cantidad numerosa de espectadores curiosos situados en los bordes del patio y frente a una barda que los divide del entorno doméstico. **(I-14)**

La fotografía número quince tiene el mismo tema que la imagen diez, sólo que desde otro ángulo. En este caso el fotógrafo tuvo que situarse a distancia y en un lugar alto, ya que nos ofrece una vista más amplia del acontecimiento. **(I-15)**

En la parte derecha de la foja 262, observamos tres fotografías que muestran distintas facetas de la cotidianidad escolar. En la inicial vemos un contingente de alumnos, en este caso hombres que avanzan marchando en el patio escolar, justamente la fotografía tiene como leyenda “Alumnos en cultura física”. En segundo plano destacan partes del nuevo edificio (bardas y castillos) junto a fragmentos del techo y paredes de otro. **(I-16)**

A continuación vemos un tema largamente repetido en álbumes fotográficos de la SEP: el cultivo de la parcela escolar. Aquí observamos, en primer plano, el huerto escolar mientras es regado, desyerbado y sembrado por un grupo de menores; algunos cargan azadones, palas y cajas, entre ellos vemos un adulto platicando con una niña. El segundo plano está marcado por la cerca de palos del huerto, atrás de ella, encontramos una estructura con paredes blancas y marcos, además tiene techo de dos aguas. Probablemente se trate de salones de clases. **(I-17)**

La última fotografía de esta foja nos muestra otra perspectiva de la construcción del edificio. La toma fue realizada a nivel de piso y frontalmente; nos ofrece una amplia vista de alumnos que van o vienen por el patio escolar, la mayoría se dirige hacia una barda en plena elevación que observamos al fondo. Junto a dicha construcción vemos montones de piedra y arena, además de ciertas partes de una estructura ya terminada. **(I-18)**

En la foja 263 existen dos fotografías que ilustran una reunión con campesinos del Municipio. En una de ellas aparecen adultos de ambos sexos junto a un número pequeño de niños posando para el fotógrafo. Por las tiras de papel en el extremo derecho sabemos que se encuentran junto al templete. **(I-19)**

En cambio, la inmediata fotografía no es posada. Vemos, en primer plano, niños y adultos mezclados con la vegetación, dan la espalda a la cámara o fijan su vista en el suelo u otra dirección. No es claro si se trata de una toma trasera (pues los niños están frente a la cámara) o lateral del evento (porque todos los adultos dan la espalda al fotógrafo). Sólo podemos decir que fue realizada a nivel de cancha, en este caso de básquet. **(I-20)**

La última fotografía de ese trío nos muestra un encuentro deportivo. Una vez más miramos el tablero de madera y la cancha de tierra, sobre ella aparecen ocho jugadores captados en el suspenso del enceste. En segundo plano localizamos troncos de árboles con niños sentados o de pie. El fondo se pierde entre copiosa vegetación y niños que se internan en ella. **(I-21)**

Las siguientes fotografías ponen énfasis en la construcción del edificio escolar y la cooperación de los alumnos en ella, justamente esa es la leyenda que las enmarca.

En la fotografía número veintidós tenemos un conjunto pequeño de alumnos “acarreado” ladrillos en los primeros basamentos de la nueva escuela. Se trata de los mismos personajes y motivos que tiene la fotografía número uno sólo que vistos desde otro ángulo. En este caso, el fotógrafo se situó más a la izquierda ofreciéndonos una vista casi lateral del acontecimiento, mientras que en la fotografía uno se colocó de frente a la escena. **(I-22)**

La imagen número veintitrés nos remite una vez más al patio escolar. En primer plano tenemos a niñas y niños, algunos descalzos y con señas de intenso calor, que avanzan con rapidez transportando ladrillos mientras que el resto colabora en tareas no identificadas. El fondo está compuesto por árboles de gran follaje, los muros del nuevo edificio y parte del techo de una estructura ya construida. **(I-23)**

La fotografía número veinticuatro es exactamente igual a la número dos. **(I-24)**

Algunas fojas están manchadas con pegamento y todas presenta un sello que dice “Escuela Primaria Urbana de Huixtla Chiapas”, por lo cual suponemos se trata de un documento oficial, sin embargo, las orillas del papel fotográfico están recortadas en ocasiones. Estas imágenes aparentan haber sido tomadas *in fraganti*, si acaso dos o tres personas miran a la cámara, aunque todos son conscientes de que son observados y capturados.

Como podemos observar, no se trata de fotografías con una calidad estética destacable, sino que parecen tomadas por un aficionado, no sabemos con plena certeza quién las realizó. ¿Podemos ubicarlas como un “foto reportaje?”, ¿como fotografía de propaganda?, ¿como testimonio?, ¿como un intento de rescatar del olvido ciertos acontecimientos?, ¿como el cumplimiento de un trámite burocrático?, ¿como un arma de lucha? Tengo la impresión de que estas fotografías son todo lo anterior al mismo tiempo, recordemos con Pierre Bourdieu que “precisamente porque, bajo la apariencia de una evocación del pasado, como se evoca a los espíritus, la fotografía los exorciza recordándolo como tal, ella ha podido convertirse en uno de los instrumentos privilegiados de la memoria social y recibir la función normalizadora que la sociedad confía a los ritos funerarios, a saber, reavivar indisolublemente la memoria de los desaparecidos y la memoria de su desaparición”.⁴

No obstante, por el momento sólo podemos estar seguros de que lo observado ha existido, siguiendo a Roland Barthes el noema de la fotografía es precisamente el “esto ha sido”:

La Fotografía no dice (forzosamente) lo que ya no es, sino tan sólo y sin duda alguna lo que ha sido. [...], la fotografía jamás miente, o mejor, puede mentir sobre el sentido de la cosa, siendo tendenciosa por naturaleza pero jamás podrá mentir sobre su existencia.⁵

Lo anterior se explica si consideramos la fotografía como índice. De acuerdo con Phillippe Dubois en su obra *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*, no se puede reflexionar sobre fotografía concentrándonos únicamente en el resultado final, es decir, en la imagen sobre papel, debemos poner atención al proceso que le da origen y difunde, de ahí que lo fotográfico se refuncionalize: “se tratará aquí de concebir ese fotográfico como una categoría que no sea tanto estética, semiótica o histórica como fundamentalmente epistémica, una verdadera categoría de pensamiento, absolutamente singular y que introduce una relación específica con los signos, con el tiempo, con el espacio, con lo real, con el sujeto, con el ser y el hacer”.⁶

Esta concepción permitirá a Dubois establecer que la fotografía ocupa un lugar específico en la triada icono/índice/símbolo elaborada por el semiótico norteamericano Charles Sanders Peirce, así, la fotografía pertenecerá a la categoría de los índices o índice cuya característica principal es la siguiente: “son signos que mantienen o han mantenido en un momento dado del tiempo, con su referente (su causa) una relación de conexión real, de contigüidad física, de copresencia inmediata, mientras que los íconos se definen más bien por una simple relación de semejanza temporal y los símbolos por una relación de convención general”.⁷

En consonancia, la fotografía se definirá antes que nada como una huella emparentada con signos como el humo, la sombra, el polvo, la cicatriz, las ruinas, etcétera: “antes que ser una imagen que reproduce las apariencias de un objeto, de una persona o de un espectáculo del mundo, pertenece en primer lugar, esencialmente, al orden de la huella, del rastro, de la marca y del depósito”.⁸ Por otra parte, la fotografía como huella indicial establecerá una relación de singularidad, atestiguamiento y designación.

⁴ Pierre Bourdieu, *La fotografía: un arte intermedio*, México, Nueva Imagen, 1989, p.53.

⁵ Roland Barthes, *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1989, pp. 132-134.

⁶ Phillippe Dubois, *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*, México, Paidós Comunicación, 1986, p.54.

⁷ *Ibidem*, p.56.

⁸ *Ibidem*, pp.55, 56.

Esta perspectiva nos permite situar el álbum fotográfico de la primaria Cuauhtémoc como un rastro o huella de las actividades que realizaba este plantel en 1940, sin embargo, a pesar de la importancia de este atestiguamiento, de esta afirmación de existencia, parece no ser suficiente. Las fotografías nos muestran la construcción del edificio y una serie de actividades que han sido, pero siguiendo a Dubois, no llenan el lugar de “eso quiere decir”, no nos explican por qué fueron tomadas, qué sentido tenían para el fotógrafo o para la comunidad escolar huixtleca o la misma SEP; hasta el momento sólo podemos mencionar con Dubois que la fotografía como huella de lo real mismo tiene su génesis en un momento preciso, en el instante en que el referente se marca sobre la placa sensible, ya que “nunca hay que olvidar, en el análisis, so pena de quedar preso en esta epifanía de la referencia absolutizada, que antes y después de ese momento (aunque sea decisivo) de la inscripción “natural” del mundo sobre la superficie sensible (el momento de la transferencia automática de las apariencias) hay gestos y procesos, por ambas partes, totalmente “culturales”, que dependen totalmente de opciones y decisiones humanas, tanto individuales como sociales”.⁹

Es en estos bordes donde considero pertinente analizar las fotografías de la primaria Cuauhtémoc, es decir, considerarla una construcción cultural nos permitirá entender las imágenes como el producto de determinadas intenciones políticas, pedagógicas, sociales, ideológicas, entre otras. Además podremos definir a qué uso estaban destinadas, para lo cual tendremos que confrontarlas con los documentos que las acompañan. De acuerdo con Ana María Mauad una de las premisas para el tratamiento crítico de las imágenes consiste en el principio de una intertextualidad: “una fotografía para ser interpretada como texto (soporte de relaciones sociales), demanda el conocimiento de otros textos que la preceden o que con ella concurren para la producción de textualidad de una época”.¹⁰

Dado que no existe un recetario para abordar la fotografía como instrumento de investigación es necesario mencionar algunas ideas sobre la fotografía como fuente histórica. La posibilidad de abordar la fotografía como fuente histórica nos facilita el salto de considerar la fotografía como índice, a la fotografía como construcción cultural, al trabajo de interpretación.

Boris Kossoy ha propuesto que el documento fotográfico constituye una dualidad, artefacto-registro visual, que nos habla “acerca de su propia génesis e historia como documento; acerca de un fragmento (seleccionado) de la realidad pasada, registrada visualmente a través de procedimientos técnicos específicos”.¹¹ Así, el artefacto fotográfico a través de su materia y expresión conforma una fuente histórica, es decir, un documento que informa implícita o explícitamente sobre determinados aspectos del pasado y la manera en que este registro fue elaborado.

Asimismo, retomando las ideas de Félix del Valle, para comprender la dimensión documental de la fotografía es necesario establecer las formas en que ésta se relaciona con el mundo, dicho autor propone tres básicas: el modo simbólico “presente desde los orígenes de la humanidad en la utilización de la imagen como símbolo mágico o religioso y después con muchos otros objetivos indicadores”,¹² el modo estético “pues la imagen esta destinada a complacer al espectador, a proporcionarle sensaciones específicas”¹³ y el modo epistémico, fundamental para esta investigación: “la imagen aporta informaciones (de carácter visual) sobre el mundo, cuyo conocimiento permite así abordar incluso en sus aspectos no visuales. Es una función general de conocimiento y la fotografía cumple de este modo una función mediadora; el fotógrafo nos

⁹ *Ibidem*, p.81

¹⁰ Ana María Mauad, “Fotografía e História-possibilidades de análise”, en María Ciavatta (comp.), *A Leitura de Imagens Na Pesquisa Social*, Sao Paulo, Cortez Editora, 2005, p.20.

¹¹ Boris Kossoy, *Fotografía e historia*, tr. de Paula Sibilía, Buenos Aires, La Marca, p.59.

¹² Félix del Valle Gastaminza, “La fotografía como objeto desde la perspectiva del análisis documental”, en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coord.), *Imágenes e Investigación Social*, México, Instituto Mora, 2005, p.220.

¹³ *Ibidem*.

sustituye o, mejor dicho, nos representa en el lugar del hecho, es nuestros ojos e incorpora lo no vivido a nuestra memoria”.¹⁴

Investigadoras como Maria Ciavatta y Ana María Mauad, plantean la utilización de la fotografía como fuente histórica a partir de considerarla como imagen-documento e imagen-monumento, retomando las ideas de Jacques Le Goff: “en el primer caso se considera a la fotografía como un índice, como la marca de una materialidad pasada en la que los objetos, personas y lugares nos informan acerca de determinados aspectos de dicho pasado: condiciones de vida, moda, infraestructura urbana o rural condiciones de trabajo, en el segundo caso la fotografía es un símbolo aquello que la sociedad estableció en el pasado como la única imagen a ser perennizada para el futuro. Sin olvidar jamás que todo documento es un monumento, si la foto informa, también conforma una determinada visión del mundo”.¹⁵

A partir de este concepto propondrán una metodología que aborde la fotografía como una mediación: “lo que significa interpretarla como una producción social de tiempo y espacio”.¹⁶ Para Ciavatta el mundo de las relaciones sociales es el mundo de los procesos sociales, económicos, políticos, técnicos, entre otros. Desde esta perspectiva las imágenes son pistas que “deben ser descifradas a partir del contexto donde se encuentran, en la historia de su relación con los demás seres, tanto personas como objetos. Es el consciente de esas relaciones ocultas [...], lo que permite que nos aproximemos a las fotografías más allá del placer estético”.¹⁷

La presente investigación intentará seguir dichos lineamientos, a través de la interacción entre el signo escrito y la imagen, lo cual nos permitirá comprender en un proceso de ida y vuelta, las políticas educativas implantadas por el Estado en los años treinta del siglo pasado en la cabecera municipal de Huixtla, además de arrojar luz sobre la función y el origen del álbum fotográfico de la escuela primaria Cuauhtémoc:

La fotografía, en tanto registro de parcelas de la realidad, no puede contarnos por sí misma. Debe ser integrada en un análisis y discurso en que esos trozos, esos elementos particulares tengan una coherencia y articulación que nos permita acercarnos al entorno regional en que esas imágenes fueron producidas. Y que, en cuanto a sus posibilidades de análisis regional nos proporcione elementos para entender y visualizar aquellos procesos, que aún encuadrándose dentro de estructuras de determinación nacional, se configuren específicamente a partir de influencias y relaciones de índice local o regional.¹⁸

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Ana María Mauad, “Fotografía e Historia, Interfases”, en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coord.), *Op.Cit.*, p.355.

¹⁶ María Ciavatta, “Educatando al trabajador de la gran familia de la fábrica”. Memoria, historia y fotografía” en Aguayo y Roca *Op.Cit.*, p.355.

¹⁷ *Ibidem*, p.360.

¹⁸ Samuel Villela, “Fotografía e historia regional” en Aguayo y Roca *Op. Cit.*, p.446.

I. Los cimientos.

Permanecer en la escuela durante cinco horas al día, 200 días al año, seis o más años de vida infantil, necesariamente deja huellas en la vida. El contenido de esta experiencia varía de sociedad a sociedad, de escuela a escuela . Se transmite a través de un proceso real, complejo...¹

a) El Soconusco

En el Estado de Chiapas, con el nombre de Soconusco se ha designado a una región que abarca la parte sureste de la llanura del Pacífico y la vertiente sur de la Sierra Madre de Chiapas cuya extensión es de 5827 kilómetros cuadrados. En esta región: “gracias a la calidad de la tierra y al clima húmedo florecen las grandes fincas de café, las plantaciones de azúcar, alrededor del ingenio Huixtla y los ranchos ganaderos más importantes del Estado”.²

De acuerdo con Mario García Soto,³ los orígenes del Soconusco se remontan al pasado prehispánico, los primeros habitantes llegaron del norte a través de oleadas olmecas, toltecas y aztecas en 1486. Una vez efectuada la conquista, en 1524 se nombró al Soconusco provincia de la corona española hasta 1590 cuando anexó su territorio a la intendencia de Chiapas dependiente de la Capitanía General de Guatemala.

Durante el siglo diecinueve, una vez consumada la independencia, los chiapanecos llevaron a cabo una serie de debates en torno a su permanencia como territorio de la República o su integración a las Provincias Unidas de Centroamérica. Luego de un plebiscito celebrado en 1824 Chiapas quedó incorporada a la República Mexicana como un estado, sin embargo, el Soconusco declaró su separación de la provincia de Chiapas y la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica lo nombró territorio guatemalteco; tras una serie de negociaciones políticas en 1842 fue reincorporado de nuevo a la nación, convirtiéndose en uno de los departamentos que conformaban el Estado.

En este siglo también inició el despegue económico de la región gracias al cultivo del café, fortaleciendo su producción hacia 1880 con la definición de límites entre México y Guatemala. Entonces numerosos inversionistas extranjeros tuvieron la posibilidad de adquirir extensiones para los cafetos, esta situación coincidió con un proceso de modernización y expansión capitalista impulsada por gobernadores de corte porfirista que rigieron los destinos de la entidad a partir de la misma fecha. De esta forma, al terminar el siglo XIX el Soconusco “se había convertido en la comarca más desarrollada económicamente de todo el estado gracias a la producción y exportación de café”,⁴ además, “los poblados en la costa empezaron a crecer y se convirtieron en ciudades en las que se abrían casas comerciales de importación y exportación, agencias de bienes raíces, talleres de artesanos y casas de juego”.⁵

Con el arribo del siglo XX, el Soconusco obtuvo mayor participación en los vaivenes de la política estatal, sobre todo hacia los años veinte o treinta, aunque es necesario explicar antes los sucesos ocurridos en el marco de la historia regional.

¹ Elsie Rockwell, *La Escuela Cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.13.

² Juan Pedro Viqueira. *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, CEM, IIF, CIESAS, CEMCA, 1995, p.21.

³ Mario García Soto, *Soconusco en la historia*, México, s.e., 1963, pp.440.

⁴ Daniela Grollová, “Los Trabajadores Cafetaleros y el Partido Socialista Chiapaneco, 1920-1927”, en Juan Pedro Viqueira, *Op.cit.*, p. 197.

⁵ *Ibidem*, p.198.

Los estudios históricos sobre el periodo denominado Revolución Mexicana en el Estado de Chiapas han enfatizado el carácter de rebelión que adquirió en esta entidad, así, el investigador Thomas Benjamin ha identificado entre 1911 y 1920 dos conflictos importantes encabezados por “élites social y geográficamente marginales, procedentes de localidades muy ignoradas por la modernización económica del Porfiriato, y que en general se oponían a las reformas sociales de una revolución impuesta desde afuera”⁶, además, “ninguna de las dos estuvo inspirada por el liberalismo democrático ni buscaba aliviar las carencias agrarias o algún otro malestar de las clases desfavorecidas”⁷.

En 1911, una vez que Francisco I. Madero hiciera su entrada a la ciudad de México tras la dimisión de Porfirio Díaz, en el estado de Chiapas tuvieron lugar una serie de enfrentamientos entre élites de San Cristóbal de las Casas y el gobierno radicado en Tuxtla Gutiérrez, cuyo objetivo era restablecer la capital del estado en San Cristóbal. La nueva sede había sido decretada por considerar a Tuxtla un “entronque caminero”⁸ o estar ubicada “a tres o cuatro jornadas menos de la vida nacional”,⁹ hasta “apartar al gobierno del estado de la perniciosa influencia conservadora y clerical de la sociedad sancristobalense”.¹⁰ A partir de ese momento: “el lascasense rico o noble, ladino o indio, no tiene más que una preocupación, un anhelo, una obsesión, una mística: que los poderes vuelvan a San Cristóbal”.¹¹ Unida a esta convicción, el instalar la capital en Tuxtla Gutiérrez “ratifico en lo político la decadencia económica de los Altos y el surgimiento de la Meseta y Valles Centrales”.¹²

En abril de 1911 San Cristóbal se declaró maderista, antirreeleccionista y exigió la renuncia del gobernador Ramón Rabasa pues lo acusaban de porfirista: “hay que acabar con el rabasismo, hay que enterrar a Rabasa, Tuxtla es el foco del rabasismo, hay que atacar a Tuxtla para acabar con la dictadura, para liquidar todo lo que de Porfirio Díaz y Emilio Rabasa quede en Chiapas”.¹³ Al mismo tiempo, en la capital corrieron versiones acusando a San Cristóbal “de reaccionaria, de imperialista, de levítica, de confesional, de enemiga de Juárez y partidaria de Maximiliano”.¹⁴

Con la renuncia de Ramón Rabasa a su puesto de gobernador, tras el descenso de Porfirio Díaz, el gobierno federal será quien designe los candidatos a este cargo, sin embargo, enfrentó una sistemática oposición de los sancristobalenses que intentaron convencer a las autoridades federales de optar por un gobierno conforme a sus expectativas. Esta situación se repitió hasta septiembre una y otra vez, cuando la élite de San Cristóbal tomó la vía armada ante lo que interpretaba una imposición del gobierno federal. Las acciones bélicas terminaron cuando el gobierno estatal recibió apoyo del gobierno federal en las operaciones contra los sancristobalenses, quienes aceptaron negociar. En noviembre se convocó a nuevas elecciones para gobernador, aunque Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal presentaron su candidato respectivo y se llevó a cabo el proceso, Madero prefirió designar un gobernador de su confianza: Flavio Guillen.

La segunda rebelión ocurrió en 1914, luego de que fuerzas constitucionalistas hicieron acto de presencia en el Estado pues Venustiano Carranza, derrocado el régimen de Victoriano Huerta, nombró “comandantes militares en varios estados “neutrales” y para proteger su flanco en el sur designó al general Jesús Agustín Castro, nativo de Lerdo, Durango”.¹⁵

⁶ Thomas Benjamin, “¡ Primero Viva Chiapas!. La Revolución Mexicana y las Rebeliones Locales” en Juan Pedro Viqueira, *Op. Cit.*, p.176.

⁷ *Ibidem*, p.175.

⁸ José Castillo Casahonda, *Cincuenta años de Revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 1963, p.15.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p.178.

¹¹ José Casahonda Castillo, *Op.Cit.*, p.19.

¹² Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p.176.

¹³ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p.20.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Emilio Zebadúa, *Breve Historia de Chiapas*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p.139.

El general Castro llegó a territorio chiapaneco en calidad de gobernador acompañado por la División Veintiuno y en un manifiesto declaró: “si ayer el gobierno despótico degeneró a los hombres convirtiéndolos en esclavos, la Revolución los levantará y hará de ellos ciudadanos dignos; si la tiranía sostuvo la ignorancia, la Revolución los destruirá y hará la luz; si los privilegiados despojaron a los pobres, la Revolución les devolverá a éstos sus derechos; si la justicia fue una para el rico y otra para el pobre, la Revolución impondrá igualdad ante la ley”.¹⁶

Congruente con su discurso, el gobernador emitió una serie de disposiciones encaminadas a iniciar la “revolución” en Chiapas, así reorganizó el catastro, expidió un decreto que declaró nulos y sin ningún valor los contratos con pacto de retroventa e hipotecas a fin de combatir el agio, reglamentó los cultos y más significativa fue la *Ley de Obreros* o *Ley de Liberación de Mozos*, documento en el cual pretendió eliminar la estructura de la hacienda con el establecimiento de una serie de garantías para los obreros y peones chiapanecos. Entre los artículos de esta *Ley* destacan:

Art. 1/o. No hay sirvientes en el Estado de Chiapas. Los individuos que trabajen en fincas de campo, negociaciones e industrias fabriles, etc, percibirán los salarios que fija nuestra ley.

Art. 2/o. Las deudas de los sirvientes, quedan abolidas desde esta fecha; nadie podrá alegar en contra y en consecuencia, queda también prohibida la recaudación de otras.

Art. 12/o. Quedan prohibidas las tiendas de raya.

Art.13/o. Los dueños, administradores o encargados de fincas rústicas, deberán facilitar a los peones el uso de agua, leña y habitación con las comodidades posibles en la finca, permitiéndoles tener en terrenos de la misma hasta seis cabezas de ganado caballar, asnal, vacuno, bovino, porcino y menor de pelo y lana que puedan tener sin estipendio de ninguna clase.

Art.18/o. Cuando los peones se enfermen por accidentes del trabajo, todos los propietarios a que se refiere la presente ley están obligados a proporcionarles y costearles medicinas, atención médica y pagarles el cincuenta por ciento del salario que les corresponda.

Art. 20. Los dueños o encargados de fincas o negociaciones ubicadas fuera de ciudades o pueblos están obligados a establecer escuelas por cuenta para los hijos de los trabajadores.¹⁷

Estas medidas no tuvieron una buena acogida entre los miembros de la élite finquera estatal, sobre todo en las regiones de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, la Frailesca, Comitán, San Cristóbal y Tonalá. Las muestras de descontento no se hicieron esperar y a finales de 1914 un grupo de finqueros celebraron una reunión en una hacienda de la rivera de Canguí, ahí declararon lo siguiente: “en vista de los actos vandálicos de que viene siendo víctima la familia chiapaneca, enviada por el gobierno carrancista sin otra bandera que pisotear nuestras instituciones políticas, base de nuestra soberanía y declararse dueños de honras, vidas y haciendas, sembrando en todas partes el dolor, la miseria y atacando lo más sagrado que tiene el hombre, el hogar, hemos resuelto los suscritos levantarnos en armas en defensa de la sociedad”.¹⁸

Los rebeldes finqueros tenían como propósito eliminar el “filibusterismo carrancista” e instalar un gobierno estatal acorde con sus perspectivas, ya que interpretaron las reformas carrancistas como una grave amenaza a sus intereses y forma de vida, así consideraron la vía armada como la única posibilidad de instaurar el orden acostumbrado en la entidad. El nuevo grupo de “alzados” tuvo como líder al coronel Tiburcio Fernández Ruíz quien fue alumno de Rabasa en la Escuela de Derecho y militó en la División del Norte hasta su regreso a Chiapas en 1914. El ejército del grupo rebelde estaba conformado por “capataces, vaqueros, exsoldados, rurales, peones leales y jornaleros”¹⁹; los puestos de mando los ocupaban “finqueros y rancheros de frontera, propietarios se decía de “fincas pobres”.²⁰ Cabe mencionar que se declararon villistas ante la escisión del Primer Jefe y Francisco Villa.

¹⁶ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p. 28.

¹⁷ *Ibidem*, p.29.

¹⁸ *Ibidem*, p. 34.

¹⁹ Thomas Benjamin, *Op.Cit.*, p.147.

²⁰ *Ibidem*.

La estrategia adoptada por el grupo de rebeldes contra las fuerzas constitucionalistas radicó en emplear el sistema de guerrillas, el ataque a ciudades y combates de campo raso, tenían a su favor los conocimientos sobre el terreno de lucha, pues: “nacidos y criados en el campo chiapaneco sabían todas las cañadas, precipicios, ríos, lagunas, cuevas, llanos, valles y montañas. Ellos eran dueños de la topografía y la geografía. Acostumbrados a nuestro clima, aguantaban sus rigores. Conocían el ciclo de cultivo y a los hombres de cada región”,²¹ además, “contaban con el apoyo de población civil de los centros urbanos y del campo”,²² incluso tenían informantes que obtenían valiosas noticias sobre los carrancistas.

Las desavenencias entre finqueros y carrancistas se prolongaron durante seis años en los que si bien los rebeldes no conservaron por mucho tiempo las plazas que tomaban, sí “impidieron que el enemigo consolidara situaciones ya que lo obligaron a vivir a mata caballo, sin darle reposo”.²³

Así, entre 1914 y 1920 el estado de Chiapas fue gobernado por tres militares carrancistas, el primero Jesús Agustín Castro tuvo que abandonar la entidad para combatir un movimiento sedicioso en Oaxaca, siendo sustituido por el general Blas Corral quien llevo a cabo vigorosos ataques en zonas rebeldes pero “sólo afecto a los pueblos pacíficos, que, hostigados por la represión, ayudaron al crecimiento de filas insurrectas y su red de simpatizantes y espías”.²⁴

Ante las misivas sobre los excesos que cometía Corral en territorio chiapaneco, Venustiano Carranza eligió a Pablo Villanueva como nuevo gobernador “para favorecer una alianza con las fuerzas vivas que deseaban una pacificación definitiva, y que defendían ante Carranza mismo la irreprochable honestidad del caudillo rebelde”.²⁵ Debido a que las fricciones continuaron entre 1917 y 1918 con saldo a favor de los finqueros, Carranza decidió enviar al general Salvador Alvarado a territorio chiapaneco con el fin de erradicar la insurrección; aunque sus acciones no resultaron efectivas, llevó a cabo un programa de reconcentración de poblaciones simpatizantes de los rebeldes, es decir, “un toque de queda severo, patrullaje incesante y traslado masivo de algunos pueblos”.²⁶ En realidad el gobernador yucateco había sufrido varias derrotas en Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, provocando la retirada temporal de los rebeldes a las zonas montañosas y selva.

De mayor trascendencia para la política estatal en 1918 fue la convocatoria emitida por Venustiano Carranza para celebrar elecciones gubernamentales en 1920, entonces en Chiapas, aun cuando la resistencia rebelde permanecía en pie, se formaron dos partidos políticos, uno era el Partido Liberal Chiapaneco que apoyaba la candidatura del coronel Pablo Villanueva quien apostaba a su reelección, y el Club Liberal Joaquín Miguel Gutiérrez que proponía al general carrancista Carlos. A Vidal, sin embargo, el desenlace del conflicto entre carrancistas y finqueros chiapanecos no ocurriría a través de un proceso electoral sino con el colapso del régimen constitucionalista.

Ante los rumores de una próxima insurrección organizada por el general Álvaro Obregón, candidato a la presidencia desde junio de 1919, en contra de la administración carrancista, luego de que se declarara una candidatura civil de Ignacio Bonillas, en el estado de Chiapas ocurrió una serie de reacomodos políticos que iniciaron con un pacto entre carrancistas y el líder finquero Tiburcio Fernández Ruiz, incluso el entonces gobernador estableció negociaciones con los grupos rebeldes para pacificar la entidad. Debido a una repentina enfermedad, el gobernador Villanueva, tuvo que ser reemplazado por el general Alejo González, quien promovió una nueva ofensiva contra los rebeldes en 1920, pero al proclamarse el Plan de Agua Prieta desconociendo a Venustiano Carranza, varios comandantes carrancistas lo secundaron en el estado, además Fernández Ruiz declaró su adhesión al movimiento proclamándose Primer Jefe del Movimiento Obregonista en Chiapas pues

²¹ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p. 39.

²² *Ibidem.*

²³ *Ibidem.*

²⁴ Antonio García de León, *Resistencia y Utopía. Memorial de Agravios y Crónica de Revueltas y Profecías Acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos Quinientos Años de su Historia*, Tomo 2, México, Ediciones Era, 1981, p.66.

²⁵ *Ibidem*, p.74.

²⁶ *Ibidem*, p.93.

“visto desde los atrasados dominios de la finquerada, Obregón era el nuevo Díaz que podría instaurar otra era de paz, de consenso, de estructuras políticas verticales; y sobre todo, de necesaria continuidad”.²⁷ Mientras el gobernador Alejo González salía del Estado, Fernández Ruiz “recibió el cargo de jefe de operaciones militares en el Estado de Chiapas y el presidente confirmó su rango de general de división”.²⁸ Éste fue el primer escalón en su rápido ascenso político ya que en noviembre del mismo año fue postulado candidato a gobernador y un mes después obtuvo el triunfo con el consentimiento de Obregón, aunque el balance de la entidad no era el mejor: “improductiva la agricultura y la ganadería, en bancarrota la hacienda pública, desbordadas las pasiones, inoperante la ley, operante la arbitrariedad, muerto el comercio”.²⁹

El Soconusco vivió este periodo en condiciones diferentes porque los dueños de las fincas en esta región no se aliaron con los rebeldes de 1914, “prefiriendo negociar con el ejército constitucionalista las exportaciones de café”,³⁰ además, “las autoridades carrancistas de Chiapas no intentaron regular la producción o la comercialización del café a causa de la pequeña tajada comercial que recibían de la región”.³¹

Cabe mencionar que surgieron algunos pronunciamientos aislados como el del hacendado tapachulteco Ángel María Pérez quien dijo levantarse en armas: “obligado por los salvajes atropellos y desmanes de que hacían gala las fuerzas carrancistas acantonadas en todo el Soconusco, y cuyos jefes, bajo cualquier pretexto, se apropiaban la fuerza del ganado caballar y bovino que deseaban y exigían prestaciones cuantiosas”.³²

Este intento de rebelión fue secundado por algunos ganaderos y hombres armados que ocuparon Tapachula y Huixtla, atacando la vía férrea en que se transportaba el café.³³ En respuesta las fuerzas carrancistas iniciaron la contraofensiva protegiendo los embarques y dispersando a los rebeldes mientras que “como observadores y sin inmiscuirse directamente en estas acciones los plantadores extranjeros dueños de fincas aprobaban dichas medidas del gobernador y su grupo armado a favor de sus intereses”.³⁴ A partir de entonces el Soconusco “se mantuvo relativamente en calma, productivo y sólido dentro del bando carrancista”.³⁵

Este periodo de tensa estabilidad fue quebrantado en 1918 cuando estalló una huelga de peones cafetaleros en plantaciones del Soconusco, hasta ahora en los Valles Centrales el escenario político había sido ocupado por finqueros y constitucionalistas, pero en el Soconusco lentamente se conformaba un movimiento de base popular que inició en los años veinte y continuó en los treinta una serie de batallas exigiendo mejoras laborales y un justo reparto de tierras de cultivo.

Este proceso cobró impulso con las medidas dictadas por el general Castro a través de la *Ley de Obreros*, además: “comandados por el brigadier Macario Hernández unos 100 hombres visitaron los pueblos de la costa y Mariscal y expusieron ante la gente del pueblo el abc del constitucionalismo”,³⁶ sobretodo en materia de sindicatos, educación y salarios, resultando que “en el soconusco y Mariscal los trabajadores del campo y algunos peones de las fincas, se enlistaron en el ejército constitucionalista, apoyándose en la ley de obreros”.³⁷

²⁷ *Ibid.*, p:100

²⁸ Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p.164.

²⁹ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p.43.

³⁰ Emilio Zebadúa, *Op. Cit.*, p. 141.

³¹ Thomas Benjamin, *Chiapas: Tierra Rica, Pueblo Pobre: historia política y social*, tr. Ramón Vera, México, Grijalbo, 1995, p.153.

³² José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p. 37.

³³ David Ballinas Marín. *Huixtla. Recuento de Hechos*, Año 2004-2005, p. 7, en <http://www.huixtlaweb.com/historia.htm>. Septiembre del 2007.

³⁴ Thomas Benjamin, *Chiapas: Op. Cit.*, p.148.

³⁵ Daniela Grollová, *Op. Cit.*, p. 202.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p. 153.

Al mismo tiempo que el gobierno carrancista del estado actuaba entre los trabajadores agrícolas del Soconusco, algunos militantes del Partido Socialista Michoacano establecían contactos con los peones, tal es el caso de Ismael Mendoza, quien promovió la huelga de 1918 demandando “la reducción de la cuerda, [...], atención médica, la eliminación de las tiendas de raya y pago en efectivo”,³⁸ también destacó Ricardo Alfonso Paniagua que era originario de Motozintla.

Motozintla era el nombre de la cabecera municipal del Departamento de Mariscal localizado en la Sierra Madre del Sur y a principios del siglo XX proveía de trabajadores a las fincas cafetaleras de la región. En 1919 con motivo de la contienda electoral se crearon dos clubes políticos: el Club Belisario Domínguez que apoyaba a Carlos Vidal, en 1920 se transformó en el Partido Socialista Chiapaneco con el auspicio de Mendoza y Paniagua. El programa del PSCH contemplaba la “socialización de la tierra y de todos los instrumentos de la producción, una igualdad social y el caminar hacia el comunismo”,³⁹ además de “la dotación de los ejidos por medio de la expropiación y el fraccionamiento de las grandes propiedades, la reglamentación del artículo 123 en lo que se refería a la jornada laboral y al salario, la participación en las utilidades de las empresas, la construcción de viviendas para trabajadores, un seguro contra accidentes, enfermedades, agotamiento y vejez”.⁴⁰ En materia educativa, el Partido Socialista Chiapaneco exigió la instalación de escuelas primarias en las plantaciones y la adopción del currículo que postulaba la educación racionalista en estados como Yucatán.

De esta forma, a partir de 1920 el PSCH promovió la creación de sindicatos y contratos colectivos en las fincas del Soconusco; en 1922 formó el Sindicato de Obreros y Campesinos del Soconusco, el cual fomentó una huelga en la zona que alarmó a los dueños de las fincas cafetaleras.

En 1924 el PSCH, que había establecido una alianza con el general Carlos Vidal, apoyó su candidatura a la gubernatura estatal pues el régimen de Fernández Ruiz “que había significado el triunfo de los hacendados sobre la oposición al viejo régimen y un obstáculo a la implementación de la ley agraria y laboral del Estado”, llegó a su fin.⁴¹

Para entonces, el Partido Socialista contaba con sesenta clubes y partidos de oposición en la entidad, además Carlos Vidal tuvo el respaldo de Plutarco Elías Calles, quien en 1922 visitó el Soconusco con motivo de las elecciones municipales celebradas en ese año, en las que Fernández Ruiz impuso violentamente candidatos afines a él en la mayoría de las alcaldías. Esta acción generó enfrentamientos en diversos lugares como Tapachula y Motozintla, así, las medidas represivas del gobernador adquirieron mayor fuerza y las protestas se hicieron cada vez más fuertes a los oídos de Álvaro Obregón.

En la visita que Elías Calles realizó a Tapachula, se entrevistó con Vidal y acordaron un pacto en el cual Calles: “promete la gubernatura y decide apoyar las demandas de sus aliados en cuanto a la sindicalización de jornaleros agrícolas, reparto de tierras y control de presidencias municipales”.⁴²

Luego de una serie de incidentes sangrientos y de proclamarse durante tres meses gobernador del estado tanto Vidal como Luis Ramírez Corzo, candidato fernandista, en 1925 fue nombrado gobernador interino Cesar Córdova mientras Calles se erigía en presidente de la República, sin embargo, meses después Carlos Vidal asumió los destinos de la entidad tras convocarse a nuevas elecciones en las que obtuvo el triunfo gracias a las bases militantes del PSCH y emprendió un programa de reformas que se proponía: “construir apoyo político para el gobierno estatal ante los jornaleros agrícolas, situar bajo regulación y control del gobierno del Estado el incipiente movimiento obrero regional y ajustar relaciones entre empleados asalariados para asegurar justicia y

³⁸ Daniela Grollová, *Op. Cit.*, p.203.

³⁹ *Ibidem.*

⁴⁰ Antonio García de León, *Op. Cit.*, p. 374.

⁴¹ *Ibidem*, p.177.

⁴² Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p.187.

productividad”.⁴³ En relación con este principio, creó oficinas investigadoras de contratos en los Altos y Motozintla, además de una Junta Central de Conciliación y Arbitraje; promovió contratos colectivos y una ley agraria estatal para que las comunidades solicitantes adquirieran tierras por expropiación y cuyo monto debían pagar, además concedió terrenos nacionales pero estas medidas resultaron insuficientes y representaron un paliativo al radicalismo agrario.

El régimen de Carlos Vidal llegó a su fin antes de lo previsto cuando eligió apoyar la candidatura de Francisco Serrano en las próximas elecciones presidenciales de 1928, ambos murieron en Huitzilac en 1927.

A la muerte de Carlos Vidal, Plutarco Elías Calles designó como gobernador interino a Amador Coutiño, exmilitante carrancista, quien tuvo que abandonar el puesto a fines de 1928 luego de que en la campaña electoral celebrada en el Estado obtuvo el triunfo Raimundo Enríquez, ingeniero agrónomo que en 1920 participó en la fundación del PSCH, sin embargo, luego del asesinato de Obregón y la designación de Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia y su elección en 1929, Coutiño intentó deponer a Enríquez como gobernador del Estado pues había sido partidario de Aarón Sáenz y los obregonistas en la contienda presidencial.

Enríquez apoyó a Calles durante el conflicto y reunió a los líderes del movimiento obrero en el Soconusco para obtener respaldo político, además retiró de sus cargos a presidentes municipales y senadores partidarios de Coutiño; organizó también la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas, la cual por cierto inició acciones represivas en contra de sus miembros, así lo consignaron los diarios:

Los integrantes del Comité Agrario Francisco I. Madero en el Municipio de Cintalapa Chis. continuamente son perseguidos de manera salvaje por el jefe de la guarnición en Tuxtla Gutiérrez, por el sólo hecho de haber afectado las tierras de los hermanos Raquel y Benigno Cal y Mayor. Lo más curioso es que el Comité Agrario pertenece a la Confederación Campesina y Obrera del Estado de Chiapas, de la que es Secretario General el Ing. Enríquez, Gobernador del propio Estado, quien ante estos atentados se hace de la vista gorda y recomienda a los demás miembros del Comité recurran a las autoridades respectivas tan vendidas como él y los demás.⁴⁴

El gobierno de Enríquez culminó en 1932 y la contienda electoral inició a finales de 1931 con la postulación de Víctorico Grajales por el Partido Nacional Revolucionario y Antonio León y Martín Cruz por la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas.

A pesar de las constantes movilizaciones de trabajadores agrícolas en el Soconusco y el breve lapso en el poder del PSCH hacia 1930 la reforma agraria en Chiapas era incipiente, tan sólo en el Soconusco “existían 91 plantaciones importantes de café[...], 75 eran propiedad de 16 familias”.⁴⁵

El coronel Grajales, ex constitucionalista y finquero de Chiapa de Corzo asumió el cargo en diciembre de 1932 convirtiéndose “en el gobierno más abiertamente favorable a los terratenientes desde los días del dominio mapache”.⁴⁶ El gobernador Grajales emprendió una sistemática oposición a las organizaciones laborales y agrarias existentes en el Estado, de esta forma: “el liderazgo de la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas se hizo más conservadora y estuvo dirigida por finqueros; los dirigentes obreros genuinos llegaron a tener muy poca influencia en la política del gobierno del Estado, en la reforma agraria y en las disputas entre trabajadores y gerentes”.⁴⁷

Durante el período gubernamental del coronel Grajales tendrían lugar nuevas elecciones presidenciales en el país. Manuel Pérez Treviño y Lázaro Cárdenas eran identificados como

⁴³ “Persecuciones en Chiapas”, en *El Machete. Periódico Obrero y Campesino*, núm.230, México D.F., Junio 20 de 1932, p.3.

⁴⁴ Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p. 204.

⁴⁵ *Ibidem*, p.208

⁴⁶ *Ibidem*, p.213. Los hacendados rebeldes de 1914 fueron conocidos en la entidad como los “mapaches”.

⁴⁷ Tzivi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 3ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1975, p.91.

posibles candidatos con la aprobación de Plutarco Elías Calles quien desde 1928 había dejado oír su voz en las contiendas presidenciales.

En 1933 el gobierno federal enfrentó una importante crisis obrera debido a las recurrentes huelgas y a la fragmentación de la CROM que propició la formación de varios sindicatos obreros, destacando la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos liderada por Vicente Lombardo Toledano y la Central Sindical Unitaria Mexicana bajo la égida del Partido Comunista Mexicano, además, ante el escaso reparto agrario y la consecuente agitación campesina, la escisión al interior del P.N.R. entre militantes favorables a la actividad política de Calles y aquellos que se oponían a su constante presencia, la sucesión presidencial de 1934 se tornaba un asunto delicado.

Pérez Treviño, quien había sido gobernador de Coahuila, secretario de Agricultura y presidente del P.N.R., resultaba peligroso a los ojos de Calles pues tenía el apoyo de importantes gobernadores norteros aunque no lo avalara una carrera militar. Lázaro Cárdenas había destacado como militar y gobernado el Estado de Michoacán donde favoreció las aspiraciones obreras y campesinas, distribuyó tierras y fomentó la creación de escuelas. La candidatura de Cárdenas también recibió el apoyo de algunos integrantes del P.N.R. como “resentidos ortizrubistas, agraristas que se oponían a la nueva política reaccionaria de Calles con relación a la reforma agraria y finalmente personalidades que se oponían a la continuación del maximato”⁴⁸ además, fue respaldado por la recién creada Confederación Campesina Mexicana (CCM) cuyo objetivo era “aparte de la postulación de su programa social y económico exigiendo la realización de la reforma agraria, la postulación de la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas”,⁴⁹ también de importantes generales como Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán e incluso del presidente en turno, Abelardo Rodríguez. Por otra parte, Calles estimaba que Cárdenas no había conseguido formar un grupo suficientemente fuerte en términos políticos alrededor de su figura y si habría desempeñado una eficaz labor en los trabajos que se le comisionaron en la Huasteca o como presidente del P.N.R. De esta manera en la Segunda Convención del P.N.R. en Querétaro fue elegido candidato a la presidencia.

Mientras tanto, en el Estado de Chiapas, Víctorico Grajales fomentó la creación de guardias blancas que arremetieron contra agraristas y sindicalistas; la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas era administrada por la élite terrateniente y en esos años “ser miembro de una organización no asociada con el CCOCH, muchos creían, era razón suficiente para el encarcelamiento o el asesinato”,⁵⁰ además la Liga Central de Comunidades Agrarias de Chiapas, incorporada a la CCM informaba a Lázaro Cárdenas que Grajales “vio en los Sindicatos una amenaza para la estabilidad de su gobierno y desde un principio fue poniendo obstáculos para el desarrollo de los mismos”.⁵¹

En cambio, los conflictos entre obreros y patrones casi siempre fueron resueltos a favor de los segundos y los funcionarios municipales participaron en la contratación forzada de trabajadores, también persistieron la servidumbre por deudas, las tiendas de raya o los sindicatos blancos. Frente a las medidas violentas o represivas y tras largos años de lucha obrera y campesina, los opositores al gobierno Grajalista enarbolaban la bandera cardenista en 1934, dos años antes la prensa consignaba: “la miseria y el odio contra los explotadores finqueros y el gobierno de hambre crece cada día”.⁵²

b) Huixtla.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Thomas Benjamin, *Op. Cit.*, p.214.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 215.

⁵¹ “Deudas Hereditarias” en *El Machete. Periódico Obrero y Campesino*, núm.234, México D.F., Agosto 10 de 1932, p. 3.

⁵² Archivo Histórico del Estado, en adelante AHE, “El General Cárdenas Penetra en Territorio Chiapaneco”, en *Renovación. Periódico de Acción Social e Informativo*, núm.20, Tuxtla Gutiérrez, 24 de febrero de 1934, p.2.

Durante su gira electoral en el Estado de Chiapas, el general Cárdenas visitó municipios asentados en el Soconusco. Precisamente un 24 de febrero de 1934, al caer la noche, el tren en que viajaba Cárdenas se detuvo en la estación Huixtla, ahí “imponente, una formidable manifestación esperaba al candidato”.⁵³ En los alrededores de la vía una multitud lanzaba vítores a Lázaro Cárdenas y el gobernador Grajales, un grupo de damas subió al “pullman” a saludar al candidato y “varios oradores populares saludaron en representación de las organizaciones obreras al ilustre viajero, deseándole grata permanencia en Chiapas”, entonces: “ninguna manifestación, más numerosa, más organizada y más entusiasta, que la de aquella floreciente ciudad de Huixtla”.⁵⁴

Huixtla es el nombre de un municipio asentado en la planicie costera del sur de Chiapas, en la región del Soconusco. Limita al norte con Motozintla, al sur con el Océano Pacífico, al este con Tuzantán y Huehuetán, al oeste con Villa Comaltitlán. La cabecera municipal recibe el mismo nombre.

Los orígenes de Huixtla se remontan al pasado prehispánico maya, convirtiéndose en tributarios aztecas en 1486. En la colonia mantuvo su categoría de pueblo tributario y era considerada: “importante con más de 300 habitantes entre españoles, mestizos e indios, que como todo el Soconusco es muy rica y próspera, especialmente por el cacao, tabaco y ganado”.⁵⁵

Sin embargo, hacia 1830 una vez proclamada la independencia de Chiapas, esta localidad experimentó un periodo de decadencia económica “por falta de comercio y haber decaído todas sus actividades y como consecuencia haber emigrado muchas de sus familias”,⁵⁶ entonces fue reducida a categoría de aldea y jurisdiccionada a Tuzantán en 1858 por iniciativa del jefe político del Soconusco.

En 1880 arribaron a Huixtla miembros de la familia Paz, encabezados por don José María Paz, que eran originarios de Tapachula y encontraron: “sólo un amontonamiento de chozas, sin calles, ni plaza y con enormes árboles en la parte central”⁵⁷. Esta familia al parecer inició las gestiones para abrir calles y trazar la plaza, además se construyó un local destinado a los negocios públicos, la iglesia con un pequeño campanario y la casa para escuela que luego se convirtió en cuartel. A fines del siglo XIX, Huixtla recuperaría su categoría de pueblo y cabecera de municipio debido a la mejora en su condición material y aumento de población.

A principios del siglo XX: “el centro del pueblo estaba compuesto por una veintena de casas de adobe, teja y manaca, así como de pequeños caminos y veredas que comunicaban a las viviendas”.⁵⁸

Las autoridades municipales eran integrantes de la familia Paz y la población había crecido a 1300 habitantes; entre 1904 y 1906 comienza el trazo de las primeras calles del pueblo.

Dos años más tarde se inaugura la estación Huixtla del Ferrocarril Panamericano e inicia un proceso de recuperación económica y el principio de la vida semiurbana en la cabecera municipal.⁵⁹ De acuerdo con Jorge Castillo Casahonda:

En virtud del Panamericano, el Soconusco es la región primera y única de Chiapas que se incorpora al mercado nacional, principalmente con su producción de cacao y plátano, [...], se convierte en una especie de El dorado adonde llegan a establecerse en busca de fortuna, grandes núcleos de población del centro del Estado e individuos de otras partes de la República y extranjeros como alemanes, chinos,

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Alberto C. Culebro, *Monografía Histórica Tradicional de la Ciudad de Huixtla*, Huixtla, Chiapas, Edición Particular, s/a, s/p.

⁵⁵ Mario García Soto, *Op. Cit.*, p.9.

⁵⁶ Enrique Soto y Paz, *Huixtla de mis antepasados. Autobiografía y comentarios políticos (1909-1995)*, Huixtla Chiapas, Edición Particular, 1995, p.21.

⁵⁷ David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p. 5.

⁵⁸ Héctor Narváez, “El inicio de la vida semiurbana de Huixtla”, en Nota Informativa, www.huixtlaweb.com, Lunes 30 de octubre de 2006, pp. 1-3

⁵⁹ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p.55.

sirio libaneses, principalmente.⁶⁰

Luego del asesinato de Francisco I. Madero y durante el régimen de Victoriano Huerta, en Huixtla surgen conflictos entre los habitantes de la cabecera municipal impulsados por Melquíades Marroquín, Catarino Martínez y Chilo Hernández que se decían maderistas, en realidad los enfrentamientos sucedieron porque: “los inmigrantes atraídos por la próspera economía que se vivía y que se reflejaba en el comercio gracias a la vía de comunicación ferroviaria deciden acaparar la mayor parte de la superficie de terrenos que no estaban poblados y que eran aptos para la construcción de viviendas y la actividad agropecuaria”.⁶¹ Estas rencillas terminaron con el arribo del Carrancismo al Estado pues: “se consolidó la desamortización y se fraccionaron terrenos; el pueblo comenzó entonces a recobrar su antigua categoría y se fueron trazando nuevas calles, ampliando otras, poblando aquellas y la zona de estación se urbanizó aceleradamente”.⁶²

Durante el levantamiento de Ángel María Pérez contra los gobiernos carrancistas en el Estado Huixtla fue tomada por dicho hacendado propiciando una serie de ataques entre ambas fuerzas en el municipio, de hecho, cuando Jesús Agustín Castro fue designado gobernador de la entidad, Venustiano Carranza “recibió telegramas de beneplácito de pueblos como Niquivil, y Motozintla en Mariscal, y de Huixtla y Tapachula en el Soconusco”⁶³, además, “obreros mecánicos de Huixtla solicitaron al primer jefe que los incorporará a las tropas que en ese momento estaban por tomar la capital del país”⁶⁴. Cuando en 1920 los rebeldes finqueros se declararon obregonistas, las tropas carrancistas al mando de Alejo González intentaron tomar la plaza de Huixtla para salir del estado en el ferrocarril, pero fueron derrotadas por los obregonistas.

Ya en la segunda década del siglo XX, iniciaron una serie de obras materiales en respuesta a las necesidades de la población, coincidiendo con “tiempos de prosperidad económica gracias a la alta producción agrícola del cultivo de café en la zona serrana del Municipio y a la variedad de cultivos tropicales en la zona baja”.⁶⁵ De esta manera, se construyeron viviendas y el Casino de Huixtla donde se celebraban elegantes tertulias y bailes de etiqueta; la “Sieber y Armendáriz, Compañía de Luz y Fuerza” que electrificó la cabecera municipal “terminando para siempre con la cría de los “faroles de petróleo en las calles, los “quinqué” y “velas” en las casas”⁶⁶. Esta sociedad también estableció una fábrica de hielo, un local para el beneficio del café y el cine “Electra” donde se veían películas del cine mudo protagonizadas por Dolores del Río.

A pesar de estas novedades en 1929 Huixtla era “un pueblo muy pequeño, pues sus manzanas no estaban debidamente integradas con casas, sino que habían [sic] cercas de alambres de puas, clavadas con grapas en arbustos de piñas pues los postes se podrían por las lluvias y la humedad del suelo, por lo que, por caminitos atravesábamos de una calle a otra”.⁶⁷

Al iniciar los años treinta la población se duplicó a 8500 habitantes y por decreto del gobernador Raymundo Enríquez, Huixtla fue elevada a la categoría de ciudad. En 1932 se inauguró el edificio de la presidencia municipal y en 1933 el Ayuntamiento, presidido por Enrique Castellanos, construyó un puente en la calle de Allende nombrado “José María Paz” en honor al fundador del nuevo Huixtla, asimismo, en la parte norte de la ciudad se instaló un desagüe para disminuir el caudal del río Santa Bárbara que la atravesaba y se tenía proyectado empedrar la calle Zaragoza,

⁶⁰ David Ballinas Marín, *Op. Cit.*

⁶¹ Alberto C. Culebro, *Op. Cit.*

⁶² Daniela Grollová, *Op. Cit.*, p.202.

⁶³ *Ibidem.*

⁶⁴ David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p.8.

⁶⁵ Enrique Soto y Paz, *Op. Cit.*, pp.38, 39.

⁶⁶ *Ibidem*, p.41.

⁶⁷ AHE, “Mejoras Materiales que se han llevado acabo”, en *El Eco del Sureste. Semanario Independiente*, núm. 2, Huixtla, Chiapas, junio 2 de 1933, p.1.

erigir otro puente en la calle Guerrero, además de “hermosear” la ciudad con una calzada en la parte norte de la Avenida Hidalgo, ello contribuiría a darle “un aspecto similar a las grandes ciudades”.⁶⁸ De esta forma, Huixtla que se había mantenido un tanto ajena a los conflictos entre San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, pero que a la muerte de Madero y el arribo del carrancismo al Estado se convirtió en escenario de las rencillas estatales, llegó a 1934 con un proceso de urbanización en su cabecera. Así mientras Victorico Grajales reprimía a las organizaciones obreras y campesinas en el Estado y Lázaro Cárdenas irrumpía en Huixtla en medio del entusiasmo de la población local, iniciaba la construcción de un edificio escolar para albergar los niños que asistían a la primaria federal “Cuauhtémoc” ubicada en la cabecera municipal, este acontecimiento también fue significativo para los habitantes de Huixtla.

c) La génesis: de la escuela “peor es nada” al edificio escolar de los años treinta.

Si bien el álbum fotográfico elaborado por la primaria Cuauhtémoc en 1940 registra una serie de actividades propias de la cotidianidad escolar llevadas a cabo por alumnos, docentes y habitantes de la cabecera municipal, observando con atención las fotografías podemos ubicar al menos cinco temas a los cuales nos remiten y éstos a su vez nos permitirán su lectura y comprensión: el establecimiento de un local escolar, la comunidad y la escuela, los festivales y la educación, los eventos deportivos, la escuela y el trabajo.

Curiosamente nuestro álbum inicia y termina con imágenes que nos indican la construcción de un edificio escolar en particular. Vemos en ellas grupos de niños que avanzan presurosos sosteniendo ladrillos, apreciamos cimientos y bardas a medio terminar, incluso en fotografía que se refieren a otros acontecimientos asoma el antiguo edificio.

Estas fotografías nos muestran espacios: el espacio escolar destinado a la enseñanza, celebraciones, encuentros deportivos, a las actividades artísticas, a la sociedad que se organiza, al trabajo en la escuela. Incluso la lente atraviesa las paredes del plantel y nos lleva a las calles de Huixtla.

Las imágenes que registran el proceso constructivo son la número uno, dos, siete, dieciocho, veintidós, veintitrés y veinticuatro. Cabe aclarar que algunas forman una pequeña secuencia y aparecen englobadas bajo un mismo pie de foto, tal es el caso de la número uno y dos; veintidós, veintitrés y veinticuatro.

En la inicial observamos un grupo de niños y niñas colocando hileras de tabique sobre un piso de tierra; en el mismo lugar se encuentran dos adultos, uno mira a los pequeños y otro al fotógrafo. Ellos se ubican al interior de los primeros cimientos del edificio, se trata de pequeños muros separados entre sí formando cuadrados, no hablamos de paredes completas ni techos. El pie de foto indica “Dos aspectos de la construcción del nuevo edificio que”. **(I-1)**

La imagen número dos es una vista frontal del edificio escolar en construcción. El primer plano revela una porción del patio escolar y descubrimos que aún es de tierra. Sobre él aparecen montones de piedra y arena, junto a la arena vemos un adulto que por la posición en que se encuentra podría estarla “acarreando”, además de un andamio que de seguro se ocupaba en la edificación. Este

⁶⁸ Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Núm.87. Se transcriben oficios*, Huixtla, Chis., a 19 de Abril de 1971, Archivo Escolar del plantel Cuauhtémoc, en adelante AEC, s/f.

adulto es uno de los albañiles que participaban en la construcción. A la derecha del espectador aparece un grupo de niños, algunos llevan tabiques y otros portan instrumentos que no es posible identificar, unos cuantos miran al fotógrafo mientras los demás dan la espalda a la cámara. En segundo plano observamos el edificio escolar y apreciamos el avance de dicha obra ya que los muros son más altos, incluso podemos ver los lugares que ocuparan las ventanas. Esta imagen tiene el siguiente comentario: “se encuentra en construcción y tendrá un valor de \$ 28,000.00”. **(I-2)**

En la fotografía número siete destacan, en primer plano, un par de trabajadores captados en plena acción ya que pegan ladrillos que constituirán los muros exteriores de esta estructura, frente a ellos hay montones de piedra esparcidos en el patio escolar. Debido a que la toma fue hecha desde el edificio contiguo aparece en la imagen un fragmento de la columna que sostiene el techo de otro edificio. **(I-7)**

La imagen número dieciocho nos ofrece una amplia vista que muestra a un grupo de niños y niñas que transitan por el patio escolar, la mayoría se dirige a una barda en plena edificación que observamos al fondo. Mirando con atención más que una barda se trata de las primeras hileras de tabique, cimientos de las futuras paredes, lo sabemos porque niños y hombres la atraviesan por las aberturas centrales que dan la sensación de un espacio cuadrangular. Junto a dicha construcción vemos montones de piedra y arena, además de ciertas partes de una estructura ya terminada. **(I-18)**

La fotografía número veintidós muestra en primer plano a un conjunto pequeño de niñas y niños transportando ladrillos inmersos en los primeros basamentos de la nueva escuela. Se trata de tres pequeños muros separados entre sí formando cuadrados que tal vez serán salones. Se trata de los mismos personajes y motivos que tiene la fotografía número uno sólo que vistos desde otro ángulo, en este caso el fotógrafo se situó más a la izquierda ofreciéndonos una vista casi lateral del acontecimiento **(I-22)**

La fotografía número veintitrés nos remite una vez más al patio escolar. En primer plano tenemos un puñado de niñas y niños, algunos descalzos y con señas de intenso calor que avanzan con rapidez llevando ladrillos mientras que el resto colabora en tareas no identificadas. El fondo lo constituyen árboles de gran follaje, muros del nuevo edificio y parte del techo de una estructura ya elaborada. **(I-23)**

Por último la fotografía número veinticuatro es exactamente igual a la número dos. Estas tres imágenes aparecen englobadas bajo la siguiente frase: “Tres aspectos del edificio escolar y cooperación de los alumnos”. **(I-24)**

Quien tomó estas fotografías o las mandó tomar y posteriormente las organizó en el álbum tuvo una necesidad específica, construir un nuevo edificio escolar y, un problema: no contaba con los recursos suficientes para hacerlo, lo vemos en las imágenes y lo leemos en los pies de foto. De ahí la insistencia en mostrarnos el viejo edificio, los cimientos del nuevo, los albañiles y los niños cooperando en las tareas.

Sin embargo, la lucha de la primaria Cuauhtémoc por construir un nuevo plantel no empezó en 1940 y, por supuesto, no terminó en esa fecha. Se remonta años atrás y continuó años después. Para comprender estas imágenes es necesario recurrir a los inicios de esta escuela primaria, a sus informes anuales y a la política educativa nacional implementada en los años treinta.

La fundación de la escuela primaria Cuauhtémoc al parecer ocurrió en 1918, año en que se construyó un galerón destinado a escuela sobre terrenos antes utilizados como panteón municipal.⁶⁹ De esta forma, la primaria Cuauhtémoc se convirtió en una de las primeras escuelas que existieron, aunque sólo abarcaba los tres primeros grados de enseñanza y los profesores eran pagados por los padres de familia.⁷⁰

⁶⁹ Información obtenida en entrevista con el Director de la Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, profesor David Marín, diciembre de 2006. Cinta 2.

⁷⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Se informa resultado del Concurso, colocación de la primera piedra y reunión social*, Huixtla Chis., a 20 de junio de 1934, Archivo Histórico de la Secretaría de

En el Archivo Histórico de la SEP, se ubica el expediente de esta primaria en la Dirección General de Educación en los Estados y Territorios y, por una de las fojas que se integraron a este expediente, sabemos que la Dirección Federal de Educación en Tuxtla Gutiérrez proponía la creación de una escuela primaria federal semiurbana en la ciudad de Huixtla, municipio de Huixtla, perteneciente a la primera zona escolar a partir del seis de febrero de 1927. Probablemente la fundación de 1918 correspondía a una escuela rural y después su categoría fue elevada. La tradición educativa de Huixtla no se remontaba muchos años atrás, inició a finales del siglo XIX con la designación de una casa que funcionaría como escuela, aunque más tarde fue convertida en cuartel. Fue hasta los años veinte y treinta, cuando abrieron sus puertas nuevos planteles con el propósito de instruir a los niños del Municipio. Una de ellas fue la primaria federal “Cuauhtémoc”, declarada como tal en 1927.

A partir de 1927 no sabemos más del plantel hasta 1934, año en que se fecha la primera foja del expediente. En este oficio se informa haber llevado acabo una función teatral realizada por el “Grupo Artístico de Aficionados”, integrado básicamente por maestros del plantel a beneficio de la construcción de la barda frontal de dicha escuela. La colocación de la primera piedra de la barda fue un gran acontecimiento para la comunidad, estuvieron presentes: “el H. Ayuntamiento, el Comité Municipal del P.N.R, el H. Comité de Educación, [...], Rafael Jiménez, Inspector General; Daniel Vasallo, Inspector de la 1/a Zona; C. Alberto Culebro, Director del periódico El Eco del Sureste; Sra Ángela Molina, Directora de la Escuela Particular Nezahualcóyotl y Dr. Luis Figueroa Ortiz, Jefe de la Campaña contra la Onchocercosis y la Uncinoriacis”.⁷¹

El oficio aparece firmado por el Director del plantel Rodolfo I. Rincón, personaje que será fundamental para esta primaria. El profesor Rincón estuvo al frente de este local escolar desde 1931 y hasta 1965, año en que presentó su renuncia con el objeto de jubilarse, según consta en su expediente personal:

Desde 1926 vengo prestando mis servicios a la federación, en esta Primera Zona de Chiapas, dando principio con el carácter de Maestro Rural en Acacoyagua, más tarde pasé a prestarlos con el mismo carácter en la Colonia Soconusco (antes “Doña María”); la Superioridad tomando en consideración mis buenos servicios, en 1931 me ordenó pasar a trabajar con el mismo empleo de Maestro Rural a este lugar (Huixtla) encargándome la Dirección de esta primaria al siguiente año...⁷²

Si bien 1934 había sido un año importante para la comunidad escolar huixtleca por los acontecimientos antes mencionados, para el resto del país fue un año polémico debido a la promoción de una reforma en el ámbito educativo.

En diciembre de 1934, al mismo tiempo que Lázaro Cárdenas resultaba presidente electo, se promulgaba una reforma al artículo tercero de la Constitución que establecía la educación socialista. Esta reforma se había puesto sobre la mesa desde 1933 en la Convención del P.N.R celebrada en Querétaro, así, durante la elaboración del Plan Sexenal que debía orientar las acciones del próximo gobierno en materia política, económica, social y cultural, la educación fue asumida como una función esencial del Estado, concepto ya establecido en la Constitución de 1917, al igual que el de gratuidad y obligatoriedad, aunque hubo una división respecto del tipo de doctrina educativa pues “los círculos callistas postulaban una educación laica, avanzada, remarcando la interpretación racionalista-científica y fundamentalmente antirreligiosa”⁷³ mientras que otros grupos

Educación Pública, en adelante AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 3.

⁷¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Recordando la plaza de Director de \$136.00 y ayuda pecuniaria para la construcción del Edificio Escolar*, Huixtla Chis., a 24 de abril de 1936, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp. 180, Foja 35.

⁷² Tzivi Medin, *Op. Cit.*, p.49.

⁷³ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1934-1964*, vol. 3, México, Universidad Iberoamericana, 1988, p.49.

estaban a favor de una educación “socialista” que a veces fue identificada como racionalista, tal es el caso de José de la Luz Mena y Manlio Fabio Altamirano, diputado por Veracruz quien impulsó dicha tendencia porque veía en ella una alternativa a la educación laica. Luego de una serie de debates la propuesta de la Convención señalaba los siguientes puntos: “1) Excluía de la escuela primaria toda enseñanza religiosa y proporcionaba respuesta verdadera, científica y racional a todas las cuestiones, 2) Basaba la educación en las orientaciones y postulados del socialismo de la Revolución Mexicana, 3) Se extendía a la primaria y secundaria”.⁷⁴

Esta moción fue canalizada al Congreso de la Unión donde una comisión encabezada por Alberto Bremauntz, quien estuvo presente en la Convención y a favor de una escuela socialista, discutiría la propuesta del P.N.R. formulando un nuevo proyecto, entonces se consignó que abarcaría del nivel primario hasta el universitario y “la educación sería socialista-marxista en sus orientaciones y tendencias”,⁷⁵ además “trataba de crear solidaridad humana sobre la base de la socialización progresiva de los medios de producción”.⁷⁶

Esta segunda propuesta tuvo que ser sometida a revisión, junto a otra elaborada por el senador Ernesto Soto Reyes donde pugnaba por una doctrina que retomara el socialismo científico, la socialización de los medios de producción, una tendencia irreligiosa y se extendiera hasta la escuela Normal, ante dos comisiones del Congreso que presentaron una última versión en octubre de 1934:

La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, por lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado-Federación y Municipios impartirán educación primaria, secundaria y normal.⁷⁷

Cabe mencionar que en la reglamentación de esta versión, el Congreso de la Unión tendría que expedir las leyes necesarias para distribuir la función educativa entre la federación, estados y municipios, además de fijar las aportaciones económicas correspondientes y las sanciones a quien no cumpliera o violara las disposiciones aprobadas.

En el estado de Chiapas, previo a la reforma de 1934, las primeras décadas del siglo veinte se caracterizaron por un aumento gradual en las exigencias educativas procedentes de la población y, el establecimiento de acciones o reformas encaminadas a mejorar el nivel educativo en la entidad.

Entre las primeras medidas tomadas al respecto, por el gobierno estatal, se encuentran la instalación de la Dirección de Instrucción Pública en 1906, quien impartió cursos pedagógicos con el propósito de enviar personal a las escuelas que funcionaban en el medio rural y, la fundación de la Escuela Normal Militar para cubrir la creciente demanda de profesores en la región.

En el periodo revolucionario se llevo a cabo el Primer Congreso Pedagógico (1914) cuyo objetivo era “transformar los sistemas de enseñanza y abatir la educación particular y la influencia de la Iglesia”.⁷⁸ Como resultado de este congreso, se suprimió la Dirección de Instrucción Pública y en su lugar apareció la Dirección General de Educación Pública del Estado, entonces: “comenzó el movimiento a favor de la coeducación en las primarias. La ampliación de los planes de estudio de las normales hasta cinco años y se establecieron otros estudios en las preparatorias”.⁷⁹ Un ejemplo de estos “vientos renovadores” fue la adopción del método fonético, elaborado por Enrique Rébsamen, en lugar del método diseñado por fray Víctor Ma. Flores.

⁷⁴ Tzivi Medin, *Op. Cit.*, p.49.

⁷⁵ *Ibidem.*

⁷⁶ *Ibidem.*

⁷⁷ Ernesto Meneses Morales, *Op.Cit.*, p:45

⁷⁸ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *La educación socialista en Chiapas (1934-1940)*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UACH, 1998, p.143.

⁷⁹ *Ibidem*, p.144.

Tres años más tarde, tuvo lugar el Segundo Congreso Pedagógico a fin de reformar la *Ley de Instrucción Pública* decretada por el gobernador Blas Corral en 1915, ello con el propósito de incluir los preceptos estipulados en la Constitución de 1917, decretándose así el carácter laico de la educación pública. También “se estableció que la enseñanza no se reduciría únicamente a la primaria y además se incluyó un proyecto de una serie de escuelas con tendencias eminentemente prácticas”.⁸⁰ En Tapachula se fundó la Escuela Preparatoria del Soconusco, además funcionaban la Escuela de Artes y Oficios, Escuelas Normales y se promovió la creación de una escuela de experimentación indígena en San Cristóbal de Las Casas y Ocosingo.

A partir de 1921, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, la presencia federal en el ámbito educativo estatal cobró auge pues: “se comenzó a enviar maestros ambulantes quienes llevaban la misión de establecer las primeras escuelas financiadas por la federación. Iban de pueblo en pueblo, de rancharía en rancharía, venciendo dificultades que encontraban en cada lugar y camino”.⁸¹

Desde esta fecha, la educación primaria y superior corrió a cargo no sólo del gobierno estatal y municipal, la federación intervino a través de aportaciones monetarias o en recursos humanos, además celebró convenios con el Estado, uno de ellos fue el que dio origen a una escuela granja en la quinta “El Carmen” y cuyo objetivo era formar peritos agricultores con conocimientos en pequeñas industrias.

En 1923 se fundó la Dirección de Educación Federal en Tuxtla Gutiérrez y se implantó la educación rural en la entidad, incluso: “el gobierno de la República destinó un buen número de planteles educativos a Chiapas, la mayoría de ellos en Soconusco, Mariscal y Tonalá. Se fundaron 49 planteles en estos lugares y fue designado el maestro misionero- hoy inspector escolar federal- para asegurar el buen funcionamiento de los planteles”.⁸² Se crearon también cinco inspecciones federales, algunos jardines de niños y la Casa del Estudiante Indígena; las escuelas superiores adoptaron los planes y programas de estudios implantados en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el gobierno Vidalista, favorecido por su alianza con el Partido Socialista Chiapaneco, una de las metas a cumplir era la construcción de planteles escolares, con tal fin se crearon subsidios estatales y se obligó, a los dueños de las fincas, a establecer nuevas escuelas en sus propiedades. Por otra parte, la Dirección Federal de Educación puso en marcha una serie de cursos, en un centro escolar nocturno, cuya finalidad era preparar al personal que cubriría las plazas federales en el Estado. En ellos, se impartieron nociones de pedagogía y organización de escuelas rurales durante un semestre, no obstante: “el empeño y entusiasmo de los maestros de aquella época en Chiapas logró, en casi relativamente un corto lapso de tiempo, poner en marcha la modalidad de la coeducación en las escuelas, así como el trabajo colectivo del educando, la acción y el trabajo durante la enseñanza, conocimiento general del medio, preparación del niño para la vida, etc.”.⁸³

En 1924 se fundó la Escuela Industrial Federal, sucesora de la Escuela de Artes y Oficios; dos años más tarde se inauguró la primera escuela de la acción en Chiapas, denominada Escuela Tipo Camilo Pintado.

Las misiones culturales llegaron a la región en 1927 con el objeto de capacitar a los maestros en función, algunos de los cuales sólo habían estudiado hasta el cuarto año de primaria. En 1929 se creó la Escuela Normal de Cerro Hueco y varias primarias rurales en las colonias agrarias, además se estableció el homenaje a la bandera en los planteles.

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno federal, estatal y municipal en materia educativa, el estado de Chiapas arribó a la década de los treinta con casi el 80% de su población en condiciones de analfabetismo y con un total de 513 escuelas en la región, por lo tanto “llegó al

⁸⁰ *Ibidem*, p.155.

⁸¹ *Ibidem*, p.156.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*, p.174.

periodo del general Lázaro Cárdenas notablemente rezagado con respecto al resto del país en materia de educación. El desarrollo educativo que pudo en estas circunstancias tener el Estado, se concentró fundamentalmente en las ciudades más importantes- Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula- dejando al resto de la región sumida en el analfabetismo”.⁸⁴

En dicho contexto, la reforma educativa de 1934 fue recibida con cierta afabilidad y respaldo por parte de las autoridades educativas y el gobernador Victórico Grajales, quién licenció una Comisión Técnica de Maestros a principios del mismo año, para reformar la *Ley de Educación Pública Local* promulgada en 1917, con el objetivo de incluir la nueva tendencia educativa, así, la Comisión dictaminó las siguientes reformas:

- a) La enseñanza será socialista gremial
- b) Coeducativa
- c) Ninguna escuela particular podrá funcionar si no es incorporada al Estado, siguiendo sus mismos planes, programas, métodos y procedimientos de enseñanza y llenando los demás requisitos materiales y de anexos que se exigen
- d) Es obligatoria la concurrencia de adultos a las escuelas nocturnas que no hayan cursado su educación primaria en límite hasta los 25 años.
- e) Todo negocio comercial, industrial o de otro género, en las ciudades, las casas particulares que tengan a su servicio a mayores de 14 años, sin que hayan cursado su educación primaria, tienen la obligación de hacerlos concurrir a una escuela nocturna, imponiendo sanciones para quienes no cumplan con esta obligación.
- f) Ningún sacerdote o ministro de culto, por el hecho de serlo puede ser catedrático, director o maestro de establecimientos educativos, así como aquellos de ideología manifiestamente clerical.⁸⁵

De esta forma, el coronel Grajales expresaba en su segundo informe de gobierno, correspondiente a diciembre de 1934, lo siguiente: “hemos adoptado todos los postulados modernos de la educación, haciéndola coeducativa, autoeducativa, de acción por medio del trabajo, y cooperativista, socializadora de la enseñanza, aplicando métodos positivos y afirmativos en la transmisión de conocimientos”⁸⁶ e incluso subrayaba “como el contenido filosófico del socialismo científico es más fuerte que el laicismo, pretende convertirse a la escuela por este medio, en una institución combativa de los errores religiosos, desfanatizante, de movimiento y acción, provocando nuevos estados de conciencia que determinen el progreso espiritual de las masas”.⁸⁷

Esta mención al socialismo científico no apareció más en las arengas del gobernador Grajales, pero sí el término socialismo como oposición al laicismo en discursos escritos por la Dirección de Educación Federal Estatal, pues se consideraba al segundo, una enseñanza llena de defectos como: “programas enciclopédicos que por su amplitud obligaban a que la enseñanza fuera dogmática; enseñanza libresca sin contacto con la vida, disciplina autoritaria y pasividad del alumno, sino también porque las escuelas primeramente como es natural, son utilizadas para afianzar el sistema individualista; más tarde para formar instrumentos dóciles de la Dictadura, después para combatir la ideología revolucionaria y siempre para fomentar los prejuicios religiosos, apartando la niñez de la

⁸⁴ Para una revisión detallada de las circunstancias en que se encontraba el ramo de educación pública a principios del siglo XX, véase María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, pp.143-175.

⁸⁵ AHE, “Una entrevista con el Director General de Educación del Estado Prof. Ángel M. Corzo” en *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mayo 27 de 1934, pp.1 y 6, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.184.

⁸⁶ AHE, “Informe que el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Victórico R. Grajales, rindió a la H.XXV legislatura, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, en el Segundo Año de su Ejercicio”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, diciembre 16 de 1934, p:5, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.187.

⁸⁷ *Ibidem*, p.182.

realidad mexicana, manteniéndola en un completo desconocimiento de nuestra lucha para llegar a ser un país de instituciones, en el cual la llamada justicia burguesa sea sustituida por una más amplia justicia social”.⁸⁸ Lo que sí hizo Grajales, fue definir el aspecto fundamental del socialismo en la enseñanza: “esto es hacerla igual para todos, destruyendo el odioso privilegio que sólo permitía concurrir a las escuelas a los elementos que se hallaban colocados en condiciones económicas especiales”.⁸⁹

Cabe mencionar la sorprendente celeridad con que se llevó a cabo la reforma pues la nueva *Ley de Educación Pública Estatal* fue promulgada en julio de 1934, cuando en la ciudad de México aún estaba a debate el proyecto de reforma luego de un *impasse* en su discusión debido a la oposición del presidente Abelardo Rodríguez y otros grupos. La promulgación de la educación socialista en Chiapas coincidió con la elección de Lázaro Cárdenas y el grito de Guadalajara de Plutarco Elías Calles.⁹⁰

En consonancia con la reforma educativa, el Director de Educación Pública en el Estado, Ángel M. Corzo, elaboró una plataforma ideológica que debían sustentar las escuelas chiapanecas, así, de los veinte artículos que la componen destaca el primero, donde aclara que la enseñanza socialista “pretende capacitar a las juventudes para una función más elevada, en un plano de igualdad social”,⁹¹ el segundo que proponía: “la escuela, como el producto de una necesidad social debe sustentar las mismas doctrinas de los organismos maduros, para que, cuando los niños alcancen este estado, se sientan asimilados a ellos y sean factores de progreso”,⁹² el dieciséis que establece los principios por los que se regiría la enseñanza: “a) igualdad social, b) socialización de los alumnos, c) socialización de la tierra, de los instrumentos de trabajo y de la producción, d) conocimiento directo de los fenómenos meteorológicos, e) capacitación de todos los elementos de la sociedad para su bienestar económico, f) transformación de los métodos de trabajo, g) creación de las necesidades a satisfacer, h) modificación de las costumbres, i) organización gremial, j) desfanatización, k) cooperativismo”.⁹³

Por último, el diecisiete consideraba al Estado el único capacitado para impartir la enseñanza primaria, este derecho correspondía a: “la necesidad social que existe de formar a los futuros ciudadanos, bajo las mismas normas y principios filosóficos de acuerdo con los postulados que el Estado sustenta para conseguir uniformidad en el pensamiento y en la acción”.⁹⁴

La escuela primaria socialista de Chiapas tenía como objetivo proporcionar a los menores “la educación fundamental que el Estado considera deseable en todos los miembros de la comunidad”,⁹⁵ para ello debía realizar una triple función:

- 1.- Proveer a los niños de seis años de experiencia y de información a fin de convertirlos, dentro de ese periodo, en valores sociales reales y efectivos.
- 2.- Determinar tan exactamente como sea posible las capacidades naturales de los alumnos, tanto

⁸⁸ Elpidio López, Ángel M. Corzo, *La Escuela Socialista de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, 1935, p. 36, 37.

⁸⁹ AHE, “Informe que el Gobernador Constitucional del Estado e Chiapas, Victórico R. Grajales rindió a la XXV legislatura , de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, diciembre 16 de 1934, p:5, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.187.

⁹⁰ El término “grito de Guadalajara” se refiere al discurso pronunciado por Plutarco Elías Calles en julio de 1934 y en el cual proclamaba el inicio de una nueva fase revolucionaria, la psicológica, a través de la cual la Revolución (entiéndase el Estado Mexicano), se apoderaría de las conciencias de la niñez y la juventud, susceptibles de caer en manos de los elementos reaccionarios presentes en las instituciones educativas, tal es el caso del clero, pero también de las familias.

⁹¹ Ángel M. Corzo, “Programa Ideológico de las Escuelas del Estado de Chiapas en 1934” en Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op. Cit.*, p.25.

⁹² *Ibidem*.

⁹³ *Ibidem*, p.28.

⁹⁴ *Idem*.

⁹⁵ Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op. Cit.*, p.45.

mentales como físicas, emocionales y estéticas, así, como sus otras aptitudes a fin de proporcionar aquella experiencia e información precisamente en el grado de especialización que se requiere para cada niño, acaso de las diferencias individuales.

- 3.- Explorar los intereses y aptitudes vocacionales de los niños, a fin de proveerlos del entrenamiento siquiera inicial para que no tuerzan sus inclinaciones naturales.⁹⁶

Por estas razones, las primarias de Chiapas conservaron una organización cíclica y gradual dividiéndose en tres ciclos, inferior, medio y superior con dos grados cada uno: “a fin de que la educación que en ellos se imparta, pueda amoldarse a los ciclos naturales de la vida infantil y a los diversos grados o niveles progresivos de su experiencia”.⁹⁷ Se clasificaron, además, en primarias de organización completa cuando abarcaran los seis grados y tuvieran un profesor para cada uno, al igual que un director efectivo, en cambio, si el número de grupos era menor a seis adoptarían una organización económica.

El plan de trabajo local debía ser formulado por cada maestro o director de escuela y tenía que incluir tres aspectos esenciales: el académico, el económico social y el material; esta distribución de actividades correspondía a la necesidad de “familiarizar a los niños con los seres, las cosas y los fenómenos más importantes del ambiente, a fin de que adquieran los conocimientos prácticos y las destrezas fundamentales necesarias para la vida y para la transformación del medio”⁹⁸ y a su carácter de instituciones socializadas: “en tal virtud, deben, al organizarse dar cabida a las actividades y ocupaciones dominantes del medio” y sociales “postulando en donde sean precisos, los servicios sociales de que carezcan las comunidades”.⁹⁹ Para cumplir estos objetivos trabajarían durante diez meses en dos sesiones diarias discontinuas.

En cuanto a las diferencias entre escuela rural y escuela urbana se estableció únicamente el tipo de ambiente en que se desarrollaban, aunque “las metas señaladas para la escuela primaria, las orientaciones y tendencias que se le ha de imprimir y las reglas dictadas relacionadas a su organización son aplicables a la escuela rural, lo mismo puede decirse en cuanto al programa, el cual sólo debe sufrir las modificaciones indispensables sugeridas por el ambiente”.¹⁰⁰

Estos acontecimientos en el ámbito educativo repercutieron en el plantel Cuauhtémoc. En el informe anual presentado por el director Rincón en 1935 expresaba su adhesión a las políticas nacionales: “acatando las disposiciones de la superioridad en relación con las nuevas orientaciones de la Escuela Socialista, este plantel formuló su Plan de Trabajo para todo el año, al que se sujetó en todas sus actividades y que con toda oportunidad dio a conocer en la Dirección de Educación Federal en el Estado”.¹⁰¹

La nueva política educativa estaría presente en el plantel entre 1935 y 1940 como veremos más adelante, sin embargo, es conveniente mencionar que el informe de 1935 es revelador en otro sentido ya que nos ofrece las primeras pistas sobre las intenciones que animaron las fotografías relativas a la construcción de un nuevo edificio.

Durante el año escolar de 1935 el director Rincón y el Comité de Mejoramiento Social habían establecido un proyecto para ampliar el edificio escolar y construir la casa del maestro, pero: “en la visita que a esta escuela hizo el Director de Educación Federal, Prof. Elpidio López y tomando en consideración el mal estado que guarda el Edificio, manifestó que no convenía ni hacer reparaciones y menos nuevas construcciones, pues su deseo es que la escuela se pasara a construir, el edificio en las afueras de la población, y para el caso trató este asunto con el H. Ayuntamiento,

⁹⁶ *Ibidem*, p.46.

⁹⁷ *Idem*.

⁹⁸ *Ibidem*, p.45.

⁹⁹ *Ibidem*, p.47.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p.49.

¹⁰¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe anual de labores*, Huixtla, Chis., a 4 de noviembre de 1935, en adelante *Informe 1935*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 26.

que es el propietario de los edificios que ocupa esta Escuela y dio su conformidad para que éstos se vendieran”.¹⁰²

Como podemos observar la necesidad de construir un edificio, cuyos primeros pasos nos muestran las fotografías de 1940, se remonta hasta 1935 por lo menos. Esta comunidad escolar no sólo necesitaba que la SEP le enviara maestros o material pedagógico en torno a las nuevas orientaciones, en primera instancia requería un lugar físico en el cual establecerse; desde 1935 hasta 1945 el profesor Rincón, junto con la Sociedad de Padres de familia, llevarán a cabo una ardua labor para conseguir fondos y erigir el nuevo local escolar.

El director Rincón no era experto en estos asuntos, al iniciar sus labores en 1926 en Acacoyagua realizó importantes obras de edificación como la casa escuela, casa para el maestro, anexos, jardín y gallinero; para uso público un jardín y un pozo. Al trasladarse a la rancharía “Doña María” su actividad fue más intensa porque inauguró la casa escuela, casa para el maestro, campo deportivo, jardín, hortaliza, gallinero, excusados y campo de cultivo; sus labores no sólo abarcaron el terreno educativo:

Como esta Congregación no estaba organizada, el Maestro hizo el trazo de la población con los alumnos y se repartieron lotes, reservándose para la Escuela 10,000 metros cuadrados, los cuales inmediatamente se circularon y los vecinos tomando esto como ejemplo hicieron lo mismo con sus parcelas. [...] Esta comunidad que carecía de ejidos, en la época del maestro Rincón se dieron los primeros pasos para conseguir la dotación de tierras que hoy gozan.¹⁰³

En el municipio de Huixtla las condiciones no fueron tan favorables, su labor constructiva inició en 1932 cuando recibió la dirección en comisión y patrocinó la edificación de un Teatro al Aire Libre “con el escenario semicircular, piso de cemento y pared de fondo de ladrillos y una amplia iluminación, un excusado de ladrillo con su pozo negro que tuvieron un costo de 1,000.00”,¹⁰⁴ además de “un edificio donde actualmente se encuentra la Dirección de esta Escuela, la Biblioteca y Museo Escolar”.¹⁰⁵ Los fondos se obtuvieron a través de funciones teatrales, kermeses y rifas, éstos serían los primeros pasos de un proyecto mayor.

Es importante mencionar que en el oficio de 1935 se estipulaban las formas en que se llevarían a cabo las negociaciones para erigir el nuevo edificio: “la Dirección haría las gestiones para que el Estado y el Gobierno Federal ayudaran en la edificación de la nueva Escuela en las afueras de la población”.¹⁰⁶ Este aspecto es fundamental por los acontecimientos que relataré más adelante.

La construcción de escuelas por parte de la Secretaría de Educación Pública y por lo menos en la ciudad de México no era un asunto novedoso. Desde la fundación de la Secretaría, se procuró erigir y remodelar edificios escolares, por ello, durante la gestión de José Vasconcelos se destinó la tercera parte del presupuesto a este rubro; el objetivo último era terminar con las casas de alquiler utilizadas como escuelas: “como se alojaban en edificios hechos para otros fines, resultaban incómodos e inadecuados. En algunos, hasta la cocina, las bodegas, los “chiribitiles”, y los talleres de lavado y planchado “se llenaban de niños” y se utilizaban como aulas. Los salones de clases, pequeños e insuficientemente alumbrados, mal orientados y poco ventilados parecían lúgubres calabozos. La falta de espacio y de patios impedían a los niños hacer ejercicios o reunirse en

¹⁰² *Ibidem*, Foja 28.

¹⁰³ Salaciel Paz V., *Antecedentes de mi labor como maestro*, Huixtla, Chis., a 1/o de febrero de 1938, AHSEP, Dirección General de Administración, Caja 398, Ref. D/131/, Exp.10234 RIRR, Año 1926/1966, Foja 311.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Recordando la plaza de Director de \$136.00 y ayuda pecuniaria para la construcción del Edificio Escolar*, Huixtla, Chis., a 24 de abril de 1936, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 35.

¹⁰⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 28.

asambleas, y tenían que salir al recreo por turnos. Sólo los que se portaban bien u obtenían buenas calificaciones podían participar en algún juego o deporte”.¹⁰⁷

En 1932 el arquitecto Juan O’Gorman participó en la proyección de veintitrés edificios escolares nuevos y remodeló algunos más, de acuerdo con la SEP en el medio rural: “entre 1934 y 1940, hubo un aumento de 4245 escuelas, lo que da un porcentaje de 54%, y según Cárdenas en su último informe presidencial, tal vez visto [sic] las cosas con más optimismo, afirmo que en 1940, funcionaban 16,545 planteles educativos, de los cuales 13,020 eran sostenidos por la Federación”.¹⁰⁸ Por otra parte, el Plan Sexenal preveía un aumento constante de edificios escolares.

Este entusiasmo por construir nuevos edificios escolares en grandes cantidades, obedeció a la noción de escuela como agencia de mejoramiento económico y social. Su finalidad no era sólo transmitir conocimientos aritméticos, geométricos o de lenguaje; tendría que realizar actividades para incorporar al alumnado al medio social, estimular organizaciones de padres de familia, vecinos y alumnos, al igual que fomentar campañas sociales. Esta idea presente desde la década de los veinte¹⁰⁹, cobraría mayor auge en los treinta, de esta forma, a inicios de esta década la SEP fabricó un discurso, principalmente sobre escuelas establecidas en ambientes rurales, que registraba un parte aguas entre los planteles construidos en 1911 y 1912 y los que se realizaban a partir de 1920 y 1932.

Este discurso lo podemos rastrear en la *Memoria*¹¹⁰ de esta institución educativa correspondiente a 1932. Aquí se caracterizan las escuelas de los primeros tiempos como escuelas pobres: pobres en su edificio, en su equipo, en el contenido de su programa, en sus resultados y concebidas como producto del principio “nebuloso” y confuso aún de educar a las masas campesinas:

Con un presupuesto mezquino de \$ 300,000.00 anuales se establecieron esas escuelas, en las que solamente se pretendía enseñar a hablar, leer y escribir el idioma castellano y a ejecutar operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética. Se denominaron entonces escuelas para desanalfabetizar y para impartir instrucción rudimental. Posteriormente se las ha clasificado como escuelas de peor

¹⁰⁷ Engracia Loyo Bravo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México. 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 144. 145.

¹⁰⁸ María Cruz García Ramos, *Hacia una nueva educación. La educación socialista en el campo*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, México, s/e, 1995, p.115.

¹⁰⁹ A partir de 1922 la SEP promovió un modelo de educación primaria que favorecía la pedagogía de la acción, es decir, un sistema en el cual “leer, escribir y contar sólo eran herramientas para pensar y expresarse”, puesto que los alumnos tomarían lecciones sobre un terreno, literal, de observación y experimentación, investigando y reflexionando acerca de las experiencias obtenidas por el mismo. Se privilegiaron los trabajos colectivos y manuales relacionados con el hogar y la sociedad en general, además de aquellos que fomentaban un espíritu de servicio, cooperación y buen trato entre compañeros.

El programa adoptado en las escuelas primarias intentaba sustituir la educación verbalista a través de actividades relacionadas con la vida cotidiana o comunal, estableció el desarrollo de pequeñas industrias, cajas de ahorro, cooperativas; ejercicios físicos que aumentaran el vigor corporal y prácticas cívicas que reforzaran el ideal ciudadano en los pequeños, a ello contribuirían también las asociaciones infantiles, los clubes deportivos o expedicionarios, grupos corales o talleres. Este modelo educativo fue creado para escuelas urbanas y rurales, incluso algunos estados fueron pioneros en su implantación, tal es el caso de Sonora y Tamaulipas.

Durante la administración encabezada por Plutarco Elías Calles, la pedagogía de la acción cobro mayores bríos y se interpretó como una estrategia clave en la modernización del país, pues “civilizaría” hasta el último rincón de la república mexicana, así, en las Bases de Educación Rural: “el plan de trabajo comprendería actividades “campestres”, oficios rurales e industrias locales; también incluiría los “menesteres llamados por tradición escolares”: lectura, escritura y lenguaje, cultura física, juegos y deportes, y por último acción social dentro de las comunidades”. Véase Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, pp.147-152, 256-260.

¹¹⁰ SEP, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1932. Tomo I. Exposición*, en adelante *Memoria 1932*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, pp. 3-5.

es nada, porque efectivamente era peor carecer de ellas.¹¹¹

A este tipo de escuelas primarias se les denominó *rudimentarias* y surgieron a partir de 1911 con la intención de extender los beneficios educativos a los grupos campesinos y núcleos indígenas existentes en la República. Su principal objetivo fue enseñar a “hablar”, leer y escribir el castellano a las diferentes etnias del país, además de ejercitar las operaciones aritméticas fundamentales. La instrucción rudimentaria se desarrollaba en dos cursos anuales y no era obligatoria pues la recibían aquellos analfabetos, sin distinción de sexo y edad, que concurrían a las escuelas, razón por la cual el Estado debía procurar la asistencia a las mismas distribuyendo alimento y vestido de acuerdo a las circunstancias.¹¹²

Moisés Sáenz las consideraba escuelas de “peor es nada” porque consistían en “las migajas del banquete escolar que se servían en las capitales de los estados o en las poblaciones de mayor importancia...a donde iban a dar los mesabancos desvencijados, los libros desencuadernados, los maestros averiados...”¹¹³

Tras este intento, continuaba el discurso, la intención de educar la población de México se debilitó con la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, sin embargo, la “Revolución” siguió su curso y llegó a la madurez con el gobierno del general Álvaro Obregón en 1920, desde entonces el principio antes mencionado no era claro, sino cristalino:

A partir de esa fecha, con afán infatigable, se han venido estableciendo en pleno campo las escuelas. A menudo se alojaron en la casa del poblado. Con frecuencia esta casa ha sido construida y levantada con los esfuerzos y sacrificios del vecindario. [...] En lo general, tiene la escuela rural uno o dos salones para clases, y afuera el visitante puede encontrar su jardín, su hortaliza, su campo de cultivos extensivos, su gallinero y palomar; su apiario, su zahurda, conejera y su campo deportivo.¹¹⁴

Los nuevos planteles escolares construidos a partir de los años treinta, debían contar con las siguientes dependencias y anexos: salón para asambleas, biblioteca y sala de lectura, gabinete de química y física, estación para observaciones meteorológicas, museo, talleres, tienda escolar, gabinete de aseo, campo para horticultura, locales para cría de animales, cocina, gimnasio, estadio o campo deportivo, teatro de títeres, cerrado o al aire libre. Los edificios escolares además tendrían que ser:

Amplios, higiénicos, construidos y hechos con los materiales de la región; contendrán el número suficiente de departamentos para los diversos servicios; deben ser atractivos en su apariencia y en su decorado; han de levantarse en sitios agradables y de hermosos alrededores, han de ser fácilmente accesibles, desde todos los rumbos de la localidad, [...] contarán con instalación de luz o con lámpara de gasolina, cuando menos, finalmente tendrán servicio sanitario.¹¹⁵

Así, mientras la SEP dictó estas cuestiones desde el centro del país entre 1920 y 1932, en Huixtla, la primaria Cuauhtémoc tenía un “galerón” como edificio escolar desde 1918, registrándose nuevos bríos constructivos a partir de 1935, sin embargo, será hasta abril de 1936 cuando volvamos a tener noticias de esas intenciones, pues el director Rincón le envió un oficio al Subdirector General de Enseñanza en los Estados y Territorios donde le comentaba tener doscientos pesos que a base de festivales, rifas, jaripeos y quermeses, ha logrado reunir pero aclaró: “sería insuficiente para la finalidad que perseguimos, por lo que a Ud. muy atentamente suplico haga las gestiones necesarias,

¹¹¹ *Ibidem*, p.3.

¹¹² Véase “Creación de las escuelas rudimentarias en la República”, en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP Cultura, Cien de México, 1985, p.100.

¹¹³ Cfr. Engracia Loyo Bravo, *Op.Cit.*, p.261.

¹¹⁴ *Ibidem*, p.4.

¹¹⁵ *Ibidem*, p.6.

para que tomando en consideración nuestros deseos y nuestro esfuerzo, la federación nos ayude con unos \$ 500.000 o \$ 1,000.00”.¹¹⁶

Ésta sería la primera vez y no la última, en que este plantel acudiera a las autoridades educativas solicitando ayuda económica, sin embargo, el proyecto no pudo llevarse a cabo entonces. El personal docente y padres de familia continuaron realizando festivales de paga e incluso aprovechando la elección de la reina de las fiestas patrias o girando oficios a las autoridades federales sin obtener respuesta a sus peticiones.

Llegó 1939 y el informe anual del director Rincón mencionaba que se había formado un nuevo Comité de Educación en asamblea de padres para que con la cantidad reunida (617 pesos), dieran principio a la construcción del edificio el año entrante, pues en 1939 el municipio de Huixtla tenía 1300 habitantes en edad escolar, de ellos el cuarenta y cinco por ciento asistía a tomar clases al plantel Cuauhtémoc, de ahí la urgencia por tener nuevos salones de clases, de lo contrario enfrentarían severos problemas para ofrecer el servicio educativo.

De esta forma, en enero de 1940, aprovechando el periodo vacacional, el director Rincón obtuvo 20,000 ladrillos con los fondos del año anterior y mencionó que: “dicho material ya está siendo acarreado para la escuela”;¹¹⁷ se trata justamente de las acciones que realizan los alumnos en las imágenes uno y veintidós de nuestro álbum, nótese que estas imágenes tienen el papel fotográfico recortado y con manchas de pegamento en el papel, tal vez son tomas de principios de 1940 y se incluyeron en otro documento.

En el mismo mes, la primaria Cuauhtémoc envió una misiva al Secretario de Educación Pública informándole su proyecto constructivo, el haber comprado los ladrillos mencionados y contar con el apoyo de muchos padres de familia que darían su cooperación con mano de obra, piedra y arena, elementos que observamos en las fotografías número dos, siete y veinticuatro.

Dado que estos recursos no eran suficientes, solicitaron a la Secretaría de Gobernación donara las tejas, ladrillos y maderas utilizables que sobraron al derrumbar la iglesia ubicada en la cabecera municipal, materiales que esta institución había otorgado al Ayuntamiento.

El plantel continuó sus actividades y en marzo parecía tener una esperanza de ayuda porque el subsecretario de educación, Francisco Nicodemo, visitó el Municipio acompañando al todavía presidente Cárdenas en una gira por el estado de Chiapas. Aprovechando este acontecimiento el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Padres, una comisión de madres y el personal docente de la primaria Cuauhtémoc se entrevistaron con el subsecretario, le entregaron un memorando donde requerían de nueva cuenta ayuda económica del gobierno federal y el plano del edificio escolar. El subsecretario luego de haber escuchado las diferentes actividades emprendidas por los habitantes para conseguir fondos ofreció lo siguiente:

La Secretaria de Educación cooperaría con igual cantidad a la aportada por los Padres de Familia, autoridades Locales, Fiestas de Paga, etc., como al mismo tiempo nos ofreció que también la Secretaría enviaría a la mayor prontitud posible un ingeniero para que levantara el plano respectivo de acuerdo con las necesidades de la pedagogía moderna e higiene [recordemos el discurso creado por esa secretaría en los treintas], por que el plano que en la entrevista le mostramos, adolecía en criterio suyo, de algunos defectos.¹¹⁸

¹¹⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Recordando la plaza de Director de \$136.00 y ayuda pecuniaria para la construcción del Edificio Escolar*, Huixtla, Chis., a 24 de abril de 1936, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 36.

¹¹⁷ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Comunicando haber comprado para el Edificio Escolar 20 000 ladrillos en \$600.00*, Huixtla, Chis., a 4 de enero de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 57.

¹¹⁸ Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Núm.10. Recordando el ofrecimiento hecho a esta organización por parte de la Secretaría de educación, como resultado de gestiones y entrevista personal*, Huixtla, Chis, mayo 7 de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 62.

Así, debido a la sugerencia y promesa de la SEP, que si bien en cinco años no había podido atender sus peticiones, pero sí indicarles que su plan constructivo era inadecuado y no acataba los lineamientos por ella emitidos, la escuela interrumpió sus labores de construcción esperando la llegada del ingeniero.

Pasaron dos meses y medio más y no hubo respuesta ni ingeniero, entonces la Sociedad de Padres y maestros del plantel organizaron un nuevo Comité de Damas Pro Edificio para que realizara un festival el domingo 21 de julio de 1940 con motivo de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio, por fin después de cinco años comenzaban a ver realizados sus anhelos.

En diciembre del mismo año, la Sociedad de Padres envió otra solicitud a la SEP recordando la cantidad ofrecida por esa institución y arroja novedades, pues en septiembre de ese año se había emitido el acuerdo número 8871 consistente en la autorización de \$14,000.00 pesos para continuar con las tareas de construcción en la primaria Cuauhtémoc y, como tres meses después no se había hecho efectivo el acuerdo, la comunidad escribía para recordar el asunto, de lo contrario tendría que paralizar de nuevo sus labores. Esta acción generaría graves consecuencias ya que la Sociedad, adelantándose a los acontecimientos, había comentado la donación a los padres de familia: “quienes actualmente piensan que ese dinero ya fue recibido, con este motivo y el de que no hay alumnado por el periodo de vacaciones, los fondos que hemos reunido únicamente son los que se obtienen de las utilidades en los festivales que seguimos organizando. Por lo que es urgente que la ayuda de esa secretaría sea en el menor tiempo posible”.¹¹⁹

Un nuevo año escolar inició, al igual que un sexenio presidencial distinto encabezado por Manuel Ávila Camacho y, el 25 de enero la Sociedad de Padres envió otro escrito, esta vez al Lic. Luis Sánchez Pontón, Secretario de Educación Pública, solicitándole se cumpliera el acuerdo número 8871. En este caso sí hubo respuesta y muy tajante, sobre el oficio en manuscrita se lee lo siguiente:

Tomar nota de la petición. Contestar que no se puede llevar adelante el acuerdo, porque no se previó el compromiso contraído con el presupuesto de este año y que se sirva hablar los asuntos relacionadas con las Escuelas con el Director de Educ., primero para que el Director conozca todos los problemas del Sistema que dirige y 2° para que los acuerdos no queden en el plano de las promesas que se hacen al visitar una zona.¹²⁰

A pesar de lo anterior, en febrero de 1941, la Sociedad de Padres volvió a dirigirse al Secretario de Educación Pública por el mismo motivo, pensando que dicho personaje desconocía tal vez su situación, sin embargo, ahora sólo pedían que se les ayudase con el 50% de los gastos. La siguiente frase es crucial para explicarnos las fotografías de 1940: “remitimos anexo a la presente un croquis y el presupuesto de construcción del edificio, así como también una fotografías de los trabajos de construcción que hay hasta la fecha”.¹²¹

Así como subía el tono de las autoridades federales en sus respuestas, crecía la necesidad de la comunidad escolar huixtleca por inaugurar el plantel, ya que: “se pedía a gritos por lo menos la consecución de los primeros cuatro salones que estamos en vías de terminar por la amenaza de

¹¹⁹ Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Núm.47*, Huixtla, Chis., a 3 de diciembre de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 77.

¹²⁰ Sociedad de Padres de Familia y Maestros de la Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Num.1. Expediente.-I. Pidiendo el cumplimiento del Acuerdo Num.8871 de septiembre del año próximo pasado*, Huixtla, Chis., a 25 de enero de 1941, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 80.

¹²¹ Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Núm.6. Se solicita ayuda para la construcción del nuevo EDIFICIO ESCOLAR y se remite croquis y presupuesto del mismo*, Huixtla Chis., a 26 de febrero de 1941, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 79.

derrumbe de las paredes del antiguo local que para poder sostener durante la época de lluvias han sido apuntaladas las paredes con el riesgo consiguiente de desplome”.¹²²

El entonces gobernador del Estado Rafael Pascasio Gamboa, quien ya había cooperado con \$ 500.00 para la construcción, al visitar el lugar y comprobar las penosas condiciones del antiguo edificio, accedió a otorgar la cantidad de: “\$100.00 cada 10 días que contarían del día 20 de junio de este propio año recibiendo por lo tanto hasta el 10 de noviembre actual la cantidad de \$1.500.00”.¹²³ Este dinero se unía a \$640 pesos producto de las actividades del Comité de Damas, aportaciones de los padres y un premio de \$15.00 que ganó la escuela al presentar el mejor uniforme el 16 de septiembre, de esta manera pudo reiniciarse la labor constructiva, así lo consignaban los diarios locales: “también pudimos darnos cuenta que los trabajos de construcción de los nuevos salones de la citada Escuela, cuyos trabajos estaban paralizados, se han reanudado ya y el Maestro de la obra, Sr. Manuel Martínez, sin desatender la construcción del Rastro, continúa dirigiendo dichos trabajos, teniéndose el deseo de que antes de que se inicie la temporada de lluvias estén terminados estos salones”.¹²⁴

En enero de 1942, el Director Federal de Educación transcribía al Secretario de Educación un oficio del Director Rincón recordándole otra vez el acuerdo núm. 8871 y la necesidad de hacerlo efectivo. Pasaron dos meses sin respuesta, mientras tanto, en marzo se inauguraron cuatro salones ante un numeroso público, autoridades locales, padrinos del evento y padres de familia que asistieron al acto. Los salones eran de nueve metros cuadrados con ventanas amplias y una puerta cada uno, además se puso al servicio un sanitario.

En abril llegó la contestación del oficio enviado en enero y una vez más el gobierno federal negaba su ayuda, alegando que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no consideró en el presupuesto de egresos vigente una partida para construcciones, además le hacía una solicitud al Director General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios:

Suplico a usted muy especialmente se sirva a ordenar al personal que depende de esa Dirección [Directo de Educación Federal en Chiapas y el Director Rincón] a su digno cargo, que sus comunicaciones para los superiores vengán redactadas en forma atenta y comedida sin concederles ninguna autorización para que pretendan exigir de la Superioridad los deberes u obligaciones que les correspondan.¹²⁵

El proceso de “negociación” se tornaba cada vez más tenso entre las autoridades educativas municipales y las autoridades educativas federales, sin embargo, los trabajos de construcción continuaron aunque muy lentamente y gracias a un subsidio por parte del gobernador Pascasio Gamboa consistente en \$ 500.00 mensuales.

En 1944, aprovechando los materiales que había dejado el gobierno estatal en manos de la comunidad escolar se prosiguió con la edificación. Importantes una vez más fueron los festivales, cooperación de padres y la elección de la reina de las fiestas septembrinas, al igual que otro subsidio estatal.

Al llegar 1945, en enero y febrero únicamente los padres y maestros sostuvieron la obra, ya que el gobierno estatal interrumpió su ayuda. En marzo el proyecto fue retomado por las autoridades

¹²² Porfirio López Castillo, *Informe del Secretario General del Comité de Padres de Familia de esta Escuela*, Huixtla, Chis., noviembre 22 de 1941, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 96.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ AHE, “Agua Potable para la Escuela Federal” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm. 106, Huixtla, Chis., a 27 de abril de 1941, Año III, p.4.

¹²⁵ Dirección General de Administración. Departamento de Conservación e Intendencia. Oficina Administrativa, *Que no es posible atender la solicitud del C. Director de Educ. Federal en el Estado de Chiapas*, México, D. F., a 9 de abril de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 111.

locales y mediante un contratista se terminaron las tareas, inaugurándose el 22 de marzo el nuevo edificio:

Este edificio consta de: ocho salones para clase de 9x6x4m., con 4 ventanales de 2x1m. c/u y una puerta de entrada al interior del edificio; un salón para la Dirección de la Escuela con las mismas dimensiones; un salón para Biblioteca y Museo y otra para la Secretaría o Archivo de 7x6x4m c/u y un salón para asambleas de 22x6x4m., cinco ventanas al exterior y tres puertas al interior del edificio; un salón para cocina o clases de repostería, etc. De 7x5x4m; un salón para bodega de 8x4x4 m; Servicio Sanitario para niños con mingitorio colectivo, dos excusados y dos baños amplios, 2 lavabos con pozo negro por falta de drenaje en la población, y cuatro amplios corredores; un patio de recreo amplio en donde se encuentra la canasta de básquetbol y al fondo el teatro al aire libre este último está por hacerse en mejores condiciones.¹²⁶

Terminado el edificio aún quedaba por hacerse el teatro al aire libre ya mencionado, la cementación de la cancha, una fuente en la entrada y una estatua de Cuauhtémoc para la fachada que sería colocada en la esquina del edificio.

Con todo lo anterior podemos concluir que las fotografías relativas a la construcción del local escolar y de niños presurosos, fatigados que recorren los patios trasportando materiales entre cimientos, piedras y arena forman parte de este largo y tortuoso proceso de diez años (1935-1945) en que una comunidad educativa y poblacional, ubicada casi en la frontera con Guatemala, intenta autoconstruirse y constituirse, además de satisfacer las necesidades y deseos propios; lejos quedan los discursos de la SEP de 1932 en torno a modernos edificios donde se regulaba el flujo de luz y aire, calculados racionalmente para que los habitaran niños de las ciudades, pues se pensaba que estos modernos locales mejorarían la salud de los pequeños, incluso el modelo que creo para los “pueblos” con muros de carga de tabique y techos de bóveda de dos capas de ladrillo sobre vigas de madera. La SEP nunca quiso dialogar con esta comunidad educativa. ¿Qué pasaría con la salud de estos pequeños que no podrían habitar los modernos edificios de la SEP?

Ante el vacío federal las localidades tuvieron que salir adelante de sus problemas educativos con sus propios esfuerzos, este edificio ocupó materiales como ladrillos y teja de barro para el techo, materiales que era utilizados por la arquitectura vernácula; ventanas y puertas de madera de cedro, cemento envarillado y una reja de hierro, el encargado de la obra no fue el arquitecto Juan O’Gorman, sino Manuel Martínez quien anunciaba sus servicios en los diarios de Huixtla como: “constructor de Edificios, casas modernas y elegantes al alcance de toda persona, facilidades en ABONOS. Solicite presupuestos, planos, fachadas, constante existencia de FOSAS en el panteón”.¹²⁷

Probablemente, estas imágenes formaban parte de una serie más extensa que se fragmentó al ser enviadas unas cuantas al Secretario en 1941, o, éstas se enviaron a la Secretaría de Educación para mostrar los avances de la construcción, entonces, además de ser huellas de un proceso constructivo que efectivamente se estaba llevando a cabo en la cabecera municipal de Huixtla, se convierten en testimonios visuales de las palabras escritas en los oficios que profusamente son enviados a la dependencia federal a partir de 1940. La mirada que las fabrica no es inocente, la intención consistía en que el que las observara, sobretodo las autoridades educativas federales, comprendiera la magnitud del problema al cual se enfrentaban: “tenemos un edificio escolar viejo y si no finalizamos la construcción del nuevo lo más pronto posible, que además tiene un costo de

¹²⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Oficio Núm.32, Exp.8, Inauguración del edificio escolar “Cuauhtémoc” con valor de más de \$ 40 000.00*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 137.

¹²⁷ AHE, “Página Deportiva” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.91, Huixtla, Chis., a 1º de Enero de 1941, Año III, p. 7.

\$28.000.00 pesos, corremos el riesgo de no sólo quedarnos sin escuela, lo cual para un plantel con una población escolar tan amplia es muy grave, sino de morir niños y maestros en un derrumbe”. De esta forma, más allá de ser originadas y utilizadas estas fotografías como pruebas, se transforman en un arma de lucha empleada por el director Rincón, la Sociedad de Padres, los alumnos y la Dirección de Educación Federal en el Estado para conseguir apoyo de una distante, aunque impositiva SEP. Consideremos que en los años treinta un obrero del Soconusco ganaba \$ 1.50 y un campesino \$1.20 por jornada

II. Los escenarios de la educación: calles, patios escolares, campos deportivos y el huerto.

Arriba víctimas hambrientas
arriba, todos a luchar,
con la justicia proletaria
un nuevo mundo nace ya.
Destrochemos todas las cadenas
de esclavitud tradicional y,
quienes nunca fueron nada,
del mundo dueños hoy serán¹

En el capítulo anterior establecí el proceso mediante el cual la escuela primaria Cuauhtémoc intentaba hacerse de un edificio escolar, ahora guiados por el álbum fotográfico, veremos la forma en que se utilizaron y experimentaron los espacios escolares ya existentes.

El orden en que fueron distribuidas las fotografías en el álbum, luego de presentar las imágenes de construcción, nos muestra por un lado fotografías de una manifestación escolar en el poblado y por otro, diversas tomas de prácticas escolares, o quizás de carácter no escolar, llevadas a cabo en distintas instalaciones de la escuela como el patio de recreo, las canchas de básquet bol y el huerto. Cabe destacar que no se incluyen tomas de las actividades realizadas al interior de los salones.

La táctica visual empleada por las autoridades de la primaria Cuauhtémoc consiste en guiar la mirada del receptor no sólo por las paredes y techos que delimitan el espacio propiamente educativo, además busca introducirlo en los lugares comunes tanto a la población escolar como a los habitantes en general, donde las ideas y prácticas de la escuela también eran ejercidas y susceptibles de encuadrar. La organización de estas fotografías plantea un doble juego: la comunidad escolar insertándose en los espacios públicos de Huixtla (I-4, I-5, I-6) y la comunidad en general interviniendo en el espacio escolar (I-7, I-10, I-12, I-13, I-19, I-20). Por ahora nos ocuparemos del primer escenario.

a) Las Calles.

Las fotografías números 4, 5 y 6 aparecen agrupadas bajo la siguiente frase: “La escuela en las manifestaciones y desfiles cívicos”. La interrogante que salta a la vista es ¿por qué el encargado de distribuir las imágenes en el álbum, ante la posibilidad de mostrarnos en primer lugar el funcionamiento interno de la primaria Cuauhtémoc eligió exponer al alumnado perfectamente organizado y uniformado sosteniendo pancartas que exaltaban la expropiación petrolera, circulando entre calles empedradas con banquetas o emergiendo copiosamente entre casas rodeadas de árboles y plantas, con cercas de piedras y palos?

La respuesta parece encontrarse en la acción de observar y ser observados. Estas imágenes responden a una intención específica: atraer la mirada pública, en primer lugar de los huixtlecos que se detuvieron a ver los niños desfilar con las pancartas y en segundo lugar del funcionario público que recibiría el álbum.

Pongamos atención a la leyenda escrita en la pancarta que se ve en la fotografía número 5: “La liberación económica de México se debe al Gral. Lázaro Cárdenas con la expropiación de las Cías petroleras”, de aquí podemos deducir que las fotografías fueron tomadas en marzo y más importante, que la movilización se debió a la conmemoración del segundo aniversario de la expropiación

¹ AHE, “La Internacional” en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 30 de abril de 1938, p.9.

petrolera, justamente en el informe escolar de 1940 se menciona la “participación de los alumnos en las manifestaciones llevadas a cabo por la Federación Regional de Obreros de Huixtla, como el 1/o de mayo. Manifestación del petróleo, Día de la Nacionalidad, Día de la Revolución, participación de los alumnos el Día del Árbol, Día del Soldado, Día del Niño, Día del Maestro, Día de la Bandera”.²

Al parecer las actividades extramuros eran bastante frecuentes, más allá de constatar su participación en ellas, el plantel necesitaba confirmar que propiciaba la formación de ciudadanos acorde con los gobiernos posrevolucionarios.

El tipo de enseñanza primaria que se impulsó, a partir de la creación de la SEP, fue concebida como una agencia de mejoramiento social y económico, además de iniciar a los alumnos y habitantes en la vida ciudadana, acostumbrándolos a considerarse parte de la colectividad nacional a través de prácticas cívicas efectuadas dentro y fuera del plantel, esto se llevó a cabo en Huixtla hasta por lo menos 1946.

Aunado a lo anterior, la escuela también “se convirtió en el medio para comunicar la política oficial al pueblo y lograr su apoyo con las reformas que se llevaban a cabo”.³ De ahí que el profesor Rincón impulsara los festejos de la Revolución, la Nacionalidad y la Manifestación del Petróleo, único evento que fotografió y ahora podemos ver.

El 18 de marzo de 1938 Lázaro Cárdenas anunciaba la expropiación de los bienes de las compañías petroleras instaladas en el país tras dos años de un conflicto que inició como querrela obrero-patronal y terminó en un asunto de soberanía nacional.

Todo comenzó en 1936 cuando se agruparon empleados que laboraban en la industria petrolera y formaron el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. En julio del mismo año el Sindicato celebró un congreso donde se discutieron las condiciones de trabajo, salarios y prestaciones derivando un nuevo contrato colectivo que fue rechazado por las compañías extranjeras, las desavenencias incrementaron hasta que en noviembre de 1936 se amenazó con una huelga general. Para entonces el gobierno federal intervino y organizó una convención obrero patronal con el propósito de llegar a un acuerdo. Dicha convención finalizó en mayo de 1937 sin resultados satisfactorios, la huelga estalló en los últimos días del mes. Ante la imposibilidad de sostenerla por mucho tiempo, los obreros plantearon un conflicto de orden económico ante las instancias federales. Al conocer el fallo, las compañías alegaron incapacidad económica. En respuesta, los trabajadores petroleros exigieron la cancelación de sus contratos y el Sindicato ordenó la suspensión de labores el 18 de marzo.

Ante el desacato de las compañías y la huelga obrera, el gobierno mexicano decretó en la noche de ese día la expropiación comprometiéndose a pagar una indemnización por el valor de las propiedades en superficie.

De esta forma, durante 1938 la sensación del momento fue la expropiación y el pago de la deuda. Como establece Ricardo Pérez Monfort en su ensayo sobre *La Creatividad Popular y el 18 de marzo*, fue tal la expectación por el acontecimiento que se llevaron a cabo grandes manifestaciones apoyando a Cárdenas, pasando por carreras de caballos en el Hipódromo, patrióticas corridas de toros, acrobacias aéreas, obras de teatro, escenarios ambulantes con mariachis que recorrían el D.F. informando sobre la expropiación. Audiciones con la Orquesta Típica de la Ciudad de México, “gallos” y verbenas populares, hasta la colecta organizada por Amalia Solórzano de Cárdenas, Matilde Rodríguez Cabo y Soledad Orozco en el Palacio de Bellas Artes donde ancianas donaron alianza de matrimonio, invidentes presentaron su óbolo, una costurera donó su máquina de coser, prefiriendo trabajar en un taller para corresponder a su Patria. También acudieron soldados, niñas de

² Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe Anual de las labores desarrolladas en esta Escuela a mi cargo durante 1940*, en adelante *Informe 1940*, 21 de noviembre de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Expediente 180, Foja 74.

³ Engracia Loyo Bravo, *La Casa del Pueblo y El Maestro Rural Mexicano*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1985, p.13.

diversas escuelas, empleadas gubernamentales y hasta un grupo de Tlalmanalco que dono pollos y gallinas.⁴

Así, las demostraciones, inducidas o espontáneas, le venían como anillo al dedo al gobierno federal que precisamente en el Manifiesto leído por Cárdenas pedía a la Nación: “respaldo moral y material suficientes para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable”,⁵ además de “confianza plena y respaldo absoluto en las disposiciones que el propio gobierno tuviere que dictar”.⁶

Sin embargo, había quien desconocía el asunto del petróleo o prefería ignorarlo, curiosamente el 26 de marzo el diario *La Prensa* dio a conocer una encuesta sobre la forma en que los entrevistados pagarían la deuda. Luego de preguntar a varias personas, el reportero Miguel Gil en compañía de Agustín Casasola se acercó a un hombre que tejía el asiento de bejuco de una silla, al que por cierto tacharon de paria, y le preguntó:

-¡ Oiga amigo. ¿Usted sabe lo del petróleo?

-¿Qué petróleo?

Casasola y yo nos vemos

- ¡Cuál ha de ser hombre! ¿No ha leído los periódicos?

No se leer...

El hombre no deja de tejer. Quiere acabar pronto, lo más posible y ensarta el bejuco con habilidad y rapidez.

-¿Entonces no sabe lo que ha pasado?

-¡No!

Es el primer caso...la primera vez que encuentro en México un hombre de nuestro pueblo que no sabe nada.⁷

Casos como el anterior preocupaban a la autoridad federal que “era consciente de que el mensaje de unidad tenía que llegar no sólo a los preocupados en asuntos oficiales y a sus enemigos políticos, sino a quienes tradicionalmente no tenían acceso a la información escrita”.⁸ La nota de Miguel Gil terminaba de forma esperanzadora para él y el público lector:

Un grupo de niños nos ha rodeado. Llevan sus libros bajo el brazo. Me voy pensando en ellos, en los chiquillos curiosos. Si, sólo así, digo para mis adentros, se salvarán los hijos de esta Patria, ¡enseñándoles a leer!.⁹

El régimen cardenista tendría la misma intuición. Uno de los sectores que más interesaría al gobierno federal para difundir su política petrolera será el de la educación pública, de hecho, el entonces Secretario de Educación aparecería entre los firmantes del Manifiesto a la Nación.

Y no se trataba únicamente de enseñar a los menores a leer para informarse de lo que sucedía en el país, era el momento de capitalizar los esfuerzos que desde 1935 se venían realizando en aulas urbanas y rurales para formar al nuevo ciudadano que anteponía su Patria a la familia y al individuo, capaz de exigir “de todos el más profundo respeto para los derechos del trabajador que nuestra Constitución consigna, así como para las aspiraciones del proletariado”.¹⁰

⁴ Ricardo Pérez Monfort, *Estampas de Nacionalismo Popular Mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 1994, pp.179-188.

⁵ Ángel Ruiz Hermida, *Cárdenas y el petróleo nacionalizado*, Xalapa, Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, 1999, p.389.

⁶ *Ibidem*.

⁷ Miguel Gil, “La Gran Encuesta Nacional de La Prensa. Cómo Pagaría Usted la Deuda del Petróleo”, en *La Prensa*, num.492, México D.F., Sábado 26 de marzo de 1938, p.12.

⁸ Ricardo Pérez Monfort, *Op.Cit.*, p.181.

⁹ Miguel Gil, *Op.Cit.*, p. 12.

¹⁰ SEP, *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935*, en adelante *Memoria 1935*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p.180.

Para llevar a cabo esta misión el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación tejieron un discurso oficial sobre la expropiación petrolera, ahí se definieron las causas justas, los buenos mexicanos, los enemigos de la Patria y el papel de los menores en el asunto.

Esta versión fue difundida a través de los medios de publicidad como radio, prensa, cines, teatros, carteles, libros de texto, entre otros. Punto clave de la estrategia para las zonas semiurbanas o rurales fueron las escuelas donde a través de los profesores se comunicó la versión oficial a los niños y a la comunidad en general, sin embargo, no era suficiente la explicación verbal, fue necesario traducirla en acción, en ritual cívico visible, en fin, en tomar las calles.

Las fotografías de la primaria Cuauhtémoc se insertan en este universo de reacciones ante el acontecimiento, el hecho de que sean tomas de un evento que ocurrió dos años después de la expropiación nos habla del nivel de recepción que tuvo en esta comunidad escolar y tal vez del grado de compromiso del Director Rincón dadas sus filiaciones políticas.

La versión oficial iniciaba exponiendo lo que el Estado en 1938 consideraba razones justas para decretar la expropiación, que a grandes rasgos eran: la negativa por parte de las empresas a obedecer el laudo, las campañas de desprestigio realizadas por las compañías dentro y fuera del país, la posibilidad de una crisis económica por falta de combustibles, poniendo al mismo gobierno en peligro y por último, para el Estado, la soberanía nacional quedaría expuesta a las maniobras del capital extranjero.

Sin embargo, las causas de la expropiación no paraban en cuestiones de orden económico o en la resolución del conflicto obrero-patronal, en el trasfondo, para aquellos que participaron y tomaron decisiones en el asunto, desde los miembros de la Comisión Pericial hasta Cárdenas, estaba en juego la propiedad del subsuelo mexicano, asunto que había sido objeto de reflexión por largo tiempo. Por ello, en el Decreto Expropiatorio se justificaba la intervención para “proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos”.¹¹

La propiedad de los “jugos de la tierra” había quedado reservada a la corona española durante la Colonia, con el advenimiento de la Independencia fueron adquiridos por la Nación. En 1884 Manuel González expedía una ley minera que terminaba con la separación del suelo y el subsuelo perteneciente a la Nación, entonces concedía al propietario de la tierra derechos sobre ambos. Con Porfirio Díaz inició el auge de las compañías petroleras y se otorgaron concesiones y gran cantidad de franquicias y exención de impuestos; la situación permaneció en estas circunstancias hasta 1917 cuando, en el papel, regresa el dominio directo de la Nación sobre las riquezas naturales a través del artículo 27 constitucional.

Las siguientes normas aparecerían bajo el régimen cardenista. En el Plan Sexenal se adoptaba una doctrina intervencionista, es decir, el Estado debía actuar como un regulador de las actividades económicas y proponía una política de nacionalismo económico como política de legítima defensa.

En este rubro el P.N.R. dictó varias medidas en relación con el petróleo, en inicio el gobierno regularía las actividades de explotación de los recursos naturales y el comercio de los productos que significaban un empobrecimiento del territorio a través de las siguientes medidas:

- I.- Se hará efectiva la nacionalización del subsuelo
- II.- Se fijaron zonas exploradas de reserva minera renovables que garantizaban el abastecimiento futuro de la Nación
- III.- Se instituirá un servicio oficial de exploración que oriente el establecimiento de las reservas.
- IV.- Se evitará el acaparamiento de terrenos y se ampliarán las zonas nacionales de reserva¹²

Como podemos observar, tras la decisión tomada por Cárdenas en 1938 había una serie de antecedentes legales en torno a la propiedad del subsuelo, éstos contribuyeron a formar una visión de

¹¹ Jesús Silva Herzog, *Op.Cit.*, p. 111.

¹² Partido Nacional Revolucionario, *Plan Sexenal del PNR*, México, 1934, p.233.

segunda independencia, en este caso económica, en el discurso gubernamental sobre la expropiación. Así lo expresaba Cárdenas:

México hoy tiene la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan para su provecho nuestras mayores riquezas, como es el petróleo [...]. Varias administraciones del régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo concedidas a empresas extranjeras, y las circunstancias no han sido propicias por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy que las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial, [...] es oportuno ver si los gobiernos[...] cumplen con hacer México uso de sus derechos de soberanía.¹³

Silva Herzog también lo refería en estos términos: “si el general Cárdenas no hubiera hecho lo que hizo, entonces sí, su gobierno no hubiera podido sostenerse y tal vez habría sido sustituido por otro, impuesto por las compañías extranjeras”.¹⁴

La medida tomada por Cárdenas fue interpretada por la sociedad de los años treinta en el mismo tenor, es decir, como un acto de afirmación nacional y fortaleza de carácter gubernamental; había llegado la hora en que radicales y moderados se unieran en un frente solidario: México para los mexicanos y los mexicanos para México, a través del sacrificio si era necesario:

Que sobrevengan los colapsos, que nuestra moneda se deprecie y nos encierre en la economía de los pueblos aislados, que el cinturón de todos los mexicanos se corra diez puntos. Pero que la autonomía del país prime sobre las concupiscencias, sobre las ambiciones, sobre la voluntad de los enemigos públicos de toda la democracia. Reanudamos el hilo de la historia: primero la independencia política, luego la emancipación interna, hoy la ruptura implacable de ese cordón umbilical que nos unía al imperialismo.¹⁵

La Secretaría de Educación no tardó en manifestar su apoyo a Cárdenas, quien a los ojos del Secretario Vázquez Vela, era el paladín del decoro y la dignidad de la Patria. El 22 de marzo Vázquez Vela a través de los diarios puso a las órdenes de Cárdenas los servicios de ingenieros postgraduados e integrantes de la Asociación de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, además de operarios y estudiantes con prácticas en Petromex, rematando con la siguiente frase: “en una palabra, deseo que el Señor Presidente de la República sepa que la Secretaria de Educación, quiere que los elementos de esta dependencia suya, entusiasta y firmemente quieren ser utilizados en cuantas formas sean requeridos”.¹⁶

En la misma nota del 22 de marzo se informaba que un día antes había comenzado en todas las escuelas oficiales la “Semana del Petróleo”, en la cual, los maestros debían explicar con un lenguaje sencillo a sus educandos “la labor desarrollada por las compañías petroleras y la forma en que el Gobierno mexicano solucionó el último conflicto con ellas, consumando así la independencia económica de México”.¹⁷

A la Secretaría de Educación Pública y al gobierno federal les inquietaba la difusión de propaganda contraria a los intereses estatales que, según Vázquez Vela, tenía por objeto introducir la confusión, el

¹³ Lázaro Cárdenas del Río, *Apuntes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p.91

¹⁴ Jesús Silva Herzog, *Op.Cit.*, p.105.

¹⁵ “DOS INDEPENDENCIAS 1810-1938”, en *Excelsior*, México D.F., 19 de marzo de 1938, s/p.

¹⁶ “Amplio respaldo a la medida tomada por el gobierno en el caso de la industria petrolera. Declaraciones del Secretario de Educación Pública”, en *La Prensa*, núm.938, México D.F., Martes 22 de marzo de 1938, p.14.

¹⁷ *Ibidem*, p.20.

pánico y el desconcierto en el ánimo del pueblo. Entonces la Secretaría hizo un llamado urgente a los maestros, en tanto orientadores de la conciencia popular a fin de secundar la obra del gobierno:

El maestro debe afirmar que no es cierto que si las compañías petroleras abandonan el país, se paralice la producción del petróleo y las industrias que necesitan vitalmente este producto, porque el Estado y los trabajadores se encuentran preparados para tomar en sus manos la responsabilidad de continuar atendiendo en forma normal dicha explotación, que no es cierto que la Administración Pública entraría en bancarrota porque la mayor parte de los ingresos del Estado no provienen de los impuestos a la producción petrolera, y que no es cierto que nuestra nación no podría vender el petróleo, ya que es tan necesario para mantener el ritmo de la producción de las grandes industrias, incluyendo aquellas que se dedican a la fabricación de armamentos.¹⁸

Los profesores debían organizar pláticas con los alumnos de escuelas diurnas y nocturnas explicando el porque del conflicto y el curso que había tomado, además de organizar con ayuda de autoridades y representantes de organizaciones populares, actos a los que se procuraría la asistencia del pueblo en masa con el fin de explicar el deber que todos los mexicanos tenían de colaborar con el gobierno, por último, los maestros debían informar oportunamente sobre las actividades que efectuaran en el cumplimiento de dichas tareas. Un ejemplo de la retórica utilizada es el siguiente párrafo:

Las compañías, en forma pasiva a veces y activa en otras, eludían el cumplimiento de la Ley del trabajo. Pagaban salarios no remunerativos, dada la índole de los trabajos y del lugar, donde se realizaban; no proporcionaban habitaciones a los obreros, en los campos no se llenaban las exigencias de higiene más rudimentaria y en suma las compañías consideraban a sus trabajadores no como humanos.¹⁹

Cabe aclarar que muchas veces se incluían en este discurso extractos del libro *El conflicto petrolero en México* o de algún artículo como éste:

Examinemos la obra social de las empresas. ¿En cuantos de los pueblos cercanos de las explotaciones petroleras hay un hospital o una escuela, o un centro social, una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua o un campo deportivo, o una planta de luz, aunque fuera a base de los millones de metros cúbicos del gas que desperdician las explotaciones.²⁰

Regularmente el discurso terminaba acusando a los extranjeros de ladrones imperialistas y se planteaba a la concurrencia la relevancia de formar una industria petrolera nacional, por ejemplo, en el ciclo de conferencias *Sobre el Petróleo* celebrado del 14 al 18 de abril. Entre las conferencias destacaban *El imperialismo petrolero y su acción en México* por Víctor Manuel Villaseñor y *La significación del triunfo obrero y el papel del Joven Mexicano ante el problema* de Vicente Lombardo Toledano.

En el primer caso Villaseñor anunciaba la utilización del término imperialista no como el producto de “cerebros calenturientos” sino como una realidad concreta de la cual derivaban corrupción, asesinatos, conspiraciones y latrocinios que constituían la historia de las compañías ansiosas por obtener el control político de Persia, Mesopotamia, Rumania, Ecuador, Venezuela y por supuesto México. Para Villaseñor, y en esto coincidía con Cárdenas, entre las acciones imperialistas realizadas en el país destacaba la integración de bandas armadas al servicio de las compañías: “para evitar que los principios de la revolución encontraran eco entre los trabajadores, todo un ejército, bajo el mando

¹⁸ Gonzalo Vázquez Vela, “El papel del Maestro en el Conflicto Petrolero”, en *Revista de Educación*, núm.3, México D.F., Marzo de 1938, p.1.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ “El Conflicto del Petróleo y los Destinos de México. Breve Historia del Conflicto”, en *Revista de Educación*, núm.4, México D.F., Abril de 1938, p.3.

del general Peláez, subvencionado por las empresas fue establecido para proteger los intereses imperialistas”.²¹

Lombardo ponía énfasis en la importancia de las materias primas en la conformación de mercancías para satisfacer la vida en común y establecer una industria que terminara con la situación de dependencia en que se encontraba el país. Así, en medio de aplausos, Lombardo recordaba al joven auditorio que no sólo estaba en juego un contrato colectivo o una mejoría en las condiciones de vida de los trabajadores petroleros, estaban peleando el futuro del país.

El día en que México, jóvenes no lo olviden tampoco, el día en que nuestro país tenga para servicio de los mexicanos, de la vida nacional, petróleo, carbón, electricidad y hierro, podremos ser un país de primer orden en el mundo.²²

Pedagógicamente la expropiación petrolera se difundió a través de guías como “*Una lección sobre el petróleo para las escuelas elementales*” y textos como “*Sugestiones para el trabajo escolar y texto documental sobre el asunto del petróleo*” editados por el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP).

El escrito *Sugestiones para el trabajo escolar y texto documental sobre el asunto del petróleo*, dirigido a los profesores, es un asunto interesante. Ahí la nacionalización se explicaba en Unidades de Trabajo conforme a los Ciclos Escolares. El Primer Ciclo partía de un cuento llamado “Un Nuevo Día”, que relataba la historia de Juanito, un chico que había nacido en un campo petrolero y bebía agua sucia y espesa, debido a los aceites; su padre y hermanos eran obreros que trabajaban en los pozos con sueldos muy bajos y eran explotados por extranjeros rubios y colorados; su madre no podía levantarse de la cama debido a tremendas fiebres y la medicina que necesitaba era muy costosa, por lo tanto no podían adquirirla. La sombría vida de Juanito finalizó el día en que su padre organizó una huelga en el campo y sus peticiones fueron escuchadas por el gobierno mexicano.

El Segundo Ciclo era menos dramático e implicaba la construcción de un campo petrolero, ya que los alumnos en esta edad preferían las actividades de tipo constructivo. Los profesores debían iniciar la actividad propiciando las siguientes preguntas: “¿Por qué fueron expropiadas las compañías petroleras?, ¿Por qué era hecha la explotación por compañías extranjeras?, ¿Cómo es un campo petrolero?, ¿Qué es el petróleo, y para cuántas cosas sirve?, ¿Qué se gana con la nacionalización de la industria?”.²³

El campo petrolero debía ser construido “aprovechando en ello todos aquellos materiales, madera, cartón, alambre, carretes, latas vacías, etcétera, procurando organizar en debida forma el grupo dentro de un ambiente de completa libertad a fin de que todos participen en el trabajo”.²⁴

El Tercer Ciclo se refería a la industria petrolera en México siendo el más complejo, además abordaba todo el grupo de materias del currículo.

Las obras de teatro surgen al por mayor y desempeñaron un papel importante, destaca una titulada *Petróleo para las lámparas de México*, comedia escrita por Germán List Arzubide, dedicada al niño Cuauhtémoc Cárdenas por haber donado sus ahorros a la causa.²⁵

La historia narra las aventuras de Comino, personaje principal en las obras de guiñol de List Arzubide, y Caperucita cuando deciden visitar a la abuelita en una noche oscura aprovechando que un gendarme vigilaba y ahuyentaba con su lámpara a tigres, búhos, lobos y hienas que gustaban devorar niños. En el primer acto, mientras Comino y Caperucita emprendían su viaje, los animales buscarán al petrolero, que era un hombre rico y gordo, para que suspendiera la entrega de combustible al

²¹ Sep, *Sobre el Petróleo. Conferencias.*, México, DAPP, 1938, p.66

²² *Ibidem*, p.69.

²³ DAPP, *Sugestiones para el trabajo escolar y Texto Documental sobre el asunto del Petróleo*, México, DAPP, 1938, p.25.

²⁴ *Idem*.

²⁵ “Petróleo para las Lámparas de México. Comedia para Teatro Guiñol original de Germán List Arzubide” en *Revista de Educación*, núm.5, México D.F., Mayo de 1938, p.40.

gendarme y entonces pudieran comerse a los niños, el petrolero a cambio exige dinero y la sangre de los menores. A continuación ocurre una batalla campal entre los personajes, Comino y Caperucita vencen al petrolero y éste acepta que la materia prima es mexicana, pero no su llave para extraerlo, el fin de la obra ocurre así:

Comino: Te la pagaremos. Para salvar la vida de los niños de México, pagaremos la llave (A los niños).

¿Verdad niños que se la pagaremos?. Démosle nuestros centavos.

Escena XIII

Un niño que llega con su alcancía la entrega: Sí pagaremos la deuda del petróleo y que ardan para siempre las lámparas de México.²⁶

La respuesta emitida por las escuelas primarias fue de franco apoyo, por ejemplo, en la colonia Algarín los escolares donaron sus domingos y en la Francisco I. Madero suprimieron parte de sus alimentos y el ahorro lo destinaron a la deuda.

En el Estado de Chiapas, los días 24 y 29 de marzo de 1938 se registraron manifestaciones en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula donde participaron las Confederaciones de Obreros del Estado, estudiantes, maestros y habitantes en general. Cabe mencionar que en 1937 ya se habían registrado muestras de apoyo:

Ayer se efectuó en esta ciudad gran manifestación pública de solidaridad con la huelga petrolera y contra el alza de los víveres. La manifestación partió a las 10 horas de la Escuela Primaria Tipo y recorrió las principales calles de la Ciudad, durante el recorrido hicieron uso de la voz varios profesores [...].

Varias fueron las organizaciones que tomaron parte en este desfile el cual se efectuó en el más completo orden. Los manifestantes portaban carteles alusivos en los que se leían las siguientes inscripciones: “Estamos con los Camaradas Petroleros en sus justas demandas” “Contra el Alza de los Víveres”.²⁷

En 1938 el Comité Municipal del P.N.R. en Huixtla, secundando los pasos de Lázaro Cárdenas en materia petrolera, designó al profesor Rincón Secretario del Comité Pro-Deuda Petrolera, tomando en cuenta “ su espíritu de alto civismo, su honorabilidad y demás méritos que lo distinguen”.²⁸ El director Rincón tenía que organizar “toda clase de festivales culturales, bailes, kermeses, veladas, funciones cinematográficas, juegos deportivos y tómbolas, así como recolectar cuotas voluntarias a particulares y comerciantes para reunir la mayor cantidad posible en efectivo, y así cumplir con un deber sagrado que tenemos todos con la Patria”.²⁹ Dos años después, el Ayuntamiento Municipal de Huixtla, siguiendo las instrucciones del Gobierno del Estado y deseando preparar un apoteótico recibimiento al presidente Cárdenas, designó un Comité de Recepción y previa investigación de los diversos sectores sociales del Municipio, nombró al maestro Rincón vocal de dicho Comité, recomendándole arbitrar los fondos necesarios para organizar una recepción que sobresaliera de los efectuados en otros lugares para orgullo de Huixtla y por necesidades específicas:

La corporación municipal que presido, el pueblo de Huixtla y yo en lo particular, esperamos que usted, juntamente con los demás Miembros del Comité que al margen se señalan, preste todo su entusiasmo y colaboración en los festejos, ornato y demás preparativos para recibir dignamente al Señor Presidente de la República y cuya visita esta apartada región del suelo patrio traerá aparejados verdaderos beneficios para el comercio, la agricultura y demás fuerzas vivas de esta zona, ya que mediante la exposición que cada sector haga de sus problemas, seguramente el Primer Magistrado de la Nación dictará las disposi-

²⁶ *Ibidem*, p.44.

²⁷ AHE, *El Baluarte*, num.9, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 20 de junio de 1937, p.1.

²⁸ Alfonso Arrasola, *Credencial del Secretario del Comité Pro-Deuda Petrolera*, Huixtla, Chis., a 6 de abril de 1938, AHSEP, Dirección General de Administración, Caja 398, Ref. D/131/, Exp.10234 RIRR, Año 1926/1966, Foja 310.

²⁹ *Idem*.

ciones más eficaces para su pronta resolución.³⁰

El director Rincón también sería Presidente del Comité de Festejos del Segundo Aniversario de la Expropiación, los periódicos reseñaron así los eventos organizados por él:

El día de ayer se efectuó por la noche un Gran Mitin en el que varios oradores hicieron uso de la palabra. El día de hoy se llevará acabo una gran Manifestación por la tarde habrá juegos y Encuentros deportivos y por la noche en el Parque Central habrá un gran Baile Popular amenizado por la Marimba del Maestro Emigdio Aquino.³¹

De acuerdo con la nota, las fotografías que aparecen en el álbum sobre la Manifestación del Petróleo podrían haber sido tomadas durante la gran manifestación organizada el 17 de marzo en Huixtla, sin embargo, no aparecen más que alumnos del plantel y profesores.

La Manifestación organizada por el Director Rincón no podría haberse realizado únicamente entre los muros de la Primaria Cuauhtémoc, era necesario que la planta docente y alumnos se integraran a los festejos de la comunidad como huixtlecos, chiapanecos y mexicanos, por otra parte, en ese marzo de 1940 el presidente Cárdenas se encontraba de gira en el Estado, ahí pronunció el discurso con motivo del segundo aniversario de la expropiación y fue declarado hijo predilecto de Chiapas. Tal vez Cárdenas observó algunos festejos organizados por las comunidades y el Director Rincón no podría quedarse atrás como miembro del P.N.R.³² y profesor del lugar, además recordemos que había solicitado una entrevista con el aún presidente a fin de obtener recursos. De acuerdo con el profesor Mario Rincón, hijo del Director Rincón, las fotografías de la Manifestación que aparecen en el álbum muestran instantes previos a la llegada de Cárdenas a Huixtla, en los años cuarenta las manifestaciones partían de la estación del ferrocarril y terminaban en el centro, de hecho vemos a los alumnos desfilar a lo largo de la calle central entonces llamada Comercio.³³

La participación en desfiles o manifestaciones y la promoción de valores como el respeto y amor a los símbolos patrios (nótese que la manifestación es encabezada por una niña que porta una gran bandera mexicana y en la última imagen desfila el contingente con banderitas de papel china, **(I-4, I-6)**), fueron algunas de las estrategias pedagógicas empleadas por el Director Rincón a fin de crear una conciencia cívica en los menores y una forma de hacerlos sentir parte de un vasto territorio llamado México, consideremos que Huixtla se ubica en los límites de dicho territorio.

A fin de explicar las bondades de las prácticas cívicas implantadas durante la educación socialista, reconocidos profesores como José Santos Valdés, argumentaban que el civismo había sido difundido en las escuelas mediante el aprendizaje libresco, procurando que el alumno memorizara los artículos de la Constitución y los derechos o deberes políticos y civiles del ciudadano. En este sistema el individuo era considerado la base del organismo y sus derechos se anteponían a los

³⁰ *Ibidem*, Foja 329.

³¹ “Celebróse el II Aniversario de la Expropiación Petrolera” en *Piedra de Huixtla*, núm. 172, Huixtla, Chis., Marzo 17 de 1940, Año III, p.1.

³² El profesor Rincón ya había sido elegido en 1934, por el Comité Municipal del P.N.R., integrante de la Comisión que redactaría el programa anual al que debía sujetarse el Ayuntamiento de Huixtla entre 1935 y 1936.

En 1936 fue nombrado representante ad-honorem del P.N.R. en Huixtla a fin de presenciar e intervenir en el proceso electoral que se llevaría a cabo en el Municipio. El nombramiento fue hecho por el Delegado General en Tuxtla Gutiérrez del Comité Ejecutivo Nacional del P.N.R. Véase AHSEP, Dirección General de Administración, Caja 398, Ref.D/131/, Expte. 10234 RIRR, Año 1926/1966, Fojas 305, 306.

Debo aclarar que si bien para mediados de 1938 el P.N.R. ya había sido transformado en P.R.M., en el expediente escolar de la escuela y personal del director Rincón seguirán apareciendo las antiguas siglas, por fidelidad al documento he decidido no cambiar la nomenclatura.

³³ Entrevista realizada al Profesor Mario Rincón en diciembre de 2006, Huixtla, Chiapas. Cinta 1.

colectivos, como práctica se organizaban sociedades escolares con diversos fines, sin embargo: “no se despertaba en el estudiante la actitud para apreciar su realidad social. Se ocultaba cuidadosamente a los estudiantes esta realidad, y cuando niños y jóvenes, entraban de lleno a vivirla, encontraban un mundo que brutalmente destrozaba las enseñanzas recibidas, un mundo donde la verdad era un crimen; la justicia de quien la pagaba; la explotación del hombre por el hombre.”³⁴

No obstante, con la implantación de la educación socialista y años antes, por lo menos desde 1908 cuando la asignatura fue establecida como tal, la Secretaría de Educación intentó dar un nuevo enfoque a la instrucción cívica, ésta no sería ya una materia de enseñanza basada en reglas de urbanidad o en aforismos, por el contrario, consistiría en una práctica de vida o un problema de acción para la niñez a partir del cual se formaría una conciencia ciudadana recurriendo en primer lugar a la colectividad y después al individuo; el interés público y social debía anteponerse a personas o grupos. En el sistema educativo chiapaneco el programa de civismo tenía como finalidades:

- 1.- Preparar al niño para que sea elemento útil a sí mismo y a la colectividad creándole sentimientos de mejoramiento personal y social.
- 2.- Cultivar su amor al terruño y a la Patria en relación con el sentimiento de confraternidad universal.
- 3.- Incorporarlo como factor de la acción de transformación social, creándole el sentimiento de responsabilidad individual y colectiva.
- 4.- Fortalecer su carácter con objeto de capacitarle para que realicen decidida y conscientemente en sus deberes para con el Estado y la Sociedad.
- 5.- Arraigar fuertemente en su conciencia el sentimiento de clase.
- 6.- Capacitarlo para defender y perfeccionar las conquistas obtenidas por la revolución hasta llegar a constituir una sociedad sin clases.³⁵

En dicho programa también se recomendaban las siguientes actividades para fomentar en los niños un espíritu cívico: confección de banderas nacionales y rojinegras aplicando su significado; memorización y canto del coro y la primera y última estrofa del Himno Nacional, además del Socialista y Agrarista; establecimiento del gobierno escolar, de la comunidad infantil, elección de comités y discusión de leyes o estatutos para su organización interna; práctica de actividades ciudadanas: campaña de propaganda, votaciones y demás relacionadas con la información cívica correspondiente; veneración a la bandera nacional y a los benefactores del Estado y de la Patria; aprendizaje y recitación de trabajos en prosa y verso de tendencia proletaria alusivos a actos cívicos y sociales; participación en todos los actos sociales, festividades cívicas nacionales y del Estado.³⁶

Sin duda, el profesor Rincón estaba al tanto de las orientaciones emitidas por la Secretaría Estatal y fomentó en sus alumnos la experiencia cívica a través de las instituciones de trabajo y estudio, como los comités de naturaleza, trabajo y sociedad, los clubes deportivos, la cooperativa, la estrella roja, los festivales patrióticos y un jurado infantil que sancionaba las faltas de otros menores. Además informaba que a los estudiantes “se les habituaba a hacer el Juramento diario a la BANDERA NACIONAL”³⁷ y “con todo interés se procuró la adquisición de fondos para que el abanderado asistiera a la Jornada de Nacionalidad”³⁸ e incluso dio sencillas explicaciones sobre:

La forma en que se ha venido organizando la sociedad humana; los ricos y los pobres en luchas constantes. Muchos temas con sus cuestionarios orales sobre el Gobierno de los niños en la Escuela, de la casa por el papá, la mamá o el hermano mayor; la Escuela, por el Director, los profesores; el pueblo por el

³⁴ José Santos Valdés, *Civismo Para un Curso de Educación Agraria*, México, Imp. Centro Escolar Revolución, 1940, p.14.

³⁵ Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op.Cit.*, p.147.

³⁶ *Ibidem*, pp.147-153.

³⁷ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 73.

³⁸ *Ibidem*, Foja 72.

Presidente Municipal y los Regidores, etc.etc. Los sindicatos que hay en la ciudad y para que sirven. Nuestra Bandera Patria y sus hijos que han muerto por defenderla de los Explotadores. Hidalgo y Madero Cárdenas y la expropiación del petróleo. El ejido. Todos estos temas desarrollados y derivando de ellos actividades que dan entusiasmo, inspiran cariño y sentido de imitación para luchar por una sociedad mejor.³⁹

Entre los objetivos de las prácticas cívicas se encontraba la afirmación de la conciencia patriótica y el mantenimiento de los ideales democráticos, por ello el Director Rincón promovía en sus alumnos “nociones de lo que es la democracia y el terror de la dictadura, poniendo como ejemplo a los pueblos hundidos bajo este salvajismo en Europa”.⁴⁰

Con base en lo anterior, podemos concluir que las fotografías sobre la Manifestación del Petróleo ilustran parte del universo de experiencias cívicas utilizadas por el Director Rincón para iniciar a sus alumnos más pequeños en la vida ciudadana y para fortalecer en los mayores ideales políticos y sociales que en un futuro serían necesarios en su desempeño como elementos activos de la sociedad local y nacional, no en balde aprovechó “toda oportunidad para dar a los alumnos amplias explicaciones sobre el sindicalismo, el cooperativismo, la lucha de clases. Se explicó la doctrina Monroe, sus alcances, etc. La doctrina Asia para los Asiáticos, sus alcances, etc. y la práctica imperialista de los países de régimen facha [sic] en América Latina”.⁴¹

En las fotografías de la Manifestación observamos un contingente disciplinado y uniformado que avanza como un solo organismo recorriendo las calles del poblado, lugares que pertenecen a toda la comunidad, áreas de libre tránsito donde los ciudadanos se encuentran, saludan, expresan sus deseos, necesidades y establecen acuerdos. Las calles revisten aquí gran importancia social, a través de ellas los miembros de la comunidad escolar llevan a cabo la función necesaria de comunicarse y relacionarse con los habitantes de Huixtla, recordemos a los adultos que observan a los niños, en la imagen **4**, expresar su respaldo a las políticas económicas del régimen cardenista, al igual que dos años antes lo hicieran estudiantes del resto del país. Precisamente uno de los objetivos de la educación cívica era liquidar: “diferencias que sigan significando barreras para la unidad de todos los mexicanos. En otras palabras, la escuela debe ser más que cualquier otra institución, líder y baluarte de la unidad nacional”.⁴²

Las calles de Huixtla al ser tomadas por los estudiantes de la primaria Cuahutémoc se transforman en una reproducción del espacio nacional a través del rito cívico escolar, la bandera nacional está en el centro (**I-4**).⁴³ Los menores no representan únicamente a los alumnos de la Cuahutémoc, ahora son

³⁹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuahutémoc”, *Informe Anual de labores desarrolladas en la Escuela en 1939*, en adelante *Informe 1939*, 12 de noviembre de 1939, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Expediente 180, Foja 48.

⁴⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuahutémoc”, *Informe 1940*, Foja 72.

⁴¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuahutémoc”, *Informe 1939*, Foja 48.

⁴² Ramón García Ruiz, *La enseñanza de la geografía, la historia y el civismo*, México, Ed. Impresora Galve, 196, p.101.

⁴³ Una muestra de la importancia que los huixtlecos concedía a los símbolos patrios y las conmemoraciones cívicas fueron las fiestas patrias celebradas en 1941. En ese año los festejos iniciaron desde el 13 de septiembre cuando el director del periódico *Piedra de Huixtla* hizo una “reseña histórica” de esta fecha, a continuación siguieron recitaciones poéticas, alocuciones y poesías dichas por alumnos de la primaria Cuahutémoc y Manuel Rea, finalizando el evento con el Himno Nacional ejecutado por el reconocido marimbista Emigdio Aquino.

El 14 de septiembre fue izada por vez primera la bandera nacional con todos los honores y ordenanzas que la situación requería mientras la banda de trompetas de la Manuel Rea interpretaba el Himno Nacional; además se otorgaron dos banderas, una al Ayuntamiento y otra al Palacio Municipal. También se anunciaron los ganadores de un certamen histórico y literario en el que participaron las escuelas del Municipio, cuyos temas eran la Independencia, la Anexión de Chiapas a México y la Patria. El primer lugar fue otorgado a dos menores de la Cuahutémoc y a uno de la primaria estatal.

ciudadanos mexicanos convenientemente orientados a los ojos del Director Rincón, ya que les explicó el porque de la expropiación y la lucha sindical, precisamente la educación socialista fomentaba la participación infantil en desfiles cívicos porque consideraba a los menores una parte del proletariado, luego tenían deberes que cumplir respecto a la lucha que éste emprendiera y, los profesores debían aprovechar la realización de esas tareas para robustecer su conciencia de clase, el profesor Rincón informaba: “a los educandos se les inculcó la conciencia de clase analizando materialistamente (Dialéctica de Marx) la división de la humanidad en clases, el porqué de ello y cual es el papel del proletariado en el futuro del mundo”.⁴⁴ Una forma de vincular a los menores con las organizaciones obreras y campesinas, además del gobierno en turno fue a través de las adopciones socialistas, veamos un ejemplo:

Acto seguido el Secretario del Interior y Acción Obrera de la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas cubrió al niño con la bandera socialista y dijo: “En nombre de la Confederación Campesina y Obrera del Estado de Chiapas, que me honro en representar y de las demás organizaciones socialistas del Estado, declaro que el niño Alfonso Espinosa Balbuena que os presento, cubierto con esta bandera, símbolo de las luchas societarias, estará desde este momento bajo el amparo y protección de dichas organizaciones, quienes se comprometen a procurar por su educación dentro de los principios ideológicos que norman las actividades de las propias organizaciones”; y luego dirigiéndose a los padrinos les interrogó: “¿protestáis solemnemente vigilar la educación y subsistencia del niño que en este acto apadrináis y que oportunamente haréis con esos fines las gestiones del caso ante las organizaciones que represento y que le involucraréis por sobre todo un gran amor a su patria, a la que debe amar, respetar, servir y defender cuando el caso lo requiera, así como obedecer a los gobiernos cuando estos sean emanados de la revolución?”, y habiendo contestado los padrinos de manera clara y categórica: “Si protestamos”, se dio por terminado el acto...⁴⁵

La Manifestación como experiencia cívica permite a los alumnos definir su identidad nacional y expresar públicamente una opinión, inducida o apropiada, sobre uno de los grandes temas nacionales: el petróleo, recurso que en Chiapas aún tardaría en explotarse⁴⁶, en Huixtla no existen yacimientos de este mineral.

Probablemente la insistencia del maestro Rincón en torno a la bandera y el juramento como símbolos que todo buen mexicano debía honrar y la inserción de los alumnos en desfiles cívicos, se deba a que

El 15 de septiembre inició la jornada con honores a la bandera y a pesar de la antipatriota lluvia que cayó ese día y la escasa iluminación que tenía el poblado a causa de una falla eléctrica y a que no tenía suficientes lámparas de gasolina, todos los habitantes permanecieron hasta las once de la noche para escuchar al presidente municipal vitorear la Independencia, los héroes que la hicieron posible y a México. A continuación la banda de trompetas recorrió el parque central ejecutando dianas acompañado por un numeroso público que no dejó de aclamar a los héroes mientras fuegos artificiales iluminaban el cielo.

El 16 de septiembre se llevó a cabo un desfile cívico encabezado por el presidente municipal quien llevaba con “apostura” una flamante bandera nueva, seguido por los miembros del Ayuntamiento, el cuerpo de policía que portaba un elegante uniforme verde olivo con gorras moscovitas, después aparecían los alumnos de la primaria estatal con uniforme blanco y gorra miliciana, mientras los alumnos del plantel Cuauhtémoc desfilaban con un elegante y severo uniforme de dril en color verde olivo con gorras milicianas, los alumnos de la escuela Huixtla portaban uniforme blanco y azul, el jardín de niños era encabezado por un pequeño vestido de marinero y sable al cinto. Véase AHE, “Suntuosísimas fueron las Fiestas Patrias”, en *Piedra de Huixtla*, núm. 118, Huixtla Chiapas, 21 de septiembre de 1941, pp.1-3-

⁴⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 48.

⁴⁵ “Dos adopciones socialistas” en *Liberación. Semanario Popular. Órgano del Comité del Estado del PNR.*, núm.45, Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 16 de junio de 1935, Año I, pp.1, 7.

⁴⁶ Si bien el boom petrolero en Chiapas ocurrirá durante los años ochenta del siglo veinte en la parte norte del Estado, en 1924 la Compañía Nacional Petrolera Tabasco-Chiapas S.A, cuyos accionistas contemplaban a Plutarco Elías Calles y Tomas Garrido Canabal, “emprendió la explotación de pozos petroleros establecidos en los municipios de Macuspana (Tabasco), Palenque y Salto de Agua (Chiapas) y pretendía explotar su producción por el puerto de Campeche”, véase Marie Odile Monzón Singer, *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*, México, INAH, 1988, p.131.

en los años treinta y cuarenta del siglo pasado los habitantes del Soconusco no eran homogéneos, como no lo habían sido prácticamente desde su fundación, convivían chiapanecos mestizos e indígenas, inmigrantes guatemaltecos, comerciantes chinos⁴⁷ y finqueros extranjeros. Esta diversidad algunas veces generaba tensiones entre los diversos grupos, así mexicanos y guatemaltecos entraron en pugna cuando los segundos obtuvieron terrenos de cultivo y cartas de naturalización; a su vez estos dos grupos junto con indígenas de los altos tuvieron que enfrentarse a finqueros alemanes y españoles.

La inmigración guatemalteca destinada al Soconusco fue uno de los asuntos que preocuparon al gobierno mexicano durante los años treinta, si bien la movilización se registraba desde finales del siglo XIX, será en 1920 cuando tenga sus picos más altos debido al inicio de las actividades cafetaleras en la región.

Como solución al problema migratorio, el gobierno mexicano decidió crear en 1935 la Comisión Demográfica Intersecretarial que se encargaría de legalizar la situación de los extranjeros en la frontera sur, a partir de entonces los emisarios de la CDI recorrieron hogar por hogar tomando los datos de la nacionalidad y filiación completa de cada persona, abriéndose expedientes a mexicanos de nacimiento y guatemaltecos por igual, este proceso duró hasta 1947 por lo menos.⁴⁸

En Huixtla se instaló una subdelegación de la CDI, ya que la población guatemalteca no habitará sólo en la línea fronteriza, por el contrario: “la ubicación de las subdelegaciones evidencian la extensión territorial de la expansión guatemalteca en los años treinta”,⁴⁹ además Huixtla fue uno de los límites de internación para los pequeños comerciantes guatemaltecos.

Curiosamente en 1938 el secretario de Gobernación y ex secretario de Educación, Ignacio García Téllez, visitó el Soconusco y concluyó que era “conveniente definir a la mayor brevedad la situación migratoria de numerosos guatemaltecos residentes en la zona de cien kilómetros a lo largo de la frontera, pues la confusión existente influye en la solución del problema agrario, de conflictos obreros, políticos y culturales de la región limítrofe.”⁵⁰

La visita de García Téllez no fue casualidad, en 1938 necesitaba definirse en el Soconusco quién era mexicano y quién no ante la necesidad de repartir tierras en la región. Al tiempo que Cárdenas decretaba la expropiación petrolera en la Ciudad de México, en Chiapas el gobernador Efraín Gutiérrez decretaba la afectación de tierras en fincas del Soconusco. Esta medida fue resultado del movimiento agrario que desde 1920 se venía gestando en el región y que en los años treinta alcanzaría mayores vuelos, proceso en el que también participaron guatemaltecos al ser peones acasillados. Así lo recuerda un trabajador de las fincas:

Fue también la época del General Cárdenas que los campesinos empezaron aquí a solicitar las tierras de las fincas, eran los mismos trabajadores y a veces venían grupos de otras partes. Los finqueros se defendían manifestando que sólo tenían 300 hectáreas, que era pequeña propiedad y esa no podía ser

⁴⁷ La inmigración china en el Municipio de Huixtla se inició a principios del siglo XX y para los años treinta se convirtió en una “Colonia China” que “funcionaba como un grupo donde la ayuda entre sus miembros sería una de sus características para preservar la cultura y tradición oriental, asimismo en defensa de sus intereses dentro del medio social en un país occidental”, en David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p.20.

⁴⁸ En los años treinta las relaciones entre México y Guatemala se vieron empañadas por comentarios esparcidos en algunas publicaciones donde se afirmaba que Guatemala había acumulado armamento, municiones, tanques, aviones y elementos militarizados listos para acometer a México e incluso que había acogido elementos contrarios al gobierno mexicano relacionados con el movimiento encabezado por Saturnino Cedillo. En contraparte Guatemala había seguido con interés la expropiación petrolera y la ruptura con Gran Bretaña, cabe aclarar que por esas fechas Guatemala esperaba una reparación de los ingleses por la ocupación de Belice.

⁴⁹ Germán Martínez Velasco, *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, Ocozocoautla de Espinosa, GL Graphics Lasser Impresos, 1994, p.40.

⁵⁰ Ignacio García Téllez, *Solución del problema de la inmigración guatemalteca en la frontera sur de la república*, julio 14 de 1938, Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, en adelante L.C.R, Caja 901, Exp.546.2/23, Foja 1.

afectada...⁵¹

Las fotografías sobre la Manifestación del Petróleo analizadas aquí, al ser vistas por las autoridades educativas podrían haber significado una efectiva labor de la primaria Cuauhtémoc en la difusión de las políticas federales en materia petrolera, sobretodo a dos años del acontecimiento; para el Director Rincón eran una forma de testimoniar su labor como orientador de la comunidad en que laboraba, recordemos que una manera de guiar la conducta de los menores frente al grupo que pertenecen es a través de las prácticas cívicas, sin embargo, a la luz de los acontecimientos locales, la frase “La liberación económica de México se debe al Gral. Lázaro Cárdenas con la Expropiación de las Cías. Petroleras” (I-4) adquiere significados adicionales. Para los habitantes del Soconusco la expropiación petrolera sentó un precedente importante: obligó a definir quién era el propietario del subsuelo mexicano cuando en el Soconusco era necesario definir quiénes eran propietarios de suelo mexicano, es decir, quienes tenían derecho a poseer tierras de cultivo. En el contexto regional la expropiación, al ser interpretada como un acto de firmeza gubernamental, significó la posibilidad de hacer escuchar sus propias demandas con la esperanza de que fueran atendidas, por ello mezclaron sus manifestaciones de solidaridad con peticiones locales, además, aquí también se enfrentaron patrones extranjeros y trabajadores mexicanos, lo cual reforzó el sentimiento de segunda independencia, no es casualidad que en 1938 aparecieran en las fincas desplegados como este:

Los trabajadores del Soconusco atravesamos por una situación difícil, debido a los reajustes ilícitos llevados a cabo en algunas fincas. Los reajustes no son sino un aspecto de la actitud provocadora y agresiva de los alemanes y españoles, agentes del fachismo internacional que pretenden oponerse a la política revolucionaria de Cárdenas. Ante esta actitud los trabajadores debemos responder con la unificación y la lucha decidida por el reparto de las fincas. La mejor forma de expresar este propósito y esta voluntad es realizando una gran concentración de trabajadores, empleados federales y locales, campesinos, maestros, pequeños comerciantes y agricultores, niños de escuela y en general todos los sectores explotados del pueblo.

Consideramos asimismo que la manifestación debe ser también un acto de respaldo al gobierno de Cárdenas, especialmente en lo que se refiere a la nacionalización del petróleo...⁵²

Las fotografías sobre la Manifestación del Petróleo, implican recordar por la memoria colectiva que en 1938 la expropiación de este mineral en el país y las tierras en el Soconusco estaban en el tintero al igual que lo insuficiente o injusto del reparto agrario, mezclado con problemas de la vida fronteriza donde la nacionalidad “antes que una dimensión ideológica es un uso económico social para explotar la fuerza de trabajo en su conjunto”.⁵³

Por otra parte, en 1938 las Escuelas Elementales Agrícolas de la Finca Los Placeres, municipio de Huixtla, Huehuetán y Guadalupe, que albergaba a jóvenes hijos de campesinos suspendieron labores: “no debido a la falta de iniciativa de las autoridades, población y maestros, sino a la crisis económica que tomó mayores dimensiones tras el boicot aplicado a México por las potencias extranjeras en represalia por la expropiación petrolera. Y por si fuera poco, a principios de 1938, el 11 de marzo se incendió la Escuela Regional Campesina del Soconusco”.⁵⁴

La nueva sede de esta ERC se instaló precisamente en Los Placeres aunque: “los alumnos se quejaban de abandono”.⁵⁵ La finca mencionada fue propiedad de la familia Paz, fundadores de Huixtla, quienes por cierto sufrieron daños en sus propiedades durante las primeras décadas del siglo XX, tal es el caso del rancho Buenos Aires donde “un mozo irresponsable y resentido que se metió de revolucionario en 1923, gavillero diría yo, incendió la ranchería (15 casas de manaca) y los cañaverales (arruinándonos)

⁵¹ Patricia Ponce Jiménez, *Palabra Viva del Soconusco: nuestra frontera*, México, SEP, CIESAS, 1985, p.31.

⁵² Citado en Germán Martínez Velasco, *Op. Cit.*, p.15.

⁵³ Patricia Ponce Jiménez, *Op. Cit.*, p.15

⁵⁴ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.312

⁵⁵ *Ibidem*.

y que el Regimiento de Caballería que estaba al mando del General Ezequiel Martínez Ruíz, batió a este grupo de roba vacas a la altura de las Delicias, dando muerte a este infeliz gavillero”.⁵⁶

Durante los años treinta y cuarenta ser ciudadano mexicano o no, afectaba la vida cotidiana en el Soconusco. Era necesario demostrarlo públicamente ya fuera con un acta de nacimiento, una carta de naturalización o una Manifestación del Petróleo.⁵⁷ Por esas fechas, las autoridades educativas realizaron un censo en el Soconusco demostrando que: “en la frontera con Guatemala, varios pueblos chicos, a pesar de tener maestros mexicanos, le rendían honores a la insignia y al Himno Nacional de Guatemala. Esto era sumamente delicado, porque había autoridades de México precisamente en esa franja límite que eran guatemaltecos o hijos de guatemaltecos, además existían elementos que habían llegado de Guatemala y habían obtenido cargos de maestros.”⁵⁸

Como respuesta a estos hallazgos, los maestros de origen guatemalteco fueron cambiados al interior del Estado o lejos de la frontera, y los que no aceptaron fueron deportados a Guatemala. Este proceso se llevó a cabo por etapas y lo más discretamente posible, además implicó: “una serie de diálogos, obritas de teatro, conjuntos musicales y otras formas adecuadas para que nuestra insignia patria y nuestro Himno Nacional fuesen los números más importantes de toda reunión cívica y de todo acto conmemorativo”⁵⁹. No en balde García Téllez sugería la coordinación e intensificación de todos los servicios públicos, principalmente el educativo, a fin de lograr una “definitiva asimilación de los residentes extranjeros y con marcada tendencia a mejorar integralmente la condición económica y cultural de la población de la parte sur del País”.⁶⁰

b) El campo deportivo y el patio escolar.

Vendrán mañana de nuevos horizontes
a saludar al fuerte deportista,
y entonaremos nuestros
himnos triunfantes,
diciendo: ¡VIVA LA ESCUELA
SOCIALISTA!⁶¹

Nosotros, los trabajadores,
del mundo, ejércitos de paz,

⁵⁶ Enrique Soto y Paz, *Op. Cit.*, p.53.

⁵⁷ En periódicos de Huixtla se consignaban de esta forma las acciones emprendidas por el Departamento de Población en 1941: “para mayor control de los verdaderos mexicanos, se está exigiendo que estos comprueben con las Copias Certificadas de su Acta de Nacimiento su origen, pues se va a llevar a cabo la realización de un Censo de Extranjeros en general, ya que se ha venido denunciando insistentemente la internación de elementos nocivos que vienen a ejecutar actos delictuosos de sabotaje, agitación y espionaje”. A los inmigrantes que permanecían en zonas ejidales se les acusaba de “grave perjuicio de nuestros campesinos conacionales”. Véase “Razia de Extranjeros” en *Piedra de Huixtla*, num.113, Huixtla, Chis., a 13 de Julio de 1941, Año IV, p.2. Debo aclarar que estas acciones se emprendieron como resultado del censo elaborado de 1940, dado que no resultaba claro cuantos extranjeros radicaban en la entidad.

⁵⁸ Engracia Loyo, et.al., *Los Maestros y la Cultura Nacional 1920-1952*, Vol. 5 Sureste, México, SEP, Museo Nacional de Culturas Populares, Dirección General de Culturas Populares, 1987, p.82.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ Ignacio García Téllez, *Solución del problema de la inmigración guatemalteca en la frontera sur de la república*, julio 14 de 1938, AGN, Fondo L.C.R, Caja 901, Expediente 546.2/23, Foja 3.

⁶¹ AHE, “El Libro Nuevo” en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, a 12 de noviembre de 1938, p.5.

debemos de poseer la tierra
que nos roba el holgazán.⁶²

La secuencia del álbum fotográfico nos hace dar vuelta a la hoja y con ello abandonamos las calles y las celebraciones cívicas comunitarias, ubicándonos ahora en el interior del plantel Cuauhtémoc, concretamente en los espacios abiertos como el patio escolar y la cancha de básquetbol. Atendiendo las fotografías podemos observar que además del trajín cotidiano, estos lugares eran destinados a un uso específico en ciertos momentos del año escolar, así podían emplearse en reuniones sociales (**I-8, I-19, I-20**); en la Semana de Educación (**I-10, I-12, I-13, I-14, I-15**) o en las clases de cultura física y encuentros deportivos (**I-3, I-9, I-16, I-21**).

La constante en estas ocupaciones radica en pensar la cancha y el patio como lugares destinados a la recreación, el dominio del cuerpo, la enseñanza y, sobretodo, a fomentar el contacto entre los habitantes del poblado y la comunidad escolar.

El tipo de población a la que se dirigía el plantel Cuauhtémoc en los años treinta era mestiza, dedicada a tareas agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales hasta por lo menos 1957. En los años cuarenta existían organizaciones de locatarios, plataneros e inquilinos, además de lugareños que se empleaban en las fincas como personal doméstico, carpinteros, entre otros oficios.

Un rasgo más que nos puede orientar sobre el tipo de habitantes que animaban la cabecera municipal consiste en el carácter semiurbano de la primaria Cuauhtémoc. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, las escuelas semiurbanas “se han establecido en aquellos centros de población de cierta importancia en donde los gobiernos locales no han podido dar a la niñez oportunidades educativas con toda amplitud”⁶³ y “ha de verse como una elevación que se ha registrado en algunas escuelas rurales, pues en determinadas poblaciones campesinas la permanencia de los niños en las escuelas se ha alargado de 2 a 3 años, lo cual permite el funcionamiento de los grados 4° al 6°. Al integrarse con ellos, las escuelas rurales perfeccionaron su organización y merecen el nombre de semiurbanas”.⁶⁴

Lo anterior implica que nos referimos a una escuela que inició sus labores como rural, recordemos que en 1918 sólo había tres grados, pero al aumentar la población escolar y las exigencias de la comunidad en cuanto a los grados escolares que se ofrecían, el plantel creció, cambio de clasificación en la SEP y se localizó en un espacio de transición entre lo urbano y lo rural propiamente concebido⁶⁵; justamente en 1930 la población huixtleca se duplicó de 4500 habitantes en los años veinte a “8500 distribuidos en 5300 habitantes en el área urbana y 3200 en el medio rural. Tras el incremento de la población estaba también la producción cafetalera, cacaotera, tabacalera y bananera”.⁶⁶ Este auge productivo en la zona rural impactó la cabecera municipal donde se ubicaba la primaria Cuauhtémoc, de hecho en 1931 es cuando Huixtla asciende a la categoría de ciudad.

Al parecer, las relaciones entre población local y comunidad escolar se hicieron más frecuentes a partir de la década de los treinta, sin embargo, fue en 1935 cuando se ajustaron a las nuevas orientaciones provenientes de la SEP en torno al papel de la escuela en el medio social, el director Rincón recibiría instrucciones al respecto por parte del jefe del Departamento de Enseñanza Rural, Celso Flores Zamora:

Enterados de los trabajos que desarrolló usted en el plantel a su cargo dentro del años escolar que

⁶² AHE, “La Internacional”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 30 de abril de 1938, p.9.

⁶³ SEP, *Memoria 1932*, p.9.

⁶⁴ SEP, *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1933*, en adelante *Memoria 1933*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p.9.

⁶⁵ Agradezco a la Doctora Deborah Dorotinsky Alperstein sus observaciones al respecto.

⁶⁶ David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p.8.

terminó, tenemos que manifestarle nuestra conformidad porque la enseñanza tocó todos los aspectos educativos, por las finalidades que persiguió y por haber actuado de conformidad con los lineamientos de la escuela activa, mereciendo por todo nuestra cariñosa felicitación. Ahora le hacemos estas recomendaciones: 1/a. Que de acuerdo con el C. Inspector de la Zona y de los maestros a sus órdenes, formule su nuevo plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista, fijando su atención de preferente manera en los capítulos 2 y 3°, con el objeto de efectuar una completa transformación en la enseñanza, de conformidad con el programa revolucionario y el plan sexenal en materia educativa. Pero si el personal docente no está bien documentado no podrá hacer frente con éxito al problema de la educación socialista este hecho nos induce a aconsejarle que adquiera algunas de las obras que indica la lista que anexamos, las que, además de servirle de consulta, formarán parte de la biblioteca del maestro.⁶⁷

En aquellos años, una de las voces autorizadas para dictaminar la forma en que escuela y comunidad debían estrechar lazos era Rafael Ramírez, quien fue jefe del Departamento de Educación Rural y Primarias Foráneas, y al cual por cierto el director Rincón le giraba oficios comentándole asuntos del plantel.⁶⁸

Para Rafael Ramírez, la comunidad desempeñaba un factor importante en la educación de los menores, ya que en su opinión: “a pesar de la escuela, modela a su manera a los elementos sociales no maduros para integrarlos a su seno de acuerdo con sus necesidades, posibilidades y aspiraciones”.⁶⁹ Para este maestro veracruzano, el método empleado por los maestros iniciaría despertando una conciencia comunal que integrara a los moradores en “una unidad colectiva que sienta y conozca sus necesidades inmediatas y remotas y que tenga conciencia también de los recursos que puede poner en juego para satisfacer sus necesidades”⁷⁰, después la conciencia comunal debía mudarse en actividad: “organizando los esfuerzos y recursos para satisfacer sus necesidades comunes y comunes aspiraciones”.⁷¹ Así los maestros tendrían que promover, junto con los vecinos, la limpieza del poblado, construir parques, jardines, mercados públicos, dispensarios, agencias culturales o introducir el agua potable y el alumbrado público, entre otros servicios.

En el estado de Chiapas, las tesis de la SEP en torno a la acción social de las escuelas primarias en las comunidades, se difundieron a través de conferencias o folletos editados por la Dirección de Educación Estatal y Federal. En el primer caso, destaca un discurso pronunciado en Chiapas por el Subsecretario de Educación Luis Chávez Orozco ante una junta general de supervisores de la séptima zona que incluía los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

En esta reunión el Subsecretario indicó que por acción social de la escuela primaria se entendía “todo aquello que promueva el mejoramiento cultural, económico y en general social (entendida esta

⁶⁷ Celso Flores Zamora, *Recibo del informe de labores*, México, a 10 de diciembre de 1935, AHSEP, Dirección General de Administración, Caja 398, Ref. D/131/, Exp.10234 RIRR, Año 1926/1966, Foja 75.

⁶⁸ Al correr de los años, inspectores que trabajaron en la década de los treinta en la región del Soconusco, aún recordaban las tesis de Rafael Ramírez en torno a la escuela y la comunidad, tal es el caso de Septimio Pérez Palacios quien supervisó las labores desempeñadas por la primaria Cuauhtémoc en los años treinta: “Entonces el maestro don Rafael Ramírez, que fue el mejor amigo de todo maestro, estableció como objetivos más importantes de la escuela rural, dada la situación de pobreza y miseria que existía en ese medio (y que desgraciadamente existe todavía en gran parte), los siguientes: atender la salud pública, propugnando por mejores hogares, dignificando la vida doméstica y enriqueciendo culturalmente la vida del grupo familiar; dignificar técnicamente y hacer más remunerativa la ocupación habitual del campesino y de su familia; elevar especialmente a las masas campesinas, al poner a su alcance los instrumentos fundamentales de la cultura y los conocimientos básicos para su constante mejoramiento; instituir la recreación y crear la vida social carente en el campo. Complace afirmar que estos pensamientos profundos de don Rafael no solamente fueron cumplidos entonces, sino que aún se consideran actuales”. Véase Engracia Loyo et.al, *Op.Cit.*, p.78.

⁶⁹ Rafael Ramírez, “Propósitos fundamentales que la Educación Rural Mexicana debe perseguir”, en Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, p.41.

⁷⁰ *Ibidem*, p.40.

⁷¹ *Idem*

palabra en su más alto sentido) de la comunidad”,⁷² también explicó a los supervisores, que la acción de los maestros en las comunidades debía partir de un cuidadoso análisis de la situación social y económica de la región en que laboraban a fin de implementar las medidas adecuadas. Poniendo el ejemplo, el Subsecretario realizó una interpretación de las circunstancias socioeconómicas imperantes en Chiapas, con el objetivo de elaborar un plan general de acción de la escuela socialista en el Estado, así concluyó que en dicha entidad la realidad social presentaba las siguientes características:

- 1° Un sector de latifundistas nacionales que explotan a los indígenas con procedimientos semif feudales
- 2° Un sector de latifundistas extranjeros (principalmente alemanes) que explotan a los indígenas con procedimientos capitalistas (Soconusco, Mariscal, La Libertad, Tonalá, Yajalón, etc)
- 3° Un sector de pequeños agricultores que se identifican con los intereses latifundistas nacionales y extranjeros (Pichucalco, Simojovel, Mezcalapa)
- 4° Un sector de campesinos que explota la tierra dentro de una organización ejidal
- 5° Un sector de peones sujetos todavía a la servidumbre
- 6° Un sector de trabajadores asalariados de las fincas de tipo capitalista (20,000 hombres)
- 7° Un sector integrado por indígenas que viven en forma seminómada y cuya técnica de producción es sumamente atrasada (Lacandones, Tzotziles, Choles)⁷³

Del examen de cada uno de estos sectores sociales tendría que surgir el método a través del cual la escuela socialista se convirtiera en un instrumento para transformar “revolucionariamente” la realidad chiapaneca, de esta forma, el Subsecretario elaboró un Plan Mínimo de Acción Social para la zona ejidal, otro para la feudal y uno más para la zona capitalista, este último debía aplicarse en el Soconusco, región donde se localizaba la primaria Cuauhtémoc. Dicho Plan contemplaba los siguientes aspectos:

- 1.-Hacer la estadística de zonas, de los núcleos de población que carezcan de ejidos para influir a través de los Inspectores ante las autoridades respectivas en la pronta liquidación del problema agrario.
- 2.-Promover la organización de sociedades de crédito agrícola para conseguir la refacción del Banco Ejidal o de Crédito Agrícola.
- 3.-Organizar cooperativas de producción, consumo o mixtas
- 4.-Organización de los niños, jóvenes y adultos en uniones y clubes (aguiluchos, unión campesina, clubes deportivos, teatrales, etc.)
- 5.-Organizar a la mujer campesina para su propio mejoramiento y liberación (Unión de Madres Socialistas, Ligas Femeniles Antialcohólicas, Comités Pro- Infancia, etc)
- 6.-Gestionar los recursos necesarios para mejorar las comunicaciones
- 7.-Promover la higienización de las comunidades a través de todos los recursos accesibles
- 10.-Promoción y fomento de los deportes y de cualquier otro recurso para combatir el alcoholismo
- 11.-Racionalización de la producción agrícola, ganadera y comercial
- 12.-Campañas (Registro Civil, Salario Mínimo, Matrimonios Prematuros, Reuniones Culturales, Excursiones, etc)
- 13.-Trabajar para que el adulto no se quede rezagado ante el avance cultural de sus hijos, haciendo que desaparezca el analfabetismo entre ellos
- 14.-Modificar la mentalidad del adulto en un sentido tal que la acción de la escuela sobre el niño no sea a la postre estéril, porque los padres pueden destruir en su mente las nociones adquiridas en la escuela
- 15.-La Escuela, auxiliada por la Comunidad y con el objeto de poner en práctica su acción social, debe contar indispensablemente entre otros, con los siguientes anexos: parcela escolar, campo deportivo y comedor comunal
- 16.-Crear entre los trabajadores del campo y de la ciudad la conciencia de clase que les permita organizarse para defender sus intereses como tales.⁷⁴

⁷² Luis Chávez Orozco, “Discurso Pronunciado por el C. Subsecretario de Educación Pública en Chiapas”, en *Revista De Educación*, México D.F., noviembre de 1937, vol. 1, núm.6, p.11.

⁷³ *Ibidem*, p.10

Por otra parte, las Direcciones de Educación Estatal y Federal publicarán desde 1935 folletos como *La Educación Socialista de Chiapas* donde se desglosaba el contenido del nuevo currículo y transcribían documentos oficiales acerca de la escuela socialista; se orientaba a los profesores en materia de acción social recomendándoles leer: “detenidamente estas páginas y que por lealtad a la Escuela Socialista y por lealtad a la Revolución Mexicana se practique todo lo que aquí se expone”.⁷⁵ En este folleto se exigía al maestro no desempeñar únicamente el papel de espectador ante los problemas de la comunidad, por el contrario: “ha de colocarse dentro de la misma para que sienta plenamente sus necesidades y agite las conciencias con una intensa propaganda de carácter social”.⁷⁶ El profesor debía organizar a los niños en Comunidad Infantil Escolar, considerada el centro de las actividades del maestro porque creaba en los niños: “espíritu de iniciativa, fomenta la disciplina y la solidaridad, acostumbrándolos a que ellos mismos resuelvan sus problemas consiguiendo mediante este proceso la autoeducación del alumno”.⁷⁷ Esta Comunidad Infantil se dividiría en tres comités, el primero de Naturaleza que abarcaría la higiene y la salubridad, la reforestación y el museo escolar; el comité de Trabajo se encargaría de las cooperativas, cultivos, crías de animales y talleres; el Comité de Sociedad fomentaría los deportes, el atletismo, la campaña antialcohólica y antirreligiosa, festivales, asambleas, publicaciones, bibliotecas y vías de comunicación. También debían crearse Bloques Juveniles Revolucionarios, Uniones de Madres, Sindicatos Obreros y Campesinos, Cooperativas, un Comité de Educación que sería el encargado de vigilar que los maestros cumplieran con sus obligaciones y observarán una conducta moral, además de controlar la ayuda del vecindario a la escuela, finalmente debía formarse un Consejo Comunal Social con los presidentes y secretarios de las organizaciones mencionadas. Al relacionarse con la comunidad el maestro debía actuar como un colaborador disciplinado, capaz de establecer alianzas con diversas entidades locales y federales, sin más propósito que la superación de las condiciones de vida del poblado. Para la SEP, el mejor recurso que podría utilizar un maestro a fin de hacerse sentir en la comunidad era hacer de su vida personal y entusiasmo un asunto digno de imitar:

Un buen maestro rural debe ser el más bueno de los ciudadanos de la comunidad en cuanto a que su laboriosidad, su honestidad, su espíritu de sacrificio y de servicio en bien de las masas populares, su preparación técnica, su posición optimista frente a la vida, su fe en la Revolución y en el futuro que con su trabajo esta forjando, haga de él un ser superior porque es el camarada que guía, que impulsa y que al mismo tiempo marcha con todos hacia la constitución de la sociedad socialista.⁷⁸

En la primaria Cuauhtémoc, estos lineamientos se tradujeron en las organizaciones de alumnos y padres que fomentaría el director Rincón para intervenir en la vida comunal, ya que en su opinión: “solamente así se encauzaría el mejoramiento social de la niñez estudiosa y el mejoramiento económico, cultural y social del pueblo”.⁷⁹ De esta forma, al iniciar el ciclo escolar los alumnos eran organizados en Comunidad Infantil Escolar que “durante todo el año atendía los distintos aspectos escolares y sociales tanto de la escuela como del pueblo”.⁸⁰ Esta Comunidad se dividía en Comité de Festejos: “que organizó todos los festivales y ceremonias luctuosas, tomando participación directa en

⁷⁴ *Ibidem*, pp.13, 14.

⁷⁵ Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op. Cit.*, p.197.

⁷⁶ *Ibidem*, p.53.

⁷⁷ *Idem*.

⁷⁸ Luis Chávez Orozco, *Op.Cit.*, p.14.

⁷⁹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 31.

⁸⁰ *Idem*.

ellos”;⁸¹ el Comité Cooperativista “para inculcar el hábito del ahorro”;⁸² la Sociedad de Alumnos Dr. Belisario Domínguez “a efecto de que los mismos alumnos sean organizadores y quienes designen las distintas comisiones atendiendo los anexos de la Escuela y demás actividades”.⁸³ Otros comités eran el de Higiene, Antialcohólico y Deportivo que abordaré más adelante.

En cuanto a los adultos, fueran padres de familia o no, el director Rincón constituyó el Comité de Mejoramiento Social o Comité de Educación encargado de recaudar fondos para solventar las necesidades de la escuela, en este caso la mayor parte de sus actividades fueron dedicadas a la construcción del edificio escolar, como vimos en el segundo capítulo.

El Bloque de Mujeres de Acción Revolucionaria “organizó durante todo el año Reuniones Culturales Sabatinas, que tenían lugar por distintas partes de la Población, con un éxito completo, pues las pláticas que sobre Educación, Cooperativismo, Desfanatización, Higiene, Organizaciones Gremiales, Agricultura, Antialcoholismo, Etc., se daban”.⁸⁴ También se formó un Comité de Madres Socialistas “con el objeto de que la mujer vaya entrando a tomar parte activa en los problemas sociales de la comunidad”.⁸⁵

Cabe aclarar que en los años cuarenta, los comités mencionados, se agruparon bajo los nombres de Naturaleza, Trabajo y Sociedad, recibían asesoría de dos maestros cada uno y conferenciaban una vez a la semana.

Más allá de sus actividades como institución social, la primaria Cuauhtémoc utilizó otras fórmulas más divertidas para estrechar vínculos con la población, así, organizó reuniones sociales, veladas literarias y musicales, funciones teatrales, eventos deportivos y festivales.

Las fotografías número 7, 10, 11,12,13,14,15, 19 y 20 son muestras de los contactos entre la comunidad escolar y los habitantes de Huixtla durante la Semana de Educación y una reunión social con trabajadores locales. Hablemos de la primera.

Entre las preocupaciones que tenía la SEP en los años treinta respecto de la población, se encontraba la forma en que ésta aprovechaba su tiempo libre o ratos de ocio, sobretodo en comunidades donde las agencias recreativas eran escasas y privaba una “mentalidad” campesina.

Para Rafael Ramírez, a cuyo trabajo impreso al parecer se acercaron los maestros de la primaria Cuauhtémoc a fin de resolver cuestiones de índole pedagógica y especialmente a su *Curso Breve de Psicología Educativa*,⁸⁶ la mentalidad del campesino se caracterizaba por un ritmo lento y pausado, impregnado de pesimismo, resignación, supersticiones y creencias teístas producto del medio en que vivían y trabajaban generando actitudes socialmente indeseables:

Acostumbrado el campesino a una vida de completa soledad y acostumbrado a rumiar su vida dentro del mundo de ideas que él sólo ha construido, forzosamente tiene que ser un hombre rutinario. Hace su propia vida de la misma manera en que la hicieron sus padres, sus abuelos, sus tatarabuelos y sus más remotos antepasados, y si algún extraño llega a la comarca predicando medios más avanzados de trabajar y vivir, es escuchado con prevención, sino que con desprecio, [...] son por regla general incapaces de organizarse colectivamente para trabajos de bien común, no porque no lleguen a percibir la utilidad de las obras sino porque carecen de una mentalidad colectiva.⁸⁷

⁸¹ *Idem.*

⁸² *Ibidem*, Foja 26.

⁸³ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Al C. Inspector de la 1/a. Zona Escolar.*, Huixtla, Chis., a 28 de enero de 1935, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Expediente 180, Foja 21.

⁸⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 27.

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ Entre los libros que el Departamento de Bibliotecas de la SEP enviaba el plantel Cuauhtémoc aparece dicho título enlistado, véase Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Secretaría de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas. Oficio No.1832*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 61.

⁸⁷ Rafael Ramírez, *La Escuela Rural Mexicana*, intr. de Gonzalo Aguirre Beltrán, México, SepSetentas, 1976, p.177.

La escuela primaria debía llenar estas carencias y transformar la forma de pensar del campesino “provocando y estableciendo contactos sociales, abriendo carreteras donde transiten no sólo las mercancías sino ideas, también, fomentando las ferias regionales y las recreaciones rurales”.⁸⁸

Entre las recreaciones que la SEP recomendaba se encontraban los festivales o reuniones que incluyeran música, danza y teatro que “además de divertir, refinan el gusto artístico si se tiene y si no, se fomenta de esa manera”,⁸⁹ al igual que juegos organizados y eventos deportivos “con los que se afianza la salud y se prepara al individuo para que más tarde tenga hijos sanos y fuertes”.⁹⁰

Estas formas de recreación tenían como propósito terminar con las antiguas diversiones tales como “la embriaguez, que no solamente lleva la desgracia a los hogares, ya pobres de por sí, sino también a la degeneración de la raza y los juegos de azar que arrancaban hasta el último mendrugo de pan a las familias”.⁹¹

Por estos años, en Huixtla, una de las celebraciones que mayor arraigo tenía entre los lugareños era la fiesta del veinte de febrero, día en que se celebraban al patrón del pueblo “San Francisco”, originalmente la fiesta se realizaba el cuatro de octubre, sin embargo, la cambiaron a febrero porque en ese mes recogían las cosechas del tabaco. Así lo recuerda un huixtleco en sus memorias:

Sus fiestas no eran como las de ahora sino más tradicional, más del pueblo, en el contorno del parque ponían sus negocios de cantinas y construían sus garitas de palma real, existía la costumbre de que ningún cantinero tomaba en los días de feriados; pero eso sí, el 21 último día de la feria, la parranda corría por su exclusiva cuenta entre los parroquianos que a temprana hora llegaban para el descruado y ya sabían que aunque no tuvieran dinero, la parranda corría por cuenta de los cantineros en donde días anteriores habían gastado sus ahorros. ¡Tiempos aquellos Señor Don Simón!, la Junta de Festejos organizaba corridas de cintas que, consistían en que a media calle Iturbide frente al parque se ponía un cordel con muchas argollas y los jinetes montados en buenos potros, caballos y yeguas, corrían del oriente al poniente y el que ensartaba una argolla era premiado con una bandera de listones. [...] La Junta instalaba los juegos de la época (Palo encebado, La trampa del diablo, Corridas de encostalados, Etc.). Al terminar la fiesta había baile popular y la gente del pueblo se divertía con sus mujeres bailando “Zapateado”, “El Rascapetate”, “La Sandunga” y otras piezas populares de la época; para la gente de la Sociedad y los visitantes había un baile de invitación en el Casino de Huixtla, toda la bebida corría por la Junta de Festejos del Ayuntamiento.

La Gente “ranchera” como les llamamos a los del campo y el que tenía dinero le gustaba pagar la banda de música para que atrás de él y de su familia le dieran la vuelta al parque, y en los apretones en los lugares del parque principalmente en las esquinas que habían aglomeraciones de gente, los novios aprovechaban la ocasión para hablar con sus novias.⁹²

Frente a este tipo de conmemoraciones, que reunían todos los elementos condenados por la nueva moral implantada por la SEP, como el alcohol, actitudes y juegos que despertaran pasiones nocivas y celebraciones religiosas⁹³, e intervenían en la vida escolar, como sucedió en Huixtla, provocando que

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ J.B. Durand, “La recreación y el campesino” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México D.F., Abril de 1934, Tomo 1V, s/p.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ *Idem*.

⁹² Héctor Urbietta Rincón, *El Huixtla de Mis Recuerdos*, Huixtla, Chiapas, imprenta particular, diciembre de 1997, pp.24-27.

⁹³ En 1935, el entonces presidente municipal de Huixtla Fernando Cruz, intentó cerrar el templo católico de la localidad en el aniversario de la Revolución Mexicana y como resultado de esta acción fue destituido de su cargo, así ocurrieron los hechos: “nuestro pueblo sabía que ese día el Ayuntamiento procedería a quemar los santos, se amotina y se provoca el zafarrancho entre el pueblo y los miembros del Ayuntamiento, empleados y amigos de éstos, quienes llenos de pánico se refugian en el Palacio Municipal y el Coronel Daniel García

en una ocasión los adultos no se inscribieran en las clases nocturnas pues estaban acostumbrados a hacerlo después del veinte de febrero, día en que finalizaba la fiesta arriba mencionada, la primaria Cuauhtémoc llevará acabo dos tipos de festivales escolares, uno eminentemente recreativo aceptando las diversiones sugeridas por la SEP y otro, la Semana de Educación, donde el aspecto pedagógico tendría mayor relevancia.

Los festivales escolares eran considerados el resultado lógico y natural de las actividades desarrolladas en las horas lectivas, debían satisfacer tres finalidades: recrear, instruir y educar,⁹⁴ por ello tendrían que llevarse acabo en un ambiente de sencillez y “buen gusto”, a través de un programa equilibrado con definida tendencia revolucionaria y nacionalista, es decir, los maestros debían procurar que todo acto social estuviera inspirado en las campañas de la SEP y respondiera a las prédicas y organizaciones que hiciera o fundara esta institución.⁹⁵

Los festivales deportivos incluirían juegos organizados, tablas gimnásticas, juegos de atletismo o deportes; los literarios presentaban declamaciones, música y obras de teatro; los culturales ofrecían pláticas o conferencias y los recreativos bailes o juegos de Estado.⁹⁶

A los profesores se recomendaba presentar en el festival escolar “3 o 4 números de declamación en prosa o verso, individual o colectiva; 3 o 4 números musicales, de preferencia coros o canciones y 2 o 3 bailes o dramatizaciones, todo ello convenientemente combinado”,⁹⁷ recordando que los mejores actos se exhibían a la mitad del programa.

Un ejemplo de festival escolar organizado por la primaria Cuauhtémoc fue el realizado en la Finca Maravillas del municipio de Tapachula, con motivo de la inauguración de la Casa Escuela de este lugar. Para este evento, la finca puso a disposición de la primaria Cuauhtémoc dos camiones que trasladaron a siete maestros, once alumnas y algunos familiares de éstas. Una vez en la finca y reunidos en el nuevo local, el director Rincón: “haciendo uso de la palabra y después de hablar sobre las ventajas que trae consigo la escuela invité a todos los padres de familia y adultos a que asistieran a la Escuela, después de lo cual a nombre de la Secretaría de Educación, declaré inaugurado el nuevo Edificio Escolar”.⁹⁸

A continuación el profesor Francisco M. Plancarte hizo uso de la palabra y fue seguido por la estudiantina de la Cuauhtémoc que deleitó al público con una de sus mejores piezas, como los asistentes eran muy numerosos (500) fue necesario reubicarse en el mercado de la finca donde ejecutaron el siguiente programa:

“Amor Ranchero”. Comedia en un acto, interpretado por los profesores Oscar E. León y Francisco M. Plancarte y la alumna Guadalupe Gallegos.

Pieza de Música

“La Escuela” poesía dicha por el alumno de 6/o año Abraham Huerta

“Jícaras de Michoacán”. Bailable por los alumnos de 4/o. 5/o y 6/o años

Canción por el trío compuesto por la Profa. Luz López, Prof. Francisco M. Plancarte y el simpático

quien los salva de ser linchados por el pueblo manejando una ametralladora que hace caer heridos a la gente del pueblo, cae un panadero muerto de nombre José, el pueblo señaló aquel Ayuntamiento y a todas las personas que lo componen como “ Quemasantos”. Véase, Héctor Urbietta Rincón, *Op. Cit.*, pp.49, 50. En los años cuarenta la Fiesta de San Francisco adquirió un carácter laico y se transformo en una exposición agrícola, ganadera e industrial.

⁹⁴ Santiago Arias Navarro, “El Festival” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, 15 de octubre de 1934, Tomo V, núm. 5, núm. 8, s/p.

⁹⁵ Cfr. Hugo Conzatti, “Las Fiestas Escolares” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México D.F., Abril de 1934, s/p.

⁹⁶ José Terán Tovar, “Los Festivales” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México D.F., Abril de 1934, s/p.

⁹⁷ Hugo Conzatti, *Op.Cit.*

⁹⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Inauguración de la Casa- Escuela*, Huixtla, Chis., a 24 de septiembre de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 9.

Tacho de la Estudiantina.

“Mano a Mano” canción cantada por la alumna Aurora Cosío y Prof. Francisco M. Plancarte⁹⁹

La Semana de Educación era un festival que se verificaba en las instalaciones de la primaria Cuauhtémoc al clausurar el año escolar y consistía en la demostración de los conocimientos adquiridos por los menores durante el periodo ACADÉMICO. (I-10,I-11,I-12,I-13, I-14,I-15).

De acuerdo con el profesor Rincón, durante esas celebraciones: “esta niñez presentó pruebas escritas de educación intelectual; recibió las utilidades adquiridas en la Cooperativa de Producción y Consumo Escolar y liquidación de la misma Cooperativa; demostró sus adelantos en Cultura Física y Estética, inauguró la Exposición de Trabajadores Manuales elaborados durante todo el año y su educación doméstica e industrial mediante trabajos desarrollados por los niños que fueron servidos en la convivencia del día de ayer”.¹⁰⁰ Cabe mencionar que al evento acudían autoridades, padres de familia y pueblo en general.

Es notable que las fotografías alusivas en el álbum sólo muestren niños y adultos caminando o platicando sentados en el patio (I-10,I-12,I-15) y no los trabajos manuales o pruebas escritas de los alumnos, tal vez en las mesas que aparecen en la imagen diez exhibieron trabajos u obsequiaron alimentos a los visitantes,¹⁰¹ la intención parece ser únicamente exhibir a la comunidad interactuando armónicamente, sin la banda atrás o las botellas de alcohol (I-10,I-12), podría tratarse de momentos capturados al atardecer donde Rincón eligió fotografiar los patios y no los salones por las condiciones en que éstos se encontraban (I-15), probablemente sean los instantes mismos en que se realizó el encuentro de básquetbol que se ven en la imagen trece. Sin embargo, de las actividades mencionadas por Rincón exclusivamente se registró el reparto de utilidades de la cooperativa y las actividades deportivas sobre las que hablaremos enseguida.

En los años treinta, el programa de educación física para las escuelas primarias de Chiapas tenía como finalidad crear hábitos de salud para obtener una raza vigorosa, sana, además de combatir todas aquellas costumbres que minaran el organismo. A través de la educación física los menores aprenderían a obrar y pensar con rapidez, cultivarían el juego limpio, la iniciativa, el espíritu de cooperación y justicia fortaleciendo a su vez el criterio propio.¹⁰²

Dicha clase se impartía gradualmente, es decir, los niños de seis a ocho años únicamente debían ejecutar actividades que los divirtieran y ejercitaran sus músculos, destacando los juegos organizados como saltar la cuerda, la gallina ciega, carreras, naranja dulce, entre otros. También debían acondicionar el campo para juegos y aprender a formarse, alinearse y numerarse.

Para los niños de nueve a doce años el programa comprendía juegos organizados, gimnasia calisténica para niños y rítmica para niñas, además de iniciación en deportes como básquetbol, natación y danza. Las clases serían de máximo treinta minutos distribuidas así:

Formarse, estaturarse, alinearse y numerarse 5

Desplazamientos, flancos y marcha 5

Ejercicios 5

Juegos Organizados 15¹⁰³

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe de labores correspondiente a las labores desarrolladas en esta Escuela durante el presente año*, en adelante *Informe* 1942, Huixtla, Chis., a 3 de diciembre de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp. 180, Foja 119.

¹⁰¹ Al indicarle al profesor Mario Rincón la presencia de unas mesas en las fotografías comentó: “si, donde se exponían los trabajos, eso, iban a servir para preparar algún alimento”. Por otra parte, en el Informe de 1940 el Director Rincón menciona: “En la Semana de Educación se elaboraron mantecados de leche y limón”, véase Foja 71.

¹⁰² Cfr. Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op. Cit.*, p.173.

¹⁰³ *Ibidem*, p.176.

Las actividades para estos niños incluían la construcción del parque infantil, confección de uniformes, pelotas, redes, bats y canchas; también organizaban juegos deportivos locales, regionales y estatales.

Los alumnos de trece y catorce años desarrollarían las mismas actividades que los de nueve a doce, sólo aumentaría el tiempo de clase a cuarenta y cinco minutos, dedicándole quince a ejercicios gimnásticos y veinte a deportes o danzas como los Matachines, Sembradoras, Chilenas, del Venado y Pascola. Sus ocupaciones abarcarían la construcción de excusados, pistas de atletismo, teatro, festivales, exploraciones regionales y juegos deportivos.¹⁰⁴

En la primaria Cuauhtémoc se adoptó el básquetbol como práctica favorita¹⁰⁵ y en menor grado el atletismo o las excursiones, aunque llama la atención que no se exhiban fotografías donde los menores jueguen libremente, por el contrario, los vemos marchar en perfecto orden.

Así, en la imagen número tres aparecen en primer plano alumnos marchando alrededor del patio escolar, uno mira al fotógrafo y dos portan gorras utilizadas por los niños que asistían a las escuelas Hijos del Ejército, en Tapachula había un plantel de este tipo. En la fotografía nueve observamos un grupo más numeroso de colegiales, en su mayoría niñas, que avanzan en fila rigurosamente ordenadas, emulando trayectorias zigzagueantes y se confunden con dos o tres adultos que tal vez son profesores dirigiendo las actividades. La imagen dieciséis muestra un contingente de hombres adolescentes marchando en bloque sobre el patio escolar, casi todos visten camisa y pantalón claros, algunos miran al fotógrafo y otros al frente mientras son vigilados por un profesor.

En el sistema de educación física cardenista las formaciones eran consideradas ejercicios “para controlar el grupo y desplazarlo convenientemente por el patio”,¹⁰⁶ como lo podemos observar en las fotografías tres y nueve de nuestro álbum, además, inculcaban disciplina en el grupo permitiendo a los alumnos “dar una respuesta rápida, precisa, vigorosa y consciente por la coordinación neuromuscular que establecen”.¹⁰⁷

Las marchas eran elementos complementaban las formaciones y se creía tenían efectos físicos y fisiológicos en los alumnos, es decir: “que producen calor en el organismo de los ejecutantes y que activan las funciones vitales”¹⁰⁸ e incluso, las formaciones en general exigían la atención de los alumnos con escaso esfuerzo muscular.

Con los estudiantes pequeños debían practicarse marchas que imitaran el andar de los animales o vehículos de traslado como el ferrocarril o la bicicleta: “explotando su fantasía creadora para conseguir que los movimientos hagan reaccionar a sus actos nerviosos”.¹⁰⁹ En los grupos de alumnos medianos y mayores las marchas debían responder a voces de mando pues la ejecución del movimiento debía ser vigorosa y puntual.

Las imágenes henchidas de precisión y marcialidad que observamos en el álbum (I-3,I-16), evocan los ejercicios de corte militar, que también eran practicados por estudiantes de la primaria

¹⁰⁴ *Ibidem*, p.177.

¹⁰⁵ El profesor Mario Rincón recordaba en la entrevista realizada que otros deportes practicados por los alumnos del plantel Cuauhtémoc era el volibol y las carreras de caballos en las calles o fuera de la ciudad.

¹⁰⁶ Luis F. Obregón. *Recreación Física. Escuelas y Comunidades Rurales*, México, SEP, Cuadernos de Pedagogía, 1935, p.62. Este libro aparece en la lista de materiales escritos que serían enviados a la primaria Cuauhtémoc en 1940, véase, Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Secretaría de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas. Oficio No.1832*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 61.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p.63.

¹⁰⁹ *Idem*.

Cuauhtémoc a veces hasta por cuatro meses seguidos¹¹⁰, tengamos en cuenta que la estética de la marcha ordenada fue ampliamente difundida en la prensa durante la Segunda Guerra Mundial.

Las marchas escolares, que podrían ser de paso redoblado, paso veloz, sobre la punta de los pies, muslos al frente y de parada, se consideraban parte del adiestramiento necesario para las ceremonias cívicas, pensemos la forma en que avanzan los manifestantes del petróleo y contrastemos con las posturas de los alumnos en la imagen dieciséis o con la actitud desgarrada de los menores en la Semana de Educación (I-11). De hecho la fotografía número tres podría tratarse de una formación que imita el movimiento de los soldados, en ésta los alumnos debían “formarse en fila, uno al lado del otro, por estaturas, o bien en hileras tanto sencillas como dobles”.¹¹¹ En esta fotografía al final de la hilera, aparece un estudiante con las manos en la nuca y el resto de sus compañeros con los brazos naturalmente flexionados a los costados del torso, sin presionarlo, esa posición indica que marchan a paso veloz al igual que los ejecutantes de la fotografía número dieciséis. Las posturas anteriores se deben a que durante las marchas los miembros superiores debían mantener una postura fija como “manos caderas”, “manos nuca” o “manos hombros”.

Este énfasis en el andar ordenado, no sólo permitía a los niños instruirse para guardar distancia o alinearse respecto al compañero de la fila, implica una intención de mecanizar el cuerpo que es dirigido por una voz de mando y regulado cronológicamente al dividir el ejercicio en tiempos, todos los cuerpos avanzan como uno solo (I-9,I-16). A través de la marcha, los alumnos de la primaria Cuauhtémoc disciplinaban cada movimiento de su cuerpo, intentando actuar de un modo distinto al que sus impulsos los empujaran, tomemos en cuenta que los alumnos son vigilados para que no rompan el orden y el equilibrio del conjunto, de ahí la rigidez de los niños y adolescentes en las fotografías nueve y dieciséis.

La fotografía nueve probablemente ilustre algún fragmento de tabla gimnástica, aquí la marcha no es totalmente recta como en los otros casos, forma líneas paralelas y “zigzagueantes”, entonces el andar del conjunto se vuelve conciso y “gracioso”, aunque no libre, se trata de una ejecución que intenta ser metódica y correctiva pues busca una postura erguida que favorezca la respiración y la circulación, además de evitar los problemas en la columna vertebral. Los alumnos de la Cuauhtémoc no disponían del mobiliario escolar adecuado y suficiente, en muchos casos hasta tres alumnos tenían que utilizar un mesabanco.¹¹² Entre los ejercicios posturales destaca “el hombre derecho camina” donde el maestro “con porte correcto, su cabeza erguida, vista al frente y con movimientos naturales de los brazos, acompañado con una marcha caminará y hará que los alumnos lo imiten”,¹¹³ esta postura es parecida a la de los alumnos que observamos en la imagen dieciséis.

En 1940, año en que fueron tomadas las fotografías, el Director Rincón era el encargado de las clases de cultura física o deportes como él las llama, y el Club o Comité Deportivo se dedicaba a organizar: “Quintas de Básquetbol, Fútbol, de Béisbol y grupos de atletas para las competencias de

¹¹⁰ En 1941 un oficial del ejército arribó a la Primaria Cuauhtémoc con el propósito de impartir ejercicios militares a los alumnos. Recordemos que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho se intentó implantar el servicio militar obligatorio, aludiendo razones patrióticas, aunque se enfrentaron con la oposición de la sociedad mexicana al respecto, sobre todo en el medio rural debido a la lógica de trabajo. No obstante, el servicio militar fue establecido en 1942. Agradesco al Dr. Enrique Plascencia la observación sobre el tema. Cfr. Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe Anual de las labores desarrolladas en esta Escuela*, en adelante *Informe 1941*, Huixtla Chis., a 29 de noviembre de 1941, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Fojas 87, 89.

¹¹¹ Luis F. Obregón, *Op. Cit.*, p.62.

¹¹² Cfr. Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Federal “Cuauhtémoc”, *Nuevamente se le suplica acordar la dotación de muebles para esta Escuela*, Huixtla Chis., diciembre de 1947, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 160.

¹¹³ Luis F. Obregón, *Op. Cit.*, p.66.

pista efectuándose encuentros interescolares en esta ciudad o con las aldeas vecinas”.¹¹⁴ En ese mismo año dicho Comité reconstruyó la cancha deportiva que ya tenían y construyó otra, posiblemente sea una de las causas que originaron la inclusión de las fotografías sobre juegos de básquetbol en el álbum. Sobre la construcción el maestro Rincón dice:

Hice ver el mal estado en que se encontraban la cancha de Básquetbol y que se hizo necesaria la construcción de otras, toda vez que las tres Quintas de niños y las de niñas no podían practicar en una sola cancha, tomando en consideración lo expuesto sobre el suscrito, acordaron los del Club que las niñas consiguieran la madera para los tableros y los niños irían al campo por los postes y la otra a coleccionar fondos entre ellos mismos para las cajas indispensables. Cabe hacer mención que no descansaron ni el domingo.¹¹⁵

Para el director Rincón el valor educativo de este anexo radicaba en su organización: “porque los niños con la dirección del maestro adquirieron disciplina y responsabilidad en la manejo de los anexos”,¹¹⁶ además contribuía “ a la destrucción de vicios y a la formación de cuerpos robustos y sanos”,¹¹⁷ también propiciaba en los menores el hábito del trabajo al manifestar “interés por mantenerlo en condiciones tales que permitieran el entrenamiento diario, acondicionamiento y cuidado especial en su conservación”.¹¹⁸

Si en las fotografías de los años cuarenta ya observamos una cancha de básquetbol rodeada por numerosas personas que contemplan el juego (**I-13**), o al equipo de la escuela en competencia (**I-14, I-21**), será entre 1943 y 1944 cuando el campo deportivo alcance sus mayores glorias e importancia social en la comunidad. En 1943 las canchas de básquetbol fueron iluminadas para jugar en ellas por las noches: “lo que hizo la tracción de la juventud, llevándose acabo grandes encuentros deportivos tanto adultos hombres y mujeres como de niños de ambos sexos,”¹¹⁹ incluso en el mismo año el gobernador del Estado visitó el plantel y le solicitaron recursos a fin de pavimentar las canchas.

Un año después la cancha tenía “sus tableros bien acondicionados, su cancha muy plana, iluminada para los encuentros nocturnos y el patio demasiado grande”,¹²⁰ lo cual propició que en la escuela se llevaran a cabo todos los encuentros deportivos, tanto de alumnos como de jóvenes de la localidad, que competían con equipos foráneos, además: “los días que no hay juegos, que cuando menos estos se llevan a cabo cada quince días, se llena completamente, de este modo la escuela cumple con uno de los más grandes deberes que tiene, como es de alejar por este medio a los jóvenes de los antros de vicio”.¹²¹

Al mismo tiempo que la primaria Cuauhtémoc realizaba una ferviente campaña de promoción deportiva entre sus alumnos, el gobierno municipal de Huixtla, en su afán de convertir esta localidad en una comunidad “progresista”, creó en agosto de 1941 el Departamento de Educación

¹¹⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informando haber reconstruido una cancha y construido otra*, Huixtla, Chis., a 9 de julio de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 66.

¹¹⁵ *Idem.*

¹¹⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 87.

¹¹⁷ *Ibidem*, Foja 88

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe Anual de Labores*, en adelante *Informe 1943*, Huixtla, Chis., a 30 de noviembre de 1943, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 127.

¹²⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe general de labores correspondiente al año de 1944*, en adelante *Informe 1944*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 132.

¹²¹ *Idem.*

Física¹²² que se encargaba de impulsar en una mejor forma los deportes, así como de proporcionar una cooperación económica más efectiva.

Este Departamento, cuyo responsable era el conocido y entusiasta *sportman* del lugar, José A. Ferro, tenía entre sus obligaciones a corto plazo, la unificación de todos los elementos deportivos del Municipio y la preparación de los juegos que se efectuarían en las próximas fiestas septembrinas.

Además, el Ayuntamiento Municipal creó dos quintas de básquetbol, una varonil y otra femenil, llamadas Ayuntamiento que jugaban en la cancha municipal. El moderno y elegante uniforme de estas quintas, así como su equipo, fue costeado por el propio Ayuntamiento; los diarios locales referían así su desempeño: “el papel que ambas quintas han desarrollado, gallardo y magnífico ha puesto muy en alto el nombre de nuestro presidente municipal Coutiño, así como nuestro querido Huixtla, que también en materia deportiva ocupa el Primer Lugar”.¹²³

Los eventos deportivos, que se realizaban los domingos, eran anunciados en los periódicos de Huixtla y podían ser encuentros de fútbol, básquetbol o béisbol entre Huixtla y otra localidad como Pueblo Nuevo Comaltitlán o la Colonia Madero, curiosamente no hay indicios de enfrentamientos entre la primaria Cuauhtémoc y la quinta Ayuntamiento, pero sí entre la escuela del estado “Manuel Rea” y Ayuntamiento.

El municipio sostenía también, un promotor deportivo que entrenaba en todas las ramas del deporte a los menores de la primaria federal y la estatal, así como a las quintas femeniles y masculinas de las mismas. Dicho promotor comentaba en la prensa lo siguiente: “es evidente que los jóvenes adquieren interés por el deporte, aumentan sus condiciones físicas de un modo favorable a ellos mismos, redundando esto en beneficio hasta de su propia raza, además que logran apartarlos de los vicios, pues un deportista jamás puede ser un alcohólico”.¹²⁴

Si bien la práctica deportiva impulsada desde la primaria Cuauhtémoc tenía como objetivo formar hombres y mujeres fuertes y sanos gracias al cultivo del “músculo” en espacios al aire libre, recordemos que el deporte en los años treinta se convirtió en metáfora de “los triunfos de la Revolución en el presente y su promesa para el futuro” y no es gratuito que el director Rincón organizara la “Primera Gran Olimpiada de Chiapas” en 1932, coincidiendo con el aniversario de la Revolución Mexicana, por lo cual recibió un diploma en el que se hace constar “que el COMITÉ OLÍMPICO estima y reconoce que gracias a Ud. y por su competencia, rectitud y energía, realizó sus deseos y coronó sus esfuerzos con el más brillante éxito”,¹²⁵ sin embargo, el director Rincón no participó abiertamente de la retórica eugenista de los años treinta, como lo hicieron otros pedagogos de la época. Sin duda Rincón pensaba en la actividad deportiva como un medio para combatir vicios muy arraigados como el alcoholismo, en 1935, por ejemplo, fue nombrado presidente de la campaña antialcohólica, pero no menciona en sus informes una referencia al deporte como forma de controlar los instintos en los menores, concepto muy difundido por la SEP y los periódicos chiapanecos.¹²⁶ Probablemente el director Rincón haya tenido contacto con este tipo de ideas en

¹²² AHE, “Creose un Departamento de Educación Física” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.116, Huixtla, Chis., a 31 de agosto de 1941, Año IV, p.1

¹²³ AHE, “10 Meses de Fructífera Labor” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades. Edición Extraordinaria*, núm. 119, Huixtla, Chis., a 19 de noviembre de 1941, Año IV, p.1.

¹²⁴ AHE, “Página Deportiva” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.94, Huixtla, Chis., a 19 de enero de 1947, Año X, p.7.

¹²⁵ Abigail Loranca et.al., *Constancia del Diploma a que me hice acreedor como organizador de la Primera Gran Olimpiada del Estado de Chiapas*, Huixtla, Chis., a 20 de noviembre de 1932, AHSEP, Dirección General de Administración, Caja 398, Ref. D/131/, Exp.10231 RIRR, Año 1926/1966, Foja 318.

¹²⁶ Un ejemplo es el artículo escrito por el profesor Gustavo Omar Fernández de la Escuela Normal de Cerro Hueco. En este escrito dirigido a jóvenes de preparatoria o normalistas se explica la forma en que el instinto sexual maduraba entre los menores a partir de los ocho años, con una serie de distorsiones nerviosas y diversas sensaciones que en conjunto eran llamadas fenómenos destumecentes.

los Cursos de Higiene y Enfermería Médico Quirúrgica, Puericultura, Nociones de Parto e Ingeniería Rural que tomó en 1939, donde por cierto obtuvo un diploma con mención honorífica por su aplicación y puntualidad e incluso fue maestro de Educación Física y Campañas celebrado en el Instituto celebrado en Huixtla en 1932, sin embargo, prefirió omitir sus interpretaciones al respecto, tal vez porque a sus ojos la actividad física, más allá de generar cuerpos vigorosos, facilitaba las condiciones para crear nexos sociales entre los habitantes de la localidad y en ello, el campo deportivo como lugar social tuvo un destacado papel. En 1946, el director Rincón mencionaba que en la cancha de su escuela “practican los alumnos adultos o deportistas basquetbolistas de la localidad, toda vez que es la única cancha con que cuenta la ciudad; es allí también donde se han efectuado los encuentros tanto entre niños como entre adultos, de la localidad y de fuera”¹²⁷. De ser válida esta afirmación, la cancha municipal tuvo que desaparecer en algún momento o la cancha del plantel Cuauhtémoc, al correr del tiempo ganó mayor prestigio social.

El básquetbol, a pesar de ser un deporte de origen norteamericano introducido en México por la Asociación Cristiana de Jóvenes, fue considerado una de las actividades físicas oficiales en el programa escolar y cobró gran popularidad en las poblaciones rurales ya que se creía un medio eficaz para controlar los excesos y juegos de azar entre adultos y jóvenes campesinos.

El que fuera el deporte más practicado por los huixtlecos, nos habla de preferencias locales, sin embargo, para los maestros de la primaria Cuauhtémoc tenía implicaciones pedagógicas; debían iniciar a los jóvenes en este deporte cuidando la firmeza de los conceptos que enseñaban pues el

El desarrollo del instinto sexual ocurría en tres etapas, la primera se conocía como “Neutral” y correspondía a la primera infancia donde los menores eran prácticamente ajenos a la esfera sexual, sin embargo, los adultos habrían de tener cuidado con provocar sobreexcitaciones prematuras a través de cosquilleos o besos.

La segunda etapa era la “Indiferenciada” y comenzaba aproximadamente a los ocho años, algunas veces a los cinco y permanecía hasta los quince o veinte años. Durante esta etapa los fenómenos psicosexuales estaban presentes en el individuo que siente atracción hacia otro hombre o mujer. Con la aparición de los caracteres sexuales secundarios vendría un periodo complejo pues el individuo estaba en riesgo de adquirir hábitos perversos con fatales resultados físicos y morales.

La última etapa era la de “Madurez Completa” en la cual el ser humano está listo para la procreación ya que los fenómenos destumecentes y psíquicos están completamente desarrollados.

Los métodos empleados para asegurar el desarrollo normal del instinto sexual abarcaban en la parte física el ejercicio al aire libre y los baños, además de evitar el uso de camas duras, vestidos ajustados o exceso de ropa. Los menores no podrían dormir boca arriba para excitar los ganglios que controlan las eyaculaciones y tendrían que acudir al mingitorio antes de dormir para evitar erecciones, incluso no debían acostarse sin tener sueño pues la imaginación trabajaba y favorecía el instinto de manipulación, estimulado además por los alimentos condimentados que generan un exceso de energía..

Los maestros tendrían que poner toda su atención al periodo de la infancia o etapa neutral porque en ella descansaría el desarrollo normal del instinto sexual en el adulto, de lo contrario se producirían anomalías como el fetichismo, la anestesia sexual y la homosexualidad. Cfr. AHE, Gustavo Omar Fernández, “El desarrollo del instinto sexual” en *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., julio 30 de 1933, p.3.

Tomando en cuenta los postulados anteriores podemos comprender el por qué de la graduación de los ejercicios escolares en el sistema educativo chiapaneco durante los años treinta y el que en la primaria Cuauhtémoc se favorecieran deportes como el básquetbol y el aseo corporal. Por otra parte, en Huixtla, también en 1933, se publicaron artículos condenando la práctica de la prostitución y exhortando a los lectores a perseguir a las mujeres que la ejercieran porque “la juventud novata perece, adolece en brazos de las múltiples enfermedades producidas por las carnes sáprógenas de las mujeres clandestinas”. El tono de la invitación se hizo cada vez más violento: “no estamos en tiempo de los Masajetas para que mujeres bestias que a cambio de unas cuantas monedas, vendan sus carnes con microbios de la sífilis y otros más”, y remataba con esta pregunta: ¿por qué no sanear a ese pantano mujer clandestina para ir luego a la Zona de Tolerancia? Véase, AHE, “Las etairas clandestinas deben perseguirse” en *El Eco del Sureste*, núm.26, Huixtla Chis., diciembre 17 de 1933, Año 1, s/p.

¹²⁷ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe Anual de Labores*, en adelante *Informe 1946*, Huixtla, Chis., a 25 de nov. de 1946, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 147.

juego debía realizarse con mayor conocimiento, precisión y habilidad, además requería destreza corporal, fuerza física y agilidad mental. Al ser un juego de adiestramiento implicaba saltar, correr, flexionar el cuerpo, mover los brazos y manos, al igual que desarrollar fuerza en los miembros inferiores. Por otra parte, el básquetbol facilitaba la identificación de los pobladores con el equipo de la primaria Cuauhtémoc, promovía la socialización y desplazamiento de los menores en la región, por ejemplo en 1939: “la comunidad infantil escolar efectuó 6 excursiones con todos los alumnos a lugares inmediatos, siendo el más lejos el efectuado a Tuzantán en donde desarrollaron un programa deportivo y social”.¹²⁸

Ya fuera en los terrenos de la escuela con personas de la comunidad en su interior o lejos de sus instalaciones, los deportistas de la Cuauhtémoc siempre sobresalieron ante la localidad, como en las fiestas patrias de 1941 donde compitieron en atletismo, entonces únicamente participó la primaria Cuauhtémoc porque los estudiantes de la primaria Manuel Rea: “cometieron la gran descortesía de no presentarse a estas competencias sin tener la atención de su excusa, por la causa que fuese, ya no sólo por el público, sino para el Ayuntamiento que preside el señor Silvestre Coutiño, que como pocos presidentes ha dado a las escuelas, principalmente a la Rea, no sólo lo que han pedido en diversas ocasiones, sino que él espontáneamente ha estado al pendiente de sus problemas y dificultades”.¹²⁹

El numeroso público que asistió a estas competencias tuvo frases de reproche para los elementos de la primaria Rea mientras la prensa local opinaba: “debemos felicitar a los muchachos de la Cuauhtémoc que saben cumplir sus compromisos pactados por encima de toda excusa baladí. Los vencedores fueron premiados por el C. Presidente Municipal con cantidades en efectivo”.¹³⁰

Por otra parte, entre la labor social que realizaban los alumnos del Club Deportivo se encontraban las campañas de aseo donde se habituaba a los alumnos al baño diario, necesario por el clima tan caluroso, sobretodo a los deportistas. Al mismo tiempo consiguieron “que la autoridad prohibiera el baño en el río, como era costumbre, desnudos, permitiendo esto únicamente con trajes especiales”.¹³¹ También organizaban la Semana de Higiene visitando los hogares “con el objeto de orientarlos para vivir más higiénicamente, para comer mejor y para resolver sus problemas económicos; se proporcionó atención médica a algunas personas pobres, para cuyo caso pedimos la cooperación del Dr. Luis Figueroa Ortiz y de las Boticas para proporcionar los medicamentos. Por prescripción médica los maestros Raúl Blasi Serrano y Sotero Lara, aplicaron inyecciones a gentes humildes, se hizo la vacunación durante dos veces al año tanto en la escuela como en la ciudad”.¹³²

En otras ocasiones, durante la Semana de Higiene se daban pláticas sobre las enfermedades endémicas y epidémicas o: “se hicieron investigaciones sobre las principales enfermedades de la región y como combatir la hechicería, substituyéndola por medicinas modernas”.¹³³ Las alumnas que formaban la Estrella Roja “atendían todos los casos de emergencia en la Escuela y la comunidad”.¹³⁴

¹²⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 50.

¹²⁹ AHE, “Suntuosísimas Fueron las Fiestas Patrias” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.118, Huixtla, Chis., a 21 de septiembre de 1941, Año IV, p.3.

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 28, 29. Los “émulos de Venus” ya habían sido criticados por su falta de pudor y vergüenza, así lo consignaba un periódico local: “Hemos llamado la atención en varias ocasiones a las autoridades sobre la forma empleada por casi todas las personas que llegan a bañarse en el río, pero tal parece que hemos hablado en el vacío porque con más fuerza y después de dos días, quizá más, impusieron algunos correctivos, pero hoy vemos con pena que hombres, mujeres, niños y niñas e bañan desnudos exhibiendo sus panzudos y escualidos cuerpos”. Véase AHE, “El Nudismo en el río tomado como lección para los pequeños” en *El Eco del Sureste*, núm.26, Huixtla, Chis., diciembre de 1933, Año 1, s/p.

¹³² Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 28.

¹³³ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 70.

¹³⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 48.

Otra manera de propiciar la convivencia entre los habitantes de Huixtla y la población escolar fue a través de reuniones sociales que se convertían en oportunidades “para que unos y otros se comprendan, se enlacen afectos de simpatía y ayuda mutua”.¹³⁵ También auspiciaban la difusión de campañas educativas, sociales y culturales porque se creían un medio para instruir a los vecinos “en la corrección de su vocabulario, de su comportamiento y cortesía en general.”¹³⁶

Las fotografías número ocho, diecinueve y veinte son muestras de una reunión social llevada a cabo en la primaria Cuauhtémoc. En la primera de éstas observamos un templete con dos jóvenes que interpretan una pieza musical, uno toca la guitarra y el otro canta. El escenario está decorado con tiras de papel y una bandera mexicana en el extremo izquierdo, donde vemos pasar una niña.

En la imagen diecinueve aparece, en primer plano un grupo de adultos colocados a la izquierda del fotógrafo, hombres en general, y a la derecha encontramos un número pequeño de niños, ambos posan ante la cámara, algunos están sentados o recostados en el patio mientras el resto permanece de pie. El fondo, constituido por palmeras y tiras de papel que se aprecian en el margen derecho de la fotografía, nos indican que esta toma se realizó a un lado del templete que aparece en la imagen ocho, vemos a un joven con guitarra al centro del conjunto.

La fotografía veinte no es posada, vemos a niños y adultos entre palmeras y árboles, dan la espalda a la cámara o fijan la vista en el suelo u otra dirección, los niños aparentan tener algo que no alcanzamos a distinguir entre sus manos. Escondido entre el follaje se vislumbra un tablero de básquetbol.

Observando estas fotografías, percibimos que el patio y la cancha deportiva ocupan el mismo espacio y transforman su función meramente educativa en fines sociales, es decir, constituyen “un territorio singular en la escala de la vida cotidiana escolar en tanto configuran un espacio de transición, de acoples y rupturas entre el adentro y el afuera de la escuela”.¹³⁷

Si la comunidad escolar “invadía” las calles a través de prácticas cívicas, ahora serán los huixtlecos quienes se inserten en los terrenos de la escuela. El local escolar no es más un asunto de maestros y alumnos, se convierte en un lugar comunitario, de todos y para todos en ciertos momentos del año escolar.

Sobre el motivo de la reunión social en la primaria Cuauhtémoc no encontramos mayores datos en el expediente escolar, en su informe de 1940 el director Rincón sólo menciona un “acercamiento de la Comunidad Infantil con los trabajadores organizados”¹³⁸, en este caso campesinos del municipio.

Dicha reunión probablemente se haya efectuado por motivos pedagógicos, ya que durante las clases: “se hicieron estudios sobre la vida del obrero y del campesino, diferencias de éstos, su indumentaria, etc”¹³⁹ y se impartieron “nociones breves sobre el espíritu 123 de la ley Federal del Trabajo, nociones reglamentarias y la valorización del jornal o mano de obra”.¹⁴⁰ Además, al plantel asistían niños “hijos de padres completamente pobres, estos niños ayudan en sus labores a los padres por las tardes y con este motivo la asistencia por la tarde de los niños es negativa”.¹⁴¹

A pesar del tono festivo de la reunión, es posible que el motivo haya sido discutir los conflictos y necesidades de los campesinos pues varios maestros del plantel cooperaban con la Federación Regional de Trabajadores de Huixtla, por ejemplo el profesor Daniel F. Domínguez: “innumerables veces estuvo con las agrupaciones obreras como: Locatarias, Plataneros, Inquilinos, etc. Para

¹³⁵ Luis F. Obregón, *Op. Cit.*, p.155.

¹³⁶ *Ibidem*

¹³⁷ Víctor Pavia, “Investigación y juego, reflexiones desde una práctica” en *Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital*, núm.18, Buenos Aires, Febrero 2000, p.2. <http://www.efdeportes.com/revistadigital>. Consultada en diciembre de 2006.

¹³⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 74.

¹³⁹ *Ibidem*, Foja 70.

¹⁴⁰ *Ibidem*, Foja 72.

¹⁴¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Suplicando tomar en consideración los motivos anotados para permitir que trabajemos horas corridas*, Huixtla, Chis., a 17 de enero de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 103.

ayudarlos a resolver sus problemas. Que campañizó la fundación del Casino Obrero, el que fue fundado el 25 de septiembre por obreros de todas las agrupaciones. [...] Que asistió a dos reuniones del Comité Agrario. Dice que defendió ante las autoridades de conciliación cuatro casos de trabajadores querellantes por salarios, desocupación e indemnización. Ante el Ministerio Público defendió el caso de un trabajador de Motozintla, Chis.”¹⁴²

El profesor Anaías Escobar: “estuvo en las reuniones con varios sindicatos orientándolos en debida forma y tomó parte como orador en los actos del pueblo trabajador”.¹⁴³ El maestro José Luis Chacón “procuró ponerse en contacto con las agrupaciones de trabajadores más revolucionarios. Dio pláticas en las oficinas de la Federación al Sindicato de tortilleras en la Semana de Educación”.¹⁴⁴

Las reuniones sociales debían llevarse a cabo en áreas específicas del edificio escolar, sobretudo por la comodidad de los asistentes, así, era necesario poseer un Teatro al Aire Libre para que los escolares o los visitantes se movieran con amplitud pues los patios del teatro daban cabida a una cantidad regular de gente y los oradores, colocados generalmente sobre un templete, eran vistos más fácilmente.

Entre las fotografías de la Semana de Educación, el Teatro al Aire Libre de la primaria Cuauhtémoc aparece en forma “incidental” ya que el propósito del fotógrafo era capturar el reparto de utilidades de la cooperativa o a los alumnos haciendo ejercicio frente al Teatro, sin embargo, ello nos permite comentar otra forma en que comunidad y escuela se relacionaban: las funciones teatrales o las presentaciones con canto, declamaciones, etcétera. **(I-11,I-12)**

El teatro escolar fue considerado uno de los recursos más valiosos para “instruir sin fatigar y corregir sin castigar” al combinar entretenimiento y enseñanza. Pedagógicamente hablando, las virtudes del teatro consistían en disciplinar a los menores, despertar su interés, educar su imaginación y memoria, entrenarlo en el manejo de su voz y expresión corporal, además, orientaba el instinto gregario y de dramatización en los pequeños.¹⁴⁵

Las dramatizaciones eran asuntos que requerían toda la atención de los maestros porque: “proporcionan a los niños un inmenso placer; segundo porque sirven para transmitir cultura; tercero, como arte literario; cuarto como auxiliar de lectura expresiva y quinto; porque sirve para estimular a los alumnos al inicio de determinadas actividades”.¹⁴⁶

Para la SEP, el Teatro al Aire Libre era indispensable en la consecución de los fines educativos al ser un agente civilizador: “allí convoca el leader [sic] al pueblo, para tratar asuntos de índole general; ahí habla el inspector o el maestro a las madres de familia para darles mil consejos útiles; allí se ofrecen declaraciones sanas que entretengan con provecho a los lugareños; allí por medio de representaciones dramáticas se hacen las campañas sociales y moralizadoras”.¹⁴⁷

El Teatro al Aire Libre de la primaria Cuauhtémoc, surgió a raíz del festival organizado por la escuela en la Finca Maravillas, con motivo de la inauguración de la Casa Escuela en este lugar. Como respuesta a este festival, el director Rincón tuvo en sus manos un oficio girado por Rafael Ramírez con una atenta invitación: “nuestro deseo es que estos festivales se desenvuelvan en el teatro al aire libre que de no tenerlo se le invita a que inicie los trabajos respectivos; en la inteligencia de que si lo termina en breve plazo tendremos el placer de otorgarle un diploma por la

¹⁴² Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 51.

¹⁴³ *Idem*.

¹⁴⁴ *Idem*.

¹⁴⁵ B. Jiménez D., “El Teatro como Auxiliar de la Educación” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, 15 de octubre de 1934, Tomo V, Núm.8, s/p.

¹⁴⁶ José Terán Tovar, “La Dramatización” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, 15 de octubre de 1934, Tomo V, Núm.8, s/p.

¹⁴⁷ SEP, *Memoria 1933*, p.20.

eficacia de su labor”.¹⁴⁸ Un mes después, el maestro Rincón informaba tener su teatro construido, valga la redundancia, por medio de funciones teatrales organizadas por la escuela y patrocinadas por el Comité de Educación.

En 1933 el director Rincón formó un “Grupo Artístico de Aficionados” integrado por alumnos y personal docente del plantel Cuauhtémoc. Este Grupo realizaba funciones a beneficio de las escuelas del Municipio y el poblado. Entre sus puestas más destacadas se encontraba *El soldado de San Marcial* que fue representada incluso en el teatro Electra de la cabecera municipal, las ganancias se invirtieron en la construcción de la barda escolar y un muro en la parte norte de la ciudad para contener el río Huixtla. A continuación insertó una nota periodística, sobre otra puesta, que nos da idea del prestigio que tenía el Grupo Artístico:

Un sonado éxito pecuniario y artístico fue la función que el Grupo Artístico de Aficionados dio anoche en el Teatro Casino de Huixtla. El hermoso drama en tres actos “EL PASADO” de nuestro inmortal Manuel Acuña fue fielmente interpretado por los jóvenes artistas haciendo derroche de dotes artísticas: la Srita. Luz López, quien puso en su papel de Eugenia toda su alma de mujer. Por su parte el señor Fernando Cruz C. en el personaje del pintor David, estuvo a la altura de un artista de profesión. La señorita Josefina en su papel de María, la amiga de la fiel Eugenia no dejó nada que desear. Los demás artistas, señores Aparicio, Herrera y Prof. Rincón nos demostraron una vez más sus dotes artísticas pues cada uno de ellos representó el personaje del drama con maestría y arte. Los concurrentes a esta función salieron satisfechos llevando en sus corazones un grato recuerdo de una noche de emociones y alegría.¹⁴⁹

Al correr del tiempo, el Teatro al Aire Libre de la Cuauhtémoc se convirtió en un punto de encuentro obligado para los huixtlecos. En un inicio para el Director Rincón el valor pedagógico del Teatro consistía en “el éxito alcanzado con los festivales organizados por la escuela, hábitos de canto, de declamación y de funciones teatrales”.¹⁵⁰ Años después, a ojos del director, el Teatro cobraba mayor importancia al prestar “un gran servicio social, tanto a la escuela como a las autoridades locales, es allí en donde se desarrollan todos los actos que marca el Calendario escolar, con muy raras excepciones. Se han llevado acabo festivales de carácter cultural y social, aparte de los marcados en el calendario escolar, pues el único teatro de que se dispone y a la vez por estar bien situada la Escuela y además, ser este un Teatro muy amplio y su patio con mucho cupo”.¹⁵¹ En diez años, el Teatro de la primaria Cuauhtémoc había alcanzado el mismo nivel de popularidad que el cine Electra y el Parque Madero como lugares de interacción social.

El Teatro de este plantel era semicircular, con piso de cemento y pared de fondo decorado con pintura mural. En la fotografía nueve apreciamos que el muro del Teatro fue dividido en tres partes, así, en el extremo izquierdo aparece la figura de un hombre vestido con pantalón y camisa blanca frente a mazorcas de gran tamaño. A continuación, en la parte central observamos un personaje masculino de tez morena, bigote y cabello negro, ataviado con pantalón blanco y camisa del mismo color, que sostiene las riendas de un caballo también blanco. Atrás de él distinguimos un hombre de piel morena que porta la misma indumentaria. En el extremo derecho vemos dos láminas de papel que parecen flotar con movimientos ondulantes. Esta fotografía nos revela que la parte central del Teatro es una clara alusión al Emiliano Zapata elaborado por Diego Rivera¹⁵² en el Palacio de Cortés en Cuernavaca y es probable que los pliegos ondulantes refieran algún decreto agrario.

¹⁴⁸ Depto. de Enseñanza Rural y Primaria Foránea, *Enterado inauguración edificio de la Esc. a su cargo. Se le invita a que inicie trabajos de construcción del teatro al aire libre*, México, D.F., a 15 de octubre de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 11.

¹⁴⁹ AHE, “Resonado fue el éxito de la Función Teatral. Las localidades del Casino de Huixtla no se dio abasto para toda la concurrencia” en *El Eco del Sureste*, núm.24, Huixtla Chis., diciembre 3 de 1933, Año 1, p.1.

¹⁵⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 88.

¹⁵¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1944*, Foja 132.

¹⁵² Agradesco al Dr. Renato González Mello la referencia iconográfica.

En las fotografías once y doce percibimos el Teatro al Aire Libre ornamentado con nuevas escenas. Aunque el muro de nuevo ha sido fragmentado en tres, las tomas no permiten apreciar con claridad el margen derecho, únicamente la parte central donde se representa una colina que tiene en la cima un edificio, probablemente escolar, con una bandera mexicana. En seguida observamos un recuadro que contiene la siguiente leyenda: “CAMPELINO EL MAESTRO ES TU AMIGO EVITA QUE LO ASESINEN”, al mismo tiempo, en la zona baja de la colina encontramos un hombre tendido y frente a él un personaje de pie apuntando con el brazo izquierdo al hombre caído. En el extremo izquierdo distinguimos el rostro de un personaje que mira al frente, es decir, al público y la figura de un niño que da la espalda.

Gracias a las fotografías descritas averiguamos que el Teatro al Aire Libre fue decorado al menos un par de veces en el año escolar, pues las tomas corresponden a diferentes momentos del ciclo, así, la imagen nueve fue capturada en el periodo lectivo mientras las fotografías once y doce pertenecen a la Semana de Educación, es decir, al fin de clases. Sin embargo, por el expediente escolar sabemos que dicha tarea estuvo a cargo del director Rincón y “los escolares del 5° y 6° años quienes pusieron todo su empeño en las pinturas, sirviéndoles de estímulo el dejar a su iniciativa el motivo revolucionario y el sombreado”.¹⁵³

Es significativo que los alumnos del plantel Cuauhtémoc hayan recreado un fragmento del mural *Remembranzas a partir de la Conquista de México hasta la insurrección de Emiliano Zapata* elaborado por Diego Rivera en 1930 y ubicado en el Palacio de Cortés en Cuernavaca.

Este mural fue un encargo Dwigth Morrow, embajador norteamericano en México, y consistía en “un regalo del pueblo de Estados Unidos al pueblo de Morelos, y el tema tenía que ser la historia de este último”.¹⁵⁴

Rivera, quien había sido expulsado del Partido Comunista y cesado de su puesto como director de San Carlos, vio con buenos ojos el ofrecimiento y aprovechó una galería del Palacio de Cortés a fin de relatar el proceso de dominación española en Cuernavaca, de esta forma, vemos a los soldados europeos tomar la Ciudad y reducir a los grupos indígenas que la habitaban para convertirlos al cristianismo ayudados por el Santo Oficio y de paso, aprovechar su fuerza de trabajo para construir el Palacio de Cortés. El ciclo de represión termina con la irrupción de las fuerzas zapatistas en la historia:

En el último panel Rivera realizó uno de sus frescos más logrados y famosos: los peones se han sublevado; una figura vestida de blanco, Zapata, con una herramienta de cortar caña de azúcar en la mano, sujeta el caballo sin montura de su amo muerto; debajo del caballo yace el jinete: se ha completado el ciclo que se habría con el indio sentado a horcadas sobre el conquistador caído.¹⁵⁵

Será la imagen de Emiliano Zapata sosteniendo las riendas del caballo blanco y los hombres que lo rodean, los motivos iconográficos que los alumnos del plantel Cuauhtémoc retomen en su Teatro al Aire Libre, intentaré explicar a continuación por qué hicieron esta elección.

La figura de Emiliano Zapata cobra fuerza en el mundo de las letras a partir de 1927 con la aparición de *Exaltación*, biografía apologética escrita por Germán List Arzubide hacia 1920, de hecho, Arzubide “fue el primero en contar la vida y obra de Zapata”.¹⁵⁶

La primera edición de *Exaltación* fue ilustrada con un grabado de Leopoldo Méndez en la portada y la reproducción del cuadro *Los Fusilados* del mismo artista; además incluyeron el dibujo *Los*

¹⁵³ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 52.

¹⁵⁴ Patrick Marnham, *Soñar con los ojos abiertos. Una vida de Diego Rivera*, tr. de Gemma Rovira Ortega, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 1999, p.278.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p.280.

¹⁵⁶ Germán List Arzubide, *Emiliano Zapata. Exaltación*, Novena edición, México, Unidad Obrera y Socialista, 1998, p. VII.

Colgados de Ramón Alva de la Canal y el fresco *Emiliano Zapata* elaborado por Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública.

Cabe mencionar que el Zapata de *Exaltación* es más cercano a la representación de un santo católico que a la de un militante revolucionario, pues lleva una larga túnica y es rodeado por un círculo luminoso mientras dos mujeres yacen a sus pies. Como dato curioso este Zapata tiene el brazo izquierdo cruzado a la altura del pecho, mientras en el Zapata de la SEP, del cual tendría que ser una “copia”, el brazo derecho es el que se dobla y en vertical, incluso las mujeres se encuentran ubicadas en el extremo contrario.

En contraste, el Emiliano Zapata de Cuernavaca aún esta imbuido de humanidad, es un campesino “levantado” en armas, con el rostro digno y el cuerpo ligeramente “echado” hacia atrás, aunque lleva una hoz en la mano y sujeta un caballo. Esta representación de Emiliano Zapata fue probablemente más cercana al imaginario de los alumnos que asistían a la primaria Cuauhtémoc.

Exaltación fue una obra leída por artistas plásticos y comunidades agrarias, se divide en nueve capítulos: la protesta, el dolor, la rebeldía, el hombre, interrogación, el jefe, la traición y el sacrificio. Para List Arzubide los anhelos justicieros de Emiliano Zapata iniciaron cuando aún era un niño, al prometer a su padre devolverle las tierras que le habían sido incautadas por un hacendado. El siguiente episodio en su “heroica trayectoria” ocurrió con el advenimiento de la Revolución Mexicana y la incorporación de Zapata a ésta junto con sus muchachos: “¡Terribles surianos que agitando sus machetes, desbandaban a los uniformados sicarios de la tiranía, y tuvieron carabinas, parque y hasta artillería de los contrarios!”.¹⁵⁷ Emiliano Zapata era para su tropa no sólo el jefe, era el padre que los miraba con dulzura y les hablaba con suavidad, el que todos amaban y respetaban porque compartía sus privaciones; a cambio, únicamente les exigía el traje de campo e incluso velaba porque no les faltara: “junto con el fusil y la tierra que será su liberación, el traje de manta que cubra su pobre carne que el sol, de cuatro siglos de desnudez quemó”.¹⁵⁸

Al correr la biografía Zapata irá convirtiéndose en un mártir, hombre austero y honesto, alejado del alcohol y el bullicio, incapaz de sentir pasiones malsanas, entregado al sacrificio y al deber: “siguió en el monte, obstinado, sufriendo, perseguido, calumniado, fuera de la ley, pobre como el último de sus soldados. Quería tan sólo que a sus indios les dieran tierra, que alguno escuchara el llamado del paria, que alguien tuviera piedad de su sufrimiento eterno”.¹⁵⁹

Al final de sus días Zapata ya no era un hombre, era un símbolo, el nuevo Cristo mexicano que intentó hacer su voluntad en la tierra: “Cristo a la jineta, que con su carabina decía los sermones para los desposeídos, al abrir con el pecho de su caballo las filas de los que luchaban para mantener viva la explotación del hombre por el hombre, hizo huir del reino la sombra y la injusticia”.¹⁶⁰

En los años treinta la Secretaría de Educación Pública retomará en *El Maestro Rural* la versión construida por List Arzubide con motivo del XV Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. La edición correspondiente al 1° de abril de 1934 estuvo en parte dedicada al caudillo del Sur, en la portada se reproducía el fragmento del mural del Palacio de Cortés que aparece en la primaria Cuauhtémoc, además publicaron un artículo relatando la vida y obra de Zapata subrayando la encarnación de sus ideales en la escuela rural, enseguida aparecía el último capítulo de *Exaltación* (el sacrificio) y dos corridos: *Triste despedida de Emiliano Zapata* y *Los cantos del pueblo*, ilustrados con imágenes de *El Corrido de Zapata*, fresco pintado por Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública. El homenaje terminaba con una circular de Rafael Ramírez en los siguientes términos:

Desea este Departamento que los maestros reúnan al vecindario y a los niños, para explicarles la trascendencia de la campaña social emprendida por el ilustre desaparecido que supo escuchar antes que

¹⁵⁷ *Ibidem*, p.16.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p.26.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p.30.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p.34.

nadie el clamor de las masas campesinas que habían sido despojadas ignominiosamente por el latifundismo de la tierra que habían heredado de sus ascendientes.¹⁶¹

El motivo iconográfico (Zapata y su caballo blanco junto a otros hombres) bien pudo llegar a Huixtla¹⁶² por medio de *El Maestro Rural*. El profesor Mario Rincón recuerda que la SEP se encargaba de enviar folletos y revistas al medio rural.¹⁶³ Durante el gobierno cardenista circularon bibliotecas ambulantes en el estado de Chiapas, por ejemplo: “para la zona de Huixtla, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Unión Juárez en la frontera sur, trabajaba la biblioteca ambulante número cinco de la Secretaría de Educación. Esta misma biblioteca dejó fundadas en Chiapas más de 100 bibliotecas rurales, en las colonias ejidales con el carácter de anexos a las escuelas rurales. Se dotó a estas bibliotecas del material pedagógico revolucionario, llevando los beneficios de la cultura a todos los habitantes de Chiapas. Esta biblioteca llevó bastante material escolar, folletos, etc. que repartió a fines de febrero de 1936 gratuitamente a los elementos proletarios a fin de elevar su nivel cultural. También traía aparatos de cine y radio para la exhibición de películas educativas y conferencias culturales”.¹⁶⁴ La mítica figura de Emiliano Zapata también pudo llegar a través de *Exaltación* editada en Veracruz; entre los libros que en 1940 se enviaron a la primaria Cuauhtémoc aparece *Teatro Histórico Escolar* de List Arzubide y no sería extraño que se incluyeran pasajes relativos a Emiliano Zapata o que los alumnos leyeran *Exaltación*.

En términos pedagógicos, la representación de Emiliano Zapata en el Teatro del plantel Cuauhtémoc pudo ser resultado de los conocimientos que en materia laboral e Historia de la Revolución Mexicana recibieron los alumnos, ya que: “se dieron también nociones leves de lo que significa la Ley Agraria, patrimonio de la masa campesina. Lo que son los latifundios, la hacienda (los explotadores) y los explotados”,¹⁶⁵ además, en el Programa de Dibujo para los alumnos del tercer ciclo, que correspondía al 5º y 6º años, se recomendaba la elaboración de “dibujos ilustrativos de pasajes histórico-sociales”¹⁶⁶ e “imitación de dibujos de creadores mexicanos de la actualidad”.¹⁶⁷

Si tomamos en cuenta las decoraciones murales del Teatro al Aire Libre como partes complementarias de un discurso, es posible que refieran algunos problemas sociales que enfrentó la población huixtleca en los años treinta del siglo pasado. Tal vez encontremos alguna respuesta en los intensos movimientos sindicales y agrarios que tuvieron lugar entre 1918 y 1940 en la región del Soconusco.

Como ha evidenciado el investigador Antonio García de León,¹⁶⁸ el despegue agrícola que inició en las plantaciones del Soconusco en los albores del siglo XX atrajo grandes cantidades de jornaleros provenientes de los Altos de Chiapas, regiones cercanas a Tapachula como Motozintla e incluso braceros guatemaltecos. A partir de 1906, con las huelgas, motines o revueltas organizadas por grupos de trabajadores en fincas o monterías comenzó a desarrollarse un proceso de proletarización

¹⁶¹ “En el XV Aniversario de la Muerte de Zapata” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, México, 1 de abril de 1934, Tomo IV, p.11

¹⁶² En 1916 Emiliano Zapata nombró a Rafael Cal y Mayor jefe de operaciones militares en el sureste, entonces “la Chiapaneca Zapatista sentó sus base de operaciones en la frontera entre Chiapas, Veracruz y Oaxaca en el departamento de Mezcalapa y por tres años mantuvo muchas pequeñas comunidades agrario militares”. Cal y Mayor estableció organizaciones afiliadas a la Liga de Comunidades Agrarias de la cual era dirigente en Huixtla durante 1930. Cfr. Thomas Benjamín, *Op.Cit.*.,p.151

¹⁶³ Entrevista realizada al profesor Mario Rincón en diciembre de 2006, Huixtla, Chiapas. Cinta 1.

¹⁶⁴ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, pp.250, 251.

¹⁶⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 72.

¹⁶⁶ Elpidio López y Ángel M. Corzo, *Op. Cit.*, p.162.

¹⁶⁷ *Ibidem*.

¹⁶⁸ Antonio García de León, *Op. Cit.*, pp.359-422.

de la lucha campesina que al correr del tiempo y ante un escaso reparto agrario, transformó su orientación de lucha sindical por movimientos de corte agrario.

En 1914 surge en el Soconusco el Sindicato Central de Obreros y Campesinos luego de que en febrero del mismo año un intento de sublevación alentado por el club “Juan Álvarez” en Tapachula fue sofocado por la guardia de Fernando Bráun, ex jefe político del Soconusco. Desde entonces el Sindicato comenzó “a organizar un paciente trabajo clandestino entre los obreros de la construcción (el mismo dirigente del club Ignacio Granados, era albañil), los campesinos de origen indígena que luchaban por restitución de bienes comunales y los jornaleros de las faldas cercanas a Tapachula y las faldas del Tacaná”.¹⁶⁹ En 1914 dicho Sindicato fomentará una huelga movilizándolo a cerca de veinte mil trabajadores que llegaron de los Altos y Guatemala, fue entonces cuando “los finqueros y comerciantes llamaron a los miembros del Sindicato bolcheviques”.¹⁷⁰

Como he mencionado anteriormente, en 1920 se funda el Partido Socialista Chiapaneco y cuatro años después, los socialistas se habían convertido en una importante fuerza política: “representaba una alternativa para todos los grupos dispersos que se oponían al mapachismo y habían extendido su influencia hacia otras regiones del estado”¹⁷¹, además se había creado el Sindicato Regional de Campesinos y Trabajadores que: “agrupó y alentó a los primeros grupos de campesinos agraristas”.¹⁷²

Cuando el proceso electoral de 1924, que tuvo en Carlos Vidal uno de sus contendientes apoyado en las bases del PSCH, fue anulado y mientras se convocaba a nuevas elecciones, grupos de campesinos llegaron a Tuxtla Gutiérrez para exponer sus quejas ocurriendo entonces la primera oleada de invasiones de tierras y enfrentamientos armados. El líder del PSCH fue nombrado Procurador de Pueblos una vez que los socialistas se apoderaron de la Comisión Local Agraria.

En 1925 Carlos Vidal fue nombrado gobernador de la entidad, pero contrario a lo que esperaban los militantes socialistas que lo ayudaron a obtener este cargo, ejecutará una política agraria contradictoria, por un lado fortalecerá la Comisión Local Agraria y creará la Federación Socialista de Trabajadores de Chiapas dirigida por Paniagua y sindicalistas del Soconusco; por otro: “en un proceso de ruptura de alianzas que irá en aumento, la persecución contra Sindicatos y comités agrarios no cesan durante su mandato, [...]. En el Soconusco, los sobrevivientes del Sindicato de Obreros y Campesinos, aun cuando engrosaban las filas del Partido Socialista, de hecho seguían organizados en cédulas clandestinas que constituían una corriente crítica y radical. Presionaban a los socialistas y al gobernador para que se definieran a favor de los pobres. Pero la cada vez mayor definición de Vidal como un arribista y la falta de compromiso y claridad de los socialistas radicalizaba a estos grupos, que en 1928 constituirán ya la base del Partido Comunista Local”.¹⁷³

Los comunistas llegaron al estado de Chiapas a través de la frontera con Guatemala, en el Soconusco “recorrían las plantaciones levantando actas para la formación de nuevos sindicatos, dando a la lucha sindical (y conforme a las exigencias de la línea) una preponderancia sobre la lucha agraria. Estallaron así varias huelgas aisladas en las fincas cafetaleras”.¹⁷⁴ Sin embargo, hacia los años treinta la posición de los comunistas se modificará pues las demandas agrícolas de sus afiliados serán cada vez más frecuentes.

Los comunistas actuaron en la clandestinidad: “bajo el terror y la persecución de sus células de base buscaron siempre formas propias de lucha, alimentándose de las ricas tradiciones campesinas”.¹⁷⁵ A partir de 1928 las células comunistas entraron en contacto directo con la Internacional Comunista,

¹⁶⁹ *Ibidem*, p.373

¹⁷⁰ *Ibidem*

¹⁷¹ *Ibidem*, p.374

¹⁷² *Ibidem*

¹⁷³ *Ibidem*, p.385.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p.481.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p.372.

entonces la región del Soconusco contó “con asesoría sindical y funcionó como una especie de retaguardia para el desarrollo de la política de la IC”.¹⁷⁶

En el mismo año una coalición de sindicatos y comunidades fundaron el Partido Comunista del Soconusco que desplegará sus actividades entre 1928 y 1931 en completa discreción, al mismo tiempo llegarán enviados de la Comintern “para promover la actividad sindical y partidaria de los comunistas en el área geopolítica centroamericana”.¹⁷⁷

Otro factor que propició la actividad de los comunistas en el Soconusco fue la debacle sufrida por los socialistas chiapanecos desde el asesinato de Carlos Vidal en Huitzilac, pues sin proponérselo enfrentaron una terrible persecución por todo el Estado, incluido Luis Vidal que a la sazón era gobernador interino y el presidente del PSCH, Ricardo Alfonso Paniagua.

Los comunistas llegaron así a tener un gran arraigo en la región. Llamados “los hijos del pueblo” participaron en la organización de más de ochenta sindicatos y comités agrarios, de los cuales cerca de setenta se agrupaban en la tendencia llamada “Oposición Sindical Revolucionaria”, el resto seguía ligado a los socialistas. Hacia octubre de 1931 y cuando la organización se extendía en nuevas células hacia la región de Huixtla, el partido fue adherido al Partido Comunista Mexicano.¹⁷⁸

Esta ola de organizaciones demandantes de tierra se debió a que la política agraria estatal, durante las primeras tres décadas del siglo XX en Chiapas, no presentó rasgos uniformes debido al tipo de gobierno que se instaló en Tuxtla Gutiérrez y a que su programa político no contempló amplios repartos de tierra. De 1932 a 1936, mientras el coronel Grajales ocupó la gubernatura del Estado, su política agraria “consistía en defender al máximo las grandes propiedades efectuando repartos en zonas de colonización y reglamentación, la colonización de “tierras ociosas” y las características de la aparcería y el ‘baldiaje’”.¹⁷⁹ La Comisión Local Agraria era “la iglesia en manos de Lutero: totalmente controlado por el General Fausto Ruíz y sus pistoleros”.¹⁸⁰

Entre las medidas tomadas por Grajales destaca una ley que regulaba la extensión de las propiedades de acuerdo con el tipo de tierra que comprendiera, facilitando de esta manera el acaparamiento, pues bastaba que el productor comprobara tener sembradíos de caña, plantaciones de café o plátano, ganado vacuno, caballar o lanar para no ser afectado, aun sin importar el tamaño de su predio; sobra decir que estas condiciones eran cumplidas por los finqueros del Soconusco.

En 1934 los movimientos de resistencia campesina cobraron mayor auge, las demandas por tierras fueron encabezadas por activistas del Partido Comunista, maestros y autoridades menores; los campesinos crearon grupos de autodefensa armada y tomaron plantaciones. Por esas fechas, el recién electo presidente Lázaro Cárdenas hará una gira de trabajo por Chiapas y recibió en Tapachula “una delegación de trabajadores, en su mayoría comunistas, y prometió hacer lo posible porque los “sindicatos rojos” fueran legalizados y respetados”.¹⁸¹ Fue entonces cuando los comunistas del Soconusco: “empezaron poco a poco a coincidir en la práctica con las acciones de un gobierno federal dispuesto desde 1934 a permitir un mayor margen de acción”.¹⁸² En 1935 los ataques entre organizaciones cardenistas y terratenientes abundaron por toda la región del Soconusco:

La Liga Socialista de Acapetahua (Soconusco) pidió que el general Juan José Méndez no fuera nombrado Comandante Militar del Estado y la Liga Radical Socialista de Obreros y Campesinos, de Tapachula

¹⁷⁶ *Ibidem*, p.394

¹⁷⁷ *Ibidem*

¹⁷⁸ *Ibidem*, p.395.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p.407.

¹⁸⁰ *Ibidem*

¹⁸¹ *Ibidem*, p.400.

¹⁸² *Ibidem*, p.403.

describía atropellos de guardias blancas. En febrero se constituyó la Liga Central de Comunidades Agrarias “demandando garantías ante los ataques de terratenientes y funcionarios coludidos con ellos. En marzo, la policía asesinó a varios agraristas de Tonalá y la Liga Central de Comunidades Agrarias denunció a los Fernando Braún y Roberto Garza Cabello, por ataques armados a los ejidos Playa Grande y Los Tocayos. [...]. En septiembre jornaleros de la Finca Maravillas reclamaban mejores condiciones de trabajo.”¹⁸³

A principios de 1936, los cardenistas de Chiapas propondrían como candidato al gobierno del Estado al ingeniero Efraín A. Gutiérrez, por supuesto Victórico Grajales combatió vehementemente esta candidatura, de hecho, en abril de 1936 estalló una huelga organizada por asociaciones magisteriales en todo el Estado. El aun gobernador Grajales “disolvió a punta de bayoneta, la manifestación efectuada en apoyo a la huelga en Tuxtla Gutiérrez el 18 de abril de 1936. En Arriaga los gendarmes entraron a las escuelas, rompieron las banderas roji-negras y amenazaron de muerte a los maestros que siguieron en pie de lucha. [...]. Más tarde, el 19 de abril se organizó una manifestación de protesta a la que se unieron multitud de obreros y campesinos, indignados por la actitud del gobierno en contra de los “redentores del pueblo chiapaneco”.¹⁸⁴

En esa ocasión los maestros federales fueron acusados de ser los instigadores del movimiento porque apoyaban la candidatura de Efraín Gutiérrez, en la prensa de San Cristóbal se advertía a los campesinos: “ten presente que el clero, la burguesía, el alcohol y los maestros federales que postulan a Gutiérrez están de acuerdo para labrar tu desgracia”.¹⁸⁵ Incluso se intentó enfrentar a maestros federales y agraristas, tal es el caso del inspector Manuel Castellanos quien declaró, según los diarios: “haber conseguido armamento para sus profesores, pues con motivo de las actividades políticas aseguran ellos que se encuentran en peligro, por lo que ya Castellanos conseguirá se les dote con una fuerte cantidad de carabinas, aeroplanos, cañones de tiro rápido y antiaéreos con los que ya podrán dormir seguros y tranquilos sin temor de que los agraristas les interrumpen la terminación de la campaña para impulsar al Ing. Gutiérrez y al Lic. Martínez Rojas.”¹⁸⁶

En la región del Soconusco, “la clase obrera ligada ya íntimamente al liderazgo de Cárdenas, en su mayoría apoyó a Gutiérrez”¹⁸⁷; en Tapachula se enfrentaron a tiros los partidarios de ambos bandos y cuenta la leyenda que hasta los niños tomaron partido pues cantaban “frijol con chipilín, perdió León Marín, ganó don Efraín”.¹⁸⁸

Entre las primeras medidas dictadas por Efraín Gutiérrez al asumir la gubernatura, se encuentra la institucionalización del movimiento obrero y campesino chiapaneco bajo las organizaciones corporativas promovidas por Lázaro Cárdenas,¹⁸⁹ así, lanzó una convocatoria en 1937, fue elegido en diciembre de 1936, al primer Congreso de Trabajadores de Chiapas. En esta asamblea se fundó la Confederación Campesina y Obrera del Estado. En 1938 la Confederación Campesina se transformó en Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos del Estado integrándose a la Confederación Nacional Campesina. Para entonces el nuevo Departamento Federal de Asuntos Indígenas creó un Sindicato de Trabajadores Indígenas que reunía militantes de los Altos, principalmente indígenas tzotziles y tzeltales. Este Sindicato fue organizado por Erasto Urbina en la Finca Maravillas: “fue elegida por tener un amplio mercado donde podían caber todos los delegados.[..]. El propietario, pocos días después mandó quemar el mercado para que no existiera ni

¹⁸³ *Ibidem*, p.406.

¹⁸⁴ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.239.

¹⁸⁵ “El por qué atacamos a los maestros federales” en *Nueva Generación*, Ciudad Las Casas, Chiapas, 28 de abril de 1936, p.1, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.241

¹⁸⁶ “Las actividades políticas del profesorado federal de la V zona de educación a cargo del inspector Manuel Castellanos siguen siendo objetos de comentarios” en *Nueva Generación*, Ciudad Las Casas Chiapas, 28 de abril de 1936, p.3, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, pp.242, 243.

¹⁸⁷ José Casahonda Castillo, *Op. Cit.*, p.47.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

¹⁸⁹ Cfr. Thomas Louis Benjamin, *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, tr. de Sara Sefchovich, México, CONACULTA, 1990, pp.287-293

rastró del lugar aquel, convertido en histórico para los indígenas”.¹⁹⁰ Recordemos que tres años antes el director Rincón llevó a cabo, en ese mercado, un festival con motivo de la inauguración de la casa-escuela en la finca y por haberlo desarrollado precisamente ahí, la SEP le recomendó construir un teatro al aire libre.

En 1936 los comunistas del Soconusco optarán por abandonar la clandestinidad, entonces: “el movimiento local creció de forma diferente, salió a la luz y a la participación abierta dentro del Partido Comunista Mexicano y se fundó en las grandes organizaciones obreras y campesinas que eran crecientemente controladas por el Estado”.¹⁹¹

Las circunstancias en que actuaban los comunistas, la lucha por la sindicalización y la demanda de tierras se habían “transformado”, en los años treinta se sumaron nuevos agentes federales como maestros o facciones del P.N.R. en la dirigencia de los movimientos, este proceso ocurrió en Huixtla pues los campesinos del lugar siguieron las vías oficiales para acceder a la posesión de tierras, no sin resultados poco favorables en el proceso.

En este contexto de agitación agraria Huixtla no podía quedarse al margen. Investigadoras como María Eugenia Reyes afirman que entre 1920 y 1929 se realizaron treinta y un acciones agrarias en Chiapas, destacando las que se llevaron a cabo “en el Municipio de Huixtla, en donde se entregaron por dotación 6600 hectáreas a 570 campesinos y en el Municipio de Tapachula donde se hicieron 6 dotaciones que beneficiaron a 759 campesinos”.¹⁹² Estas concesiones tuvieron como objetivo fundamental: “abastecer de mano de obra a las fincas de la región fijando los nuevos ejidatarios en la zona del Soconusco o en las aldeañas como la región de la sierra”.¹⁹³ Probablemente la dotación, en Huixtla, a la que se refiere esta investigadora, sea el ejido Francisco I. Madero dado que su fecha de resolución corresponde a enero de 1921.

Sabemos que en los años treinta una vez atomizado el Partido Socialista Chiapaneco en partidos socialistas municipales tuvo una sede en Huixtla,¹⁹⁴ de hecho, ya en 1927 se publicaba en la cabecera municipal *El Obrero del Soconusco*, donde se hacían los siguientes llamados a los trabajadores: “el momento es difícil y lo único que puede sacarnos avantes de la catástrofe que se avecina, son la cohesión en nuestras filas y los grandiosos ideales socialistas que hasta hoy hemos defendido y que seguiremos defendiendo con todas las fuerzas de nuestras convicciones; hasta lograr el triunfo final de la gran causa manumisora de los que sufren los rigores de la miseria en que nos tiene el capitalismo internacional y el clero católico romano en todas partes del mundo”,¹⁹⁵ por otra parte, en 1931 el Partido Comunista extendía sus células a este municipio, en los órganos de difusión comunista aparecían notas al respecto:

La ciudad de Huixtla es el centro comercial de una vasta zona en la que abundan plantaciones de plátano, café y otros productos agrícolas. La situación de los obreros y campesinos es bien miserable, siendo el jornal en las fincas cafeteras de \$1.00 y en otras plantaciones hasta de \$1.50. Los obreros de las plantaciones no están bien organizados; en la ciudad lo están deficientemente. Esta situación es bien aprovechada por los comerciantes, latifundistas y explotadores en general, nacionales y extranjeros con la activa cooperación de las autoridades locales. Al iniciar nuestra campaña de reclutamiento no había en esta región ninguna organización del Partido Comunista; había sólo unos cuantos compañeros y simpatizantes aislados. En junio pasado se formó la célula de Huixtla, con tres miembros. Durante la campaña de reclutamiento se han quintuplicado los efectivos, se formó una célula campesina y se preparó el terreno para

¹⁹⁰ Antonio García de León, *Op. Cit.*, p.409

¹⁹¹ *Ibidem*, pp.370, 371.

¹⁹² María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p.51.

¹⁹³ *Ibidem*, p.52.

¹⁹⁴ Cfr. Daniela Grollová, *Op. Cit.*, p.212.

¹⁹⁵ “Llamamiento General a todos los trabajadores” en *El Obrero del Soconusco. Semanario Informativo del Pueblo y para el Pueblo*, núm. 35, Huixtla, Chis., Febrero 12 de 1927, p.1.

extender la organización a los pueblos de los alrededores. El trabajo de la célula empezó con mucho entusiasmo. Hacia el mes de septiembre, al empezar la campaña de reclutamiento del Buró del Caribe (para todos los países del Caribe) nuestra célula habían alcanzado una buena altura en su actividad organizativa y política. De pronto, sin embargo, tuvimos un cambio desfavorable por la deserción de un miembro con cierta influencia, que ha introducido la confusión entre algunos camaradas vacilantes. Desde entonces se empezó a manifestar en la célula una tendencia liquidacionista, que tiene su origen en elementos pequeño burgueses, proletarios, que pretenden enfrentar las actividades de la célula con el pretexto de la represión. Al mismo tiempo, se ha manifestado una tendencia izquierdista, sectaria, de compañeros que pretendían reducir la célula a la condición de un grupo estrecho, cerrado, limitando sus actividades a la propaganda en un pequeño círculo de “elementos conscientes”. Es claro que esta tendencia “izquierdista” nos conduciría a la pasividad y al aislamiento de las masas, por lo que su resultado práctica mente sería el mismo que persiguen los liquidacionistas. Ambas tendencias sirven a nuestros enemigos de clase y al P.N.R., el partido del gobierno fachista que en esta región es sumamente peligroso por el atraso de los trabajadores, especialmente de los campesinos a quienes el P.N.R. engaña o violenta para enrolosarlos en sus filas. Los compañeros honrados y sinceros luchadores no deben dejarse influenciar por estas tendencias antiproletarias opuestas al interés de nuestra clase. Debemos seguir nuestro trabajo, firme en la línea del Comité Central del Partido y de la Internacional Comunista. Nuestra actividad organizadora y política tan brillantemente iniciada debe continuar con más brío para alcanzar el fin que nos proponemos durante la campaña de reclutamiento: duplicar el número actual de los miembros de la célula.¹⁹⁶

A principios del siglo XX, la superficie que ocupaba la parte central de la cabecera municipal de Huixtla estaba limitada por propiedades de ganaderos y terratenientes que: “trataron de ser dueños de las tierras circundantes y no pensaron en las necesidades del pueblo; los cuatro rumbos del poblado fueron delimitados por quienes se constituyeron como terratenientes[...]. Los señores Molano tomaron los terrenos del norte asociada con la firma Kumagay; los del sur pasaron en poder de los señores Paz venidos de Huehuetán; los del oriente quedaron en poder de la firma Soto y los ponientes en poder de la familia Bejarano y de otros pequeños propietarios”.¹⁹⁷ Esta apropiación generó descontentos en las familias con menos recursos “que sufrieron el destierro forzado de la zona poblada en los terrenos que fueron delimitados como privados. Tal situación los obligaba a refugiarse en el campo o en poblados cercanos a la cabecera Municipal”.¹⁹⁸

En 1913 esta situación provocó una confrontación entre los habitantes despojados y los invasores, lo cual sería resuelta con el arribo del Carrancismo al Municipio y el fraccionamiento de los terrenos.

Sin embargo, la movilización agraria en Huixtla al parecer se volvió cada vez más frecuente a partir de 1935, pese a los esfuerzos de los comunistas en el Municipio desde 1931, en marzo los miembros de la Agrupación Colonizadora perteneciente a la Liga de Comunidades Agrarias dirigió un escrito al presidente Cárdenas exponiendo que “desde hace cuatro años vienen haciendo gestiones para que se les conceda tierras ociosas pertenecientes a los latifundios de Fernando J. Braún y Roberto Garza Cabello, sin que a la fecha se les resuelva, por lo cual viene resintiendo perjuicio un fuerte núcleo de campesinos”.¹⁹⁹ La respuesta que debía emitir la Dirección de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización tendría que advertir a aproximadamente 500 familias huixtlecas lo siguiente:

La Ley de Colonización vigente establece que mientras existan tierras nacionales susceptibles de ser cultivadas o colonizadas deben preferirse a los de propiedad particular; que las inspecciones ordenadas por esta Secretaría han tenido por objeto ajustar su resolución, respecto de las peticiones que

¹⁹⁶ “Las tareas de los comunistas de Huixtla, Chiapas” en *El Machete. Periódico Obrero y Campesino*, núm.212, México D. F., octubre 20 de 1931, p.3.

¹⁹⁷ Culebro Alberto, *Op. Cit.*, citado en David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p.6.

¹⁹⁸ David Ballinas Marín, *Op. Cit.*, p.6.

¹⁹⁹ José G. Parres, *Memorando*, México, D.F., a 30 de marzo de 1935, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp.404.1/1716, s/f.

hacen a las disposiciones vigentes.²⁰⁰

Mientras tanto, los terratenientes Fernando Braún y Roberto Garza Cabello emprendían ataques armados a los ejidos Playa Grande y Los Tocayos. Un año después Aristeo Barrientos, Presidente del Comité Agrario de Huixtla, solicitaba de nuevo ayuda para colonizar los ejidos mencionados pues los dueños de estas fincas presentaban una tenaz oposición.

Meses después los miembros del Comité Agrario solicitaron una vez más respuestas en torno a sus peticiones, sin embargo, incluirían muestras de descontento hacia el delegado Barrientos porque “trata de vender sus intereses para salir jurisdicción”,²⁰¹ además, “trata de desorientarlos para seguirlos explotando”.²⁰² A pesar de las denuncias Aristeo Barrientos, en calidad de particular, seguirá enviando oficios al presidente Cárdenas a fin de saber la resolución de la Secretaría de Agricultura. Ésta no sería la primera vez que los campesinos de Huixtla tuvieran problemas con los dirigentes del Comité Agrario.

En 1937 en la ciudad de Huixtla se llevó a cabo una asamblea entre los campesinos del lugar²⁰³, el ingeniero Abraham Corona, representante de la Comisión Agraria Mixta del Estado, quien realizó los trabajos relativos a la dotación de ejidos en el poblado, el presidente municipal profesor Belisario Borrás y los señores Ángel Cortés, Catarino de León y Francisco Salas, miembros del Comité Agrario. La reunión tenía como objeto: “hacer [sic] del conocimiento de la Asamblea, las irregularidades y faltas cometidas por el C. Ángel Cortés, en el desarrollo de los trabajos que le fueron encomendados al C. Ingeniero Abraham Corona y considerando que dicho Comité no ha prestado la atención debida a los trabajos, ni cumplido con la misión para la cual fue electo”.²⁰⁴

Poco antes de haberse iniciado esta reunión, el presidente del Comité Ángel Cortés, el señor Enrique Sobrino y “otros malos elementos, que además de no ser campesinos, han tratado siempre de imponer a la Agrupación sus ideales políticos y malzanos [sic], penetraron al salón, pudiendo notarse que venían armados y con malas intenciones”.²⁰⁵ A continuación, Ángel Cortés dijo al Ingeniero Corona ser el único autorizado para dirigirse a la asamblea y lo amenazó; cuando hizo acto de presencia el presidente municipal, el Ingeniero acusó al señor Cortés de no cooperar con los trabajos que venía implementando pues en la primera junta que tuvieron, acordaron que cada uno de los solicitantes del ejido aportara dinero a fin de contratar peones que se encargarían de auxiliar al Ingeniero Corona en los trabajos de planificación, ya que los campesinos huixtlecos no querían descuidar sus labores en las tierras que en calidad de ociosas cultivaban. Estos fondos serían administrados por el Comité Ejecutivo Agrario y como habría suficiente dinero para emplear un mayor número de trabajadores, adelantando las labores, Ángel Cortés se negó a acatar las disposiciones de la asamblea manifestando: “que no le importaba que se diera la dotación de Ejidos y que solamente atendía las indicaciones que le daba el C. Enrique Sobrino”,²⁰⁶ además, culpó al Ingeniero Corona de “explotar a los campesinos y que había cometido otras muchas faltas por exigir nombrar mayor cantidad de peones para que se adelantaran los trabajos, en vista que hubo algunos días que solamente salían a trabajar al campo siete hombres y se perdía mucho tiempo en abrir brecha”.²⁰⁷

Un campesino llamado Zeferino Cabello tomó la palabra y denunció que “tenía conocimiento por información de otros compañeros que el C. Enrique Sobrino y Ángel Cortés estaban de acuerdo con los terratenientes para que no se diera la dotación de los Ejidos a este poblado por cuyo motivo les

²⁰⁰ *Idem.*

²⁰¹ Santiago Orbelin, sin asunto, Agosto 10/36, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp.404.1/1716, s/f.

²⁰² Santiago Orbelin y otros, sin asunto, Julio 18-36, AGN, Fondo L.C.R, Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²⁰³ Andrés Rodríguez y otros, sin asunto, 21 de Noviembre de 1937, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp.404.1/1716, Fojas 1-4.

²⁰⁴ *Ibidem*, Foja 1.

²⁰⁵ *Idem.*

²⁰⁶ *Ibidem*, Foja 2.

²⁰⁷ *Idem.*

había aconsejado no dieran la cuota que se había acordado, ni salieran a trabajar con el ingeniero Corona”.²⁰⁸ En la reunión también se hizo del conocimiento de los presentes que Enrique Sobrino “quería hacer aparecer que ha ayudado a los campesinos, porque lo favorezcan con la candidatura para Presidente Municipal de este lugar, por lo cual ha venido sosteniendo al C. Ángel Cortés como Presidente del Comité Agrario”.²⁰⁹

A la sazón, el delegado agrario de Huixtla había ordenado la destitución de Cortés hacía tiempo, no obstante, esa medida no se había cumplido porque el segundo amenazó a los campesinos “diciendo que si el quiere no nos darán los ejidos, que ya informaba al C. Presidente de la República, Jefe del Departamento Agrario y C. Gobernador del Edo. haciendo acusaciones contra los verdaderos campesinos”.²¹⁰ Para concluir la asamblea los campesinos huixtlecos destituyeron al corrupto Comité Agrario, “por cuyo motivo hemos venido sufriendo, sirviendo como instrumento a todos sus caprichos”,²¹¹ no sin antes exigir cuentas sobre los fondos recaudados y elaborar el acta correspondiente que sería enviada a Cárdenas solicitando “las garantías necesarias para alcanzar la realización de que se nos den las tierras que hemos solicitado para satisfacer nuestras necesidades y por las que hemos venido luchando hace ya mucho tiempo”.²¹²

Un mes después, los integrantes del nuevo Comité Agrario, hicieron llegar un oficio al Jefe del Departamento Agrario solicitando garantías, pues habían presentado una denuncia contra Enrique Sobrino por usurpación de funciones ya que “dicho señor, venía firmando como Secretario del Comité Ejecutivo Agrario sin estar autorizado por ninguna autoridad agraria, ni en asamblea se haya acordado darle el nombramiento”.²¹³ El agente del Ministerio Público respondió: “que nos quejáramos donde quisiéramos que al cabo a el no le importaba, porque no presentamos credenciales de autorización para consignarlo”.²¹⁴ Al parecer el señor Sobrino era familiar del Juez Mixto porque se ignoraron las recomendaciones del Delegado de Promoción Ejidal de Tapachula y del propio Jefe de la Zona Ejidal de Huixtla.

Al tiempo que los campesinos de Huixtla se enfrentaban al Comité Agrario y políticos locales, el gobernador Gutiérrez informaba a la legislatura estatal que enviaría una comisión de ingenieros agrónomos al Soconusco para estudiar la tenencia de la tierra y las solicitudes de reparto, seguramente el Ingeniero Corona fue uno de los enviados. De hecho Efraín Gutiérrez visitó Huixtla y atendió un número “abrumador” de agrupaciones obreras y campesinas, así como “a las delegaciones que de las colonias agrarias tenían asuntos que tratarle y a quienes dio preferente atención”.²¹⁵

Los deslindes en el Soconusco terminaron en marzo de 1939 cuando el movimiento sindical y agrario en la región estaba en un punto álgido debido a las medidas represivas de los finqueros; 1938 había sido un año especialmente conflictivo dado que estallaron grandes huelgas en las plantaciones bananeras, la policía estatal detuvo a Fernando García Granados, integrante del Partido Comunista Mexicano y cuando fue liberado tuvo lugar un paro patronal en toda la región. Los sindicatos agrícolas se convirtieron en solicitantes de tierras y en marzo varias agraristas enfrentaron ataques punitivos, los finqueros también sufrieron bajas, además:

²⁰⁸ *Ibidem*, Fojas 2, 3.

²⁰⁹ *Ibidem*, Foja 3.

²¹⁰ *Idem*.

²¹¹ *Idem*.

²¹² *Ibidem*, Foja 4

²¹³ Agustín Lanuza Jr, *C. Jefe del Departamento Agrario*, Palacio Nacional, a 10 de dicbre. de 1937, AGN, Fondo L.C.R., Caja 186, Exp. 402.2/461., s/f.

²¹⁴ *Idem*.

²¹⁵ “Solemne recepción se le dispense al C. Gobernador Ingeniero Efraín A, Gutiérrez al visitar a Huixtla” en *Redención. Órgano de la Unión de Maestros de la Costa de Chiapas*, núm. 13, Huixtla, Chis., a 1 de Marzo de 1937, Año 1, p.1. Efraín Gutiérrez concedió una posesión provisional de las tierras que hoy forman el ejido “Efraín Gutiérrez” con fecha de resolución enero de 1943.

Los agentes sindicales del gobierno prometieron tierras para arrancar a los sindicatos del control de los comunistas. Algunos plantadores de café llegan incluso a repartir, a sus incondicionales, lotes de tierra en el borde de las plantaciones con el fin de tener un “cinturón protector” ante posibles repartos. Otros agricultores con visión de futuro propiciaron la creación de comités agrarios, para enfrentarlos a los sindicatos y restarle base social a los comunistas, que continúan empeñados en fortalecer el trabajo sindical y que dudan todavía que el gobierno cumpla sus promesas de reforma agraria.²¹⁶

Ante ese panorama y coincidiendo con el primer aniversario de la expropiación petrolera el presidente Cárdenas decretará un programa de reforma agraria en el Soconusco que se llevó a cabo en tres fases. De acuerdo con el historiador Thomas Benjamin,²¹⁷ en 1939 se repartieron 8 mil 119 hectáreas de tierras cafetaleras de primera calidad beneficiando a peones acasillados, además se formaron siete ejidos colectivos en la zona del café, entre los latifundistas afectados se encontró Fernando Bráun.²¹⁸

La segunda etapa ocurrió con la visita de Cárdenas al Estado en 1940, entonces agregó doscientas mil hectáreas a la zona cafetalera ejidal, expropió plantas procesadoras y se entregaron certificados de inafectabilidad a las fincas que sufrieron reducciones. La última fase se verificó en el sexenio de Ávila Camacho y consistió en la “conversión de las concesiones provisionales de tierras en definitivas, la tramitación de solicitudes que aún estaban bajo consideración y la entrega de certificados de inafectabilidad”.²¹⁹

El proceso de reforma agraria fue vivido por los campesinos de Huixtla en lucha constante no sólo con los finqueros del lugar, se enfrentaron también al Departamento Agrario para que se activara su expediente, con los miembros del Comité Agrario una vez más e incluso con otros solicitantes.

Así, en 1938 los agraristas de Huixtla invadirán Playa Grande y exigirán una concesión definitiva de su ejido ya que “los hacendados están destruyendo todas las maderas y arboledas de los mismos terrenos señalados para su dotación”²²⁰ y proponen “que no se tome en cuenta la solicitud de los peones acasillados del hacendado Fernando Brawn en el sentido de formar otro Comité Agrario en terrenos de este poblado”.²²¹

Por otra parte, la Colonia Agrícola “20 de Noviembre”, que no se ubicaba en la cabecera municipal, solicitó la intervención de Cárdenas ante el Departamento Agrario que pretendía otorgar sus tierras a otros peticionarios, sin tomar en cuenta que en 1937 la Secretaría de Agricultura les autorizó una posición provisional de las mismas. Curiosamente esta acción fue promovida por Aristeo Barrientos en calidad de presidente del Comité Ejecutivo Agrario de esta colonia agrícola.²²² Un mes antes Mauro Pérez, presidente del Comité Agrario de Huixtla, preguntaba si podían sembrar las tierras que solicitaban pues “los colonos que allí trabajan los desorientan”.²²³

²¹⁶ Antonio García de León, *Op. Cit.*, p.415

²¹⁷ Thomas Louis Benjamin, *Op. Cit.*, pp.297-302.

²¹⁸ Una de las iniciativas para evitar la explotación de los latifundios fueron las versiones difundidas por los finqueros de la región en torno a la baja productividad de los ejidos cafetaleros expropiados. En Huixtla, por el contrario, se publicaron notas periodísticas donde se afirmaba un éxito rotundo de los ejidatarios como las sociedades “Agustín de Iturbide” y “Unión Juárez”: “A más de un millón de pesos ascendió el monto de su cosecha última que arrojó un total de 43.039 quintales. Una prueba evidente de que el reparto de latifundios cafetícolas del Soconusco no ha sido un fracaso cómo lo proponen los enemigos de los postulados agrarios”. Véase AHE, “Éxito rotundo de ejidatarios cafetaleros del Soconusco” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.105, Huixtla Chis., Abril 24 de 1941, Año III, p.39

²¹⁹ Thomas Louis Benjamin, *Op.Cit.*, p.300.

²²⁰ Alberto Castañeda, sin asunto, enero 31-38, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp.404.1/1716, s/f.

²²¹ *Idem.*

²²² Aristeo Barrientos, *C. Presidente*, 23 de Nov. de 1938, AGN, Fondo L.C.R, Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²³ Mauro Pérez, *C. Presidente*, 12 de agosto de 1938, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

A principios de 1939 el Comité Agrario presidido por Mauro Pérez será declarado ilegal y acusado por el presidente del comisariado ejidal “José María Morelos” de efectuar una labor separatista “en unión de otros líderes políticos que se han declarado enemigos del PRM”,²²⁴ incluso el presidente del P.R.M. municipal le escribirá a Cárdenas advirtiéndole sobre las “intrigas bastardas” del señor Pérez quien había arribado a la Ciudad de México para hablar con el presidente de la República.²²⁵

Aunado a los problemas internos de la organización campesina, se culpó al ingeniero Godínez Fonseca, comisionado del Departamento Agrario para medir las comunidades indígenas de Huixtla, lo cual es extraño porque en Huixtla no existía una marcada población indígena, de rehusarse a contemplar los límites que marcaban sus títulos:

Suponemos fundadamente vendiose con terratenientes vecinos en connivencia cacique ladino, Pomposo Trejo, fin despojarnos, abusando nuestra ignorancia. Quejome representación ochenta familias saldrían afectadas. Esa virtud ruégole atentamente que conductos debidos, ponga coto innumerables abusos ingenieros solo protegen los intereses burguesía en perjuicio desheredados.²²⁶

Durante la gira que efectuó Lázaro Cárdenas en 1940 por el estado, el Comisariado Ejidal de Huixtla solicitó apoyo del aún presidente a fin de obtener la posesión definitiva de sus tierras porque “las autoridades locales han desplazado a los verdaderos campesinos, dando en explotación las tierras y bosques a personas que no lo son”.²²⁷

En Huixtla, una de las organizaciones que solicitó la reducción de la superficie de las fincas de trescientas a ciento cincuenta hectáreas, fue precisamente la Federación Regional Obrera de Huixtla,²²⁸ institución en la que colaboraban algunos de los profesores más radicales del plantel Cuauhtémoc, como el maestro Anaías Escobar, que a los ojos del director Rincón era muy extremista, probablemente era de filiación comunista.

En los años treinta los profesores del Soconusco desempeñaron un papel importante en los movimientos sociales de la región.²²⁹ La Dirección Federal de Educación en el Estado fue una agencia valiosa, pues recibía sociedades de padres de familia, comités de educación, representantes de campesinos y obreros de todo el Estado, incluyendo a los representantes de las masas indígenas. En el Soconusco destacan las escuelas Artículo 123 ubicadas en las fincas, a pesar de la oposición de los terratenientes que interpusieron amparos ante Juzgados de Distrito de Tuxtla Gutiérrez y la Ciudad de México:

Esas escuelas que laboraban como todas, tenían como tarea fundamental el trabajo social; conocer la clase de contratación verbal o escrita de los trabajadores de las fincas con sus propietarios; el salario, la atención médica y las demás prestaciones que recibían o no. Fueron los maestros de estas escuelas, en su inmensa mayoría, verdaderas bombas de tiempo que originaron un lío permanente con quienes estaban acostumbrados, con honrosas excepciones, a explotar a los indígenas como trabajadores.²³⁰

Los maestros asignados a estos lugares eran golpeados en forma brutal y arrojados de las fincas: “en 1936 más o menos, varios maestros federales organizaron la lucha por la tierra, sesionaban a

²²⁴ Casimiro Mazariegos, *C. Presidente*, Feb.2/39, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²⁵ Alfonso Arragolia, *c. Presidente*, Enero 25/39, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²⁶ Jorge Rodríguez Moguel, *Transcribiéndole telegrama que se cita para su atención.- Exp. Huixtla, Chis.*, México, D.F., FEB 17 1939, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²⁷ Comisariado Ejidal de Huixtla, sin asunto, Marzo 22/40. Abril 22/40, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²⁸ Israel Zúñiga, *C. Presidente*, 5-22-39, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp. 404.1/1716, s/f.

²²⁹ En periódicos de Tuxtla Gutiérrez se publicaban tablas con salarios mínimos fijados para cada región y se recomendaba a los trabajadores: “¡Tengan espíritu de clase! ¡No trabajen por menos!” y si pretendían pagarles salarios inferiores tendrían que acudir a diversas autoridades, entre ellas maestros rurales.

²³⁰ Engracia Loyo, et.al., *Op. Cit.*, p.80

escondidas porque eran perseguidos, e iban a las fincas con cualquier pretexto a censar a los trabajadores...al final los corrieron de la zona”.²³¹

Las guardias blancas eran los encargados de mantener el orden en las fincas y regularmente acometían contra campesinos y activistas, irónicamente en el último año de gobierno cardenista y como una forma de proteger a los ganaderos, Efraín Gutiérrez concedió el permiso para portar armas de fuego y organizar guardias blancas, siempre y cuando se contara con más de las cincuenta cabezas de ganado que se permitían.²³²

Lo anterior explica, por qué en 1940 los alumnos de la primaria Cuauhtémoc pintaron un mural alusivo a los ataques de guardias blancas a profesores y que justamente lo hayan elaborado para exhibirlo en la Semana de Educación, cuando la población visitaba el local escolar, en ese año los ganaderos de Huixtla reclamaban protección a sus haberes:

Sobre este punto, desde luego se nos dirá que el Código Agrario garantiza la posesión de las tierras dedicadas para la cría de ganado, pero en la práctica se ha visto que pequeñas propiedades han sido afectadas como podemos probar fehacientemente.

Naturalmente que este problema es bastante serio en la industria ganadera, bases en que se finca su desarrollo, progreso y estabilidad, por lo que, solicitamos los Certificados de inafectabilidad respectivos, que garantiza plenamente el derecho que tenemos sobre nuestras tierras.²³³

En 1941, en el diario *Piedra de Huixtla* aparecía una nota confirmando la posesión del Ejido Huixtla pues habían corrido versiones “en el sentido de que serían restituidos los latifundios de ‘Playa Grande’ y que hoy forman el Ejido Huixtla, al terrateniente Fernando Bráun”.²³⁴ Dicho finquero aún mantenía en los agostaderos del ejido a sus animales.

Fernando Bráun, cafetalero sonorenses que en 1914 permitió a su guardia capturar a los dirigentes del club “Juan Álvarez” para ser fusilados y quemados, además de emprender ataques armados en los ejidos que reclamaban los campesinos huixtlecos, resultó ser vecino del Secretario de Educación Pública, así lo recordaba Septimio Pérez Palacios quien fue inspector de zona en el área donde se ubicaba la primaria Cuauhtémoc:

²³¹ Patricia Ponce Jiménez, *Op.Cit.*, p.42

²³² Durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho fue gobernador del Estado Rafael P. Gamboa quien, en respuesta a las nuevas orientaciones federales en materia de dotación y restitución de tierras a núcleos campesinos, favoreció la pequeña propiedad con el propósito de impulsar la actividad ganadera. Así lo declaraba en la prensa: “Para las dotaciones futuras, los encargados del reparto de tierras tendrán en cuenta sus trabajos topográficos, los Censos, la investigación sobre los fraccionamientos habidos y una investigación técnica, para que en esa forma, se garanticen los intereses colectivos. Para la entrega provisional de los Ejidos, estudiará, asimismo, la extensión y calidad de tierras que vayan a dotarse, así como el aprovechamiento de las aguas, con el fin de reglamentar en debida forma el uso de ellas. Para conseguir esta finalidad, mi gobierno se preocupa hondamente para dar impulso decidido a la ganadería, que también constituye una inafectable fuente de riqueza. Y al efecto, los predios ganaderos también serán irrefutables”. Véase AHE, “Respeto a la pequeña propiedad en Chiapas” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.94, Huixtla, Chis., a 19 de Enero de 1941, Año III, p.1.

²³³ Asociación Agrícola y Ganadera Local de Huixtla, Chis., *Ponencia*, Huixtla, Chis., a 28 de marzo de 1940, AGN, Fondo L.C.R., Caja 232, Exp.404.1/1716, Foja 1.

²³⁴ “Triunfan los Ejidatarios de Huixtla. Vino ya la resolución presidencial de la posesión definitiva del Ejido Huixtla. Un rotundo mentís a las tendencias y malévolas versiones. Ni un paso atrás en las conquistas de la Revolución” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm. 112, Huixtla Chis., a 22 de junio de 1941, Año IV, p.1. Para tener una idea de la extensión que tenía el ejido Huixtla atendamos el siguiente comentario: “es tan grande en su extensión territorial que se ha dividido en Cantones como son “Cantón Playa Grande”, “El Arenal”, “Rancho Nuevo”, “La Unión”, “Las Delicias”, “Panamá”, el ejido Huixtla está fincado en los terrenos que antaño fueron grandes latifundios del señor Francisco J. Bráun, que partían desde la vía férrea de Monte Cristo (Playa Grande) hasta llegar a las orillas del Océano Pacífico”. Cfr. Héctor Urbieta Rincón, *Op.Cit.*, p.23.

Fue una verdadera lucha en la que don Rafael Ramírez Castañeda, nuestro querido maestro, fue el mejor padrino que tuvimos entonces ante el secretario de Educación. Este último vivía en la ciudad de México en una residencia próxima a la de los señores Brawn, propietarios de varias fincas y que a su vez tenían bajo su cargo a otros finqueros. Cuando los señores Brawn tomaban el té con el secretario, me acusaban de bolchevique; y al primer requerimiento llamé al maestro Ramírez, y éste no solamente hizo la mejor defensa de su subordinado, sino también llamó la atención a la oficina jurídica de la SEP, a quien se había ocurrido y no contestaba.²³⁵

La nota periodística en torno al Ejido Huixtla remataba con la siguiente frase: “es así pues como miente la reacción en contra de la Revolución evidenciándose que hoy más que nunca está siendo una bella y efectiva verdad el ideal Zapatista: ¡La Tierra es para quien la Trabaja!”²³⁶

A la luz de los acontecimientos locales, es decir, los movimientos que demandaban tierras de cultivo en el Soconusco y la participación de profesores en ellos, aunado a los esfuerzos de los campesinos huixtlecos por obtener tierras de labor enfrentándose con latifundistas como Fernando Braún, adquiere sentido la representación de Emiliano Zapata y ataques a maestros en el Teatro al Aire Libre, recordemos que hemos dicho ya que la biografía apologética de List Arzubide fue utilizada por la SEP en *El Maestro Rural* con motivo del XV Aniversario de la muerte de Zapata y constituye una de las fuentes principales que emplearon las autoridades educativas para fabricar un discurso, que raya en el mito, sobre Emiliano Zapata, así referirán:

En 1910, este campesino humilde, este labriego sin cultura, pero que por instinto comprendió todo el drama secular de México, secunda la insurrección maderista, se alza como la voz de sus compañeros de esclavitud, como rayo de su venganza, y en pocos meses, secundado por ellos se convierte en un jefe de multitudes, en una amenaza cierta para los latifundistas morelenses y para el despotismo entronizado en la República entera.²³⁷

Al correr del tiempo Zapata se convertirá en un “pendón de rebeldías, en un déspota de la esperanza para todos los oprimidos del mundo”²³⁸ e incluso “ya no era el guerrillero morelense, era el jefe nacional, el caudillo de todos los indígenas que en el centro de la Nación repetían al vencer y al morir el grito que ha venido a ser después, eje de toda la revolución: Tierra y libertad”.²³⁹

Los ideales de Emiliano Zapata, “campeón de los débiles, de los explotados, de los tristes”²⁴⁰ y “carne y sangre de los ensueños justicieros”,²⁴¹ consignados en el *Plan de Ayala*, explicaba la SEP, fueron retomados por la Revolución al igual que el *Plan de San Luis*, al igual que la *Ley del seis de enero de 1915* para formular un programa económico cuyo objeto era “redimir al indio, restituyéndole su patrimonio nacional, la tierra,”²⁴² entonces transformado en ejidatario podría asistir a la segunda institución que expresaba los ideales de Zapata, la escuela: “primero el ejido, la tierra, la base de sustento y bienestar, en seguida la libertad espiritual, la enseñanza, la cultura, la ciencia, el arte y la escuela rural”.²⁴³

²³⁵ Engracia Loyo, et.al., *Op. Cit.*

²³⁶ “Triunfan los Ejidatarios de Huixtla. Vino ya la resolución presidencial de la posesión definitiva del Ejido Huixtla. Un rotundo mentís a las tendencias y malévolas versiones. Ni un paso atrás en las conquistas de la Revolución” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm. 112, Huixtla Chis., a 22 de junio de 1941, Año IV, p.1.

²³⁷ “En el XV Aniversario de la Muerte de Zapata” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, D.F. 1 de Abril de 1934, Tomo IV, Núm.7, p.9.

²³⁸ *Ibidem.*

²³⁹ *Ibidem*, p.10.

²⁴⁰ *Idem.*

²⁴¹ *Idem.*

²⁴² *Idem.*

²⁴³ *Idem.*

La figura de Emiliano Zapata, exaltada en los muros y en las letras, convertido en héroe mítico y símbolo de la lucha campesina por la retórica educativa de los años treinta, no fue ajeno a los estudiantes de la primaria Cuauhtémoc, probablemente la representación de Zapata que elaboraron haya coincidido con la efeméride destinada a recordar la muerte de Emiliano Zapata en el calendario escolar (10 de abril), sin embargo, la apropiación que hacen de este personaje creado por el estado educador servirá para conmemorar las batallas que sus padres, vecinos o pueblos circundantes libraron con los finqueros, los organismos oficiales como los Comités Agrarios y el mismo Estado para obtener tierras de cultivo.

Tomemos en cuenta que la primaria Cuauhtémoc era una escuela de concentración, es decir, albergaba estudiantes que provenían de la cabecera municipal y las colonias agrícolas cercanas,²⁴⁴ probablemente sus padres o familiares estuvieron inmersos en los movimientos agraristas relatados, por lo menos sabemos que se reunían en la primaria Cuauhtémoc (**I-19, I-20**) y que los alumnos participaban en sus manifestaciones, además: “las excursiones verificadas sirvieron para obtener una idea exacta de la vida, necesidades y problemas, costumbres y grado de civilización de los campesinos”.²⁴⁵

Esta cercanía entre comunidad escolar y el sector campesino de Huixtla sirvió para algo más en 1941, cuando se rumoraba la devolución de tierras a Fernando Braún, en la primaria Cuauhtémoc “se colaboró con los campesinos haciendo trabajos de gestiones de tierras”.²⁴⁶

En entrevista al profesor Mario Rincón, ante la pregunta expresa de si eran los estudiantes quienes realizaban la decoración mural del Teatro bajo la dirección de su padre me respondió: “cómo no, así era, los mayores de quinto y sexto grado tomaban participación, había un equipo especial que daba clases de dibujo verdad, pero sin ninguna, sin ninguna técnica, ninguna, así nada más...el interés que tuviera uno, que pusiera para las cosas”.²⁴⁷ A continuación le cuestioné si él habría pintado alguna vez el Teatro, y contestó así: “no porque éramos los más chicos verdad, solamente alumnos del sexto grado y como antes no había límite de edad, para entrar a la escuela verdad, había alumnos ya grandes...si de quince, dieciséis, dieciocho años”.²⁴⁸

Estas afirmaciones pueden ayudarnos a comprender que los murales elaborados por adolescentes o jóvenes que asistían como alumnos a la Cuauhtémoc son, más allá de una expresión estética, producto de la interacción con el medio, de los anhelos que provoca la vida social, así incluyen personajes ataviados con atuendo campesino frente a grandes mazorcas y a Emiliano Zapata; retroalimentación “espontánea” en el acontecer cotidiano, por ello vemos a maestros agraviados en el mural; o propiciada a través de la experiencia de estar escolarizados: las reuniones con campesinos, las manifestaciones, las excursiones al medio rural y el mural de Diego Rivera, retomado en parte, nutren el imaginario de estos jóvenes creadores de imágenes quienes forjan de esta manera una posición frente a las circunstancias que los rodean y la retórica educativa; preguntando al profesor Rincón en qué porcentaje calculaba asistían alumnos, hijos de padres que se dedicaban a labores en el campo, a la primaria Cuauhtémoc respondió que “aproximadamente un cuarenta porciento”,²⁴⁹ en el mural pintado por Diego Rivera, a espaldas de Zapata aparecen campesinos con sus “armas” de lucha, en el de la primaria Cuauhtémoc, el hombre que vemos

²⁴⁴ Huixtla contaba hacia el año 2000 con 15 colonias ejidales, de ellas cuatro tenían como fecha de resolución 1934; dos en los años cuarentas; dos más en los cincuentas; dos en la década de los sesentas; una en 1980; dos en 1991 y el ejido Estrella Roja no contaba con fecha de resolución.

Huixtla cuenta con ejidos en la parte baja del Municipio como Playa Grande, Francisco I.Madero, Rancho Nuevo, Aquiles Serdán, Montecristo, Arrenal, Las Delicias, Colonia Obrera, Aztlán, Las Delicias, El Hueyate. En la zona alta se encuentran Estrella Roja, 15 de Enero, Piedra Canoa, Sta Rita Coronado.

²⁴⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 44.

²⁴⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 89.

²⁴⁷ Entrevista realizada al profesor Mario Rincón en diciembre de 2006, Huixtla, Chiapas. Cinta 1.

²⁴⁸ *Idem.*

²⁴⁹ *Idem.*

después de Emiliano Zapata, rodea con uno de sus brazos la espalda del primero y le extiende una hoja de papel, un documento.²⁵⁰

La apropiación de la figura de Emiliano Zapata como icono de la resistencia campesina se hizo patente de nuevo en enero de 1994 con la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional asentado en la región de Los Altos, Selva y Cañadas, pues el “bello ideal zapatista” no se hizo realidad ahí, donde probablemente residían los descendientes de los grupos indígenas que en los años treinta enfrentaron severas condiciones de trabajo en las fincas del Soconusco y participaron en las movilizaciones agraristas. En 1994 los militantes del Ejército Zapatista exigían una regularización en la tenencia de la tierra y un reparto de propiedades que legalmente pudieran ser afectadas, además de una redistribución de la riqueza y el poder más equitativa.²⁵¹ En esa época, el Soconusco era considerada una de las regiones comparables con municipios “ricos” del país como Jalisco; en los Altos y las Cañadas: “más del 40% de los que tenían quince años o más no estaban escolarizados, 56% de ellos no sabían leer ni escribir, probablemente dos terceras partes de los hogares, chozas abarrotadas de gente y con piso de tierra no tenían electricidad, agua potable, ni drenaje y casi el 75% de las personas ganaban menos del salario mínimo.”²⁵² En los años treinta, en las plantaciones del Soconusco las condiciones eran casi idénticas:

Los indígenas, con sus mujeres e hijos, eran apiñados en “galleras” insalubres; comenzaban a las cuatro de la mañana, su jornada de trabajo y la alimentación proporcionada por la finca consistía diariamente de un plato de frijoles, tortillas, bolas de pozol y una taza de café. La jornada concluía a las seis de la tarde y las herramientas eran proporcionadas por los mismos trabajadores. Las mujeres y niños estaban obligados a “prestar servicios” en la casa grande y múltiples fraudes se cometían en el momento de contabilizar la cantidad de café recogida al destajo. Además a la menor falta eran encarcelados, torturados y asesinados.²⁵³

En sesenta años las condiciones sociales y de existencia que experimentaban los grupos indígenas en la región de los Altos, Selva y Cañadas habían sufrido pocas transformaciones, ni la reforma agraria de los años treinta, ni la creación del Sindicato de Trabajadores Indígenas que con el tiempo devino una forma de enganchar trabajadores, ni la educación socialista fueron medios suficientes para modificar la tenencia de la tierra en el estado de Chiapas, donde se mantuvieron propiedades de grandes extensiones y pueblos sin terrenos que cultivar, persistiendo así los movimientos demandantes de tierras en comunidades de los Altos que establecen cierta continuidad con las acciones emprendidas por trabajadores agrícolas del Soconusco en los años veinte y treinta del siglo pasado

En el año 2000 a los niños en edad escolar de Huixtla se les explicaba: “el movimiento político-económico-social generado en enero de 1994 cuya explicación se da dentro y fuera de Chiapas, fue superándose paulatinamente, como se fue incubando debido a las estrategias y acciones definidas y

²⁵⁰ En 1941 el presidente municipal de Huixtla instruyó a los miembros del Ayuntamiento lo siguiente: “no se moleste en absoluto a los campesinos que vienen de fuera a negociar o comprar, es decir, que no se le agarre para servicios Municipales, tales como acarreo de agua, aseo del frente del Palacio y el Jardín, entierro y acarreo de Cadáveres. La policía tiene prohibido estrictamente efectuar levas de ninguna índole y, cuando necesite de algún servicio, solicite la orden de la Presidencia, para el pago de sus jornales respectivos”. Véase AHE, “No se moleste a los campesinos” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm. 97, Huixtla, Chis., a 2 de febrero de 1941, Año III, s/p.

²⁵¹ Carlos Tello Díaz, *la Rebelión de las Cañadas*, México, Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V., 1995, p.98

²⁵² John Womack Jr, *Chiapas, el Obispo de San Cristóbal y la Revuelta Zapatista*, México, Aguilar, León y Cal Editores, 1998, pp.22, 21.

²⁵³ Antonio García de León, *Op. Cit.*, p.375

ejecutadas con oportunidad, patriotismo y lealtad, por quienes desean que el rumbo sea promisorio”.²⁵⁴

Paradójicamente en esta ocasión el discurso educativo, que raya en el optimismo, es empleado para “explicar” las medidas gubernamentales frente a una insurrección que precisamente enarbolaba el mito que en los años treinta institucionalizó la retórica educativa, la cual por cierto también narraba: “Cuéntese también, que al cabalgar hacia Chianameca, hacia el abrazo traidor de Guajardo, dijo a alguien su voluntad postrera: “Díganles a los pueblos que mientras yo viva, tuyas serán las tierras. Cuando muera, que no confíen sino a su propia fuerza y defiendan con las armas en la mano la posesión del ejido”.²⁵⁵ De acuerdo con la SEP, ¿será que en el Chiapas del “nuevo milenio” Emiliano Zapata no volverá a cabalgar en su caballo blanco?, en vía de mientras, la caravana del EZLN “invadió” las calles de Huixtla en enero de 2006.

c) El huerto escolar.

Durante el día, él y sus compañeros aran la Tierra; estudian; cuidan las plantas cultivadas con sus manos. A la hora del recreo juegan canicas y, luego, nuevamente estudian. La voz de la campana avisa el toque de salida. El Niño Rural se va a su choza con la satisfacción del hombre cumplido; todo su empeño lo puso en aprender.²⁵⁶

Si bien la distribución de tierras era una de las demandas sociales más significativas que el estado mexicano debía atender en los años treinta, además, para éste será necesario fomentar un cultivo racional de las mismas, con la intención de que los núcleos campesinos del país llevaran a cabo una explotación eficiente de los recursos naturales con miras a optimizar la producción agrícola nacional, sobre todo comercial.

Entre las medidas implementadas para cumplir este objetivo se encuentra la instalación de huertos escolares en primarias rurales o semiurbanas, a fines de 1932: “sólo 1,830 escuelas carecían de campo de cultivo; todas las restantes tenían con extensión variable de 2 a 5 hectáreas para siembras de riego o de temporal, de cereales, de legumbres y árboles frutales”.²⁵⁷ Las fotografías que

²⁵⁴ Gobierno del Estado de Chiapas, H. Ayuntamiento Constitucional, *¿En dónde vivo? Municipio de Huixtla. Región Soconusco*, Huixtla, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, H. Ayuntamiento Constitucional, 2000, p.6

²⁵⁵ “En el XV Aniversario de la muerte de Zapata” en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, D.F. 1 de Abril de 1934, Tomo IV, núm. 7, p.10.

²⁵⁶ Adolfo Ornelas Hernández, *El niño rural: libro de lectura*, México, A. Ornelas Hernández, 1939, p.56

²⁵⁷ SEP, *Memoria 1933*, p.21. El cultivo del huerto escolar fue recomendado por la SEP a partir de 1922,

muestran las actividades de los menores en las parcelas se encuentran al por mayor en el Archivo Histórico de la SEP, convirtiéndose en imágenes emblemáticas de la educación pública en México durante las primeras décadas del siglo XX. Desde luego, el plantel Cuauhtémoc tendrá su propio testimonio.²⁵⁸

Una vez aprobada la reforma educativa de 1934 y, por lo menos desde 1922, el programa de estudios impartido en las primarias federales pretendía un “desarrollo integral de los menores”, así, incluía materias tradicionales como lengua nacional o cálculo aritmético, además de ciencias naturales y geografía que otorgaban un “conocimiento racional y exacto del universo”; ciencias sociales para entender la organización económica y social del mundo, también actividades que fomentaran sus capacidades emotivas (educación artística) y manuales (pequeñas industrias, economía doméstica y ocupaciones agrícolas).²⁵⁹

En un artículo publicado en 1934, en *El Maestro Rural*, se explicaron los fines que cumplía este “nuevo” programa escolar: “libertar al alumno del farrago de conocimientos inútiles o contraproducentes que le da la escuela burguesa, y en su lugar, directa y simplificada transmitirle los conocimientos indispensables para ser un buen trabajador, es decir, un productor consciente de sus derechos y de los ajenos, dentro de una nueva organización colectiva”.²⁶⁰

La escuela socialista identificada como escuela del trabajo,²⁶¹ quedó establecida en el *Plan de Acción Social de la Escuela Primaria Socialista* porque: “reconociendo la trascendencia de las

como un medio de abandonar “el gastado recurso de las clases formales verbalistas para dar preferencia a una enseñanza derivada directamente del trabajo”, además se aprovecharían los diferentes suelos y climas existentes en la República a través de métodos racionales y científicos, de esta forma, productos como:

“el trigo, algodón, maíz, frutas y otras muchas cosas que en nuestro país se darían en abundancia, tenemos que traerlas del extranjero, porque nuestros campesinos con sus rutinarios métodos de trabajar la tierra no los obtienen en la cantidad y calidad requerida por el comercio”. Véase Rafael Ramírez, “La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural” en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1986, pp.27, 28.

²⁵⁸ De acuerdo con Rafael Ramírez la idea de cultivar un huerto como parte de las actividades escolares era común en Europa tiempo atrás, sin embargo cambiaron las finalidades que se les atribuyeron, en un principio: “se trabajaron con la mira de aumentar el salario del maestro, cediéndole al efecto, los productos; más tarde los huertos se cultivaron con la idea de proporcionar a los niños una enseñanza enteramente vocacional”. Así los huertos escolares se propagaron en Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Rusia, Estados Unidos y Canadá. Cfr. Rafael Ramírez, *Op. Cit.*, p. 23.

El total de escuelas registradas por la SEP hasta agosto de 1932 era de 7,165 planteles. Cfr. SEP, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1932*, Tomo I. Exposición, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, p.8.

²⁵⁹ Para un análisis detallado de cada asignatura véase Ignacio García Téllez, *Plan de acción de la escuela primaria socialista*, México, SEP, 1935, pp.186-190.

²⁶⁰ s/a, “La educación socialista y la escuela rural” en *El Maestro Rural*, Tomo V, núm.1, diciembre de 1934, compilado en Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, p.61

²⁶¹ Para los ideólogos de la escuela socialista como escuela del trabajo “realizaba las aspiraciones combinadas de los sistemas pedagógicos, sociales y de trabajo de Pestalozzi, Froebel, Tolstoi, Kerschensteiner, Natorp y demás reformadores revolucionarios de la educación”, véase “La educación socialista y la escuela rural” en *Op.Cit.*,

Georg Kerschensteiner ha sido considerado el iniciador de la escuela del trabajo al introducir actividades manuales y técnicas en escuelas de Munich durante su labor como director de enseñanza en esta ciudad alemana. En un principio estas materias sólo fueron adoptadas por escuelas de jóvenes trabajadores llamadas de perfeccionamiento, tiempo después las escuelas primarias también las incluirían en su programa. Kerschensteiner se preguntaba: “¿Constituyen un diferencia tan considerable que yo posea puramente de memoria, por transmisión mis conocimientos, o que trate de elaborármelos en todas las materias del modo más personal posible?”. La respuesta conducía a la esencia de la escuela del trabajo resumida en los siguientes principios: “1) la escuela del trabajo es una escuela que enlaza todo lo posible su actividad educadora a las disposiciones individuales de sus alumnos y multiplica y desarrolla hacia todos lados posibles estas

actividades manuales en la sociedad las hace obligatorias en todos los grados a fin de que el alumno valore y estime el esfuerzo del trabajador, y posteriormente, la enseñanza puede traducirse de manera efectiva en la consecución del modo de vida”.²⁶²

De esta manera, el ideal educativo era formar a niños y adultos para el trabajo productivo desarrollado en términos de cooperación y de justicia, animados por ideas de solidaridad y fraternidad, provistos de nociones y técnicas indispensables para su desempeño, diestros para sostenerse con su esfuerzo personal en la explotación de la naturaleza,²⁶³ recordemos que en la gestión de Narciso Bassols se postuló que la escuela primaria tenía un aspecto esencialmente económico y consistía “en modificar los sistemas de producción, distribución y consumo de riqueza”.²⁶⁴

En el estado de Chiapas, con la reforma al artículo tercero en 1934, el Director de Educación Pública, Ángel M. Corzo, elaborará una plataforma ideológica que debían sustentar las escuelas chiapanecas, en ella destaca la definición de escuela socialista como “de acción, fundada en el trabajo” y exhortará a los maestros para que establecieran trabajos manuales, agrícolas y pequeñas industrias en sus planteles porque: “la enseñanza actual se funda principalmente en prácticas de este género que dan a los niños al mismo tiempo habilidad manual y los conceptos de la escuela primaria”.²⁶⁵

De esta forma, el método de la escuela de la acción, por medio del trabajo, que se pretendía implantar en Chiapas, consistía en realizar: “cualquier labor manual como dije antes-para que sirva de base en la adquisición de conocimientos prácticos y de aplicación directa e inmediata para la

inclinaciones e intereses, mediante una actividad constante en los respectivos campos de trabajo; 2) la escuela del trabajo es una escuela que trata de conformar las fuerzas morales del alumno dirigiéndolo a examinar constantemente sus actos de trabajo para ver si éstos expresan con la mayor plenitud posible lo que el individuo ha sentido, pensado, experimentado y querido; sin engañarse a sí mismos ni a los demás; 3) la escuela del trabajo es una escuela de comunidad de trabajo en la que los alumnos, en tanto que su desarrollo es suficientemente alto, se perfeccionan, ayudan y apoyan recíproca y socialmente a sí mismos y a los fines de la escuela, para que cada individuo pueda llegar a la plenitud que es capaz por naturaleza”. En resumen, la escuela del trabajo para Kerschensteiner pretendía “desarrollar en un mínimo de materia instructiva un máximo de destrezas, capacidades y satisfacción para el trabajo puesto al servicio de un carácter cívico”, Véase “La escuela del trabajo” en Lorenzo Luzuriaga, *Ideas pedagógicas del siglo veinte*, Buenos Aires, Editorial Nueva, 1954, pp.135-146; también, Lorenzo Luzuriaga, *La Educación Nueva*, Octava edición, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967, pp.23, 32.

²⁶² Ignacio García Téllez, *Op. Cit.*, p.177.

²⁶³ Cfr. Narciso Bassols, “El programa educativo de México” en *El Maestro Rural*, Tomo I, núm. 11, agosto 1º de 1932, compilado en Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, pp.43-58.

²⁶⁴ *Ibidem*, pp.51, 52. El investigador Guillermo Palacios ha identificado dos corrientes político pedagógicas imperantes en la SEP entre 1932 y 1934 que postulaban distintas nociones de “campesinidad”, una de ellas era la productivista: “integrada por maestros de orientación técnica y pragmática (probablemente seguidos, en mayor o menor grado, con mayor o menor conocimiento de la línea marxista de Bassols) para quienes el campesino posrevolucionario “tenía que ser definido de manera central por su eficiencia tecnológica, por su naturaleza de unidad productiva modernizada” ; la segunda corriente era la culturalista: “próxima del populismo y de las posturas de Moisés Sáenz, decía buscar un cambio estructural que occidentalizara las comunidades y rescatara, para el resto de la población del país los valores, usos y costumbres, creando finalmente una cultura nacional”. Véase, Guillermo Palacios, *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, CIDE, 1999, p.12.

²⁶⁵ Ángel M. Corzo, “Versión taquigráfica de la plática sustentada por el Prof. Ángel M. Corzo. Director General de Educación Pública del Estado al personal docente de las escuelas de Ciudad de las Casas” en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, diciembre 2 de 1934, p.4. Citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.187

vida”.²⁶⁶ Estas actividades de carácter manual serían útiles al alumno en tanto “puede ganar dinero y mejorar sus condiciones económicas”.²⁶⁷

En 1927 Ángel M. Corzo, a la sazón inspector instructor, publicaría un artículo sobre la escuela de la acción que nos permite comprender por qué siete años más tarde identificará escuela de la acción con escuela del trabajo.

Este profesor observaba que la escuela antigua instruía más no educaba, pues los alumnos se convertían en receptáculos pasivos de conocimientos que no aplicaban en su vida cotidiana, es decir, no encontraban utilidad práctica en ellos, así, “casi todos los que concluían su enseñanza obligatoria, se encontraban en mitad de la vida, sin aptitudes para enfrentarse a ella, teniendo las más de las veces, que comenzar el aprendizaje de algún oficio, arte o industria, que completara su preparación”.²⁶⁸ Al no poseer las armas adecuadas para integrarse a la lucha por la vida, los recién egresados eran presas del temor transformándose en “parásitos sociales”.

Frente a este tipo de educación, la escuela de la acción, que para Corzo tenía su principal fundamento en el trabajo, aunaba los conocimientos ya impartidos a su inmediata aplicación en artes, oficios, industrias y labores agrícolas, entonces los menores al terminar su educación primaria estarían ya incorporados a la vida cotidiana, desarrollando aptitudes en artes o industrias que le suministrarán lo necesario para subsistir al momento de abandonar las aulas, además, la escuela de la acción al forjar “hombres en el trabajo” e independencia económica, evitaba la existencia de “holgazanes” o “pedigüeños de la sociedad”, los bajos salarios y los malos tratos pues se alentaba una producción de calidad.

En esta forma, al mismo tiempo que el niño ejercita sus músculos, lo que desde luego significa salud, adquiere habilidad y destreza en alguna industria útil que le despierta su interés, estimula su emotividad, y le desarrolla sus facultades de atención en el examen del proceso que cada una de esas actividades tiene, aprende los rudimentos de la ciencia, pero sin ese dogmatismo imperante, sin la tiranía de los aprendizajes de memoria que lejos de desarrollar las facultades las atrofia, las destruye en tal forma que cuando llegan a hombres carecen de iniciativa, de espíritu de empresa, de entusiasmo.²⁶⁹

Como se ha explicado en la historiografía de la educación pública en México,²⁷⁰ precisamente será en los años veinte cuando la pedagogía de la acción o escuela activa fue adoptada por la SEP, entonces la escuela “debía transformarse en una comunidad en pequeño, reproducir las funciones sociales y mostrar al niño su responsabilidad en el trabajo común y mejoramiento de la colectividad”.²⁷¹ Los trabajos manuales “proporcionarían experiencias educativas, conocimientos y enseñarían al niño el sentido social del trabajo”.²⁷²

La escuela de la acción o escuela del trabajo fue establecida en Chiapas durante 1926 con la primera escuela federal tipo del Estado, entonces: “la importancia de esta escuela radicó en que fue una institución piloto donde se puso en práctica, por primera vez, la escuela del trabajo; de ahí que se le

²⁶⁶ *Ibidem*, p.6

²⁶⁷ *Ibidem*

²⁶⁸ Ángel M. Corzo, “Editorial. Escuela de la Acción” en *La Acción. Órgano de la Secretaría de Educación Federal de la 2ª. Zona*, núm.2, Comitán Chiapas 1º de mayo de 1927, p.1. Si bien desde el porfiriato se discutió la adopción de nuevos métodos pedagógicos que favorecían una participación continua del menor en el proceso de aprendizaje, a fin de erradicar las prácticas verbalistas y actitudes pasivas de la “escuela antigua”, será en 1926 cuando estas ideas cobren mayor auge en el estado de Chiapas. La concepción de Ángel M. Corzo sobre la escuela antigua no es una novedad en el pensamiento educativo mexicano, pero sí un reflejo de las preocupaciones educativas locales en ese momento, recordemos que tan sólo un año antes se fundó la primera escuela activa en la entidad.

²⁶⁹ *Ibidem*.

²⁷⁰ Cfr. Engracia Loyo Bravo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México.1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

²⁷¹ *Ibidem*, p.149

²⁷² *Ibidem*, p.150

conociera con el nombre de “Escuela Tipo”, porque fue modelo para toda la entidad,[...]Contaba con talleres de carpintería, jardinería, jabonería, curtiduría, hojalatería y elaboración de trabajos de mimbre”.²⁷³

En consonancia con estos principios, para el director Rincón todas las actividades desarrolladas en la primaria Cuauhtémoc, incluyendo la Semana de la Educación eran el resultado de “la escuela del Trabajo, mejor dicho de la Escuela Socialista”,²⁷⁴ manteniéndose en línea con las disposiciones promovidas por la SEP y la Dirección de Educación Estatal, muestra de ello es el siguiente extracto de uno de sus informes:

El desarrollo de las distintas actividades que se llevaron a cabo durante el presente año, fueron con la finalidad de dar a los alumnos, desde la iniciación de cada actividad, la oportunidad de observar y aprovechar las ventajas que se obtienen económica y socialmente, apreciando hasta dónde pueden llegar los esfuerzos del niño cuando se ha creado la responsabilidad del trabajo.²⁷⁵

A partir de 1935, las actividades implantadas en el plantel Cuauhtémoc, para cumplir los objetivos de la escuela del trabajo, proseguían el método de proyectos: “siendo el trabajo la norma principal de todas las actividades desarrolladas a base de PROYECTOS presentados por el personal docente y la Comunidad Infantil”, el director Rincón observaba en ellos “el adiestramiento de los alumnos y el mejoramiento de la Escuela y la Comunidad”.²⁷⁶

Para 1939 la situación no había cambiado, nuestro director informaba: “se observa mayor éxito en la enseñanza a base de ‘Proyectos’ de los cuales se llevaron acabo Proyecto de Siembra de la Parcela Escolar, Decorado del Salón de Clases, Decorado del Teatro al Aire Libre, Un viaje a través de México y la República Mexicana y sus productos”.²⁷⁷

En el informe anual de 1940 el director Rincón aclaraba que: “todo trabajo desarrollado mediante un plan preconcebido como en el caso de los ‘Proyectos’ el éxito fue el mejor”,²⁷⁸ además incluía en el álbum escolar un testimonio visual de dichos proyectos: el cultivo de la parcela escolar. (I-17)

En esta fotografía observamos el huerto escolar mientras es regado, desyerbado y sembrado por un grupo de niños, algunos cargan azadones, palos y cajas, también, entre ellos observamos un maestro conversando con una alumna. Al fondo aparecen algunos árboles y una construcción que tal vez sea un salón de clases.

El método de proyectos fue elaborado por el pedagogo norteamericano William H. Kilpatrick en 1918 y consiste en una forma de trabajo escolar colectivo. Kilpatrick fue discípulo de John Dewey, filósofo pragmatista y principal teórico de la educación activa,²⁷⁹ serán los postulados de éste sobre

²⁷³ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.162.

²⁷⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 56.

²⁷⁵ *Ibidem*, Foja 45.

²⁷⁶ *Idem*.

²⁷⁷ *Ibidem*, Foja 52

²⁷⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 75.

²⁷⁹ Lorenzo Luzuriaga ha denominado “educación nueva” a un conjunto de movimientos de índole pedagógica surgidos a finales del s.XIX, desarrollados hasta por lo menos la segunda mitad del siglo XX, tanto en Europa como en América que pretendían renovar el “carácter meramente intelectualista y memorista” de la enseñanza que se impartía en las últimas décadas del siglo XIX. De esta forma, en el desarrollo histórico de la educación nueva Luzuriaga ha identificado cuatro períodos fundamentales: el primero abarca la creación de las primeras escuelas nuevas en Inglaterra (Abbotsholme, Bedales); Alemania (Hogares de educación en el campo), Francia (Ecole des Roches) y Estados Unidos (Escuela Primaria Universitaria de John Dewey).

El segundo está constituido por la formulación de las nuevas ideas pedagógicas y comprende de 1900 a 1907, entonces: “se inician las dos principales corrientes teórico-prácticas de la nueva educación, la del pragmatismo experiencial de John Dewey, con la publicación de su primera obra pedagógica importante, *La Escuela y la Sociedad* aparecida en 1900 y la de la escuela del trabajo de Jorge Kerschensteiner, con sus reformas, a partir también de esa fecha, en la enseñanza de la ciudad de Munich que culminan teóricamente con su conferencia sobre Pestalozzi, en que se formula por primera vez en Europa esa concepción de escuela activa”.

el método que debe emplearse en un proceso de investigación²⁸⁰ y el aprendizaje como producto de una actividad intencional, lo que retome Kilpatrick para formular el método de proyectos.

Para Kilpatrick el proyecto es: “un acto completo que el agente proyecta, persigue y dentro de sus límites, aspira realizar”²⁸¹ o “una actividad entusiasta, con sentido, que se realiza en un ambiente social, o más brevemente, el elemento unidad de tal actividad, el acto interesado en un propósito”.²⁸² En el método de proyectos intervenían los siguientes aspectos: “1º un problema o situación problemática; 2º una actividad original o suscitada, encaminada a resolverlo; 3º un ambiente o medio natural, en que está situado; 4º una finalidad o propósito respecto de la aplicación, y 5º una serie de proyectos para la realización de esta finalidad”.²⁸³

El método de proyectos está fundamentado en la “realidad” o los problemas que surgen en ella y es necesario resolver, es decir, el aprendizaje se realiza en la experiencia vital, así lo expresa Kilpatrick: “nosotros aprendemos lo que vivimos. Aprendemos lo que en el fondo de nuestros corazones sentimos y aceptamos. Cada uno tiene su propio medio de vivir, lo que así vive y aprende se construye en la estructura de su ser”.²⁸⁴

Kilpatrick suponía que en cualquier caso de experiencia activa, el aprender ocurría en todo momento de la experiencia y ante ella, surgen pensamientos sobre lo que debemos hacer o la respuesta que habremos de dar, al igual que sentimientos, concepciones e impulsos que hemos de examinar y si los aceptamos para actuar con ellos, son constituidos en nuestro ser, de suerte que nos servirán de base al pasar a otro estadio, donde nacerán otros pensamientos, sentimientos e impulsos que analizaremos y aceptaremos hasta avanzar al siguiente grado, este proceso constituye la experiencia viva real. Sin embargo, aprendemos alguna cosa en la medida que le concedamos importancia para nosotros o nuestros intereses²⁸⁵ y advertimos esa importancia en el grado que

La tercera etapa (1917-1918) corresponde a la elaboración y publicación de los primeros métodos activos como el método de proyectos; la última fase consiste en la difusión y la oficialización de las ideas y métodos de la educación nueva.

Entre los postulados de la educación nueva sobresalen algunas ideas como la actividad, vitalidad, libertad, individualidad y colectividad. El principio de libertad, a ojos de Luzuriaga, caracteriza el movimiento, por ello algunos lo nombran movimiento de la escuela activa y tiene como antecesores las propuestas de Rousseau, Froebel y Pestalozzi. Para que la idea de actividad se desempeñara cabalmente debía realizarse con un objetivo definido en un plan de trabajo, partiendo de las necesidades, intereses y aspiraciones del niño, sin interrumpirse de forma arbitraria y en colaboración. La actividad habría de imperar en la estancia escolar traducida en juego libre u organizado, manipulación y construcción de materiales, manifestaciones estéticas, trato con el ambiente inmediato a través de proyectos, exploraciones, colecciones y organización escolar. Véase, Lorenzo Luzuriaga, *Op.Cit.*, p.20-32.

²⁸⁰ El método que propone Dewey consiste en: “primero, que el alumno tenga una situación auténtica de experiencia, es decir, una actividad continua en la que está interesado por su propia cuenta; segundo, que se desarrolle un problema auténtico dentro de esta situación como un estímulo para el pensamiento; tercero, que el alumno posea la información y haga las observaciones necesarias para manejarlas, cuanto, que las soluciones sugeridas se le ocurran a él, lo cual le hará responsable para desarrollarlas de un modo ordenado, y quinto, que tenga la oportunidad y la ocasión para comprobar sus ideas por sus aplicaciones para aclarar su sentido y descubrir por sí mismo su validez”, véase John Dewey, *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1953.

²⁸¹ Lorenzo Luzuriaga, *La Educación Nueva*, Octava edición, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967, p.91.

²⁸² *Ibidem*, p.92.

²⁸³ *Ibidem*.

²⁸⁴ W.H.Kilpatrick, *La Función Social, Cultural y Docente de la Escuela*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Octava edición, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1968, p.29.

²⁸⁵ En la teoría pedagógica de Dewey los intereses del niño jugaban un papel fundamental pues “son los signos de la capacidad en crecimiento”, es decir, representan capacidades en germen y “revelan el estado de desarrollo que el niño ha alcanzado”. Una de las obligaciones del profesor era observar constantemente los intereses de los menores, cfr. John Dewey, *Op.Cit.*, p.63.

sentimos la situación; de tal manera que si es de poca importancia lo olvidamos pronto y si lo es de mucha, arraiga firmemente en nuestro ser y lo aprendemos profundamente.

En resumen, para Kilpatrick al inicio de toda experiencia y de cualquier nueva fase de la experiencia, observamos y distinguimos lo que atañe a nuestros intereses y lo relacionamos con otros fragmentos de lo observado o con lo previamente aprendido, luego aceptamos, en algún sentido, lo que observamos para actuar sobre ello, a continuación lo “introducimos” en nuestra estructura orgánica y de esta forma, construimos el “carácter”. Cabe mencionar que Kilpatrick consideraba lo siguiente: “durante todos los instantes de la vida, el niño está observando y relacionando y aceptando y actuando en algún sentido, y transformando lo que acepta en su carácter”.²⁸⁶ Si los niños aprenden lo que viven, si forman su carácter con lo que viven, entonces “la cualidad de esta vida es la cosa más importante que puede ocurrir en la vida de los niños”,²⁸⁷ lo anterior se explica si tomamos en cuenta que la personalidad se forja a partir del género de vida que se acepta vivir.

Considerando las premisas anteriores, Kilpatrick sugiere un programa escolar basado en la vida misma: “en el que el alumno aprende a enfrentar la vida por el continuo trato con ella. La materia de estudio en esta teoría se aprende cuando y porque la vida lo exige”.²⁸⁸ Dicho programa estaba formado por la sucesión de todas las experiencias del alumno, el estudio se convierte en un asunto creador para enfrentar inteligentemente las nuevas situaciones en desarrollo, por tanto, “el aprender abarca todos los aspectos de la vida y se extiende a todas las partes del organismo implicadas en la actividad creadora”.²⁸⁹ El maestro representa un guía que estimula a los alumnos de acuerdo con sus intereses y cuestionándolos acerca de lo que hacen, así el menor “está actuando sobre su pensamiento, y éste es el modo de vivir. Piensa primero, con el fin de actuar bien, porque este asunto es suyo; y después, cuando actúa, el modo como lo hace sirve de prueba para su pensamiento. Por estar interesado vigila la prueba y aprende por el medio cómo ésta actúa”.²⁹⁰

Kilpatrick distingue, entre las actividades que proporcionan nuevos aprendizajes de tipo cognoscitivo, aquellas más prácticas que están encaminadas a realizar algo que les interese a los menores, así, establece cuatro tipos de proyectos. El primer caso es el proyecto del productor: “o de quien desea construir algo, trátase de un cometa o de papalote, una conejera, o una colección de minerales”;²⁹¹ el proyecto del consumidor: “se refiere siempre a un disfrute estético: gozar una música o un paisaje real o reproducido”;²⁹² el proyecto del problema: “se propone satisfacer una curiosidad intelectual, nace normalmente en el curso de las actividades que persiguen proyectos del primer o segundo tipo”²⁹³ y el proyecto del adiestramiento o aprendizaje específico: “se propone conseguir una cierta forma o grado de pericia o conocimiento”.²⁹⁴

²⁸⁶ W.H. Kilpatrick, *Op. Cit.*, p.48

²⁸⁷ *Ibidem*, p.49.

²⁸⁸ *Ibidem*, p.57.

²⁸⁹ *Idem*.

²⁹⁰ *Ibidem*, p.66

²⁹¹ N. Abbagnano y A. Visalberghi, *Historia de la Pedagogía*, tr. de Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, (Sección Obras de Filosofía), p.646.

²⁹² *Ibidem*.

²⁹³ *Ibidem*.

²⁹⁴ *Ibidem*. Los proyectos más utilizados por los maestros mexicanos corresponden a estas categorías; así destacan los proyectos de tipo constructivo que tenían por objeto dar forma material a una idea como el cultivo del huerto; la construcción de un palomar o pequeñas industrias. Estos proyectos fueron considerados eficaces porque despertaban el interés del niño y provocaban su desarrollo físico y moral. También proyectos de organización que se proponen sistematizar una idea o plan a fin de su realización como festivales o cooperativas. Proyectos de adiestramiento para formar hábitos, habilidades o destrezas como juegos de competencia o mecanización de operaciones. Proyectos de imitación de actividades de adultos que se emplean para transmitir una herencia social, conocimientos y experiencias. Proyectos de tipo mental o problemas que se utilizan para la resolución de problemas científicos. Véase Policarpo T. Campos, “Consideraciones

Para la SEP, el “educar haciendo” colocaba al niño en condiciones que hacían posible ejercitar actividades acordes con sus aptitudes, intereses, inclinaciones e instintos, situándolo en un ambiente natural donde encontraría satisfacciones, impresiones y motivaciones “que lo hacen vivir su propia vida, que despiertan en él vivos deseos de hacer algo que satisface su curiosidad y que lo impele a la acción, a la observación y a la ideación”.²⁹⁵

Al impulso de la reforma educativa sucedió un cambio de método en el trabajo escolar, optando por uno que “debido a sus bondades, a su eficacia y a su sencillez respondiera más amplia y seguramente a la nueva ideología”.²⁹⁶ Tal necesidad fue cumplida con el método de proyectos, su uso se generalizó primero en las escuelas urbanas y después en las rurales: “manejado y conducido con admirable éxito por los abnegados maestros rurales, quienes con buen sentido práctico y con gran intuición han aprovechado sus ventajas en la organización y establecimiento de sus anexos”.²⁹⁷

De acuerdo con la SEP, el proyecto debía surgir de una necesidad profundamente sentida por los niños, a fin de producir una reacción psíquica e interés que despertará en ellos un afán de materializar la empresa, así, el proyecto bien conducido favorecía la autoeducación del menor, lo socializaba con el medio y le mostraría su vida como un constante proyecto.

Los proyectos tendrían que partir de situaciones reales y desarrollar a través de sus actividades destrezas, habilidades, aptitudes, hábitos y actitudes del niño; responder a necesidades sociales que facilitarían el progreso individual y colectivo con el objetivo de entrenar al niño en libertad y responsabilidad, además de satisfacer las características siguientes:

- I. Debe tener finalidades que sean claramente percibidas por el niño. Su proximidad o lejanía determinará la duración y amplitud.
- II. Debe dividirse en etapas conectadas orgánicamente.
- III. Debe seguirse en la conducción un camino recto, procurando ir dando pasos seguros de aproximación hacia la meta.
- IV. Debe darse oportunidades en cada etapa para ir dando conocimientos fundamentales, evitando toda correlación arbitraria.
- V. Debe procurarse experiencias útiles al niño en cada etapa, que le servirán de base para reconocer a las demás.²⁹⁸

Aunque no podemos establecer con certeza si el director Rincón leyó directamente a William Kilpatrick, es posible que haya estado al tanto de las orientaciones de la SEP en torno al método de proyectos o que haya consultado la interpretación que de Kilpatrick y el propio John Dewey hace Rafael Ramírez, específicamente el folleto *La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural*. Este folleto apareció en 1925 y, de acuerdo con Ramírez, fue ampliamente difundido entre el magisterio rural pues explicaba las actividades que proporcionaban educación económica en este medio; en esa época el director Rincón terminaba sus estudios primarios e iniciaba sus labores como maestro rural en el Soconusco.

Generales Sobre el Alcance Educativo del Método de Proyectos” en *El Maestro Rural*, núm.8, tomo V, México, 15 de octubre de 1934, p.6

En *El Maestro Rural* aparecen diversos artículos sobre el método de proyectos, uno de ellos se titula “Verdades Generales del Método de Proyectos” y establece la postura oficial sobre la utilidad de este método, así destaca el que une la práctica con la teoría, el niño adquiere idea de por qué y para qué se hacen determinadas actividades en la escuela; los problemas que resuelve son los puramente verdaderos, necesarios y de utilidad inmediata, admite la cooperación de todos los elementos, todo material es aprovechado, permite diferenciar claramente a los alumnos inteligentes y activos de los torpes y perezosos, etc. Véase “Verdades Generales del Método de Proyectos” en *El Maestro Rural*, núm.9, tomo III, México D.F., octubre de 1933, s/p.

²⁹⁵ Policarpo T. Campos, “Consideraciones Generales Sobre el Alcance Educativo del Método de Proyectos” en *El Maestro Rural*, núm.8, tomo V, México, 15 de octubre de 1934, p.5.

²⁹⁶ *Idem.*

²⁹⁷ *Ibidem*, p.6

²⁹⁸ *Idem.*

Rafael Ramírez consideraba una buena forma de enseñar a la que “más se aproxime y ajuste al modo como trabaja la mente de los alumnos que tienen interés o necesidad de aprender algo”;²⁹⁹ entre los métodos que recomendaba a los profesores se encontraba el de proyectos, pues lo creía adecuado al medio rural en tanto contribuía a disminuir las necesidades y carencias colectivas.³⁰⁰

En la interpretación de Ramírez, un proyecto era “una actividad que nace o surge de una necesidad o un deseo percibido con claridad y sentido hondamente y que se encamina rectamente a darles cumplida satisfacción”.³⁰¹ Dicho proyecto se realizaba fragmentando las partes que lo integraban como si fueran eslabones de una cadena, la necesidad que debían cumplir era el punto de partida y finalizaba en el momento en que fuera satisfecha, además requería conocimiento e información precisa de las materias que estaban implicadas y los recursos que se tuvieran disponibles.

En la exposición que Rafael Ramírez elabora para adquirir una destreza motora a partir del cultivo del huerto escolar, en el folleto arriba citado, organiza las actividades cómo si se tratara de un proyecto, así, en primer lugar, debía conseguirse un terreno lo suficientemente grande para que todos los alumnos pudieran ocuparse en las tareas agrícolas, después los menores dirigidos por sus maestros tendrían que limpiar el terreno de piedras, troncos, raíces y cercar el huerto para evitar incursiones de animales; en estas labores el maestro utilizaría como ayudantes a los alumnos mayores que probablemente tendrían mayor experiencia en el cultivo.

En común se discutiría el tipo de cultivo que implantarían en el huerto, preferentemente hortalizas, árboles frutales y flores para luego trazar un plano en el que se asignaría el lote destinado al jardín, las parcelas de los niños y los cultivos en conjunto. Este plano debían elaborarlo todos los grados, dedicando especial atención los niños más avanzados, incluyendo las calles y calzadas de tránsito. Las parcelas comunitarias estarían destinadas a los más pequeños bajo la dirección de un maestro, al resto se encomendaría una parcela individual porque “desarrollan un sentimiento de responsabilidad y logran despertar un interés profundo por los cultivos, ya que ponen de manifiesto la labor y esfuerzo de cada alumno”.³⁰² Los estudiantes de más edad también se encargarían de trabajar en colectivo los lotes destinados a cultivos locales.

A continuación, se trasladaría el plano al terreno de cultivo y se removerían las tierras para ejecutar la siembra en mejores condiciones; distribuidas las parcelas, el profesor debía explicar la forma en que se elegirían las semillas, abonarían las parcelas y prepararían almácigos, entonces: “la actividad del maestro debe redoblar en este punto, pues de una buena selección de semillas depende gran parte del éxito de las cosechas; por lo tanto, no solamente se concretará a dar las explicaciones colectivas necesarias, sino que revisará constantemente el trabajo que los alumnos realizan”.³⁰³ Cuando las semillas tuvieran el crecimiento adecuado, se transplantarían para iniciar los cuidados del cultivo que consistían en apartar las hierbas “malas”, combatir las plagas, aflojar la tierra cuando lo necesitara y regar las plantas, esto es justamente lo que hacen los menores de la primaria Cuauhtémoc en la fotografía que nos ocupa. **(I-17)**

Los trabajos finalizarían con la cosecha donde los maestros aconsejarían a los niños recoger los productos en el momento oportuno, no verdes o demasiado maduros, distribuyéndolos entre sus propietarios de acuerdo con su esfuerzo y dedicación.

El valor pedagógico que Rafael Ramírez le adjudicaba al huerto escolar radicaba en la gran cantidad de conocimientos que podían derivarse de su cultivo, puesto que los menores tenían la oportunidad de “crear haciendo uso de sus manos, tanto como de sus cabezas, de aprender a observar aprisa y

²⁹⁹ Rafael Ramírez, “Los nuevos rumbos de la didáctica” en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Op. Cit.*, p.80

³⁰⁰ Véase Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, p.278

³⁰¹ Laura E. Meza Campos, *La influencia de la escuela activa de John Dewey en el pensamiento pedagógico de Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana (1924-1932)*, México, s/e, 1984, pp. 150,106.

³⁰² Rafael Ramírez, “La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural”, en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Op.Cit.*, p.32.

³⁰³ *Ibidem*, p.34

con penetración, a pensar intensa y profundamente y a tomar soluciones rápidas y decisivas”.³⁰⁴ También adquirirían nociones de matemáticas al trazar y medir el huerto o vender sus cosechas, practicarían ejercicios de lenguaje en composiciones inspiradas por su trabajo e ilustradas con dibujos, experimentarían actividad física constante y obtendrían actitudes como el respeto, la paciencia, cooperación, responsabilidad y perseverancia.

Si bien el director Rincón no hace una referencia puntual a las teorías pedagógicas de Kilpatrick, sólo menciona que emplea el método de proyectos y que en 1940 le otorgaba resultados satisfactorios, o de Rafael Ramírez, únicamente promueve el cultivo de la parcela escolar e incluye una fotografía en su álbum para documentar esta actividad,³⁰⁵ podemos encontrar atisbos de los

³⁰⁴ *Ibidem*, p.28

³⁰⁵ En 1938 la Biblioteca del Maestro publicaba su primer escrito titulado *El método de proyectos* del pedagogo español Fernando Sáenz, libro que tuvo una gran difusión. En él Sáenz, hace una serie de sugerencias para dirigir las actividades en una escuela rural en torno a una idea central, a un “proyecto de cultivar la parcela escolar”. Tema conveniente para la fotografía que nos ocupa.

En el prólogo de dicho texto el profesor León Díaz Cárdenas menciona que el método de proyectos se basa en un principio psicológico largamente comprobado de que el pensamiento surge de una situación problemática y constituye una aplicación a la pedagogía de las tesis del materialismo dialéctico para quien la vida misma, la realidad circundante, la existencia material es la que determina la conciencia, la manera de pensar, además de ser un método aprobado en Estados Unidos “donde tienen fama de ser científicos y prácticos”.

Para Sáenz este método distinguía a la nueva escuela “de la tradicional en donde no hubo problemas ni de contenido, ni de método, o donde cuando empezó a haberlos se resolvía por el maestro arbitrariamente”, también permitía saber “qué debemos enseñar al niño normal y cómo debemos enseñarlo”. El que enseñar se determinaba observando la vida, y el cómo enseñar observando al niño, esto se realizaba en el tipo de escuelas que se inspiraban en la vida de la comunidad y preparación para ella. La combinación armónica de qué y cómo enseñar, se expresaba, para el autor, en el programa que rompía la estructura de índice de materias para convertirse en guía de actividades, de esta forma, el método de proyectos desplazaba el ejercicio de la memoria; el principal papel lo desempeñaría el razonamiento, la instrucción se convertía en instrumento, el alumno se propondría un fin y sabría el curso de sus investigaciones, juzgando la eficacia de lo que realizaba y los medios empleados, sobre todo, el proyecto transformaría el ambiente artificioso de la enseñanza en un ambiente natural. Así, el método de proyectos era la más exacta interpretación del “learninig by doing” y organizar el trabajo en “ideas ejes” sobre las cuales girarían las actividades de la escuela el maestro se fatigaría menos y el alumno recibiría mayor caudal de conocimientos.

Sáenz consideraba el huerto escolar como un sistema de organización del trabajo en perfecto acuerdo con la naturaleza del niño esencialmente activo y creador; también hacía posible las ideas relativas a la libertad y personalidad del alumno, flexibilidad del programa y horario, asociación de la familia a la escuela, formación de grupos de trabajadores y asociaba un régimen económico a las finalidades ideales de la escuela, el campo sería el símbolo fiel de el niño en la sociedad trabajadora.

El proyecto iniciaba cuando el maestro exponía a los niños la idea que había tenido, procurando hacerles comprender con claridad los objetivos inmediatos ya que los ejecutantes del proyecto debían tener clara visión del mismo y los problemas que se han de presentar. El maestro tendría que ser cauteloso para no descubrir al proyecto como forma de estudiar las materias del programa, los niños debían emprender el trabajo con la ilusión de la novedad; tendrían que leer, escribir, resolver problemas, consultar libros como instrumento y no finalidad. Se debía dejar hablar a los alumnos para que expresaran quiénes se consideraban competentes para llevar la finca, los que ya sabían sembrar, regar, labrar o quiénes eran ajenos al tema. Lo importante era ordenar la intervención para un fin colectivo. La dirección sería ocupada por los miembros que tuvieran experiencia en la labor y los más capacitados para consultar libros, cartas, etc. La comisión administrativa sería formada por los mejores escritores y matemáticos. Los vigilantes eran aquellos que vivieran más cerca del campo. Todos los niños serían obreros y ejecutarían variados quehaceres según sus habilidades y aportarían ideas para obtener dinero y materiales. Véase. Fernando Sáenz, *El método de proyectos*, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1963.

Deseo aclarar que elegí referir *El método de proyectos* puesto que fue ampliamente difundido entre los maestros de educación primaria en la época que nos ocupa; porque Kilpatrick no incluye en sus obras una descripción tan detallada acerca de cómo utilizar el huerto escolar y por último, para diversificar los ejemplos acerca del tema.

postulados creados por dichos profesores, al igual que la identificación de la escuela socialista con escuela del trabajo formulada por el director de educación estatal, en su desempeño profesional y las tareas que efectuaban los niños de la Cuauhtémoc.

En junio de 1933 se realizó la Semana del árbol en Huixtla, con ese motivo el Ayuntamiento local y el Comité de Educación, junto con los estudiantes de la primaria Cuauhtémoc, realizaron la forestación de una calzada al norte de la calle Hidalgo y del Teatro al Aire Libre de la mencionada escuela, así como la inauguración de la hortaliza escolar, al igual que ceremonias alusivas al árbol en el Teatro y en la calzada forestada donde los niños de tercero a sexto año entonaron el himno “Plantemos el Árbol”.

A partir de entonces, la enseñanza de la “agricultura” en el plantel se hizo “prácticamente, repartiendo lotes a cada uno de los Grupos en el terreno de prácticas agrícolas”.³⁰⁶ Con las clases prácticas de agricultura y por medio de talleres de carpintería, bordado, pintura, corte y confección “el amor al trabajo se hizo una realidad, estimulándose a los alumnos más distinguidos”.³⁰⁷ Al mismo tiempo se estableció un Comité Agrario para atender los trabajos agrícolas y participar en la Semana del árbol, procurando el embellecimiento de la ciudad, el patio de su escuela, la calzada norte y el jardín escolar.³⁰⁸

Con el paso del tiempo, el director Rincón emplearía la parcela escolar como un instrumento para fomentar el trabajo colectivo socialmente útil en su plantel,³⁰⁹ así, el proceso didáctico que utilizó partía “colocando al alumno en un ambiente claro, donde la experiencia y observaciones dieron oportunidad de que en forma práctica y activa aprendieran los niños haciendo y obteniendo beneficios económicos”,³¹⁰ además comentó: “siempre tomé en cuenta los intereses del alumno, despertando estos cuando se hallaban inconscientes”.³¹¹

³⁰⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 26.

³⁰⁷ *Ibidem*, Foja 27.

³⁰⁸ *Ibidem*, Foja 31

³⁰⁹ El trabajo productivo y socialmente útil era promovido por la SEP alegando que en la nueva psicopedagogía las impresiones sensoriales basadas en la enseñanza práctica y en las respuestas motoras constituía la infraestructura del pensamiento. Así, los trabajos productivos exigían un esfuerzo coordinado de la acción y el pensamiento; cuando se realizaban en el campo de experiencia de los niños constituían una base sólida para la educación, además favorecía el conocimiento del mundo que lo rodeaba porque dirigían su atención hacia lo necesario y útil socialmente, después lo estimulaban para que obtuviera, seleccionara y organizara los movimientos prácticos que la experiencia le ofrecía, empleándolos en la vida cotidiana. Los trabajos productivos proporcionaban a los niños tres medios para organizar su conocimiento:

1. La experiencia personal que le sirve de abundante fuente de impresiones sensoriales y respuestas motoras.
2. La investigación de los fenómenos y resultados obtenidos en el proceso de transformación del trabajo que le da la ocasión para organizar lógicamente el conocimiento adquirido.
3. La información oral y escrita que el niño recoge o lleva que le sirve para aplicar los conocimientos adquiridos.

Cfr. Salvador Lima y Miguel Rubio, “ El trabajo productivo y socialmente útil en la escuela primaria. Segunda parte” en *Revista de Educación*, vol. II, núm. 11, México D.F., Noviembre de 1938, p.8

³¹⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 51.

³¹¹ *Ibidem*. Para Dewey, en la nueva educación lo que realmente se necesitaba era un desarrollo de la experiencia en la experiencia y “ésta es imposible obtenerla en tanto que no se provea un medio pedagógico que permita funcionar a los poderes e intereses del niño que han sido seleccionados como valiosos. Estos operarían por sí mismos, y la forma como ello se realice dependerá casi exclusivamente de los estímulos que le rodean y del material sobre el que se ejercen”. Una de las principales tareas del maestro era seleccionar los estímulos para adquirir nuevas experiencias y determinar el ambiente adecuado para colocar al niño, el profesor Rincón lo encontró en el huerto escolar y en los trabajos de pequeñas industrias. Cfr. John Dewey, *El niño y el programa escolar*, tr. por Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967, pp.37-41.

Kilpatrick pensaba que los menores aprenden en la medida que el material tiene significación para ellos cuando están viviendo una determinada experiencia.

Esta forma de trabajo es la que el maestro Rincón implantó en 1939 con el proyecto “Siembra de la Parcela Escolar”, entonces, con el primer año “A”, entre las actividades para conocer la naturaleza, se dieron “pláticas acerca del mejor rendimiento que se obtiene en los cultivos cuando se abonan las tierras y se aplica el arado”.³¹² El 1º B llevó a cabo la “limpia y preparación de la parcela escolar para la siembra”³¹³ y también conoció “los medios de que nos valemos para hacerla más fértil. Estudio de las principales partes de las plantas, factores que intervienen para su crecimiento, como bien cuidadas crecen mejor y dan mayor rendimiento. Producción de la localidad, su importancia para la vida de la comunidad”.³¹⁴

Con el segundo año “el cultivo del campo de hortaliza, sirvió para adquirir hábitos de observación, de trabajo en el laboreo del campo y de cooperación del mismo”,³¹⁵ aunque la cosecha de este grupo fue muy exigua: “ya que muy tarde se dieron principio a las labores y las semillas adquiridas en el mercado local no rindieron en germinación y no están adaptadas al clima”,³¹⁶ sin embargo, llevaron a cabo correlaciones orales y escritas, además formaron un museo escolar de grupo “con colecciones de raíces, flores, hojas, cortezas, semillas y algunas muestras de madera de la región”.³¹⁷

El tercer año estaba a cargo del maestro Rincón, quien luego de hacer algunas consideraciones verbales para investigar los conocimientos de sus alumnos informó: “me di cuenta de la urgencia de salir al campo con el objeto de observar objetivamente la flora y la fauna de la región”,³¹⁸ razón por la cual organizó tres excursiones con su grupo y: “en casi todas éstas se aprovecho para recopilar las matitas y semillas, y sembrarlas en la parcela escolar, de esa manera, observar con la experimentación el desarrollo de las plantas”.³¹⁹ En la parcela escolar sembraron: “rábanos, lechugas, jitomates, frijoles, maíz, piña y morera, aprovechando esta última para hacer explicaciones a los alumnos sobre la industria de la seda”.³²⁰ De estos productos, lo relativo a hortaliza y cereales no generaron el resultado deseado “en vista de que por la vagancia y abundancia de animales, durante las noches destruyeron las matitas”.³²¹

Con el cuarto año, que de igual forma tenía bajo su cuidado, los alumnos “cultivaron toda la parcela que les correspondía organizados en comunidad agraria y los productos fueron cosechados por ellos mismos”.³²² Entre los cultivos de este grupo se encontraban: “cebollas, lechugas, caña de azúcar, piña de azúcar, plátano, tomates, chiles, rabanitos, que la mayor parte fue cosechada por todos y cada uno de los alumnos inclusive las mujeres, quienes con más esmero atendieron su parcela”.³²³

De acuerdo con el profesor Rincón, a pesar de los inconvenientes, este proyecto le trajo éxito con los alumnos, pues adquirieron conocimientos sobre producción agrícola y el trabajo productivo y socialmente útil.³²⁴ En contraste, con el segundo año del curso nocturno: “el mal éxito dependió de que pretendí dar pura clase verbalista”.³²⁵

En 1940, año en que se tomó la fotografía de la parcela escolar, el director Rincón informaba que en su proceso didáctico, las actividades que obtuvieron mayor éxito fueron de nueva cuenta aquellas

³¹² Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 43.

³¹³ *Ibidem*, Foja 44.

³¹⁴ *Idem*.

³¹⁵ *Idem*.

³¹⁶ *Idem*.

³¹⁷ *Idem*.

³¹⁸ *Idem*.

³¹⁹ *Idem*.

³²⁰ *Ibidem*, Foja 46

³²¹ *Idem*.

³²² *Idem*.

³²³ *Ibidem*, Foja 48

³²⁴ *Ibidem*, Foja 51.

³²⁵ *Idem*.

“que se desarrollaron prácticamente y que se relacionaron con el trabajo productivo”³²⁶ porque en ellas los alumnos “apreciaron los beneficios que se obtienen cuando se trabaja colectivamente”,³²⁷ y tuvieron la oportunidad de “estar en contacto con los elementos que han de servirle para el mejor desarrollo de las actividades”.³²⁸

Así, entre las acciones para conocer la naturaleza con el primero “A” se observaron “las producciones regionales y en las distintas épocas del año la producción que rinde mejores beneficios”.³²⁹ Con el 1º “B”: “se les enseñó a distinguir las plantas útiles y las inútiles y aún venenosas; los frutales útiles como el mango, el capulín, papayo, naranjo, limón; las conveniencias de mejorar la tierra mediante zanjas para desecarlas y arados para quebrarlas”.³³⁰ Además, durante los trabajos en el huerto escolar: “no sólo se les puso en contacto directo con la tierra mediante el trabajo colectivo, sino que se les ayudó a cooperar unos con otros en la siembra y limpia hasta la cosecha”.³³¹ Probablemente la fotografía que aparece en el álbum escolar (**I-17**), ilustre dichas tareas, recordemos que el 1º B era el grupo a cargo del director Rincón y en la fotografía los niños limpian y riegan la parcela, además llevan herramientas propias de los cuidados del cultivo.

Al segundo año: “se enseñó prácticamente las distintas clases de tierra, los abonos naturales y la especialidad de las tierras para los cultivos principales del lugar,”³³² también se analizaron “las plantas industriales, medicinales y venenosas. Las plagas de la agricultura también fueron motivos de estudio”.³³³

El cuarto año realizó “estudios de las tierras para la agricultura en las prácticas llevadas a cabo en la parcela escolar. Explicación de los abonos para mejorar las tierras. Ventajas que tiene el cultivo de rotación”.³³⁴

Los alumnos del quinto y sexto año plantaron árboles en el parque de la ciudad y colaboraron en la “preparación y cultivo del terreno que la Escuela posee, sembrándose un tablón de piñas, una hortaliza que no dio resultado debido a la pésima calidad de los terrenos”.³³⁵

No creí ocioso relatar las prácticas de cultivo que se llevaron a cabo en el huerto escolar durante dos años lectivos, pues considero, nos permite ubicar la fotografía en cuestión y percibir que en el proyecto “Siembra de la Parcela Escolar” existe para el director Rincón una intención de “administrar racionalmente”³³⁶ los trabajos agrícolas que desarrollaban sus alumnos, quienes

³²⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 75.

³²⁷ *Idem.*

³²⁸ *Idem.*

³²⁹ *Ibidem*, Foja 69

³³⁰ *Idem.*

³³¹ *Idem.*

³³² *Ibidem*, Foja 70

³³³ *Idem.* En febrero de 1940 la industria del plátano en Huixtla atravesaba una grave crisis, sus precios decayeron un cincuenta por ciento debido a la pérdida de dos embarques y a la plaga de chamusco que afectó las plantaciones desde Sesecapa hasta Suchiate, reduciendo la producción y venta de plátano. En los diarios se publicaba: “Nuestro deseo sincero, en verdad es de que más de VEINTE MIL TRABAJADORES no les suceda lo que a sus hermanos de Tabasco, pues es insincero y hasta criminal, hacerles creer que el chamusco no es una plaga incurable, así como de que nuestros productos obtengan el mayor rendimiento de lo poco que les va dejando el chamusco” en “Nuestra Industria del Plátano Atraviesa por Aguda y Severa Crisis. Toda una serie de calamidades se han desatado sobre nuestra fuente única de trabajo y prosperidad. Urge una atención inmediata y eficaz para salvar a más de 20,000 trabajadores” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.6, Huixtla, Chis., febrero 18 de 1940, Año II, p.2.

³³⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 70

³³⁴ *Idem.*

³³⁵ *Idem.*

³³⁶ Para Dewey la razón “es primordialmente la ley de acción ordenada o efectiva. Tratar de desarrollar la capacidad de razonamiento sin referencia a la selección y ordenación de los medios en acción es el error fundamental de nuestros actuales métodos”. Véase. John Dewey, *Mi credo pedagógico*, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967, p.62.

probablemente realizaban ese tipo de actividades fuera del plantel junto a sus padres, por ejemplo, al iniciarse el ciclo escolar de 1940 el maestro Rincón, que tenía bajo su responsabilidad los niños del 1° B, descubrió “que sus padres eran trabajadores a jornal, lo que más tarde me dio la causa de sus repetidas faltas (en la mayoría)”.³³⁷

Por otra parte, aunque los estudiantes de la Cuauhtémoc no se involucraran en faenas agrícolas independientes a las que realizaban en esta primaria, vivían en un entorno semirural. He mencionado ya que a principios de los años treinta 3200 huixtlecos estaban distribuidos en el medio rural, también que había reuniones con campesinos de la localidad en la primaria y que las demandas agrarias estuvieron presentes en el municipio, además para 1940: “el auge comercial y productivo del café y del plátano convertía a la cabecera municipal, en un lugar de procesamiento (beneficio), bodegaje y envío (embarque)”.³³⁸

En este contexto, donde los procesos agrícolas formaban parte de la economía local de Huixtla³³⁹ e incluso favorecían el desarrollo de otras actividades comerciales, pues alentaban “el arribo de productores y compradores que buscaban los servicios de hospedaje y alimentación, así como lugares de compras, salud y diversión”,³⁴⁰ el director Rincón creyó conveniente establecer el cultivo de parcelas entre las enseñanzas que ofrecía el plantel, finalmente los niños directa o tangencialmente se veían afectados por las labores agrícolas en su cotidianidad, la misma parcela era un forma de propiciarlo, por ello sus alumnos, hijos de jornaleros, aprendieron a diferenciar plantas útiles de las inútiles o venenosas, a conocer árboles frutales, crear zanjas, emplear arados y en colectivo los cuidados del huerto como aparece en la fotografía número diecisiete.

Todas estas prácticas que en conjunto forman el proyecto “siembra de la parcela escolar” constituyen una administración racional del cultivo. El proyecto fue creado con el propósito de ser una garantía de ello, entonces los menores analizan el crecimiento de las plantas, distinguen los tipos de tierras, rotan cultivos, identifican plagas que los afectan, emplean abonos, etc. Para el maestro Rincón esto era conocer la naturaleza y a través de ese conocimiento, del método de trabajo que implica “aprovechar siempre los recursos naturales de que se disponen y las actividades propias de los niños”,³⁴¹ sabrían también cómo manipularla o dominarla “practicándose en el campo de cultivo, especialmente, la geometría, las ciencias naturales y la geografía”.³⁴² De esta forma, los menores sujetos a criterios de cálculo y utilidad han convertido, en teoría, la operación agrícola en un proceso “consciente y sistemático”. La fotografía número diecisiete se encamina a testimoniar esta labor. Recordemos que para las autoridades educativas: “ningún conocimiento será válido sino

³³⁷ *Ibidem*, Foja 73.

³³⁸ David Ballinas Marín, *Op.Cit.*, p.10

³³⁹ En 1941 el gobernador Rafael Pascasio Gamboa dotó de implementos agrícolas modernos a los campesinos del estado: “ya que desgraciadamente nuestro campesinado en ese sentido usa sistemas rudimentarios antiquísimos que datan de la conquista”. También se impulsaron nuevos cultivos como el de plantas oleaginosas (ajonjolí, higuera, vainilla, coco) distribuyendo semillas, el gobierno estatal ofreció su cooperación (dotación y selección de tierras, maquinarias e implementos agrícolas, recursos económicos) para que se iniciaran actividades de colonización en zonas agrícolas como los valles de Cintalapa, Jiquipilas, La Frailesca y Costa. Véase “El Porvenir de México está en la Agricultura” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.14, Huixtla, Chis., a 27 de julio de 1941, Año IV, p.3.

³⁴⁰ *Ibidem*.

³⁴¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 75. De acuerdo con Jorge Pérez de Tudela la experiencia para Dewey es una situación definida como la interacción entre las condiciones ambientales y un organismo. La experiencia es de la naturaleza y figura en la naturaleza ya que la experiencia es el punto de partida, el método de investigación y la culminación en la cual se descubre la naturaleza a través de la ciencia moderna. Cfr. Jorge Pérez de Tudela, *El pragmatismo americano: acción racional y reconstrucción del sentido*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 2001.

³⁴² Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 88. El naturalismo empírico de Dewey asume una “continuidad entra la experiencia y la naturaleza de modo que la experiencia se presente como el único método válido para dominar la naturaleza y la naturaleza, a su vez, ahonde, enriquezca y dirija el ulterior desarrollo de la experiencia”, véase Jorge Pérez de Tudela, *Op. Cit.*, p.: 146.

es el producto de la experiencia y de la observación directa”,³⁴³ sin embargo, los resultados del proyecto a veces no fueron los óptimos, el que los animales acabaran con las matas implica que el terreno no se había cercado lo suficientemente bien y cabe destacar que “la calidad del terreno (arenoso 75%) no es para cultivar legumbres y hortalizas,”³⁴⁴ además las lluvias cuando eran abundantes también destruían las plantitas.

Más allá de conseguir siempre buenos resultados en cuanto a producción, el director Rincón concedía importancia al huerto escolar porque ahí “se creó el espíritu y amor al trabajo”,³⁴⁵ proporcionando la ocasión de enseñar a los alumnos “métodos y procedimientos de trabajos fáciles, sencillos y de utilidad práctica”.³⁴⁶

Al correr del tiempo, y en contraste con el Teatro al Aire Libre y la Cancha Deportiva que cobraron fama, el huerto escolar dejó de utilizarse con frecuencia e incluso perdió terreno: “el campo de experimentación, algo reducido, que se encuentra en la misma Escuela y que cuenta con 58 m. de largo por 32 de ancho, únicamente fue cultivado, la parte que le corresponde por el 5° año, los demás grupos, por más indicaciones que se hicieron no fue posible que cultivaran la parte que les corresponde eludiendo cualquier pretexto”.³⁴⁷ En otra ocasión, el campo de experimentación no fue cultivado en su totalidad “dadas las muchas actividades que en el presente tuvimos que desarrollar”.³⁴⁸ Dicho anexo finalmente desapareció, entonces “la parte libre del patio de la Escuela, fue cultivada por algunos grupos, plantas de hortaliza, flores, plátano y caña”.³⁴⁹

Los primeros cambios en el manejo del huerto escolar ocurrieron a mediados de los años cuarenta, coincidiendo con el periodo presidencial encabezado por Manuel Ávila Camacho y un viraje hacia una política de moderación frente a las reformas cardenistas, entonces el director Rincón tuvo problemas con el personal docente en torno a la planeación de los trabajos que desarrollaría la escuela: “es lamentable que algunos compañeros no comprendan esta forma de trabajo, que dio lugar a que surgieran algunos problemas, los que afortunadamente no fueron de trascendencia,”³⁵⁰ seguramente sí tuvieron consecuencias, pues el único grupo que laboró en este anexo fue el que estaba a cargo del director mencionado; también coinciden con la moderación del reparto agrario promovido en el sexenio avilacamachista. La supresión definitiva del huerto escolar ocurrió en 1947; dos años antes había sido reformado el artículo 3° de la Constitución y abolida la educación socialista. De tal forma, la política educativa fomentada por la administración de Manuel Ávila Camacho, considerada como un viraje hacia la mesura tras las reacciones desfavorables provocadas por la expropiación petrolera y la reforma agraria cardenista, sumadas a una significativa crisis económica, enfatizó un proyecto de educación pública de tipo urbano, laico, nacionalista y democrático, además tendría que favorecer la integración familiar, la solidaridad internacional, suprimir la discriminación y los privilegios. Esta reforma que pugnaba por la “unidad nacional” acompañó el proceso, iniciado en el nuevo sexenio, cuyo objetivo era transformar la economía mexicana, de eminentemente agrícola en industrial.

Aunado al cultivo del huerto, el director Rincón ideó otras maneras de fomentar el trabajo productivo y socialmente útil entre sus alumnos, como las pequeñas industrias y la formación de una cooperativa escolar. En el álbum que nos ocupa sólo encontramos una fotografía que ilustra el reparto de utilidades producto de la cooperativa en la Semana de Educación (**I-11**)

³⁴³ Ignacio García Téllez, *Op. Cit.*, p.26.

³⁴⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 46.

³⁴⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1942*, Foja 116.

³⁴⁶ *Idem.*

³⁴⁷ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1944*, Foja 132.

³⁴⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, Informe anual de labores escolares., Huixtla, Chis., a 30 de Noviembre de 1945, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 142.

³⁴⁹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1947*, Foja 156.

³⁵⁰ *Idem.*

En ella observamos a un grupo de niños, aproximadamente treinta, que dan la espalda a la cámara y dirigen su atención al escenario del Teatro al Aire Libre, donde se ha colocado una mesa con algunas pilas de monedas y un menor que entrega cierta cantidad a una niña de humilde atuendo y largas trenzas mientras son flanqueados por dos adultos, tal vez maestros; el del extremo izquierdo apunta y el que se ubica a la derecha sostiene documentos.

Esta imagen podría sugerir una puesta en escena, hubiera sido más factible que el fotógrafo distribuyera a los menores en el escenario alrededor de la mesa y mirando a la cámara, si pretendía una toma posada; pero esta decisión le hubiese restado jerarquía al acto de repartir las utilidades, así, prefirió captar el instante mismo en que se desarrollaba el acontecimiento, aun cuando está presente una atmósfera de artificio en la toma pues no todos los niños miran el escenario, algunos ven directamente al fotógrafo y parecen hacerlo ante la inminencia de sentirse fotografiados. Hay una niña en el extremo derecho que se cubre el rostro del sol con las manos para observar mejor a quien la fotografía. En el escenario, el alumno que hace entrega de los montos, a pesar que desvía su mirada, denota cierta rigidez al ser consciente que lo toman; los dos adultos pretenden ignorar la cámara pero desempeñan su papel con mucha seriedad, esta actitud junto al atuendo formal que visten los niños (camisa, pantalón, cinturón y sombrero) imprimen solemnidad al asunto; los niños se visten como los hombres adultos y campesinos que apreciamos en las fotografías diecinueve y veinte, también las niñas usan vestido o falda y blusa como las mujeres de la comunidad.

Estos niños, que simulan adultos en pequeño, reciben los frutos del trabajo en conjunto realizado durante el ciclo escolar, idealmente los campesinos y los personas de la comunidad (**I-12**) tendrían que aparecer en este álbum bajo las mismas circunstancias, sin embargo, el director Rincón únicamente logró establecer una cooperativa entre los alumnos del plantel y no en la localidad. La SEP, y pienso que también el maestro Rincón, esperarían que en un futuro estos niños, convertidos en ejidatarios o trabajadores de la industria e incluso un oficio, aparecieran de nueva cuenta en una fotografía percibiendo los dividendos del trabajo colectivo que aprendieron desde pequeños.

Las cooperativas escolares³⁵¹ de consumo y producción, se implantaron en México a partir de 1922 con un relativo éxito en internados y escuelas primarias. Con el fin de promover, registrar, asesorar e inspeccionar el establecimiento de estas cooperativas, la SEP creó un Departamento de Educación Cooperativa a cargo de la Dirección General de Acción Social. Estas organizaciones fueron creadas con propósitos educativos y debían:

- I. Desarrollar entre los asociados el espíritu de auxilio mutuo de iniciativa y de previsión al servicio de la colectividad
- II. Coordinar su actividad con el desarrollo de los programas escolares en cada rama de la enseñanza.
- III. Proveer a los socios de útiles escolares, de vestuario, de alimentos que necesiten para la jornada escolar.³⁵²

³⁵¹ De acuerdo con Santiago Hernández las primeras cooperativas escolares exitosas como instituciones surgen en Francia bajo los auspicios de M. Profit, inspector de primera enseñanza de Sainte Jean de 'Angely durante las primeras décadas del siglo XX. Estas organizaciones responden a la necesidad de obtener materiales de enseñanza que el Estado y Municipios no pueden costear. El periodo de formación se prolonga hasta finales de 1923 cuando: "el ejemplo de Profit cuaja en numerosos inspectores y maestros, y el convencimiento de los padres, en un país donde la enseñanza pública, como todo lo nacional, es preferentemente estimada, no tarda en producirse. Centenares de cooperativas surgen en toda Francia, y se recaudan decenas de millones de francos, que se convierten enseguida en museos, bibliotecas, material diverso, elementos decorativos, obras, de asistencia y de solidaridad". Los esfuerzos de cooperación escolar en países como Polonia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Canadá, España, Argentina, Uruguay y México también son desarrollados por dicho autor. Véase Santiago Hernández Ruíz, *Cooperativas Escolares*, Madrid, Aguilar S.A. Ediciones, Segunda edición, 1964, pp.26-32. La primera edición es de 1934.

³⁵² *Ibidem*, p.181.

Los alumnos de la primaria Cuauhtémoc acordaron constituir una sociedad de producción, consumo y banca por acciones en enero de 1934, ésta llevaría por nombre “Sociedad Cooperativa Escolar Cuauhtémoc” y se dedicaría a “actos mercantiles en el interior de la Escuela, relativos a útiles escolares y venta de productos elaborados por los alumnos”.³⁵³ El capital de esta Sociedad estaba formado por acciones intransferibles con un valor de cinco centavos y podrían suscribirse alumnos, padres de familia que lo solicitaran por escrito, profesores del plantel y personas que por recomendación lo exigieran; el número de socios era variable.

La dirección de la Sociedad estaba en manos de un Consejo de Administración: “formado por un presidente, un secretario y un tesorero y dos vocales electos entre los alumnos en Asamblea General”,³⁵⁴ además de una Junta de Vigilancia: “nombrada por el Director de la Escuela en forma siguiente: un presidente que se designará gerente, un vicepresidente y dos vocales”.³⁵⁵

Las obligaciones del presidente incluían exponer un informe bimestral sobre las actividades de la Sociedad, velar por los intereses de la misma y el cumplimiento de los estatutos; expedir nombramientos de agentes de ventas, autorizar la venta de acciones y hacer guardar buen comportamiento en las sesiones,³⁵⁶ probablemente el chico que preside el reparto en la fotografía número once desempeñe este cargo.

El gerente tendría que dirigir los negocios de la Sociedad y vigilar la buena marcha de la misma, además estaba facultado para remover el Consejo de Administración cuando lo creyera necesario y conveniente a los intereses de la Cooperativa, también autorizaría gastos que redundaran en beneficio de la cooperativa.

Entre las obligaciones de los socios se encontraban: “aceptar las comisiones que se les designen, observar una conducta moral hacia la Sociedad, rendir aparte informes de las comisiones”,³⁵⁷ un socio podría ser expulsado “cuando no cumpla con las bases y las comisiones que se le designen, cuando su mala conducta así lo exija, cuando no cumpla con los compromisos de la Sociedad”,³⁵⁸ aunque el socio expulsado tenía derecho a presentar una defensa, que estaría sujeta a la consideración de los dos órganos superiores de la cooperativa y se le liquidaría conforme al último balance.

Los socios podrían retirar el capital invertido cuando se ausentaran definitivamente del plantel o lo solicitaran con diez días de anticipación, mientras que el reparto de dividendos procedía así: “cincuenta por ciento a los socios activos accionistas, treinta por ciento a beneficio de la Escuela, diez por ciento para mejoramiento de los salones de los grupos que hayan atendido comisiones de venta y diez por ciento para un fondo de ahorros de la sociedad”.³⁵⁹

En 1934 la cooperativa Cuauhtémoc estaba conformada por seis ramos en los que se vendían frutas, chicles, dulces, bebidas, nieves y una tienda escolar con productos como libretas de forma italiana con raya y sin raya, lápices con borrador, plumas “corona”, frascos de tinta, hojas de cartulina y cartoncillo blanco, estos materiales se compraban en la plaza comercial de Huixtla y se requería al Departamento de Enseñanza Rural: “deseando tener mayor utilidad, utilidad que reporte beneficios directos a los alumnos que son los accionistas de la Cooperativa, desearía, si es posible, que por

³⁵³ Berta E. López et.al. *Estatutos que regirán la Sociedad Cooperativa Escolar “Cuauhtemoc”*, Huixtla, Chis., a 15 de febrero de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 19.

³⁵⁴ *Idem.*

³⁵⁵ *Idem.*

³⁵⁶ *Ibidem*, Foja 20.

³⁵⁷ *Idem.*

³⁵⁸ *Idem.*

³⁵⁹ *Idem.*

conducto de ese Departamento, se comprara en esa plaza el material necesario, y que la remisión sea por ‘servicio oficial’”.³⁶⁰

En octubre del mismo año, el director Rincón envió al Director de Educación Federal en Tuxtla Gutiérrez y al Jefe del Departamento de Enseñanza Rural, un informe con el resumen de los cortes de caja bimestrales consignando un aumento de las utilidades en cada corte, de tal forma que en el primer bimestre el margen fue de \$16.20 y se finalizó con \$90.62; el total de utilidades percibidas en el año fue de \$1189.39.

De acuerdo con los estatutos de esta Cooperativa, las utilidades correspondientes a cada bimestre fueron entregadas a los socios, quienes las destinaron a la compra de más acciones o a la Caja de Ahorros Escolar que fue entregada en el festival de clausura, en éste, Rincón mencionaba que este proceso fue: “muy satisfactorio para nosotros, como lo será también para la Secretaría de Educación que muy atinadamente ha pensado que sea la Escuela quien imparta esta clase de educación”.³⁶¹

En respuesta, el Jefe del Departamento de Enseñanza Rural, Rafael Ramírez, le hizo llegar el siguiente exhorto: “seguramente su probidad le ha impedido descubrir las finalidades del ahorro, pues ellas no consisten en acumular dinero sin ningún objeto, pues el hecho de almacenarlo por determinado tiempo para después regresarlo a sus dueños sin ninguna ventaja y mucho menos haberla proporcionado a nadie, nos significa una desorientación de su parte en el deseo que tenemos de que se inculque en los alumnos dicho hábito. Esperemos que nuestra observación lo haga recapacitar, por si acaso no ha llegado a comprender los fines de él, y procure hacerlo el año próximo para que no se desvirtúe la finalidad de dicha actividad”.³⁶²

Ciertamente, el reglamento de las cooperativas escolares preveía que los recursos no sujetos al fondo repartible debían emplearse en “fomentar actividades cívicas, culturales, deportivas o de recreación, tanto de los socios como de las escuelas; incluyendo el mejoramiento de la biblioteca escolar, las excursiones educativas, el aseo y el embellecimiento del plantel”.³⁶³

Sin embargo, el director Rincón enviaría una aclaración a Rafael Ramírez en los siguientes términos: “lamento sobremanera la observación indebida que se me hace, pues yo entiendo que la Caja de Ahorros de la Escuela, debe ser intocable en todo el año, pues como su nombre lo indica es Caja de Ahorros y nunca puede convertirse en Banca o negociación. Además, como puede verse por el corte de Caja o cortes de Caja que bimestralmente ha rendido la Tesorería de la Cooperativa Escolar “Cuauhtémoc” de producción y consumo, que dicha Cooperativa, por tener establecida la Banca, es la que hacía el negocio con los dineros de la misma, y por este motivo veo más infundada la observación que se me hace, por lo tanto espero se me tome en consideración mi precedente que dejo fundado”.³⁶⁴

El director Rincón no volvió a recibir algún extrañamiento sobre la forma de conducir la cooperativa o la Caja de Ahorros. Dos años después los porcentajes de los dividendos habían aumentado, entonces el 50% fue para los accionistas, el 20% para beneficio general de la escuela, 20% para los salones, 10 % como fondo de reserva y las utilidades repartidas a los profesores para que ellos lo destinaran a la Caja de Ahorros de los accionistas.

³⁶⁰ Escuela PRIMARIA Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *AL C. Jefe del Departamento de Enseñanza Rural*, Huixtla, Chis., a 6 de julio de 1934, AHSEP, Dirección General de educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 5.

³⁶¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Al C. Director de Educación Federal*, Huixtla Chis., a 16 de octubre de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp. 180, Foja 13.

³⁶² Rafael Ramírez, *Relativo a la distribución de los valores de la Caja de Ahorros de esa Escuela*, México D.F., a 26 de octubre de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 14.

³⁶³ Santiago Hernández Ruiz, *Op. Cit.*, p.123

³⁶⁴ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Aclarando lo relativo a la Caja de Ahorros*, Huixtla, Chis., a 5 de noviembre de 1934, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 17.

En el informe de 1939 se comentaba que la Sociedad incluía 98 accionistas y tuvieron una utilidad del 170% pues la cooperativa fue atendida por todos los grupos: “el 1er.año “A” tuvo a su cargo el ramo de Pozole; 1er.año “B” el ramo de Dulces; el 2° año, el ramo de Frutas; el 3er., ramo de Empanadas; 4° año la Tienda Escolar; 5°y 6° años, el ramo de Paletas heladas, anotándose mayor utilidad en los ramos del 1er. Año “A” y del 4°año.”³⁶⁵

En 1940, año en que fue elaborada la toma número once, el maestro Rincón informaba: “se atendió la Tienda Escolar de la Cooperativa de Producción y Consumo y en lo particular el que suscribe como asesor de la Cooperativa siempre estuvo al tanto del buen funcionamiento de ella, tuvo 139 socios y al finalizar el año se repartieron las utilidades de \$160.77 que produjo dicha Cooperativa, dejando el 40% a beneficio de la Escuela que se emplearon en la Semana de Educación”.³⁶⁶ Por otra parte, más allá de obtener ganancias con la tienda escolar y las actividades de la cooperativa: “los alumnos tuvieron oportunidad de practicar con ella tanto ejercicios de expresión, como de relación y especialmente de cálculo”.³⁶⁷ De hecho, en otras ocasiones, “esta misma cooperativa ha dado oportunidad para poner en práctica algunos Proyectos de Trabajo que han servido de base para impartir los conocimientos de las distintas materias del Programa Escolar”.³⁶⁸

Precisamente, algunos teóricos de la cooperación escolar proponían que el valor más notable de la cooperativa residía en su calidad de auxiliar metodológico porque: “es algo más que un método activo de receta; es un sistema real de actividades reales, o lo que es lo mismo, un manantial inagotable de intereses verdaderos y de oportunidades para proyectos auténticos”.³⁶⁹

Sería atractivo que el director Rincón hubiera incluido en el álbum una fotografía, por lo menos, sobre las actividades de corte académico generadas por la cooperativa, sin embargo, la visión que este profesor mantuvo acerca de ella, constantemente subrayaba los beneficios materiales que reportaba: “demuestra con hechos como acaba de hacerlo, que las Cooperativas manejadas con honradez tienen que ser la salvación económica del medio donde actúen”.³⁷⁰ Podemos entender con mayor claridad esta postura si consideramos que en las escuelas primarias ubicadas en la primera zona, como el plantel Cuauhtémoc: “por lo menos el 90% de nuestros niños son hijos de familias pobres, que en algunas ocasiones faltan a la escuela porque no tienen que comer o les falta vestido limpio para cambiarse. La mayor parte de estos niños dedica las tardes para ayudar a sus padres en sus quehaceres, y muchos de ellos salen a vender cositas que hacen sus mamás para sostenerse”.³⁷¹ En dicho contexto, tiene sentido fotografiar unos pequeños que reciben utilidades como producto de sus labores y de una organización cooperativa que ellos presiden.

³⁶⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1939*, Foja 50.

³⁶⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 71.

³⁶⁷ *Ibidem*, Foja 74.

³⁶⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 90.

³⁶⁹ Santiago Hernández Ruiz, *Op. Cit.*, p. 168.

³⁷⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 31.

³⁷¹ Insp. Fral. De Educ. 1/a Zona, *Enviando Original Solicitud Personal Esc. Urbana esta Ciudad*, Huixtla, Chis., marzo 26 de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 106.

III. “Apriete el botón y nosotros hacemos el resto”.¹

Una carencia hace escribir.
Michel de Certeau.

Al observar el álbum fotográfico de la primaria Cuauhtémoc por vez primera, diversas interrogantes me asaltaron, ¿por qué los menores llevan ladrillos entre sus manos?, ¿por qué marchan?, ¿por qué cultivan un huerto?, ¿por qué hay adultos en la escuela?, ¿por qué tienen un equipo de básquetbol?, ¿por qué sostienen pancartas?, ¿por qué aparece Emiliano Zapata en esta escuela? En un primer momento, las inscripciones que vemos a un lado o bajo las fotografías, satisficieron en cierto grado mi curiosidad al informarme que había un edificio en construcción, que los menores participaban en manifestaciones cívicas, practicaban cultura física, se reunían con campesinos y realizaban una Semana de Educación, sin embargo, estas indicaciones no eran suficientes: ¿en qué consistía la Semana de Educación?, ¿exactamente en qué parte de la geografía chiapaneca se localiza Huixtla?

Ante la duda fue necesario investigar el contexto regional, político, social y educativo en que se insertaban los acontecimientos registrados en las fotografías, así, en los apartados anteriores intenté explicar la necesidad que tenía la primaria Cuauhtémoc de un edificio escolar y cómo las fotografías alusivas estaban involucradas en este proceso; las manifestaciones escolares como prácticas cívicas, el segundo aniversario de la expropiación petrolera y la visita del presidente Cárdenas al Estado; el programa de acción de la escuela socialista y su interés por la comunidad, los anexos escolares como forma de establecer contacto entre alumnos y población a través de festivales, eventos deportivos o reuniones sociales, los métodos didácticos empleados por el director Rincón, entre otros.

Si bien por medio de las fotografías que integran este álbum y su cuestionamiento hemos podido “descubrir” como fueron implantadas algunas prácticas educativas en la primaria Cuauhtémoc y en qué espacios operaban, aún es necesario explicar por qué se realizaron tomas de estas actividades y se “acomodaron” en un álbum que fue encontrado en el Archivo Histórico de la SEP, después de todo, estas fotografías son producto de un sujeto concreto que eligió presentar determinados aspectos de la vida escolar en esta primaria con intenciones específicas, “no es el aparato el que escoge el encuadre sino el hombre que lo sostiene”.²

Las veinticuatro imágenes que forman el álbum fotográfico, engomadas sobre papel cartulina y selladas hasta dos veces en una misma foja, constituyen un documento oficial; no es un álbum fotográfico para uso privado del director Rincón, no terminará archivado ni en un mueble de la dirección escolar o en la intimidad de un hogar, por el contrario, es el informe que un maestro enviará a la Dirección de Educación Federal o Estatal, incluso a la misma Secretaría de Educación Pública, para hacer visible su labor educativa en la Escuela Primaria Semiurbana Federal de Huixtla, Chiapas.

Entre las disposiciones que la SEP emitirá en 1934 se encontraba una circular girada por el Jefe del Departamento, Rafael Ramírez, donde explicaba la forma en que los directores federales e inspectores escolares supervisarían los trabajos emprendidos por escuelas primarias rurales, así, los medios de control incluían conocer los planes de trabajo e informes bimestrales de los profesores, correos entre escuelas cercanas, gráficas de resultados y centros de cooperación. Por otra parte, las maneras en que se comprobarían y apreciarían los resultados obtenidos comprenderían visitas de

¹ John Tagg, *El peso de la representación: ensayos sobre fotografías e historia*, tr. de Antonio Fernández Lera, Barcelona, Editorial Gustavo. Gili, S.A., 2005, p.75.

² Laura González Flores. *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2005, p.163.

inspección, gráficas elaboradas con los informes bimestrales, concursos escolares, reconocimientos bimestrales, cuadros comparativos entre ciclos lectivos y los mismos informes elaborados por inspectores instructores.³

Como podemos observar, en estas disposiciones no se toma en cuenta el envío de fotografías, no obstante, en la *Memoria* editada por la SEP en el mismo año, en la sección de Educación Física, se comenta que los promotores de esta materia rendían informes “en los que con toda amplitud” daban a conocer su trabajo e incluían: “cuadros de concentración de las escuelas visitadas que cuentan con campos y útiles deportivos, de los índices de crecimiento y desarrollo de los niños del campo, recopilación de los juegos y danzas junto con las fotografías, programas, sus documentos y constancias que se relacionan con el trabajo que desarrollan”.⁴ Este afán de informar exhaustivamente, incluyendo fotografías, aparenta ser una iniciativa “personal” de los profesores de Educación Física, no obstante, desde los años veinte la SEP utilizaba la imagen gráfica como medio “para consolidar la integración de las comunidades donde se pretendía abolir el analfabetismo y fomentar el reconocimiento de los valores nacionales”.⁵

En el caso de la primaria Cuauhtémoc desde 1935, coincidiendo con la implantación de la educación socialista en Chiapas, el director Rincón despachó a la Dirección de Educación Federal en Tuxtla Gutiérrez un informe de labores anual, el programa de pruebas finales, el discurso pronunciado en la fiesta de clausura y anexó “unas fotografías por exigirlo así la Dirección”.⁶ Probablemente, ante la nueva enmienda educativa, la institución que representaba a la SEP en el Estado, tenía necesidad de constatar por medio del registro visual las actividades que se llevaban a cabo en los planteles federales de la entidad y, verificar si eran consecuentes con los principios dictados por ella, transformándose en otro medio de supervisión. Entre 1935 y 1936, las prácticas educativas en el medio rural fueron documentadas incluso por fotógrafos de renombre como Lola Álvarez Bravo quien participó en *El Maestro Rural*: “se trataba entonces de “salir al campo a hacer una pequeña investigación sobre la siembra, la higiene y el modo de vida en su conjunto. Luego se proporcionaba a la gente algunas ideas con respecto al mejoramiento de sus condiciones”.⁷

La emisión de informes en la primaria Cuauhtémoc continuó en 1939, junto con un programa de la Semana de Educación y en 1940 con otro informe anual; aunque no se menciona el envío de material gráfico, aparece en el expediente de esta escuela el álbum fotográfico que nos ocupa. Si la Dirección de Educación Federal aún mantenía su política de anexar fotografías en 1940, no tenemos certeza, sin embargo, más allá de satisfacer las demandas de información de una institución educativa de la cual formaba parte y tenía que rendir cuentas, el álbum fotográfico de la primaria Cuauhtémoc se convierte en un asunto de autopromoción, tengamos presente que en 1940 el director Rincón promovía su ascenso como Director de Escuela Primaria Semiurbana, apoyado en los méritos de su carrera docente. En 1931 Rodolfo Rincón inició sus labores como maestro rural y un año más tarde se le comisionó la dirección de la primaria Cuauhtémoc, pero no se le aumentó el sueldo ni fue reconocido este ascenso en el aparato burocrático de la SEP; era reconocido como director por los maestros, alumnos y pobladores de Huixtla, pero no oficialmente por la Comisión Nacional de Escalafón.

³ Rafael Ramírez, *Documento Número. Circular Número IV-3-14 en SEP, Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1934. Tomo II. Documentos*, en adelante *Memoria 1934 Documentos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p.19-22.

⁴ SEP, *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1934. Tomo I. Exposición*, en adelante *Memoria 1934*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p.34.

⁵ Alejandro Castellanos, “Las Herencias del Mito: Fotografía e Identidad en México, 1920-1940” en Gustavo Curriel et.al., *Arte, Historia e Identidad en América: Visiones Comparativas, XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, IIE, 1994, p.649.

⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 30.

⁷ Alejandro Castellanos, *Op. Cit.*

Desde 1936, el maestro Rincón inició las gestiones para su ascenso argumentando que: “más de treinta notas laudatorias extendidas por el Departamento de enseñanza rural, por la Inspección General; por la Dirección y por la Inspección son el mejor exponente de la labor que he desarrollado y por ello espero que con el apoyo de usted [Subdirector General de Enseñanza en los Estados y Territorios] y tomando en consideración su ofrecimiento, se me de la plaza de Director con sueldo de \$136.00 con lo que se me haría justicia y a la vez será un estímulo que me obligará a laborar cada día mejor”,⁸ además afirmaba: “a la vez me permito aclarar que soy disciplinado y como tal, únicamente me queda acatar las órdenes de la Superioridad como siempre lo he hecho, aún en perjuicio mío”.⁹

Los años transcurrieron y la promoción no se hizo efectiva, pues en 1936 la plaza fue concedida al profesor Huerta Dueñas de Jalisco, quien en palabras del maestro Rincón era un “maestro sin experiencia como pudo comprobarse en el Instituto de la Misión Escolar # 16 de Escuintla, en donde tanto a él como a mi se nos comisionó para impartir algunas materias en auxilio de la Misión y que más de 100 compañeros que recibían la clase del Profesor Huerta Dueñas pidieron que no la siguiera dando”.¹⁰

A principios de 1940, un inspector llamado Armando Guerra falleció, generando nuevas asignaciones en el Escalafón; en este caso el maestro Rincón alegaba tener la plaza de Director porque reunía los puntos necesarios y existía un acuerdo de la Sección Auxiliar de Escalafón para ascenderlo en cuanto fuera posible, ya que en dos ocasiones se había postergado dicha acción.

La delegación del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana en Huixtla, no tardó en manifestar su apoyo al maestro Rincón porque: “desde un terreno de la ética Sindical no permite que en el seno de ciertas instituciones se cometan actos tan arbitrarios como el que se quiere hacer con uno de sus miembros prof. Rodulfo I. Rincón, quien todos conocen sus méritos como denodado luchador en el terreno de la acción (docente y sindical)”.¹¹

La paciencia del maestro Rincón terminó en 1940 cuando se le pidió “reserve mis derechos para otro movimiento ascensional”,¹² entonces, comentó que en 1937: “por favorecer a un Sr. Moreno García, hermano de uno de los Secretarios de la Directiva del STERM, se le dio a éste la plaza postergándoseme a mí;”¹³ esta no fue la única vez, de acuerdo con el profesor Rincón, en que un miembro del STERM se benefició antes que él. En 1940: “so pretexto de que no había mandado nuevamente mis documentos escalafonarios costurados y ordenados como ya lo habían pedido en circular especial, lo que puedo comprobar que no me lo mandaron, como a ninguno de los maestros de esta zona, pero que puedo comprobar también que todos mis documentos, copias de ellos estaban en poder de la Sección Auxiliar, como también de esa Comisión Nacional y en la propia Secretaría, con este pretexto propone para la plaza que a mi me correspondía al compañero J. Braulio Sánchez, actual Secretario de Trabajos y Conflictos de la Sección VII del STERM”.¹⁴

El profesor Rincón pensó que había un propósito de tenerlo postergado, pues no se le informaba por qué desde 1933 conservaba la misma plaza, así declaraba: “exijo que se me haga un estudio detenido

⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Recordando la plaza de Director de \$136.00 y ayuda pecuniaria para la construcción del Edificio Escolar*, Huixtla, Chis., a 24n de abril de 1936, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 35.

⁹ *Ibidem*, Foja 36

¹⁰ Rodulfo I. Rincón, *Relativo a su oficio # 4985 en relación con el ascenso que se me niega*, Huixtla, Chis., a 12 de agosto de 1940, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 363.

¹¹ *Idem*.

¹² *Idem*.

¹³ *Idem*.

¹⁴ *Idem*.

de mi labor social, sindical y revolucionaria, que he desarrollado y que sigo desarrollando como lo consta al mismo Inspector General de la 9/a Zona Prof. Claudio Cortés, quien últimamente hizo una visita a esta Escuela”¹⁵, explicó también haber sido “Catedrático de Maestros, Jefe de Centro de Cooperación durante más de cinco años, Jefe de Sector de más de 25 escuelas durante muchos años; Jefe de Circuito, organizador de más de 8 de estas Escuelas; Encargado de la Inspección de la 1/a Zona de Chiapas durante más de seis meses y por periodos cortos y organizador de la 1/Olimpiada en Chiapas en 1934”.¹⁶ Por otra parte, manifestó que laboraba:

En este lugar donde es la vida cara y el cñima malísimo, sostengo a 8 hijos, mi señora y yo, total diez personas, sin que por ello que [sic] considere viejo, pues mis actividades en la labor que estoy desarrollando demuestran todo lo contrario y únicamente decae mi entusiasmo cuando no se me hace justicia y no obstante ello con orgullo transcribo las palabras del C. Inspector General Prof. Claudio Cortés que dijo: “Esta es una de las mejores escuelas que he visitado, quien cuenta con una buena organización y se ve trabajo”.¹⁷

Si, precisamente la demanda de reconocimiento por parte del maestro Rincón coincide con una necesidad de hacer visible su labor educativa, “curiosamente” el álbum fotográfico de la primaria Cuauhtémoc incluye los trabajos de construcción con la respectiva acotación del alto costo que tendrá; las prácticas físicas recomendadas por la SEP para disciplinar a los alumnos y fortalecer su salud; los menores en desfiles como un solo cuerpo respaldando las políticas económicas del gobierno federal por las calles de Huixtla, la presencia de campesinos y padres, incluyendo mujeres en la escuela, jóvenes con guitarras en lugar de bebidas alcohólicas; los productos de la cooperativa escolar y las tareas agrícolas. Ante los ojos de las autoridades estas imágenes tendrían la función de persuadir y evidenciar que los postulados emitidos por la SEP eran una realidad en esta escuela; en los años treinta el discurso sobre la actividad de los maestros que esta Secretaría articulaba subrayaba: “allí donde se levante una escuela recién construída que descolle sobre el caserío, donde se han emprendido obras materiales para el beneficio común, donde la cooperación vecinal sea evidencia en múltiples manifestaciones, allí, hay sin duda, un maestro de personalidad vigorosa que ha entendido perfectamente su misión y que sabe realizarla”.¹⁸

Podríamos pensar que el director Rincón fue un tanto modesto, pues no tenemos indicios de que se encuentre entre las fotografías del álbum, a diferencia de otros álbumes donde los profesores señalan con una equis su presencia. Tal vez al director Rincón ello no le parece necesario, no obstante, los objetos que vemos en las imágenes si están señalados (**I-18**), como si únicamente las actividades que realizan los alumnos y adultos en las instalaciones escolares hablaran por él. Las fotografías acompañadas por breves textos que guían la lectura, distribuidas de tres en tres con marcas de pegamento y recortadas en los bordes nos indican un intento de contar una experiencia, las fotografías conservan esta intención narrativa cuando refieren un evento en particular y son colocadas en la misma foja, por ejemplo la manifestación del petróleo (**I-4,5,6**); otras ocasiones observamos el tiempo que ha transcurrido entre los acontecimientos: las fotografías uno y dos nos muestran el avance en la construcción del edificio, tal vez la número dos fue tomada poco antes de elaborar el álbum pues no tiene los bordes cortados; en contraste, a veces el tema que tratan las fotografías no guardan relación entre sí, rompiendo una estructura lineal de comunicación, tal es el caso de las tomas siete, ocho y nueve pegadas en la misma foja.

¹⁵ *Ibidem*, Foja 364

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ SEP, *Memoria 1934*, p.31

Si para quien elaboró este álbum, la acción de tomar o hacer tomar fotografías para luego ser distribuidas en un orden temático no lineal, es decir, una fotografía puede referir un acontecimiento distinto a la imagen que la antecede o precede (I-21, I-22), pero si guardar relación con una fotografía que aparece en el principio del álbum (I-22, I-1), bastó para certificar el desempeño de la primaria Cuauhtémoc en Huixtla. La inclusión del Teatro al Aire Libre y la Cancha Deportiva contribuyó a este aspecto, pues fueron construidos físicamente por alumnos y maestros, al igual que simbólicamente a partir del encuentro entre los habitantes de Huixtla y la comunidad escolar, convirtiéndose en espacios de uso colectivo, por ello no se fotografía a un personaje sino a conjuntos en áreas públicas de la escuela donde se producen y reproducen las relaciones sociales (I-12, I-13). Justamente el espacio público se ha definido como: “el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad. En este lugar común, que se usa o puede usarse con propósitos públicos o privados, la gente se relaciona con su entorno físico, social, se encuentra con la historia propia o la de otros, en escenarios que conjugan elementos naturales, sociales y arquitectónicos con prácticas sociales que pueden estimular o limitar la comunicación y la integración social entre individuos y grupos diferentes”.¹⁹ De hecho, el empleo de estas fotografías pretende reforzar la imagen pública de la primaria Cuauhtémoc y por ende del director Rincón, aunque sabemos el plantel tenía bardas y los árboles que la rodean, con su abundante follaje, a veces parecieran aislarla del poblado, pero no, por ejemplo, en la fotografía trece distinguimos, en segundo plano, una barda cuya altura es casi la de un adulto y tiene en el centro una estructura cuadrangular semejante a un vano de entrada, frente a ésta se encuentra una gran cantidad de personas, entonces cabe la posibilidad de que la barda, la cual en teoría contiene el espacio que abarca la escuela, sea interrumpida por un punto de acceso o transición e incluso puede ser relativamente fácil de saltar por los alumnos; tras la barda se ubican algunos árboles y entre ellos asoman paredes blancas, probablemente casas. La barda de la escuela no la segrega de la comunidad en esta fotografía, en la imagen quince vemos la barda y casi enseguida una estructura doméstica pintada de blanco. En la fotografía veintiuno “eso” que está afuera, los árboles, cobijan a alumnos que observan un encuentro deportivo; el tablero marca el fin de la cancha deportiva, luego vegetación. Tenemos la sensación de que en cualquier momento puede entrar alguien, árboles y palmeras forman parte de la escuela al igual que la barda, pero tal vez no cumplan una función de separación o protección a los menores del medio, sino que permiten el contacto con el medio social, con el exterior; no hay una imagen que nos muestre el interior de los salones y ello hubiera sido conveniente ante la necesidad de construir un nuevo edificio.

La primaria Cuauhtémoc no era un lugar de “encierro” según las fotografías, pero si de contacto con el “afuera”, por lo cual se construyen escenarios como el Teatro al Aire Libre donde la denuncia es pública y elaborada por los alumnos, incluso se hacían visitas a los hogares para averiguar por qué un niño faltaba a la escuela o “para un mayor acercamiento y mejorar sus métodos de vida mediante pláticas”.²⁰

Posiblemente, la abundante vegetación que rodea la escuela o está dentro de ella se deba al carácter semiurbano de la localidad pues las calles estaban limitadas por cercas y los árboles y palmas despuntan entre las casas (I-5); los campesinos de Huixtla visten camisa, pantalón y sombrero, no traje de manta como el Zapata que pintan en el Teatro, aunque es necesario tomar en cuenta que al ser un evento escolar pudieron ataviarse para la ocasión, además no eran campesinos indígenas como los seguidores de Zapata.

Cabe mencionar que los padres de familia, a pesar de los esfuerzos realizados por los comités escolares para interesarlos e involucrarlos en las tareas que emprendía la escuela, en un principio

¹⁹ Patricia Ramírez Kuri, “El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a la vida pública local” en Patricia Ramírez Kuri (comp.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, FLACSO, Porrúa, 2003, p.37

²⁰ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1944*, Foja 133.

tuvieron una respuesta limitada y preocupante a los ojos del maestro Rincón quien en 1935 expresaba:

Para terminar sólo me resta decir que es lamentable la indiferencia con que los padres de familia ven la educación de sus hijos, a sabiendas de que la educación de sus hijos significa el bienestar de los mismos, y el progreso de nuestra patria. Muchos padres de familia hay que mandan a sus hijos a la escuela porque en la casa ya no los aguantan, importándoles muy poco si el niño llega o no a la escuela, si el niño va alimentado, importándole muy poco que el niño tenga o no tenga sus materiales para el trabajo escolar.²¹

Ante la falta de colaboración e interés por las actividades de los niños, solicitará a los padres de familia: “que conozcan la educación que están recibiendo sus hijos, que haya un acercamiento mayor entre padres de familia y maestros, que nosotros ya en muchas ocasiones hemos llegado a ustedes y hoy nuevamente los invito con toda sinceridad de maestro a que cooperen con la Escuela, a que estén en la Escuela, que vayan conociendo las necesidades de la Escuela, que solamente así nuestra labor será más beneficiosa”.²² El incluir la presencia de los padres de familia en el álbum fotográfico debió ser para el maestro Rincón representativo de su labor.

En diciembre de 1940, el STERM realizó una nueva petición a favor del profesor Rincón, pero esta vez la promoción implicaba su traslado a Tonalá, entonces la central argumentó que Huixtla ameritaba, al igual que Escuintla y Pueblo Nuevo ubicados en la misma zona escolar, un director efectivo, sin embargo, ni se comisionó a Tonalá al maestro Rincón ni se aceptó su propuesta, ya que la Comisión Nacional de Escalafón para la categoría de director semiurbano, consideraba necesario ser graduado de la Normal Rural o tener estudios equivalentes y estar contemplado en un catálogo principal.

El maestro Rincón dictaminaba sólo tener: “estudios de 6º año primario, un grado de Normal Rural, un curso de Misión Cultural, un certificado de orientación socialista y un diploma de conferencias de Higiene; 13 años 6 meses de servicios federales, 35 notas laudatorias que comprueben su buena labor y 10 notas comprobatorias relativas a su posición ideológica,”²³ además, ocupaba el sexto lugar de un catálogo complementario de ascenso y el veintidós del principal.

En el mismo año que se elaboró el álbum fotográfico que analizamos, se llevó a cabo en Huixtla y Tapachula, el Primer Congreso Ordinario de la Sección VII del STERM para discutir un aumento

²¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1935*, Foja 33.

²² *Idem*.

²³ Comisión Nacional de Escalafón, Ascenso del Prof. Anastasio González plaza de Director de Escuela Primara Urbana #1554, desechándose propuesta del Prof. Rodolfo I. Rincón, en el Estado de Chiapas, México, D.F., a 19 de diciembre de 1940, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref. D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 409.

en el salario de los maestros rurales y la federalización en el Estado, así lo consignaban los periódicos:

Sostienen los educadores rurales federales que el sueldo mínimo debe ser de \$5.00 diarios, [...]. Acordaron que para fortalecer sus demandas los maestros se moverían sindicalmente, es decir, su sindicato considera gestiones ante las autoridades educativas de México [...]. Se trata también, el punto de la federalización de la enseñanza en Chiapas, como se ha realizado ya con magníficos resultados ya en otras entidades del país, los maestros federales estarían dispuestos a ayudar a sus colegas que dependen del estado para que al federalizarse sea con la condición de inamovilidad e igualdad de sus sueldos al tabulario federal.²⁴

En septiembre, los maestros incorporados a la Delegación 12ª y 1ª. del STERM con jurisdicción al municipio de Huixtla, iniciaron un paro magisterial contra la SEP, entonces: “los maestros exigían el cumplimiento de 6 mandamientos presidenciales, dictados en marzo de 1940 y que después de seis meses no se había llevado a efecto, perjudicándose con ello a la educación y a los maestros del Estado de Chiapas”.²⁵

Como podemos observar, las demandas laborales del profesor Rincón coinciden con una serie de inconformidades magisteriales en el contexto local; los requerimientos del primero fueron atendidos en 1941 cuando se le otorgó la plaza de Director de Escuela Primaria Semiurbana luego de analizar su expediente, sin embargo, esta promoción lo obligaba a regular sus estudios en la Escuela Normal Rural más próxima.²⁶

A pesar de las buenas nuevas, un año después el desempeño profesional del director Rincón, al igual que el de Pueblo Nuevo Comaltitlán, fue cuestionado por el inspector de zona Francisco Ovilla, el cual consideraba que los directores tenían que ser maestros normalistas pues atendían el quinto y sexto grado de primaria, por lo tanto: “debe ser el más capacitado y de mayor experiencia, con cultura suficiente y plena conciencia profesional, ya que la mayor parte de los alumnos solamente estudian hasta el 6º Año y saliendo de la Escuela entra de lleno a la lucha por la vida”.²⁷

El inspector Ovilla argumentaba que el director Rincón sólo realizó estudios hasta el cuarto grado elemental y aprobó el sexto año a título de suficiencia, por lo que el ciclo correspondiente estaba: “mal atendido naturalmente dadas las circunstancias que concurren en él, pues no es posible que sea buena la enseñanza cuando un maestro tiene que aprenderse la lección para repetírsela a los alumnos”.²⁸ No obstante, de acuerdo con el profesor Ovilla, el único maestro normalista que

²⁴ “Los maestros reclaman \$5.00 diarios como sueldo mínimo” en *El Sur de México*, Tapachula, Chiapas, sábado 30 de mayo de 1940, pp.1, 4, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, p.358.

²⁵ “Hoy hubo un paro de doce horas de los maestros. En la ciudad y en el campo” en *El Sur de México*, Tapachula, Chiapas, jueves 7 de noviembre de 1940, p.1, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op. Cit.*, p.365

²⁶ Comisión Nacional de Escalafón, *Se acepta propuesta hecha a favor del C. PROF RODULFO INOCENTE RINCON para ocupar la plaza #1554 de Director de Escuela Semi Urbana en el Estado de Chiapas*, México D.F., 14 de marzo de 1941, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 375.

²⁷ Insp. Fral. De Educ. 1/a Zona, *Manifestando necesidad de corregir los males que se apuntan*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., abril 14 de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 107.

²⁸ Insp. Fral. de Educ. 1/a Zona, *Presentando problema para su solución*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., abril 3 de 1942, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 110. Cabe mencionar que las copias de laudatorias, comisiones, diplomas, hojas de antecedentes, credenciales, nombramientos, constancias varias, incluyendo la de jefe de sector escolar, encargado de inspección, curso de orientación socialista y de primer semestre de Normal Rural, acta, certificado y calificación de examen de sexto año que integran el expediente administrativo del director Rincón aparecen

laboraba en la primaria Cuauhtémoc y que tuvo a su cargo el último ciclo primario: “tiene unos cuantos meses de experiencia y el año pndo, tuvo a su cargo este ciclo con malos resultados, tanto que el propio personal me informó en una junta, que muchos alumnos de ese Ciclo no llegaron a inscribirse al 6º Año porque temieron tener el mismo maestro”²⁹ e incluso: “el mismo maestro Yánez considera que no puede atender este Ciclo”.³⁰

En el mismo año (1942), el Director Rincón comentaba en su informe la necesidad de instalar un director técnico “para separar el trabajo escolar, material y social de la misma Escuela”,³¹ además exigía “que esa Superioridad no vuelva a hacer lo que en el presente, que hubo día que únicamente trabajamos dos maestros”.³² De hecho, un año antes advertía la necesidad de entregar a la escuela obras pedagógicas de consulta que sirvieran de guía en el trabajo del maestro, quien no podría conseguirlas por su cuenta: “en virtud de que sus bajos emolumentos escasamente dan para comer, malvestir, y en consecuencia para mal vivir, y de esta manera aún cuando el maestro tenga un amplio sentido de la responsabilidad profesional, todos sus deseos de servir mejor se truncan lamentablemente”.³³ Por otra parte, subrayaba el inadecuado y escaso mobiliario con que trabajaba la escuela, dificultando así los ejercicios que requerían una postura correcta; las condiciones antipedagógicas del edificio; el escaso material y la imposibilidad de obtenerlo pues los fondos conseguidos por la Sociedad de Padres se destinaban a la construcción del edificio escolar.³⁴

En la entrevista que me concedió el profesor Mario Rincón, al preguntarle si su padre tenía una cámara fotográfica me respondió que sí, “una Kodak”,³⁵ precisamente los estudiosos de la fotografía han señalado que con la introducción de este dispositivo mecánico hacia 1888 por George Eastman, el mercado de la fotografía se amplió porque: “Eastman decidió orientar sus campañas de ventas hacia todo un estrato de personas que nunca antes habían realizado una fotografía.[...] ahora las personas sin información ni conocimiento se hacían sus propias fotos y guardaban los resultados en álbumes familiares”.³⁶

Podríamos considerar que las fotografías que integran el álbum de la primaria Cuauhtémoc fueron elaboradas por un no profesional de la fotografía, aunque en los periódicos de Huixtla se anunciaban los servicios de fotógrafos, uno de ellos era Foto Nagaya que ofrecía “ampliaciones, fotos artísticas, copias, trabajos a domicilio”.³⁷

¿Por qué no recurrir a unas fotografías artísticas?, tal vez la escuela primaria no tenía los recursos suficientes o el propio director Rincón hizo las tomas, no sería extraño pues los documentos que conforman el expediente de la primaria Cuauhtémoc siempre van firmados por él, cada asunto concerniente a la escuela pasa por sus manos, menos el álbum fotográfico. Aunque la mayoría de las veces el “fotógrafo” se colocó frente a los acontecimientos que decidió capturar, a veces intentó perspectivas laterales apenas logradas (**I-7**) y cuando se ubicó a mayor distancia los cuerpos de los sujetos fueron cortados (**I-13**), aun si estuvo a unos cuantos pasos los menores aparecen fragmentados (**I-3,I-9**); no vemos espectaculares ángulos de los edificios e incluso cuando las fotografías son posadas los sujetos casi no “entran” en la toma porque la distribución del conjunto

firmadas por el Inspector Ovilla y selladas por la Inspección Escolar Federal de Chiapas. Cfr. Dirección General de Administración, Ref. D/131/ RIRR, Caja 398, Exp.10234, Fojas 1-561.

²⁹ *Ibidem*, Foja 109.

³⁰ *Idem*.

³¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1942*, Foja 115.

³² *Idem*.

³³ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 86.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Entrevista realizada al profesor Mario Rincón en diciembre de 2006. Cinta 1.

³⁶ John Tagg, *Op.Cit.*, p.75

³⁷ Véase *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.89, Huixtla, Chis., a 10 de noviembre de 1940, Año II, s/p.

no es la más adecuada (I-19). ¿Un fotógrafo profesional no se interesaría por los murales?, ¿cortaría los bordes del papel fotográfico?, ¿pegaría las imágenes con goma? Sin embargo, este fotógrafo cuidó que las imágenes parecieran tomadas *in fraganti*, los sujetos aparentan despreocupación ante la cámara aunque se saben capturados (I-1,I-3,I-6,I-9,I-11,I-14,I-15,I-17,I-23), dicha actitud es intencional; más que mostrar un impecable dominio de la técnica fotográfica, estas imágenes pretenden exponer los hechos, que el espectador se asome a ese mundo escolar, a “aquello que es” a los ojos del director Rincón, si él no hizo las tomas por lo menos si dio origen al álbum fotográfico; cuando afirma “exijo que se me haga un estudio detenido de mi labor social, sindical y revolucionaria”, “sin que por ellos que [sic] me considere viejo, pues la labor que estoy desarrollando demuestra todo lo contrario”, “se ve trabajo”, son frases contundentes; el argumento escrito ya no es suficiente, ahora es necesario ser visto aún en la ausencia física, ver el rostro de los menores y sus prácticas, ver la arena, las piedras, las bardas con albañiles, el antiguo edificio, la bandera mexicana, los uniformes, las madres con sus bebés, las monedas, el tablero, los campesinos, los adultos, los adolescentes, la regadera, el escenario, la guitarra; la cámara fotográfica intenta compensar los vacíos, ¿por qué no vemos fotografías de niños escribiendo en el pizarrón?

Si en el transcurso de esta investigación no fue posible encontrar una indicación escrita, por parte de la SEP, en torno a la fotografía, implícitamente le otorga un valor de testimonio al ilustrar textos con ellas o únicamente incluirlas en sus publicaciones como *El Maestro Rural* y la *Revista de Educación*, además del amplio acervo fotográfico que logró conjuntar para mostrar los “frutos de la Revolución”; tengo para mí que este proceso fue posible gracias al interés de los maestros por salir de las sombras y difundir su trabajo como una forma de negociación con la elite pedagógica y su aparato burocrático de promoción; en el caso de la primaria Cuauhtémoc, el registro documental fotográfico, proceso subjetivo de “construcción” de la realidad, pretende testimoniar y legitimar los trabajos y los días de un hombre que asumió su labor y la de la escuela que dirigía como “tendiente siempre a cumplir con nuestro cometido como fieles servidores del Gobierno y leales intérpretes de los ideales de la Revolución”.³⁸

En 1953 se dictaminó a favor del profesor Rincón una plaza como Maestro de Primaria Normalista Urbano Titulado.³⁹

³⁸ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1941*, Foja 93.

³⁹ Comisión Nacional de Escalafón, *Dictamen a favor del C. Prof. Rodolfo Inocente Rincón Rincón*, México D.F. a 27 de julio de 1953, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref. D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 429.

Consideraciones Finales.

En los inicios de los años cuarenta, el presidente municipal de Huixtla Silvestre Coutiño, llevó a cabo una serie de mejoras materiales que pretendían hacer de la localidad un municipio progresista y moderno, además de brindar una imagen positiva del lugar. Así, la Avenida Central y las calles Zaragoza, Morelos, Independencia y Galeana fueron empedradas; se construyó un muro de concreto en la Avenida Independencia para evitar que se convirtiera en pantano cuando lloviera a cántaros y se edificó en la calle Morelos un puente con desagüe para cruzar una zanja que en otros tiempos imposibilitaba el paso.

Veintidós arbotantes fueron colocados en la Avenida Central y se instaló un “magnífico alumbrado” en la cancha municipal; un jardín y calles apartadas se iluminaron con focos. La escalinata del kiosco ubicado en el Parque Central, donde se realizaban las festividades cívicas, fue retirada porque era de madera y constituía un peligro para niños y adultos mayores, en su lugar se construyó una amplia escalinata que permitió el libre acceso y la instalación de la marimba en el kiosco.

Un nuevo rastro se inauguró, la cárcel municipal sufrió modificaciones pues carecía de las más indispensables condiciones de higiene: las crujías fueron blanqueadas y ventiladas, los sanitarios remodelados y dotados de agua potable, incluyendo una galería donde los presos lavarían su ropa o tomarían un baño, ya que antes lo hacían a la intemperie.¹

En materia educativa, el Municipio construyó la primaria Huixtla en la colonia Buena Vista, que era muy populosa y apartada, además, los niños que albergaría eran “hijos de campesinos, obreros y gentes humildes que por lo distante de sus hogares y más en tiempo de lluvias no podían mandar a sus hijos a la Escuela”.² La primaria del Estado “Manuel Rea” y la federal “Cuauhtémoc” recibieron del Ayuntamiento mesabancos, escritorios, útiles escolares, agua potable, marimbas y ayuda pecuniaria.

La primaria estatal había sido fundada en 1936, por el maestro Francisco Gordillo León, en una propiedad particular y tres años más tarde se reinstaló en los antiguos terrenos de una finca intestada que fue cedida al Estado. La directora de este plantel era la profesora Luz López Solórzano, quien en los años veinte estableció una escuela en su domicilio, al parecer de señoritas, llamada Benito Juárez. También en los años treinta funcionaba el Instituto Huixtla, a cargo de la Iglesia, y “era la que más le daban estos apoyos y oportunidad de destacar”.³

La tradición educativa de Huixtla no se remontaba muchos años atrás, inició a finales del siglo XIX con una escuela que más tarde fue convertida en cuartel y será hasta los años veinte y treinta, cuando abrían sus puertas nuevos planteles con el objetivo de instruir a los niños del municipio, una de estas fue la primaria federal Cuauhtémoc, declarada como tal en 1927. En esa época la planta docente estaba conformada por: “Fernando Jiménez, gran educador oaxaqueño que nos tenía a los niños con una disciplina rígida casi militar, pero nos enseñaba oratoria y declamación (era Teniente del Ejército, retirado), Arturo Ábrego, Juan María Castillejos y Alberto C. Culebro. De quinto y sexto año de primaria superior la profesora Ana María Velasco Ruíz y su hermana Felicitas que llegaron de la Ciudad de México”.⁴

¹ “10 Meses de Fructífera Labor” en *Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades*, núm.119, Huixtla, Chis., a 19 de noviembre de 1941, Año IV, p.1.

² *Ibidem*.

³ Entrevista concedida por la periodista Margarita Moreno Soto en diciembre de 2006. Cinta 2. La señorita Moreno Soto ha realizado trabajos de investigación sobre el devenir histórico de Huixtla y colaborado en su difusión a través de páginas web como Huixtlaweb.com y publicaciones como *La Ceiba*.

⁴ Enrique Soto y Paz, *Op.Cit.*, p.58.

Tiempo después arribó a esta escuela un profesor originario de Tuxtla Gutiérrez llamado Rodolfo Inocente Rincón, maestro rural que terminó sus estudios en 1926, cuyas primeras labores⁵ en Acacoyagua y la Ranchería Doña María, sobretodo en la última donde inauguró una Casa Escuela, Casa para el Maestro, Campo Deportivo, Jardín, Hortaliza, Gallinero, Excusados y Campo de Cultivo, le valió una circular de felicitaciones emitida por el Inspector nombrándola la mejor escuela de la zona; más tarde fundó cinco escuelas de circuito y una artículo 123, entonces la Inspección de la 1ª Zona consideró necesarios sus servicios en el municipio de Huixtla.⁶

En Huixtla inició como ayudante y organizó clases nocturnas para adultos: “no obstante que la sección sección nocturna en Huixtla era casi nula, el maestro Rincón en el primer mes de trabajos con esta Sección tuvo una asistencia mayor de 50 alumnos, motivo por el cual se le dio un ayudante para que fuera atendida mejor esa sección; otro mes de trabajo y fue necesario otro ayudante, habiéndose el año de labores con una asistencia mayor de 100 alumnos”.⁷ Promovió también Centros de Cooperación con maestros estatales, federales, particulares y de las fincas, además de la Primera Gran Olimpiada del Estado de Chiapas, fue entonces cuando se le encargó la dirección de la primaria Cuauhtémoc.

En 1934 el Inspector de Zona, Rafael Jiménez, realizó las siguientes declaraciones sobre la primaria Cuauhtémoc: “entre todas las escuelas que he visitado en el Estado, aparte de la de Tuxtla Gutiérrez que es Escuela Tipo, naturalmente, la Escuela que he encontrado mejor organizada y que cumple su mayor efectividad, es la de Huixtla. La escuela de Huixtla ocupa el primer lugar entre todas las que llevo visitadas. Es superior en organización a la de Chiapa de Corzo, a la de Cintalapa, a la de Arriaga, Tonalá, a las de Tapachula, Escuintla y demás que llevo visitadas”.⁸

Entre 1934 y 1940, el Estado de Chiapas fue gobernado por dos administraciones distintas, la primera a cargo de Victórico Grajales, finquero de Chiapa de Corzo, cuyo régimen estuvo marcado por las medidas represivas que tomó en contra de organizaciones obreras y campesinas demandantes de mejoras laborales y un efectivo reparto agrario; opositor a la candidatura de Lázaro Cárdenas para obtener la presidencia de la República en 1934. La segunda gubernatura estuvo en manos de Efraín Gutiérrez, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura y colaborador de Lázaro Cárdenas durante su gobierno en Michoacán, quien resultó nominado por el P.N.R. estatal una vez ocurrida la ruptura entre los círculos callistas y el gobierno federal; escisión que en Chiapas “coincidió” con la señalización de Victórico Grajales como simpatizante del grupo callista y una reforma al partido oficial estatal, entonces las asociaciones comunistas y las organizaciones de trabajadores o agraristas que integraban las filas del P.N.R. estatal, y que tenían en común las afrentas de la administración Grajalista, respaldaron la candidatura de Efraín Gutiérrez, como lo habían hecho dos años antes con Lázaro Cárdenas.

En este contexto político fue implantada la educación socialista en Chiapas; al coronel Grajales le correspondió aprobar la reforma educativa y lo hizo con sorprendente celeridad. En su informe de gobierno correspondiente a 1934 expresaba: “mas como quiera el estudio, toda nueva ley requiere tiempo y el estado no podía esperar más, para implantar, desde luego, las reformas a que me refiero y que urgentemente necesita cristalizar la escuela, tuve por conveniente convocar a un período extraordinario de sesiones esta H. Cámara Local de Diputados para que discutiera, entre otras cosas, el proyecto de reforma a la ley”;⁹ además afirmaba que lo fundamental del socialismo en la enseñanza era “hacerla igual para todos”.¹⁰

⁵ Salaciel Paz V., *Antecedentes de mi labro como maestro*, Huixtla, Chis., a 1/o de febrero de 1938, Dirección General de Administración, Ref.D7131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 311.

⁶ *Ibidem*, Foja 312.

⁷ *Idem*.

⁸ *Ibidem*, Foja 313.

⁹ “Informe que el C. Gobernador Constitucional del Estado Victórico R. Grajales rindió a la H.XXV Legislatura de conformidad con el Art.22 de la Constitución Política del Estado en el Segundo Año de su

Por otra parte, el Comité Municipal del P.N.R. declaraba en junio de 1934: “el socialismo no es solamente una doctrina sino un sistema de educación revolucionaria, para llevar acabo la religión del proletariado hasta obtener su completa emancipación. Significa educar para seleccionar de entre su seno su personal directivo eficiente de modo que no flaquee ante el empuje de los elementos continuistas que hasta hoy como parásitos estacionarios, han succionado la sangre del pueblo para alimentar sus inmundos cuerpos”.¹¹

¿Por qué un gobierno que favorecía la existencia de grandes propiedades, guardias blancas y una represión sistemática de los agentes sociales que postulaban una reforma agraria y laboral extensa en el Estado, quería terminar con el privilegio educativo y aprobar un sistema educativo que en teoría debía estar acorde con las clases explotadas de la sociedad? ¿Por qué Grajales permitía que el P.N.R. estatal asumiera el nuevo sistema educativo como una posibilidad de emancipar al proletariado?

La existencia de una retórica¹² a favor de los intereses proletarios, las demandas colectivas y la toma del poder económico, político, social y cultural por parte de obreros y campesinos estuvo presente en el país desde la administración callista, fomentada sobre todo por la clase gobernante a nivel federal y estatal. No obstante, este discurso que se valió de la palabra y la imagen, ocultaba una situación concreta de exigencias no cumplidas y derechos sociales violados, condición prevaleciente en la mayor parte de la República Mexicana. El estado de Chiapas no fue la excepción y en los años treinta la clase política recicló la utopía de una sociedad proletaria y campesina al frente de los destinos de la entidad para justificar la implantación, en este caso, de la reforma educativa de 1934

Por supuesto Grajales, quien ya durante la campaña electoral de 1933 tomó el control del partido estatal para favorecer la postulación de Manuel Pérez Treviño, no permitiría que se instaurara la “dictadura del proletariado” en Chiapas, pero sí tenía la intención de reformar los “viejos criterios de enseñanza”, que para él operaban en la Ley Federal de Educación del Estado expedida en 1917; así comentará que con la reforma educativa de 1934:

Hemos adoptado todos los postulados modernos de la educación, haciéndola coeducativa, autoeducativa, de acción por medio del trabajo y cooperativista, socializadora de la enseñanza, aplicando los métodos positivos y afirmativos en la transmisión de conocimientos. Hemos procurado que todos nuestros establecimientos cuenten con anexos necesarios para el desarrollo inteligente de los programas educativos.¹³

Esta reforma del sistema educativo probablemente complementaba el “proyecto modernizador”¹⁴ de Víctorico Grajales, quien promovió una serie de medidas para aumentar la productividad en el Estado, como suspender el cobro de impuestos a las industrias, regular la aparcería y rentas de tierras, aumentar el gasto en la construcción de caminos, cerró templos católicos y fomentó los contratos colectivos en los Altos incorporando a los trabajadores al P.N.R.; sintomático de esta intención fueron las declaraciones del gobernador entorno a los grupos indígenas pues “recalcó que

Ejercicio” en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., diciembre 26 de 1934, p.5, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, p.182.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ “De Chiapa de Corzo. Se adopta un uniforme rojinegro para los socios del PNR” en *Evolución*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., junio 24 de 1934, p:2, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, p.179

¹² Para un análisis detallado acerca del proceso que dio origen a esta retórica, véase Urías Horcasitas, Beatriz, “Retórica, Ficción y Espejismo: Tres Imágenes de un México Bolchevique (1920-1940)” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Invierno 2005, num.101, pp.261-300.

¹³ “Informe que el C. Gobernador Constitucional del Estado Víctorico R. Grajales rindió a la H.XXV Legislatura de conformidad con el Art.22 de la Constitución Política del Estado en el Segundo Año de su Ejercicio” en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., diciembre 26 de 1934, p:5, citado en María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, p.187

¹⁴ Cfr. Thomas Louis Benjamín, *Chiapas: Tierra Rica, Pueblo Pobre*, pp.207-210.

los indios eran el mayor obstáculo a la modernización y el progreso del Estado”,¹⁵ así, el Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena intentó convencer a las etnias de usar pantalones e incluso instaló centros de castellanización. Por otra parte, no es fortuito que Grajales mencione un desarrollo inteligente del programa en los anexos, pues en estos espacios se impartían las clases agrícolas y de pequeñas industrias.

Efraín Gutiérrez procuró aumentar y consolidar los servicios educativos en el Estado, de esta forma, en el Plan Mínimo de Trabajo, formulado para desarrollarse en su gobierno, comentaba:

Estimándose que las masas campesinas y obreras constituyen el elemento primordial de engrandecimiento del pueblo y que este no se realizará mientras aquellas permanezcan en un bajo nivel cultural, y considerándose que en Chiapas, la falta de cultura e instrucción de las masas es mayor que en otras entidades por su enorme porcentaje de raza indígena, el Gobierno pondrá atención especial en la resolución de este problema y establecerá un mayor número de escuelas rurales en la medida de sus posibilidades económicas, fijándose además como obligación no disminuir los porcentajes del presupuesto de Egresos que se destinará al objeto indicado.¹⁶

La idea de vincular el proyecto educativo nacional con un plan modernizador de grandes miras, estuvo presente desde el gobierno de Plutarco Elías Calles por lo menos, quien al favorecer la consolidación de la pedagogía de la acción buscaba adentrar elementos tecnológicos de producción, nuevas formas de socialización y “civilización” en el medio rural; el fin último era capacitar al educando para la vida comunal, útil y productiva. Justo será a mediados del periodo callista cuando se inauguró la primera escuela tipo en Chiapas, cuyos postulados estaban vinculados a la corriente pedagógica antes mencionada.

Aunque Efraín Gutiérrez mencione la creación de escuelas como un beneficio para los grupos obreros y campesinos del Estado, no podía ignorarlos sí mediante una coalición de estas organizaciones pretendía obtener la gubernatura, sigue presente en su discurso una noción de progreso y la intención de forjar ciudadanos útiles a la entidad, además de una visión prejuiciada sobre las etnias que habitaban el Estado.

Precisamente, María de los Ángeles Castillejos Farelo, en su estudio sobre la educación socialista en Chiapas observará que: “ambos gobernadores coincidieron en llevar la cultura a la mayor parte del Estado, a campesinos, obreros agrícolas e indígenas, combatieron el analfabetismo, propiciaron la unificación estudiantil, emprendieron campañas castellanizantes, apoyaron la escuela rural y sus famosas bibliotecas ambulantes, aumentaron el número de plazas a los maestros rurales e impulsaron la educación primaria”.¹⁷

Si bien esta investigadora plantea que hubo un interés estatal entre 1934 y 1940 por difundir la educación pública en Chiapas, creo pertinente mencionar que esta situación coincide con una mayor presencia federal en el ramo educativo. En 1934 existían 117 escuelas estatales municipales y un total federal de 380, en 1936 había 227 escuelas municipales y un total de 493 federales. Ya en 1930 el gobernador Enríquez explicaba la cooperación estatal y federal en el ámbito educativo:

La Federación sostiene un amplio servicio de escuelas primarias, principalmente del tipo rural, expensándolo con sueldos más o menos modestos, pero siempre más altos a los que el Estado y el Municipio han podido pagar, ha provisto de considerable material a dichas Escuelas, y siendo ya en notable número ha establecido un importante servicio directivo y de inspección; el mismo gobierno ha enviado por una corta temporada las utilísimas Misiones Culturales. El Gobierno del Estado ha procurado cooperar en la medida de sus

¹⁵ *Ibid.*, p.207.

¹⁶ “Plan Mínimo de Trabajo que desarrollará el C. Ingeniero Efraín A. Gutiérrez en el cuatrienio 1936-1940” en *Baluartes. Semanario de Acción Social. Órgano del Bloque de Jóvenes Socialistas Chiapanecos*, núm.2, Tuxtla Gutiérrez, Chis., septiembre 20 de 1936, Año I, p.2.

¹⁷ María de los Ángeles Castillejos Farelo, *Op.Cit.*, p.370

posibilidades económicas y administrativas con los maestros e instituciones federales destinadas a efectuar una labor educativa en Chiapas.¹⁸

También es necesario aclarar que esta doble intervención pudo variar en cada región, municipio, ranchería, finca o ejido de Chiapas. De esta forma, en la primaria Cuauhtémoc se recibió ayuda pecuniaria hasta 1941, para construir el edificio escolar, por parte del gobierno estatal a cargo de Rafael P. Gamboa; de las autoridades federales nunca la recibió a pesar de su categoría.

Una vez promulgada la educación socialista, el maestro Rincón decidió implantar las nuevas orientaciones en la escuela a su cargo, así el Plan de Trabajo fue dividido en actividades para conocer la naturaleza, actividades de trabajo productivo y socialmente útil, actividades para crear y conocer estructuras sociales; organizó la Sociedad de Padres de Familia y una Comunidad Infantil Escolar que se fragmentó en Comité de Mejoramiento Social, Deportivo, Antialcohólico y Cooperativista, además de una Sociedad de Madres Socialistas, Bloque de Mujeres de Acción Revolucionaria; fomento campañas sociales, reuniones culturales sabatinas, festivales, desfiles; adoptó el método de proyectos y centros de interés como medios didácticos; estableció talleres de carpintería, bordados, pintura, corte y confección, además de anexos como una cancha de básquetbol, un teatro al aire libre que decoraban los alumnos, un campo de cultivo y promovió la construcción de un edificio escolar nuevo.

La cabecera municipal de Huixtla, que durante las primeras décadas del siglo veinte se mantuvo en relativa calma ante el proceso revolucionario iniciado en 1910 y la rebelión finquera de 1914, destacando únicamente dos enfrentamientos locales, uno en 1913 con el fin de recuperar tierras susceptibles de explotación agropecuaria y habitación; el segundo en 1915 entre fuerzas constitucionalistas y hacendados insurrectos, en los años treinta comenzó a experimentar los alcances de la política nacional en su trájín cotidiano, sobretodo en materia agraria con la constitución de la Liga de Comunidades Agrarias y el reclamo de los campesinos huixtlecos por tierras de cultivo, incluso se inauguró una sucursal del Banco de Crédito Ejidal en 1937. También en materia educativa, a través de la escuela primaria federal Cuauhtémoc. Aquí el intermediario entre los dos extremos, habitantes de la localidad y el sistema educativo nacional, fue el maestro Rincón, quien se consideraba un miembro disciplinado y leal intérprete de la Revolución; aunque adoptó el currículo aprobado por la SEP en 1935 no llevó a cabo acciones contra los simpatizantes de la religión católica ni mencionó en sus informes temas relacionados con educación sexual, medidas que hubieran afectado la posición de la escuela en la comunidad. En cambio los festivales escolares, funciones de teatro, encuentros deportivos, pláticas en la comunidad y reuniones con la Federación Regional Obrera de Huixtla, se hicieron frecuentes y formaron parte de los trabajos emprendidos por los maestros y alumnos de la primaria Cuauhtémoc.

Este proceso coincidió con una progresiva urbanización de la cabecera municipal lo cual significaba un aumento poblacional, construcción de viviendas, introducción del servicio de agua potable, instalación del servicio eléctrico, construcción de locales comerciales, bodegas y una estación ferroviaria, empedrado de calles y avenidas.

En ese entorno de modernización, la apertura de nuevas escuelas o la participación de éstas en la vida local fue percibida como una más de las mejoras que se efectuaban en el Municipio, al parecer el Ayuntamiento local no presentó continuos obstáculos en su instalación o funcionamiento, ni la población se mostró abiertamente antipática a los trabajos de las escuelas, aunque existían problemas de asistencia pues los niños ayudaban a sus padres en sus labores cotidianas, en cambio, las pugnas por la parcelización de terrenos latifundistas sí incluyeron personajes inmiscuidos en la política local.

¹⁸ “Declaraciones del Gobernador del Estado de Chiapas, Ing. Raymundo Enríquez, acerca de la actitud de su gobierno en cuanto a los servicios de cooperación educativa que imparte en Chiapas el Gobierno Federal y en cuanto al personal que los desempeñan. Estado del desarrollo educacional presente” en *La Vanguardia. Órgano del Comité Directivo del PNR en el Estado*, núm.73, Tuxtla Gutiérrez, Chis., julio 20 de 1930, Año 11, p.28

Por otra parte, el partido oficial cobró fuerza en el ámbito municipal. En las elecciones de 1936 el P.N.R. advirtió a un funcionario municipal del Partido en Huixtla: “quienes estén contra el Partido Nacional Revolucionario están en contra del presidente Cárdenas”.¹⁹ En 1940, coincidiendo con el cambio de periodo presidencial en el país, el candidato oficial a gobernar el Estado, Rafael P. Gamboa, obtuvo 1520 votos de los comisariados ejidales de Huixtla y en la prensa aparecían las siguientes declaraciones: “este elemento en el terreno al que se lleve, y a cualquier hora está y estará con nuestros candidatos”. Thomas Benjamin ha establecido que “hasta en los pueblos más remotos la presencia del Estado se volvió visible e importante. Para bien o para mal, eso fue lo que sucedió en Chiapas entre 1890 y 1940”.²⁰ En el municipio de Huixtla, la presencia del Estado Nacional se asentó en los años treinta.

El maestro Rincón que había formado parte del P.N.R municipal, participó en la elaboración del programa anual del Ayuntamiento para 1935-1936, miembro activo del SUTEC, Secretario del Comité Pro Deuda Petrolera, Delegado del STERM en Congresos de la Federación Obrera Regional y orador en los mítines que públicamente celebraba esta organización; encargado de inspeccionar los institutos culturales en Huixtla, jefe de sector escolar, instructor censal honorario, además de vocal del Comité que recibiría a Lázaro Cárdenas en 1940, no había logrado obtener una plaza de director efectivo en Huixtla, pues la Comisión Nacional de Escalafón anteponeía cierto grado de profesionalización al trabajo práctico entre sus miembros, a fin de obtener dicha plaza; o se dio preferencia a los maestros sindicalizados frente a otros que reunieran las condiciones laborales y docentes.

Coincidiendo con esta situación, se elaboró un álbum fotográfico que registra las actividades desarrolladas por la primaria Cuauhtémoc en ese año lectivo y, en conjunto, muestran una escuela primaria “armoniosa” que promueve el contacto entre los huixtlecos y la comunidad escolar; los alumnos siempre ocupados en tareas provechosas como cultivar la parcela o jugar básquetbol, “conscientes de los problemas nacionales”; preocupados por su educación colaboran en la construcción de un edificio escolar que los albergaría a ellos y a futuras generaciones, quienes acarrear ladrillos son los niños, los adultos sólo los observan a ellos y a la cámara; visión “idílica” de una comunidad escolar que a pesar de sus carencias prosigue sus tareas. Las fotografías testimonian las labores efectuadas, el trabajo desempeñado, la misión cumplida.

El maestro Rincón, que gustaba de informar a las autoridades educativas acerca de sus empeños y necesitaba ser ascendido, casi seguramente fue quien capturó estos momentos y si no, por lo menos participó en la elección de las fotografías que se mostrarían en el álbum, aunque no aparecen los símbolos tradicionales del saber como libros, pizarrones, lámparas, mapas o ejercicios matemáticos, conocimientos que se impartían en la primaria Cuauhtémoc. Por ejemplo el 1º B, grupo a cargo del maestro Rincón: “conforme al programa, las tareas de mi grado estuvieron supeditadas a una constante motivación. Contar, medir, pesar. Calcular distancias, tamaños, conocer las sumas, restas, multiplicaciones sencillas sin pasar de treinta. Comprar en el mercado y en la tienda. Conocer los medios, tercios y cuartos. Conocer las líneas y el círculo así como el cubo, el cilindro y el cono, valiéndose de frutas, trastos de uso común, canicas, etc”.²¹ A pesar de estas enseñanzas: “los resultados sin embargo, no fueron como lo deseaba, ya que hubo muy escasa cooperación del hogar con los trabajos de la Escuela, faltando muchos niños con demasiada asuidad al desarrollo de mi programa”.²²

En los años veinte, cuando el maestro Rincón inició sus labores en el sistema educativo, Rafael Ramírez comentaba que entre las características del maestro rural se encontraban las siguientes: “1º

¹⁹ Thomas Benjamín, *Op.Cit.*, p.218

²⁰ Thomas Benjamín, *El camino a Leviatán*, p.319

²¹ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1940*, Foja 73.

²² *Idem.*

Saben leer y escribir bastante bien. 2º Tienen cierto adiestramiento en el arte de enseñar y algunos lo hacen con gran sentido común”.²³

El profesor Rincón, de acuerdo con su certificado de sexto año, había cursado materias como Lengua Nacional, Aritmética, Geometría, Ciencias Naturales que abarcaba Anatomía, Fisiología e Higiene, Física, Química, Botánica, Zoología, además de Geografía Universal, Historia General, Dibujo, Trabajos Manuales, Civismo, Solfeo y Canto, Educación Física, Pequeñas Industrias y Francés.²⁴ Este currículo tendría que contradecir los argumentos de Rafael Ramírez, pues estaba encaminado a forjar elementos “aceptablemente” instruidos que, si algún día estaban frente a un grupo de alumnos o comunidad poblacional, desempeñarían un trabajo decoroso; seguramente, en la práctica los resultados hayan sido semejantes a los explicados por Ramírez. En el caso del maestro Rincón, parece ser que tenía una preparación tal que, dentro de los rangos de la época, le permitía ser Jefe de Circuito,²⁵ encargado de Inspección Escolar²⁶ e incluso impartir clases de Aritmética y Geometría en Institutos de Perfeccionamiento,²⁷ titular de Centros de Cooperación Pedagógica²⁸ o Maestro de Educación Física y Campañas.²⁹

Si bien hay un reconocimiento implícito de las capacidades del maestro Rincón al comisionarle diversos puestos en el sistema educativo de la zona, las respuestas a sus informes escolares enfatizan tanto la labor de enseñanza, como las tareas emprendidas por él en la localidad o mejoras materiales: “La secretaría a mi cargo ha tenido el gusto de enterarse de los resultados altamente satisfactorios que ha obtenido usted en sus labores, como maestro en ese lugar, durante el año escolar próximo pasado, tanto en su labor de mera enseñanza, cuanto a la acción social enérgica que ha desplegado en ese pueblo, así como del éxito con que ha conducido las campañas Antialcohólicas, de Protección a la Infancia y del Teatro al Aire Libre. [...]. Confío en que continuará laborando en la misma forma, tomando en cuenta que sus esfuerzos y sacrificios redundarán, principalmente, en beneficio de nuestras clases humildes, que constituyen la esperanza del engrandecimiento de la Patria”.³⁰

En otra ocasión, el supervisor escolar lo felicitaba porque: “su actuación ha sido de nuestro agrado, tanto en esta ocasión como por lo que ha realizado en bimestres anteriores, más que todo porque ha implantado la escuela del trabajo en el plantel que dirige.-La labor social no deja nada que desear, puesto que por medio de ella la escuela ha ejercido su influencia en la comunidad con la mira de mejorarla, moral, cultural y económicamente”.³¹ Con motivo del informe de 1939, el Director

²³ “Cómo es y qué hace un maestro rural” en *El Sembrador*, núm.3, mayo de 1929, compilado en Engracia Loyo Bravo, *Op. Cit.*, pp.133, 134.

²⁴ Isabel C. de Rincón, Rubén M. Rincón, Eliacín Acebo, B.P.Martínez, *Acta, Certificado y Calificación de Examen de Sexto Año*, Escuintla, Chis., a 4 de octubre de 1926, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 239.

²⁵ AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 86.

²⁶ Efrén Ramírez, *Constancia de Encargado de la Inspección*, Huixtla, Chis., octubre 8 1936, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Fojas 323,324.

²⁷ AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 81.

²⁸ Erasto Valle, *Constancia como Director del Centro de Cooperación Pedagógica*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 17 de junio de 1932, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 319.

²⁹ Septimio Pérez Palacios, *Nombramiento de Maestro de Educación Física y Campañas*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 19 de diciembre de 1933, ²⁹ AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 320.

³⁰ Alfredo E. Uruchurtu, *Nota Laudatoria No.3*, México D.F. a 21 de enero de 1930, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 155.

³¹ Celso Flores Zamora, *Nota Laudatoria No.33*, México D.F. a 15 de octubre de 1935, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 185.

General de Educación, Rafael Méndez, envió una nota laudatoria al profesor Rincón donde mencionaba: “me satisface saber que se conduce acertadamente los métodos activos de enseñanza, ya aplicando los conocimientos a ciertas prácticas o ya por medio de investigaciones derivadas del trabajo que se realiza en los anexos. [...]. Por otra parte en el aspecto material quedo enterado de las reparaciones que se han hecho al mobiliario, así como de los trabajos encaminados para la construcción del nuevo edificio”.³²

Tal vez las fotografías que integran el álbum de la primaria Cuauhtémoc fueron seleccionadas tomando en cuenta la respuesta de las autoridades a los informes escritos, es decir, ante la opción de incluir sólo pruebas finales o niños con libros en la mano, se decidió incluir actividades que habían sido recibidas con buenos ojos por las autoridades como el cultivo de la parcela, los niños en la construcción del edificio o aquello que se entendía como acción social en la comunidad: manifestaciones, encuentros deportivos, reuniones sociales.

La elección de qué momentos capturar o conservar en el álbum fotográfico debió ser un proceso complejo. En términos prácticos, al director Rincón le hubiera sido favorable presentar una imagen de él preparando la bienvenida al presidente Cárdenas o en las casas de los huixtlecos dando pláticas, probablemente creyó suficiente enviar estas fotografías que, por un lado referían las necesidades económicas de la escuela y mostraban la Semana de Educación que él consideraba “todo un éxito”. Por otra parte, en 1940 la Dirección General de Enseñanza Primaria Urbana y Rural le solicitaba³³ aumentara la asistencia a los cursos Diurnos y Nocturnos, no obstante, el director Rincón informaba sólo haber seis maestros de planta para atender 280 alumnos; la población escolar que él estimaba tendrían que atender, si cumplía los requerimientos, sería de 1345 alumnos y el personal docente tendría que aumentar a doce maestros, lo cual no era posible para la SEP. Mostrar un viejo edificio y uno nuevo en construcción reforzaría su argumento de no poder albergar a toda la población escolar de Huixtla. Que el álbum inicie y termine con fotografías de la construcción no es casualidad.

Nótese que los maestros fotografiados son pocos (**I-1, I-5, I-9, I-11, I-14, I-16, I-17**); fotografiar el mural que ilustra ataques a profesores por guardias blancas con mayor claridad que el de Emiliano Zapata, podría sugerir que el trabajo en esa zona escolar no era precisamente fácil.

La selección de estas fotografías puede expresar también una concepción particular acerca de los trabajos que debía realizar un maestro, precisamente las actividades que acercaban a la población huixtleca y a la primaria Cuauhtémoc permanecerán a través de los años, no se cortaron de tajo con el inicio del gobierno avilacamachista ni con la política de unidad nacional que, en 1942, propició la reglamentación del artículo 3º Constitucional, promulgando una educación que “contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social”.³⁴ Si bien este argumento era formulado contra el término socialista de la reforma consignada en 1934, ésta no prescribirá sino hasta 1945 con un nuevo proyecto de reforma elaborado por el Secretario Jaime Torres Bodet.

El director Rincón, para quien la educación socialista no significó la socialización de los medios de producción pero sí desempeñar labores que incidieran en la vida comunal, únicamente modificará la estructura de sus informes dividiéndolos en: aspectos técnicos, cómo funcionan los anexos y labor de orientación. En este último aspecto se incluirán los trabajos emprendidos en la localidad como la campaña Pro-abaratamiento de 1943: “denunciando a los comerciantes que esconden las mercancías como artículos de primera necesidad para alcanzar mejores precios; habiéndose organizado un

³² Rafael Méndez Aguirre, *Nota Laudatoria No.40*, México D.F. a 9 de noviembre de 1939, AHSEP, Dirección General de Administración, Ref.D/131/RIRR, Caja 398, Exp.10234, Años 1926/1966, Foja 192.

³³ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Contestando su oficio #27870 de fecha 5 del presente*, Huixtla, Chis., a 20 de junio de 1940, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 64.

³⁴ Alejandro Martínez Jiménez, *La Educación Primaria en la Formación Social Mexicana 1875-1965*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1996, p.277.

Comité Proabaratamiento en el cual participó la mayoría del personal”.³⁵ En 1944 la primaria Cuauhtémoc organizó festivales con motivo de la Campaña Alfabetizante: “aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a todos los adultos analfabetas para que el año próximo y en cumplimiento a la ley de emergencia, asistan a la escuela, esperando que las autoridades locales, de acuerdo con esta ley nos ayuden con la campaña de desanalfabetización [sic] para beneficio de nuestro pueblo”.³⁶

El director Rincón también fue miembro del Comité de Agua Potable, mejoramiento de caminos, organizó campañas para prevenir la poliomielitis y la construcción de un nuevo hospital, también inauguró un nuevo teatro al aire libre.

Años después informaba: “se ha venido orientando a los campesinos para que pongan en práctica la siembra del maíz híbrido, del café y del cacao”.³⁷ Empezó diversas campañas, una fue “la antialcohólica y se ha denunciado los centros de vicio que funcionan clandestinamente”,³⁸ otra “en relación con los artículos constitucionales 3º, 27º y 123º”,³⁹ y la última “hasta conseguir que todos los ejidatarios cultiven sus parcelas”;⁴⁰ además, organizó un cuadro cultural con sus alumnos y las actividades de la escuela basadas en el trabajo productivo y socialmente útil: “siendo los talleres de costura, confección, carpintería, pequeñas industrias, repostería, etc. los que han dado oportunidad a esta organización; los anexos de agricultura, cooperativa y Cruz Roja han servido para la práctica de estas actividades”.⁴¹ Como método de trabajo empleó “el Método Rébsamen, con buenos resultados, para la enseñanza de todas las materias, se han desarrollado Unidades de Trabajo, Centros de Interés y Proyectos de trabajo planteados por esta Dirección”.⁴² Este informe corresponde al año de 1956, el Plan de Trabajo implantado por el director Rincón se conservó prácticamente igual desde los años treinta.

Las fotografías incluidas en el álbum de la primaria Cuauhtémoc, al ser consideradas como imagen/documento nos informan sobre determinados aspectos ocurridos en este plantel en 1940. A través de ellas podemos saber cómo era el viejo edificio, el atuendo campesino, las calles de Huixtla, el uniforme de las niñas o el equipo deportivo; los motivos revolucionarios que decoraban el teatro, los árboles que rodeaban la escuela, etc; indicios que ocultan los informes escritos. Sin embargo, al ser consideradas como un mediador, producidas en un momento y lugar determinados o una imagen/monumento, “aquello que la sociedad estableció en el pasado como la única imagen a ser perennizada en el futuro”,⁴³ fue necesario tomar en cuenta que dichas tomas corresponden a una etapa en que el director del plantel promovía un ascenso en su carrera y era el fin de un ciclo escolar donde habría que rendir cuentas, además de l término de un periodo presidencial, entonces adquieren un carácter de testimonio y prueba para quien las elaboró, por esta razón fue preciso recurrir a otro tipo de fuentes escritas o verbales con el propósito de confrontarlas con las acciones registradas en la fotografía. Era pertinente saber si el álbum fotográfico nos mentía y en realidad la primaria Cuauhtémoc no desempeñaba algún papel en la cabecera municipal de Huixtla, ¿la representación de Emiliano Zapata era una casualidad, una sinrazón?, ¿existió alguna vez el edificio escolar nuevo?

³⁵ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1943*, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 128.

³⁶ Escuela Primaria Semiurbana Federal “Cuauhtémoc”, *Informe 1944*, Foja 136.

³⁷ Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, *Se rinde un informe semestral de labores*, Huixtla, Chis., a 8 de julio de 1956, AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Caja 30, Exp.180, Foja 194.

³⁸ *Ibidem*, Foja 195.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Ibidem*, Foja 194, 195.

⁴¹ *Ibidem*, Foja 196

⁴² *Idem*.

⁴³ Ana María Mauad, *Op. Cit.*, p.464.

El álbum fotográfico se convierte en una fuente privilegiada para reconstruir un fragmento de la educación pública en Huixtla o una historia local de esta comunidad pues no existe un archivo histórico en este Municipio. A través de este vestigio podemos hacernos preguntas y emprender una investigación, como lo han realizado diversos habitantes de Huixtla preocupados por su andar en el tiempo, después de todo “no importa si la imagen miente, lo importante es saber por qué mintió y como mintió”.⁴⁴

Sí, el nuevo edificio de la primaria Cuauhtémoc existió y en 1945 fue declarado propiedad del Municipio por el Departamento de Conservación de Edificios perteneciente a la SEP, pues fue construido sobre terrenos municipales con aportaciones del gobierno del Estado.⁴⁵

El profesor Rincón continuó al frente de la primaria Cuauhtémoc hasta 1965, año en que se jubiló. Este plantel se convirtió alrededor de los años setenta en un viejo edificio escolar, las aulas se encontraban “completamente deterioradas ofreciendo peligro constante, sobretodo en los meses de fuertes lluvias”⁴⁶ y, dado que su reconstrucción implicaba considerables gastos, las autoridades educativas, sociedad de padres de familia, personal docente y el Ayuntamiento solicitaron la construcción de un nuevo edificio. En 1972 el CAPFCE lo entregó para su inauguración. El nuevo edificio contaba con 16 aulas para albergar 800 niños, plaza cívica, dirección, salones, biblioteca y expendio para la cooperativa escolar; se localizaba en la parte norte de la ciudad y abarcaba 10,000 metros cuadrados.⁴⁷

El viejo edificio, que permaneció en el barrio de San Francisco, quedó vacío a partir de 1972 y al cuidado del Ayuntamiento, sin embargo, sus condiciones se volvieron más ruinosas cada vez, hasta que en junio de 1979 fue demolido y en la superficie que abarcaba, fue construido el Auditorio Municipal Deportivo. El director Rincón había muerto dos años antes.

Actualmente, los terrenos ocupados por la parcela escolar son utilizados por el jardín de niños “Hermanas Arreola” y, a un costado, habita el profesor Mario Rincón, hijo del Director Rincón.

La vieja primaria Cuauhtémoc pervive, de alguna manera, en la memoria de los huixtlecos que acudieron a esta escuela en los años sesenta o que han oído versiones sobre ella; en el álbum fotográfico ubicado en el Archivo Histórico de la SEP y en los escritos de aquellos que fueron alumnos de este plantel en la época del profesor Rincón:

Al entrar el año de 1930, época de nuestra adolescencia de estudiantes, en la escuela de la Revolución, “Federal Cuauhtémoc”, en la cual impartían su sabiduría nuestros queridos y respetados maestros Angelina Betanzos de Muñoz, Ricardo Guillén, Galicia de quien no recuerdo su nombre, Neftalí Aguilera, Luz López, Óscar Ernesto de León, Rodulfo I. Rincón, Alberto C. Culebro, Julia y María de quienes no recuerdo sus apellidos, ya que estaban recién egresadas de una escuela de Tuxtla Gutiérrez, tanto a ellos como a nuestra escuela y a nuestra adolescencia los recordamos perennemente ya que nos supieron guiar por los senderos de nuestras vidas, que junto con el que esto escribe y mis condiscípulos Arnulfo López Paz, Gregorio Morales Aguilar, Crisógono Tovilla Amores y Blanca Matilde Espinosa aprendimos mucho de ellos, ya que como digo fueron grandes maestros nuestros, para estas fechas algunos ya fallecidos para quienes guardo un recuerdo eterno.⁴⁸

⁴⁴ *Ibidem*, p. 472

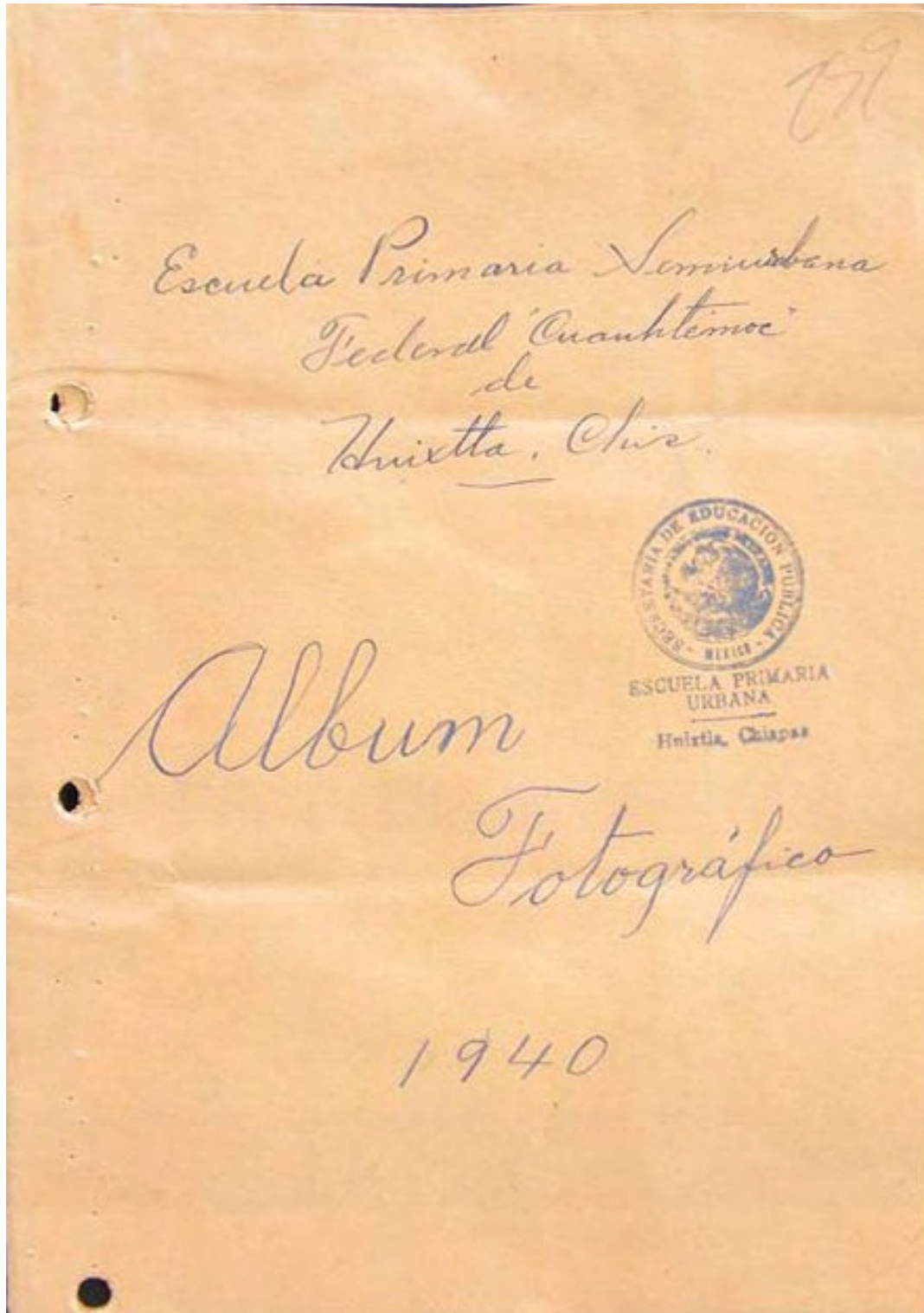
⁴⁵ Departamento de Conservación de Edificios. Oficina Administrativa, *Se transcribe oficio del departamento Jurídico y de Revalidación de Estudios relativo al predio ubicado en Huixtla, Chis.*, México, D.F., a 23 de octubre de 1945, Archivo Particular de la Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, Exp. D/163.7 (72.73)/7, Oficio Número 117060, s/f.

⁴⁶ Inspección Escolar Federal.-22 /A Zona, *Relativo al contenido de su respetable oficio Núm.5813 sobre el edificio que ocupará la Esc. Prim. “Cuauhtémoc” de esta Ciudad, Huixtla, Chis.*, a 6 de septiembre de 1979, Archivo Histórico Particular de la Escuela Primaria Federal “Cuauhtémoc”, Oficio 079-XI-22-DEE-001/79, s/f.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ Héctor Urbieto Rincón, *Op.Cit.*, pp.47, 48.

Imágenes



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO
ESCUELA PRIMARIA URBANA
Huitzila, Chiapas



1

*Los aspectos de la construcción
del nuevo Edificio
Escuelas que*



2

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO
ESCUELA PRIMARIA URBANA
Huitzila, Chiapas

*se encuentra en construcción
y que tendrá un valor de \$250,000.00*



3

*Los alumnos en ejercicio de
marchas frente al viejo edificio*



4

260

La Escuela en las manifestaciones y desfiles cívicos



5

EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE EDUCACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESCUELA PRIMARIA URBANA

Chiapas

EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE EDUCACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESCUELA PRIMARIA URBANA

Chiapas



6



7

*El Edificio Escolar en
construcción*



8

*Cancioneros en un acto
social*



9

*Alumnos haciendo ejercicios
frente al Teatro al
diseñar*

PRIMARIA
ANA
Chiapas

MARIA
DAS

Tres aspectos de construcción del
edificio escolar y cooperación de los alumnos



10



11



12

*Reportorio de la Semana
de Educacion*



13



14



15



262
16

Alumnos en Cultura Física



ESCUELA PRIMARIA
LADINA
Huitzil Chichil



17

Alumnos de la Parvula Esc.



ESCUELA PRIMARIA
UP
Huitzil Chichil



18

*Los alumnos cooperando
en la construcción del
Edificio Escuela*



19

*Reunión con los campesinos
en los aspectos*



20



21

Encuentro deportivo

Tres aspectos de construcción del
entferis escuelas y cooperación de los obreros



22



23



24





26

*Reparto de utilidades de la
cooperativa*



27



28

Alumnos en Cultura Física

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO
ESCUELA PRIMARIA
URBANA
Municipio de Chiapas



29

Cultivando la Parcela Esc.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO

BIBLIOGRAFÍA
FUENTES DE ARCHIVO
Ciudad de México

Archivo General de la Nación, Acervo Presidentes:

- Fondo Pascual Ortiz Rubio.
- Fondo Abelardo L. Rodríguez.
- Fondo Lázaro Cárdenas del Rfo.
- Fondo Manuel Ávila Camacho.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública:

- Departamento de Escuelas Rurales.
- Dirección General de Administración.
- Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios.
- Dirección de Misiones Culturales.
- Fototeca.

Estado de Chiapas

Archivo Histórico del Estado, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Archivo Histórico del Estado, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Archivo Particular de la Escuela Primaria Urbana Federal “Cuauhtémoc”, Huixtla, Chiapas.

Archivo Particular del Profesor Mario Rincón, Huixtla, Chiapas.

PERIÓDICOS

Alborada, Tuxtla Gutiérrez.

El Baluarte. Semanario de Acción Social. Órgano del Bloque de Jóvenes Socialistas Chiapanecos, Tuxtla Gutiérrez.

El Eco del Sureste. Semanario Independiente, Huixtla.

El Machete. Periódico Obrero y Campesino, México, Distrito Federal.

El Obrero del Soconusco. Semanario Informativo del Pueblo y para el Pueblo, Huixtla.

El Sur de México, Tapachula.

Excelsior, México, Distrito Federal.

Evolución, Tuxtla Gutiérrez.

La Acción. Órgano de la Secretaria de Educación Federal de la 2ª Zona, Comitán.

La Prensa, México, Distrito Federal.

La Vanguardia, Tuxtla Gutiérrez.

Liberación. Semanario Popular. Órgano del Comité del Estado del P.N.R., Tuxtla Gutiérrez.

Nueva Generación, San Cristóbal de Las Casas.

Piedra de Huixtla. Semanario de Información y Variedades, Huixtla.

Redención. Órgano de la Unión de Maestros de la Costa de Chiapas, Huixtla.

Renovación. Periódico de Acción Social e Informativo, Tuxtla Gutiérrez.

FOLLETOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, *Sugestiones para el trabajo escolar y Texto documental sobre el asunto del Petróleo*, México, DAPP, 1938.

Elpidio López, Ángel M. Corzo, *La Escuela Socialista de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, 1935.

Secretaría de Educación Pública, *Sobre el Petróleo. Conferencias*, México, DAPP, 1938.

Secretaría de Educación Pública, *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, México, 1934-1936.

Secretaría de Educación Pública, *Revista de Educación*, vols. I, II, México, 1937-1938.

ENTREVISTAS

Jesús Espinosa Sánchez, Huixtla, diciembre de 2006.

Margarita Moreno Soto, Huixtla, diciembre de 2006.

Profesor David Marin, Huixtla, diciembre de 2006.

Profesor Mario Rincón, Huixtla, diciembre de 2006.

FUENTES SECUNDARIAS OBRAS CITADAS

Abbagnano N. y A. Visalberghi, *Historia de la pedagogía*, tr. de Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, (Sección Obras de Filosofía).

Aguayo, Fernando y Lourdes Roca (coord.), *Imágenes e Investigación Social*, México, Instituto Mora, 2005.

Álvarez del Toro, Miguel, *¡Así era Chiapas!, 42 años de andanzas por montañas, selvas y caminos en el Estado*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, John D. y Catherine T. Mc Arthur Foundation, Fundamat, Instituto de Historia Nacional, 1990.

Bachelard Gastón, *La poética del espacio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1989.

Benjamin, Thomas Louis, *Chiapas: Tierra Rica, Pueblo Pobre: historia política y social*, tr. de Ramón Vera, México, Grijalbo, 1995.

-----, *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, tr. de Sara Sefchovich, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Berenzon, Boris et.al., *Historiografía, Herencias y Nuevas Aportaciones*, México, Ediciones La Vasija, 2003.

Bourdieu, Pierre, *La fotografía: un arte intermedio*, México, Nueva Imagen, 1989.

Braudel, Fernando, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1968.

Britton, John, *Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols (1931-1934)*, México, SepSetentas, 1976.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, tr. de Teófilo Lozoya, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

Cárdenas del Río, Lázaro, *Obras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Castillejos Farelo, María de los Ángeles, *La educación socialista en Chiapas (1934-1940)*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UACH, 1998.

Castillo Casahonda, José, *Cincuenta años de Revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 1963.

Certau, Michel de, *La escritura de la Historia*, tr. de Jorge López, México, Universidad Iberoamericana, 1985.

Ciavatta, María (comp.), *A Leitura de Imagens Na Pesquisa Social*, Sao Paulo, Cortez Editora, 2005.

Culebro, Alberto C., *Monografía Histórica Tradicional de la Ciudad de Huixtla*, Huixtla, Chiapas, Edición particular, s/a.

Curiel Gustavo, et.al., *Arte, Historia e Identidad en América: Visiones Comparativas, XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, IIE, 1994.

De la Torre Villar, Ernesto, *Historia de México*, México, Mc Graw Hill, 1988.

Dewey, John, *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1953.

-----, *El niño y el programa escolar*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967.

-----, *Mi credo pedagógico*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967.

Dubois, Phillipe, *El acto fotográfico. De la representación a la percepción*, México, Paidós Comunicación, 1986.

Enríquez, Alberto (coord.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1990.

García de León, Antonio. *Resistencia y Utopía. Memorial de Agravios y Crónica de Revueltas y Profecías Acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos Quinientos Años de su Historia*, Tomo 2, México, Ediciones Era, 1981.

García Ramos, María Cruz, *Hacia una nueva educación. La educación socialista en el campo*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1995.

García Ruiz, Ramón, *La enseñanza de la geografía, la historia y el civismo*, México, Ed. Impresora Galve, 1964.

García Soto, Mario. *Soconusco en la historia*, México, s/e, 1963.

García Téllez, Ignacio, *Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista*, México, SEP, 1935.

Gauthier, Guy, *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*, Madrid, Cátedra, 1986.

Gobierno del Estado de Chiapas, *¿En dónde vivo?. Municipio de Huixtla. Región Soconusco*, Huixtla, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, H. Ayuntamiento Constitucional, 2000.

-----, *Los municipios de Chiapas*, México, D.F., Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, 1988

González Flores, Laura, *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2005.

González y González, Luis, *Invitación a la microhistoria*, México, Clío, 1997.

Gordillo Ortiz, Octavio, *La revolución en el Estado de Chiapas*, México, INEHRM, 1986.

Guevara Niebla, Gilberto, *La Educación Socialista en México (1934-1945)*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1985.

Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981.

Hernández Ruiz, Santiago. *Cooperativas Escolares*, Segunda edición, Madrid, Aguilar S.A. Ediciones, 1964.

Jiménez Alarcón, Concepción (comp.), *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1986.

Kilpatrick, W.H, *La Función Social, Cultural y Docente de la Escuela*, tr. de Lorenzo Luzuriaga, Octava edición, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1968.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional, vol.1, porfiristas, liberales y campesinos*, México Ed. Grijalbo, 1996.

Kossoy, Boris, *Fotografía e historia*, tr. de Paula Sibilía, Buenos Aires, La Marca, 1980.

Lerner, Victoria, *La Educación Socialista. Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1979.

List Arzubide, German, *Emiliano Zapata. Exaltación*, Novena edición, México, Unidad Obrera y Socialista, 1998.

Loyo Bravo, Engracia, *La Casa del Pueblo y El Maestro Rural Mexicano*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1985.

-----, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México. 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

----- et.al., *Los Maestros y la Cultura Nacional 1920-1952*, vol.5 Sureste, México, SEP, Museo Nacional de Culturas Populares, Dirección General de Culturas Populares, 1987.

Luzuriaga, Lorenzo, *Ideas pedagógicas del siglo veinte*, Buenos Aires, Editorial Nueva, 1954.

-----, *La Educación Nueva*, Octava edición, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1967.

Mahnken Winifred, *Mi vida en los cafetales (1882-1992)*, Tapachula, Gobierno del Estado, 1992.

Marnham, Patrick, *Soñar con los ojos abiertos. Una vida de Diego Rivera*, tr. de Gemma Rovira Ortega, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 1999.

Martínez Assad, Carlos, *Balance y perspectiva de los estudios regionales en México*, México, UNAM, Porrúa, 1990.

Martínez Jiménez, Alejandro, *La Educación Primaria en la Formación Social Mexicana 1875-1965*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1996.

Martínez Velasco, Germán, *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, Ocozocoautla de Espinosa, GL Graphics Lasser Impresos, 1994.

Medin, Tzivi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 3ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, 1975.

Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México 1934-1964*, vol.3, México, Universidad Iberoamericana, 1988.

Meza Campos, Laura E., *La influencia de la escuela activa de John Dewey en el pensamiento pedagógico de Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana (1924-1932)*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1984.

Monroy Huitrón, Guadalupe, *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, México, Cien de México, SEP, 1985.

Monzón Singer, Marie Odile, *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*, México, INAH, 1988.

Obregón, Luis F., *Recreación Física. Escuelas y Comunidades Rurales*, México, SEP, Cuadernos de Pedagogía, 1935.

Ornelas Hernández, Adolfo. *El niño rural: libro de lectura*, México, A. Ornelas Hernández, 1939.

Orozco Zuarth, Marco, *Monografía de Huixtla*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, EDYSIS, 1995.

Palacios, Guillermo, *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, CIDE, 1999.

Partido Nacional Revolucionario, *Plan Sexenal del PNR*, México, s/e, 1934.

Pérez de Tudela, Jorge, *El pragmatismo americano: acción racional y reconstrucción del sentido*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 2001.

Pérez Monfort, Ricardo. *Estampas de Nacionalismo Popular Mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 1994.

Ponce Jiménez, Patricia, *Palabra Viva del Soconusco: nuestra frontera*, México, SEP, CIESAS, 1985.

Rabasa, Emilio, *Las cuestiones de límites entre los Estados*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 1994.

Ramírez Kuri, Patricia, *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, México, FLACSO, Porrúa, 2003.

Ramírez, Rafael, *La Escuela Rural Mexicana*, intr. de Gonzalo Aguirre Beltrán, México, SepSetentas, 1976.

Reyes Ramos, María Eugenia, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

Rockwell, Elsie, *La Escuela Cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Ruiz Hermida, Ángel, *Cárdenas y el petróleo nacionalizado*, Xalapa, Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, 1999.

Sáenz, Fernando. *El método de proyectos*, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1963.

Santos Valdés, José, *Civismo. Para un Curso de Educación Agraria*, México, Imp. Centro Escolar Revolución, 1940.

Secretaría de Educación Pública, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1932. Tomo 1. Exposición*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

-----, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1933*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933.

-----, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1934*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

-----, *Memoria Relativa al Estado que Guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de Agosto de 1935*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.

Silva Herzog, Jesús, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1964.

Sontag, Susan, *Sobre la fotografía*, tr. Carlos Gardini, México, Alfaguara, 2006.

Soto y Paz, Enrique, *Huixtla de mis antepasados. Autobiografía y comentarios políticos (1909-1995)*, Huixtla, Chiapas, Edición particular, 1995.

Tagg, John, *El peso de la representación: ensayos sobre fotografías e historia*, tr. de Antonio Fernández Lera, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2005.

Tello Díaz, Carlos, *La rebelión de las Cañadas*, México, Aguilar, León y Cal Editores S.A de C.V., 1995.

Ulloa García, Armando, *Huixtla. Lugar de espinas-ciudad de la piedra*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 2005, (Serie Historia).

Urbietta Rincón, Héctor, *El Huixtla de Mis Recuerdos*, Huixtla, Chiapas, imprenta particular, diciembre de 1997.

Vaughan Mary Kay, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, tr. de Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Vegat, Isabel, *Espacios públicos en imágenes*, Madrid, Gedisa, 1995.

Viqueira, Juan Pedro (coord.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, CEM, IIF, CIESAS, CEMCA, 1995.

Womack , John, *Chiapas, el Obispo de San Cristóbal y la Revuelta Zapatista*, México, Aguilar, León y Cal Editores, 1998.

Zebadúa, Emilio. *Breve Historia de Chiapas*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

ARTÍCULOS

Ballinas Marín, David, “Huixtla. Recuento de Hechos” en <http://www.huixtlaweb.com>, Año 2004-2005, pp.1-22.

Castellanos Alejandro, “Las Herencias del Mito: Fotografía e Identidad en México, 1920-1940” en Gustavo Curiel et.al., *Arte, Historia e Identidad en América: Visiones Comparativas, XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, IIE, 1994.

Dorotinsky, Deborah, “La escuela y la fotografía. ¿Documentos para una historia de la educación en México?”. Ponencia presentada en el XIV Coloquio del Seminario de Estudios Históricos y Conservación del Patrimonio: La Fotografía, Imagen y Materia, del 28 al 31 de mayo de 2006, IIE, UNAM, Oaxaca.

Fischman, Gustavo E. e Gabriela Cruder, “Fotografías escolares como evento na pesquisa em educacao” en *Educacao e Realidade. Narrativa, imagem e pensamento*, Jul/Dez 2003, vol.28, no.2, pp.39-53.

Mayer, Leticia, "Cuatro Héroes de la Revolución Mexicana" en *Historia Mexicana*, Oct/Dic 1995, vol. XLV, no.2 (178), pp.353-417.

Narváez, Héctor, "El inicio de la vida semiurbana en Huixtla" en *Nota Informativa*, www.huixtlaweb.com, Lunes 30 de octubre de 2006, pp.1-3.

Rodríguez Miguel, "Chicago y los Charros. Ritos y Fiestas de Principios de Mayo en la Ciudad de México" en *Historia Mexicana*, Oct/Dic 1995, vol. XLV, no.2 (178), pp.383-417.

Saavedra Luna, Isis, "La historia de la imagen o una imagen para la historia" en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Sep/Dic 2003, vol.10, no.29, pp.197-210.

Urías Horcasitas, Beatriz, "Retórica, Ficción y Espejismo: Tres Imágenes de un México Bolchevique (1920-1940)" en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Invierno 2005, num.101, pp.261-300.